BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES BANCARIAS FINANCIERAS Y SIMILARES, ESPECIALMENTE REALIZAR EN FORMA HABITUAL OPERACIONES DE CAPTACIÓN DE DINERO DEL PÚBLICO Y DE INTERMEDIACIÓN Y A PRESTAR SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO TANTO EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA, COMO EN EL EXTERIOR.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-BNB-009/2000
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BNB II EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BNB-004/2014, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: Nº 792/2014 DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014.

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

”BONOS SUBORDINADOS BNB II”

MONTO DEL PROGRAMA APROBADO POR LA JUNTA EXTRAORDINARIA:

US$. 40.000.000.-

(CUARENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Plazo del Programa	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del programa	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Representación de los Valores que formen parte del Programa	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Tasa de Interés	La Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Tipo de Bonos a Emitirse	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Procedimiento de colocación primaria	El Procedimiento de Colocación Primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Garantía	Garantía Quirografaria del Emisor, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de la obligaciones emergentes de la Emisión.
Rescate Anticipado	La determinación de los procedimientos y condiciones de rescate anticipado aplicables para cada una de las Emisiones que compongan el Programa se detallan en el punto 2.2.33 del presente Prospecto Marco.
Monto de cada Emisión dentro del programa	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Valor Nominal de los Bonos	El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión. El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo

CALIFICACIÓN DE RIESGO	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo la Junta delegar dicha determinación.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

VÉASE LA SECCIÓN 4 “FACTORES DE RIESGO”EN LA PÁGINA No. 53, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PRESENTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

LA PAZ, OCTUBRE DE 2014

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Representantes Legales del Banco Nacional de Bolivia.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas catorce del día miércoles diez del mes de septiembre de 2014, en el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por **EDGAR ANTONIO VALDA CAREAGA**, mayor de edad, hábil por derecho, con C. I. No. 1057776 C.H., con domicilio en calle Khalua N° 5, zona Aranjuez de esta ciudad, quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 05 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- Es cierto y evidente que yo Edgar Antonio Valda Careaga en representación del Banco Nacional de Bolivia S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II.

AL SEGUNDO.- Que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

EDGAR ANTONIO VALDA CAREAGA
CI 1057776 CH

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas catorce y quince del día miércoles diez del mes de septiembre de 2014, el el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por WALTER GONZALO ABASTOFLOR SAUMA, mayor de edad, hábil por derecho, con C. I. No. 1054733 C.H., con domicilio en esta ciudad., quién previo juramento de ley prestado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 05 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO.- Es cierto y evidente que yo Walter Gonzalo Abastoflor Sauma en representación del Banco Nacional de Bolivia S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Emisiones de Bonos Subordinado BNB II.

AL SEGUNDO.- Que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mi:

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

Walter Gonzalo Abastoflor Sauma.
CI 1054733 CH

Declaración Jurada de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas quince del día miércoles diez de septiembre de dos mil catorce años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjinés Méndez, en su calidad de Gerente General de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión administradora de empresas, con domicilio en la calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C.I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 5 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, María Viviana Sanjinés Méndez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el Banco Nacional de Bolivia S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4º DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí:
Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas quince y quince del día miércoles diez de septiembre de dos mil catorce años, el Juzgado Cuarto de Instrucción en lo civil del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Claudia Joann Perez Gosalvez, en su calidad de Subgerente de Operaciones de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casada, de profesión administradora de empresas, con domicilio en la Urb. El Faro N° 52 Zona Achumani, con C.I. No. 4932829 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 5 de septiembre de 2014, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, Claudia Joann Perez Gosalvez he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el Banco Nacional de Bolivia S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaro que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

Abog. M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mí:

Dra. Ana María López Villarroel
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia

CLAUDIA PEREZ G.
CI 4932829 LP.

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Subordinados BNB II", fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO

Antonio Valda Careaga

Vicepresidente Operaciones y Finanzas

Walter Gonzalo Abastoflor Sauma

Vicepresidente Gestión de Riesgos

Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Claudia Joann Perez Gosalvez

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Pablo Marcelo Bedoya Sáenz	Vicepresidente Ejecutivo
Edgar Antonio Valda Careaga	Vicepresidente Operaciones Y Finanzas
Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila	Vicepresidente Negocios
Walter Gonzalo Abastoflor Sauma	Vicepresidente Gestión De Riesgos
Luis Patricio Garrett Mendieta	Vicepresidente Relaciones Internacionales Y Desarrollo
Freddy Gonzalo Colodro López	Gerente De División Operaciones
Juan Roberto Delgadillo Poepsel	Gerente De División Sistemas
Jorge Rene Calvo Sainz	Gerente De División Banca Masiva
Jhonny Andrés Ugarte Del Pozo	Gerente De División Banca Mype
Iván Benjamín Pérez Jiménez	Gerente De División Auditoria
Jorge Mauricio Orías Vargas	Gerente De División Legal
Belisario Fosca Salazar	Gerente De División Recursos Humanos

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Registro del Mercado de Valores
Calle Reyes Ortiz esq. Calle Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach - Torre Este, Piso 3
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calle Montevideo No. 142
La Paz - Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Banco Nacional de Bolivia S.A.
Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1296
La Paz – Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO 14

1.1 RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BNB II 14
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES 20
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES DE BONOS SUBORDIANDOS BNB II 21
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR 21
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA 23
1.6 FACTORES DE RIESGO 23
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR 23

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 30

2.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS BNB II 30
2.2 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS EMISIONES DE BONOS QUE FORMAN PARTE DEL MISMO 30
2.2.1 Denominación del Programa 30
2.2.2 Denominación de las Emisiones dentro del Programa 30
2.2.3 Tipo de Bonos a emitirse 30
2.2.4 Monto Total del Programa 32
2.2.5 Plazo del Programa 32
2.2.6 Monto de cada Emisión dentro del Programa 32
2.2.7 Series de cada Emisión 32
2.2.8 Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión 32
2.2.9 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa 32
2.2.10 Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa 32
2.2.11 Forma de circulación de los Valores 32
2.2.12 Valor Nominal de los Bonos 32
2.2.13 Numeración de los Bonos 33
2.2.14 Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada emisión bajo el programa 33
2.2.15 Plazo de las Emisiones dentro del Programa 33
2.2.16 Tipo de Interés 33
2.2.17 Tasa de interés 33
2.2.18 Fórmula para el cálculo de los intereses 33
2.2.19 Fórmula para la amortización de capital 33
2.2.20 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa 34
2.2.21 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses 34
2.2.22 Lugar de amortización de capital y pago de intereses 34
2.2.23 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 34
2.2.24 Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa 34
2.2.25 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa 34
2.2.26 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria 34
2.2.27 Modalidad de Colocación 34
2.2.28 Precio de Colocación 34
2.2.29 Procedimiento de Colocación Primaria 35
2.2.30 Destino de los fondos y plazo de utilización 35
2.2.31 Reajustabilidad del Empréstito 35
2.2.32 Convertibilidad en Acciones 35
2.2.33 Rescate anticipado 35
2.2.34 Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada 36
2.2.35 Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados 36
2.2.36 Absorción de Pérdidas 36
2.2.37 Garantía 36

2.2.38 Calificación de Riesgo ... 37
2.2.39 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa ... 37
2.2.40 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa ... 37
2.2.41 Agente Colocador ... 37
2.2.42 Agente Pagador ... 37
2.2.43 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa ... 37
2.2.44 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses ... 37
2.2.45 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar ... 37
2.2.46 Bolsa en la que se inscribirá el Programa ... 37
2.2.47 Individualización de las Emisiones dentro del Programa ... 37
2.3 CONDICIONES DE LA APROBACIÓN DE EMISIONES BAJO EL PROGRAMA ... 38
2.4 CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE ASFI APLICABLE AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES BAJO EL MISMO ... 38
2.5 DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD ... 38
2.6 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS ... 39
2.6.1 Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados ... 39
2.6.2 Segunda Convocatoria ... 39
2.6.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria ... 40
2.6.4 Quórum y Votos Necesarios ... 40
2.6.5 Derecho a Voto ... 40
2.6.6 Postergación de la votación ... 40
2.7 REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS ... 40
2.7.1 Deberes y Facultades ... 41
2.7.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados ... 41
2.8 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DEL EMISOR Y SUS MODIFICACIONES, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA ... 42
2.8.1 Restricciones y Obligaciones ... 42
2.8.2 Compromisos Financieros ... 44
2.8.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros ... 46
2.9 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO ... 46
2.9.1 Definiciones ... 46
2.9.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento ... 47
2.9.3 Hechos de Incumplimiento ... 47
2.10 INCUMPLIMIENTO DE PAGO ... 47
2.11 CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR ... 47
2.12 PROTECCIÓN DE DERECHOS ... 48
2.13 RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ... 48
2.14 COMPROMISO DE REEMPLAZAR EL CAPITAL DE LOS BONOS AMORTIZADOS O CANCELADOS ... 48
2.15 TRIBUNALES COMPETENTES ... 49
2.16 ARBITRAJE ... 49
2.17 MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA ... 49
2.18 REDENCIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA Y SUS EMISIONES: ... 50
2.19 INFORMACIÓN ADICIONAL DE ACUERDO A LEY ... 50
2.20 TRATAMIENTO TRIBUTARIO ... 50
2.21 FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS, A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS ... 50
2.22 POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRO TIPO DE VALORES ... 50

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION ... 52

3.1 RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES ... 52
3.2 DESTINO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS ... 52

4. FACTORES DE RIESGO 53

4.1 FACTORES EXTERNOS (MACROECONÓMICOS Y POLÍTICOS) 53
4.2 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS 54
4.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO 55
4.4 GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO 56
4.5 GESTIÓN DEL RIESGO TECNOLÓGICO – SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 57
4.6 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ 58
4.7 GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO 58
4.8 RIESGO DE TASA DE INTERÉS (PRECIOS DE MERCADO) 58
4.9 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO 59
4.10 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES 59

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 60

5.1 TIPO DE OFERTA 60
5.2 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA 60
5.3 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA 60
5.4 AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA 60
5.5 AGENTE PAGADOR 60
5.6 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO INTERESES 60
5.7 PRECIO DE COLOCACIÓN 60
5.8 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIADE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA 60
5.9 MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA 60
5.10 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA 60
5.11 BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES 61
5.12 MODALIDAD DE COLOCACIÓN 61
5.13 RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA 61
5.14 CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO 61
5.15 INFORMACIÓN RESPECTO AL CONTRATO DE COLOCACIÓN 61

6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR 63

6.1 CONTEXTO GENERAL 63
6.2 SISTEMA BANCARIO NACIONAL 64
6.2.1 Cartera y Contingente 66
6.2.2 Depósitos del Público 66
6.3 ANÁLISIS DE INDICADORES 67
6.3.1 Análisis de solvencia 67
6.3.2 Calidad de Cartera 68
6.3.3 Análisis de liquidez 68
6.3.4 Análisis de rentabilidad 69

7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 70

7.1 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 70
7.1.1 Misión BNB 70
7.1.2 Visión BNB 70
7.1.3 Valores BNB 70
7.2 INFORMACIÓN DE CARTERA Y DEPÓSITOS 70
7.2.1 Colocaciones 70
7.2.2 Composición de los préstamos brutos por moneda 75
7.2.3 Otras obligaciones 76
7.2.1 Captaciones 76
7.2.2 Composición de Depósitos por Tamaño 80
7.2.3 Composición de depósitos a plazo fijo por plazo 80

7.2.4 Cuentas por región y por tipo de depósito 81
7.3 RED DE SUCURSALES Y AGENCIAS 81
7.3.1 Sucursal La Paz 83
7.3.2 Sucursal Santa Cruz 84
7.3.3 Sucursal Cochabamba 85
7.3.4 Sucursal Sucre 86
7.3.5 Sucursal Oruro 87
7.3.6 Sucursal Tarija 88
7.3.7 Sucursal Beni 89
7.3.8 Sucursal Potosí 90
7.3.9 Oficina Pando 91

8. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR 93

8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR 93
8.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS 94
8.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA 96
8.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA 98
8.5 NÓMINA DE DIRECTORES 99
8.6 PRINCIPALES EJECUTIVOS 99
8.7 NÚMERO DE EMPLEADOS 101
8.8 EMPRESAS VINCULADAS 101
8.9 PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE OFICINA NACIONAL DEL BNB 102
8.10 CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL BNB 106

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR 107

9.1 RESEÑA HISTÓRICA 107
9.2 INFRAESTRUCTURA 108
9.3 PRODUCTOS Y SERVICIOS 111
9.3.1 Productos destacados 111
9.3.2 Banca Joven BNB 112
9.3.3 Banca Joven BNB Plus 112
9.3.4 Banca de Negocios y préstamos 113
9.3.5 Banca de Servicios, Inversiones y Cuentas 116
9.3.6 Banca Internacional 117
9.3.7 Banca Electrónica 118
9.3.8 Productos y Servicios implementados al 31 de julio de 2014 119
9.4 IMAGEN INSTITUCIONAL 121
9.5 GOBIERNO CORPORATIVO 124
9.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL BNB 125
9.7 GESTIÓN CREDITICIA Y DE RIESGO 126
9.8 PROCESOS JUDICIALES 127
9.9 OBLIGACIONES DEL EMISOR 128
9.10 HECHOS RELEVANTES 131

10. ANÁLISIS FINANCIERO 137

10.1 BALANCE GENERAL 137
10.1.1 Activo 137
10.1.2 Pasivo 141
10.1.3 Patrimonio 143
10.2 ESTADO DE RESULTADOS 145
10.3 INDICADORES FINANCIEROS 148
10.4 COMPROMISOS FINANCIEROS 155

10.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros 155
10.6 Información Financiera 156

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General 24
Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados 26
Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros 27
Cuadro No. 4 Vinculación entre el Emisor y el Agente Colocador 61
Cuadro No. 5 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario 67
Cuadro No. 6 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario 68
Cuadro No. 7 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario 69
Cuadro No. 8 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario 69
Cuadro No. 9 Accionistas del Banco 98
Cuadro No. 10 Nómina de Directores 99
Cuadro No. 11 Nómina de los principales ejecutivos de Oficina Nacional 100
Cuadro No. 12 Nómina de los principales ejecutivos en Sucursales 100
Cuadro No. 13 Empleados por Sucursal 101
Cuadro No. 14 Empresas vinculadas 101
Cuadro No. 15 Cajeros Automáticos (ATMs) del BNB a Nivel Nacional 108
Cuadro No. 16 Puntos de Venta del BNB a Nivel Nacional 109
Cuadro No. 17 Relación de Vinculación entre Empresa Controladora y Empresas Controladas 124
Cuadro No. 18 Principales Procesos Legales Pendientes 128
Cuadro No. 19 Detalle de Pasivos del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014 129
Cuadro No. 20 Indicadores de Rentabilidad del BNB Vs. Sistema Bancario Nacional 154
Cuadro No. 21 Balance General 156
Cuadro No. 22 Análisis Vertical del Balance General 157
Cuadro No. 23 Análisis Horizontal del Balance General 158
Cuadro No. 24 Cartera y Obligaciones con el Público 159
Cuadro No. 25 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público 159
Cuadro No. 26 Análisis Vertical de la Cartera 160
Cuadro No. 27 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público 160
Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Pasivo 160
Cuadro No. 29 Análisis Vertical del Patrimonio 161
Cuadro No. 30 Estado de Resultados 161
Cuadro No. 31 Análisis Vertical del Estado de Resultados 162
Cuadro No. 32 Análisis Horizontal del Estado de Resultados 163
Cuadro No. 33 Análisis de Indicadores Financieros 164

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Patrimonio y Previsiones del Sistema Bancario 65
Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario 65
Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario 66
Gráfico No. 4 Depósitos a la Vista, Caja de Ahorro y DPF 67
Gráfico No. 5 Evolución Cartera Bruta (en miles de US$) 71
Gráfico No. 6 Ranking de Colocaciones 71
Gráfico No. 7 Cartera Bruta por Sucursal 72
Gráfico No. 8 Análisis de la Cartera en Mora Total 72
Gráfico No. 9 Análisis de la Cartera en Mora 73
Gráfico No. 10 Análisis de la Cartera vencida 73

Gráfico No. 11 Cartera Vencida 74
Gráfico No. 12 Análisis de la Cartera en Ejecución 74
Gráfico No. 13 Cartera en Ejecución 75
Gráfico No. 14 Composición de los Préstamos Brutos por Moneda 75
Gráfico No. 15 Obligaciones Subordinadas 76
Gráfico No. 16 Evolución de Depósitos....76
Gráfico No. 17 Ranking de Depósitos....77
Gráfico No. 18 Captaciones por Sucursal y por Tipo de Depósito....78
Gráfico No. 19 Depósitos a la Vista 78
Gráfico No. 20 Depósitos en Cajas de Ahorro 79
Gráfico No. 21 Depósitos a Plazo Fijo....79
Gráfico No. 22 Composición de Depósitos por Tamaño 80
Gráfico No. 23 Composición de Depósitos a Plazo Fijo por Plazo....80
Gráfico No. 24 Cuentas por Región y por Tipo de Depósito 81
Gráfico No. 25 Depósitos Sucursal La Paz 83
Gráfico No. 26 Participación de Mercado Sucursal La Paz....84
Gráfico No. 27 Depósitos Sucursal Santa Cruz....84
Gráfico No. 28 Participación de Mercado Sucursal Santa Cruz 85
Gráfico No. 29 Depósitos Sucursal Cochabamba 85
Gráfico No. 30 Participación de Mercado Sucursal Cochabamba....86
Gráfico No. 31 Depósitos Sucursal Sucre 86
Gráfico No. 32 Participación de Mercado Sucursal Sucre 87
Gráfico No. 33 Depósitos Sucursal Oruro....87
Gráfico No. 34 Participación de Mercado Sucursal Oruro 88
Gráfico No. 35 Depósitos Sucursal Tarija....88
Gráfico No. 36 Participación de Mercado Oficina Tarija....89
Gráfico No. 37 Depósitos Sucursal Beni 89
Gráfico No. 38 Participación de Mercado Sucursal Beni....90
Gráfico No. 39 Depósitos Sucursal Potosí....90
Gráfico No. 40 Participación de Mercado Sucursal Potosí 91
Gráfico No. 41 Organigrama Oficina Nacional 96
Gráfico No. 42 Organigrama Sucursales....97
Gráfico No. 43 Modelo Organizacional 98
Gráfico No. 44 Grupo Financiero BNB....124
Gráfico No. 45 Estructura del Activo del Banco Nacional de Bolivia S.A. a julio de 2014 138
Gráfico No. 46 Activos del Sistema Bancario Nacional....138
Gráfico No. 47 Cartera del Sistema Bancario Nacional 139
Gráfico No. 48 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional 140
Gráfico No. 49 Estructura del Pasivo del Banco Nacional de Bolivia S.A. a julio de 2014 141
Gráfico No. 50 Pasivos del Sistema Bancario Nacional 142
Gráfico No. 51 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional 143
Gráfico No. 52 Estructura del Patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. a julio de 2014....144
Gráfico No. 53 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional....144
Gráfico No. 54 Estructura de Capital del Banco Nacional de Bolivia S.A. 145
Gráfico No. 55 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional....146
Gráfico No. 56 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional 148
Gráfico No. 57 Indicadores de Liquidez del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional 149
Gráfico No. 58 Indicadores de Solvencia del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional....150
Gráfico No. 59 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional....151
Gráfico No. 60 Indicadores de Financiamiento del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional....152
Gráfico No. 61 Indicadores de Eficiencia Administrativa del BNB S.A. y del Sistema Bancario Nacional....153
Gráfico No. 62 Indicadores de Rentabilidad del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional 154

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS INTERNAMENTE DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. AL 31 DE JULIO DE 2014.
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS EXTERNAMENTE DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

ABREVIATURAS

ASFI:	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
BBV:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
BCB:	Banco Central de Bolivia
BCR:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
BEC:	Banco Económico S.A.
BGA:	Banco Ganadero S.A.
BIS:	Banco BISA S.A.
BLA:	Banco Los Andes Procredit S.A.
BME:	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.
BNB:	Banco Nacional de Bolívia S.A.
Bs:	Bolivianos
BSO:	Banco Solidário S.A.
BUN:	Banco Unión S.A.
EDV:	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
RMV:	Registro del Mercado de Valores
FMI:	Fondo Monetario Internacional
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
US$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las características del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II

Denominación del Programa:	Bonos Subordinados BNB II
Denominación de las Emisiones dentro del Programa:	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BNB II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Bonos a emitirse:	Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes. El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas conforme lo siguiente: La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo: 1. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas*: Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula: $$CM_n = \sum_{h=1}^{4} w_h cm_h \quad ; \quad n = 0,1,2,3,\ldots,t$$ Dónde: ***CM n***: *Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".* ***cm h***: *Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".* **wh:** *Ponderador de la meta.* **n:** *Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.* **t:** *Plazo de la obligación subordinada.* Dónde:

PONDERADOR (wi)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

	(1) Capital Primario /(Cuentas 100.00+600.00) *(2) Activos Computables/Cuenta 100.00* *(3) Cuentas 131.00 + 135.00) / (Cuentas 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)* *(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)* **2.** *Cómputo de la obligación subordinada:* Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula: $$OSC_i = Z * OS_i$$ $$Z = Min(CM_n)\ ;\ n = 0,1,2,3,...,t$$ Dónde: ***OSC_i :*** *Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.* ***OS_i :*** *Saldo de la Obligación subordinada del mes i.* ***n :*** *Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n =0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.* ***t :*** *Plazo de la obligación subordinada.* Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.
Monto Total del Programa:	US$ 40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	A ser determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Series de cada Emisión:	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión	A ser determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US$). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Forma de representación de los Valores que formen parte del	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de

Programa:	acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Valor Nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Numeración de los Bonos:	Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.
Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada emisión bajo el programa:	Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que aprueba cada emisión. De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión. La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.
Plazo de las Emisiones dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión. El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Tipo de Interés:	El interés será nominal, anual y fijo o variable conforme sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Tasa de interés:	La Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Fórmula para el cálculo de los intereses:	Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $IB = K * (Tr * Pl / 360)$ Dónde: IB = Intereses del Bono K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago Tr = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del Cupón (número de días calendario)
Fórmula para la amortización de capital:	Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

	Capital: VP = VN * PA Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa:	a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa, y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.
Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:	Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas. Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Procedimiento de Colocación Primaria:	El Procedimiento de Colocación Primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Destino de los fondos y plazo de utilización:	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en: • Colocación de Cartera de créditos • Recambio de pasivos, exceptuando el pago de otras obligaciones subordinadas. • Capital de operaciones permanente para el financiamiento de

	actividades de acuerdo al giro de la sociedad • Combinación de las tres anteriores Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.
Reajustabilidad del Empréstito:	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad en Acciones:	Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Rescate anticipado:	Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial, a partir de la Fecha de Emisión. En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados deberán ser reemplazados de la siguiente manera: • Nuevos aportes de capital • Reinversión de utilidades; o • Una combinación de las dos anteriores En el marco lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente: **(i) Rescate mediante sorteo** El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación. Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto de capital a ser prepagado)
1 – 360	0,10%
361 – 720	0,20%
721 – 1440	0,60%
1441 – 1800	1,25%
1801 – 2160	1,75%
2161 – 2520	2,00%
2521 en adelante	2,50%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada:	En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.
Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados	La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.
Absorción de Pérdidas	Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.
Garantía:	Garantía quirografaria del Emisor, con la limitación establecida en el inciso e) del artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Calificación de Riesgo:	Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y

	contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo la Junta delegar dicha determinación.
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo
Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses	El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no lograron ser pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos el Emisor será entero responsable por dichos montos, debiendo ponerlos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en una cuenta designada por el Emisor. De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Bolsa en la que se inscribirá el Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados cuya individualización y características serán aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de acuerdo a la Delegación de Definiciones, según sea aplicable, y comunicadas oportunamente a la ASFI por el Banco mediante nota, remitiendo el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Banco Nacional de Bolivia S.A., ubicado en Av. Camacho esquina C. Colón Nº 1296, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2313232.
Elaboración del Prospecto, Diseño,	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle

Estructuración y Colocación de la Emisión:	Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida del Programa de Emisiónes de Bonos Subordiandos BNB II

- Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 20 de junio de 2014, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, mediante Testimonio No. 2178/2014 de fecha 20 de junio de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de junio de 2014 bajo el No. 00143365 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 08 de septiembre de 2014, se consideró y aprobó algunas modificaciones al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, mediante Testimonio No. 3130/2014 de fecha 08 de septiembre de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 08 de septiembre de 2014 bajo el No. 00144209 del libro No 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 792/2014, de fecha 27 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-BNB-004/2014.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Ley de 17 de agosto de 1871 en virtud a la cual se constituye el Banco Nacional de Bolivia S.A.
- Decreto Supremo de 1° de septiembre de 1871 suscrito por el Ministro de Instrucción Pública e Industria, señor Mariano Reyes Cardona que determina las bases de la autorización de la fundación del Banco Nacional de Bolivia S.A. conforme a Ley de 17 de agosto de 1871.
- Escritura Pública No.17/1979 relativa a la aprobación de aumento de capital autorizado del Banco Nacional de Bolivia S.A. así como la modificación y adecuación de sus Estatutos a las normas del Código de Comercio, suscrita por ante Notario de Gobierno del Departamento de La Paz, debidamente inscrita en el Registro de Comercio (Fundempresa) bajo el número 00006545 del Libro 09.
- Escritura Pública Nº 343/98 de 8 de mayo de 1998 de aumento de capital autorizado y de modificación de estatuto del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.284 a Fs.141 del libro 05-H.
- Escritura Pública Nº 179/98 de 21 de julio de 1998 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 064 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Jaime Trigo Paz, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.810 a Fs.405 del libro 07-H.
- Escritura Pública Nº 685/98 de 26 de agosto de 1998 de modificación de estatuto del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.1004 a Fs.497 del libro 05-H.
- Escritura Pública N° 433/98 de 13 de noviembre de 1998 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 068 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Antonio J. Calderón López, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No. 541 a Fs. 371 del libro No. 05- I.
- Escritura Pública Nº 246/99 de 13 de mayo de 1999 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra.

Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.270 a Fs.135 del libro 05-J.

- Escritura Pública Nº 10/2000 de 7 de enero de 2000 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.901 a Fs.451 del libro 05-J.
- Escritura Pública Nº 357/2000 de 27 de julio de 2000 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.950 a Fs.475 del libro 05-K.
- Escritura Pública Nº 106/2001 de 21 de marzo de 2001 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.54 a Fs.27 del libro 05-M.
- Escritura Pública Nº 132/2001 de 12 de abril de 2001 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.126 a Fs.63 del libro 05-M.
- Escritura Pública Nº 28/2001 de 1 de agosto de 2001 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 81 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.616 a Fs.308 del libro 05-M.
- Escritura Pública Nº 27/2002 de 22 de enero de 2002 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.455 a Fs.228 del libro 05-N.
- Escritura Pública N° 465/2004 de 14 de abril de 2004 de protocolización de los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública N° 22 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual, debidamente inscrita en el Registro de Comercio (FUNDEMPRESA) bajo el número 00055560 del Libro 09.
- Escritura Pública Nº 449/2010 de 01 de diciembre de 2010 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo No. 90124 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 002/2011 de 04 de enero de 2011 de aumento de Capital Pagado y Autorizado y consiguiente modificación de Estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo No. 90795 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 130/2011 de 01 de marzo de 2011 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza.
- Escritura Pública Nº 445/2011 de 21 de julio de 2011 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza.
- Escritura Pública Nº 610/2011 de 13 de octubre de 2011 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza.

- Escritura Pública Nº 164/2012 de fecha 16 de agosto de 2012 de modificación de Estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública Nº 099 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez
- Escritura Pública N° 796/2013 de fecha 9 de abril de 2013 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública N° 99 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el BNB S.A. como Emisor durante la vigencia de los Bonos Subordinados emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detalladas en el punto 2.8 del presente Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los valores ofrecidos, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto. La inversión en los Valores implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos al Banco Nacional de Bolivia S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el BNB. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto de Emisión presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Banco Nacional de Bolivia S.A.:

- Factores Externos (macroeconómicos y políticos)
- Gestión del Riesgo de Crédito, del Riesgo operativo, del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información, del Riesgo de Liquidez, del Riesgo de Mercado, de Tasa de interés (precios de mercado), del tipo de cambio y riesgos en procesos judiciales.

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 auditados por Pricewaterhouse Coopers. La información presentada en este punto es un resumen de la información contenida en la Sección 10 del presente Prospecto Marco.

Las cifras al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en bolivianos.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-jul-14**
Activo Total	11.917.132,58	13.120.761,76	15.607.909,48	15.912.391,43
Cartera	*6.385.289,16*	*7.389.575,48*	*8.527.535,74*	*9.551.310,24*
Pasivo Total	11.002.418,74	12.067.878,08	14.471.185,80	14.712.377,49
Obligaciones con el público	*9.892.540,43*	*11.349.710,44*	*13.365.871,20*	*13.485.763,20*
Patrimonio Total	914.713,84	1.052.883,62	1.136.723,68	1.200.013,95

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

La **Cartera** de créditos del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs7.389,58 millones superior en 15,73% (Bs1.004,29 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs6.385,29 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 56,32% del activo total. La cartera del banco representa a diciembre de 2012 el 13,60% del cartera del Sistema Bancario Nacional, el total del sistema alcanzó a Bs54.326,89 millones, habiendo registrado un incremento del 21,20% (Bs9.503,34 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011. En función al tamaño de la cartera, a diciembre de 2012, el Banco continúa ocupando el segundo lugar, detrás del Banco Mercantil Santa Cruz al igual que en la gestión anterior. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs8.527,54 millones en cartera superior en 15,40% (Bs1.137,96 millones) al monto registrado en la gestión anterior. La cartera de créditos se constituye la cuenta más importante dentro del activo, representado así un 54,64% del activo total del banco. La cartera del banco representa a diciembre de 2013 el 13,06% del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzo a Bs65.280,76 millones, habiendo registrado un incremento de 20,16% (Bs10.953,88 millones) en comparación a la gestión 2012, en función a su tamaño el Banco Nacional de Bolivia ocupa el segundo lugar, detrás del Banco Mercantil Santa Cruz. Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs9.551,31 millones en cartera, y representó el 60,02% del Activo Total del Banco y el 13,40% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs71.256,34 millones).

El **Activo Total** del banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs13.120,76 millones, monto superior en 10,10% (Bs1.203,63 millones) a la gestión pasada cuando fue de Bs11.917,13 millones, debido principalmente a un incremento de la cartera en 15,73% (Bs1.004,29 millones). Al 31 de diciembre de 2013, el activo total del Banco fue de Bs15.607,91 millones superior a la gestión 2012, ocasionado principalmente por un incremento de la Cartera en 15,40% (Bs1.137,96 millones) y de las Disponibilidades en 26,25% (Bs603,35 millones). Al 31 de julio de 2014 el activo total del banco fue de Bs15.912,39 millones. El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2012 alcanzó un total de Activos de Bs92,813,78 millones superior en 20,26% (Bs15,64 millones) al logrado a diciembre de 2011 cuando registro Bs77.177,24 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Nacional de Bolivia representó el 14,14% del Sistema Bancario Nacional. El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un total de Bs108.828,51 millones superior en 17,25% (Bs16,01 millones) al alcanzado en la gestión anterior. En función al nivel de sus activos, el Banco Nacional de Bolivia representó el 14,34% del Total del Sistema Bancario Nacional, ocupando así el segundo lugar, después del Banco Mercantil Santa Cruz. El Sistema Bancario al 31 de julio de 2014 alcanzó un total de Bs113.206,21 millones. El Banco Nacional de Bolivia representó el 14,06% del Total del Sistema.

Las **Obligaciones con el Público** del Banco a diciembre de 2012 fueron de Bs11.349,71 millones superiores en 14,73% (Bs1.457,17 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs9.892,54 millones debido principalmente al incremento de depósitos a la vista y en caja de ahorros. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 se constituye en la de mayor importancia significando el 86,50% y el 94,05% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente. Como se observa, la captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de

fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo. Además, esta cuenta representa, a diciembre de 2012, el 15,44% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó Bs73.524,69 millones, habiendo registrado un incremento del 20,09% (Bs12.302,02 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011 cuando fue de Bs61.222,67 millones. A diciembre de 2012, el Banco ocupa el segundo lugar, detrás del Banco Mercantil Santa Cruz, en Obligaciones con el Público. Las Obligaciones con el público del banco a diciembre de 2013 fueron superiores en un 17,76% (Bs2.016,16 millones) al monto registrado a diciembre de 2012, debido principalmente al incremento de las obligaciones con el público a la vista el cual representa el 33,38% del pasivo más el patrimonio y el 38,98% del pasivo total. A diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia S.A. representó el 15,73% del total de las Obligaciones con el Púbico del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó a Bs84.990,50 millones. Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs13.485,76 millones en obligaciones con el público, y representa el 15,59% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs86,482,93 millones).

El **Pasivo Total** al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs12.067,88 millones, superior en 9,68% (Bs1.065,46 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando alcanzó a Bs11.002,42 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 14,73% (Bs1.457,17 millones). Al 31 de diciembre de 2012, el 94,05% del total del pasivo del BNB está concentrado en Obligaciones con el Público. El Pasivo Total del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs14.471,19 millones superior en 19,91% (Bs2.403,31 millones) al registrado en la gestión anterior. Este comportamiento se atribuye al incremento de las Obligaciones con el Público en 17,76% (Bs2.016,16 millones). Al 31 de diciembre de 2013, el 92,36% del total del pasivo del BNB se concentra en las Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra en directa relación a gran medida con la actividad principal que desarrolla el Banco Nacional de Bolivia S.A., referida a la captación de recursos del público. Al 31 de julio de 2014, el pasivo total del Banco fue de Bs14.712,38 millones, representando el 92,46% del Pasivo más el Patrimonio. A diciembre de 2012 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs84.795,53 millones, monto superior en 19,99% (Bs14.126,83 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2012, el Banco Nacional de Bolivia representó el 14,23% del Sistema Bancario Nacional ocupando así el segundo lugar después del Banco Mercantil Santa Cruz. A diciembre de 2013 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs99.926,63 millones, monto superior en 17,84% (Bs15.131,10 millones) al alcanzado a diciembre de 2012. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2013, el BNB representó el 14,48% del Sistema Bancario Nacional. A julio de 2014 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs103.874,20 millones, donde el BNB representó el 14,16%.

El **Patrimonio** contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs1.052,88 millones siendo superior en 15,11% (Bs138,17 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando fue de Bs914,71 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento de las Reservas en 65,99% (Bs71,23 millones). El Sistema Bancario, a diciembre de 2012, alcanzó un Patrimonio superior en 23,20% (Bs1.509,71 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Nacional de Bolivia representó el 13,13% del Sistema Bancario Nacional, ocupando el tercer lugar. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó los Bs1,136,72 millones en patrimonio siendo superior en un 7,96% (Bs83,84 millones) a la gestión anterior. Este incremento se debe al aumento de las reservas en un 38,97% (Bs69,82 millones). El sistema bancario a diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia aumentó en un 11,02% (Bs883,63 millones) al alcanzado en la gestión anterior. Por el tamaño de su patrimonio el Banco Nacional de Bolivia representó el 12,77% del Sistema Bancario Nacional, ocupando así el tercer lugar al igual que la gestión anterior. Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó los Bs1.200,01

millones en patrimonio. La cifra representa el 12,86% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs9.332,01 millones).

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-jul-14**
Ingresos financieros	514.293,44	614.944,39	713.741,55	519.603,14
Resultado financiero bruto	406.432,63	482.653,06	567.148,82	415.353,98
Ganancia neta del ejercicio	166.930,67	176.863,76	163.428,73	136.833,18

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Los **Ingresos Financieros** del Banco al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs614,94 millones y fueron superiores en 19,57% (Bs100,65 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011 de Bs514,29 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente. Respecto al Sistema Bancario Nacional, el mismo registró un total de Bs5.703,01 millones a diciembre de 2012 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 33,06% (Bs1.416,97 millones) al registrado a diciembre de 2011, gestión en la que se generó Bs4.286,04 millones en Ingresos Financieros. El BNB representa el 10,78% del total de sistema, ocupando así el tercer lugar después del Banco Mercantil y del Banco Solidario. Al 31 de diciembre de 2013 los Ingresos Financieros del Banco Nacional de Bolivia alcanzaron la cifra de Bs713,74 millones, siendo superior en un 16,07% (Bs98,80 millones) a la gestión 2012. El crecimiento se debe principalmente al incremento en los productos de cartera vigente. En relación al Sistema Bancario Nacional se alcanzó un monto total de Bs6.883,63 millones, mostrando un incremento del 20,70% (Bs1.180,63 millones) en comparación a la gestión anterior, del total de los ingresos financieros en el Sistema Bancario Nacional el Banco Nacional de Bolivia representó el 10,37%. Al 31 de julio de 2014 los Ingresos Financieros del Banco Nacional de Bolivia alcanzaron la cifra de Bs519,60 millones y representa el 10,74% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs4.839,20 millones.

El **Resultado Financiero Bruto,** al 31 de diciembre de 2012 registró Bs482,65 millones, siendo superior en 18,75% (Bs76,22 millones) al obtenido a diciembre de 2011 cuando alcanzo Bs406,43 millones. Al 31 de diciembre de 2013 se alcanzó un total de Bs567,15 millones, siendo superior en 17,51% (Bs84,50 millones) en comparación a la gestión anterior. El Resultado Financiero Bruto significó el 79,03%, 78,49% y 79,46% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Al 31 de julio de 2014 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs415,35 millones, monto que significa el 79,94% de los Ingresos Financieros.

La **Ganancia Neta del Ejercicio** del Banco a diciembre de 2012 alcanzó un total de Bs176,86 millones y fue superior en 5,95% (Bs9,93 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011 cuando registró Bs166,93millones. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 32,46%, 28,76% y 22,90% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2012, reportó un total de Bs1.275,85 millones, cifra superior en 9,60% (Bs111,75 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2011. De este total del Sistema el BNB tiene una participación del 13,86%. Al 31 de diciembre de 2013 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs163,43 millones, esta cifra representa el 22,90% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Nacional de Bolivia tuvo una participación del 13,60% sobre el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs1.201,96 millones). Al 31 de julio de 2014 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs136,83 millones, esta cifra representa el 26,33% de los Ingresos Financieros.

Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Nacional de Bolivia tuvo una incidencia del 16,17% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs846,05 millones).

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros:

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS					
Fórmula	Interpretación	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	40,15%	37,65%	39,03%	33,66%
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo[1]	Porcentaje	72,06%	61,91%	64,02%	59,79%
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	34,28%	28,81%	30,50%	21,82%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	7,68%	8,02%	7,28%	7,54%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,49%	11,27%	11,59%	11,13%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta[2]	Porcentaje	98,36%	98,62%	98,15%	98,68%
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,05%	2,72%	2,74%	2,38%
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,64%	1,38%	1,85%	1,32%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	83,01%	86,50%	85,64%	84,75%
Pasivo / Activo	Porcentaje	92,32%	91,98%	92,72%	92,46%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	45,60%	46,86%	48,81%	
Gastos de Administración / Cartera Bruta[2]	Porcentaje	5,27%	5,48%	5,73%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,76%	2,89%	2,98%	
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	3,92%	4,17%	4,40%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD[3]					
Resultado Neto / Promedio Patrimonio (ROE)	Porcentaje	19,96%	17,98%	14,93%	
Resultado Neto/ Promedio Activos + Promedio Contingente (ROA)	Porcentaje	1,34%	1,24%	0,98%	

[1] Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

[2] Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

[3] El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Respecto a los **Indicadores de Liquidez,** a diciembre de 2011, el 34,28% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 72,06% por el efectivo e inversiones temporarias. Ambos indicadores se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional. Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas a diciembre de 2011, representa el 40,15% del Activo Total. A diciembre de 2012, el 28,81% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 61,91% por el efectivo e inversiones temporarias. Estos indicadores reflejan una posición de liquidez cómoda para el Banco. Además, la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2012, representa el 37,65% del Activo Total. Al 31 de diciembre de 2013, el 30,50% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldadas por las disponibilidades del Banco y el 64,02% por el efectivo e inversiones temporarias.

Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2013, representa el 39,03% del Activo Total. Al 31 de diciembre de 2013 los indicadores de liquidez del Banco se encuentran muy cerca del total del Sistema Bancario Nacional, además de mantener un comportamiento similar a los resultados obtenidos durante las gestiones anteriores. El Total Sistema Bancario a diciembre de 2013, muestra que el 30,13% de las obligaciones a corto plazo están respaldadas por las disponibilidades, el 67,32% está cubierto por el efectivo y las inversiones temporarias y la liquidez representa el 35,54% del Activo Total del Sistema Bancario. Al 31 de julio de 2014, el 21,82% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 59,79% por el efectivo e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a julio de 2014, representa el 33,66% del Activo Total. El Total Sistema Bancario a Julio de 2014, muestra que el 26,48% de las obligaciones a corto plazo están respaldadas por las disponibilidades, el 72,48% está cubierto por el efectivo y las inversiones temporarias y la liquidez representa el 32,66% del Activo Total del Sistema Bancario.

Respecto a los **Indicadores de Solvencia,** a diciembre de 2011 el Patrimonio representa el 7,68% del activo total del Banco, mientras que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) fue de 11,49%. A diciembre de 2012 el Patrimonio representa el 8,02% del activo total del Banco superior al porcentaje obtenido una gestión anterior. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,27%, mostrando una pequeña reducción en relación a diciembre de 2011, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos. A diciembre de 2013, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 7,28%, siendo inferior al de la gestión 2012 y ocasionado por el incremento del Activo en mayor proporción que el Patrimonio y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) llegó a 11,59%, mostrando un crecimiento en comparación a la gestión 2012. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011 y 2012. El sistema bancario por su parte registró un 8,18% en la relación Patrimonio/Activos y un 12,65% de CAP. Al 31 de julio de 2014, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 7,54% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,13%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. A Julio de 2014, la relación Patrimonio/Activos del Total del Sistema Bancario fue de 8,24%, mientras que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Sistema Bancario Nacional no pudo ser calculado debido a que no se cuenta con la información suficiente.

Respecto a los **Indicadores de la Calidad de la Cartera,** la cartera vigente del Banco ha representado el 98,36%, el 98,62% y el 98,15% de la cartera bruta a diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente, que están muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró a diciembre de 2013 la cifra de 98,48%. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco. El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2011, 2012 y 2013 las cifras de 3,05%, 2,72% y 2,74%, respectivamente, cerca del promedio del Sistema Bancario el cual fue de 3,85% a diciembre de 2013. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco. La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 alcanzó el 1,64%, 1,38% y 1,85% respectivamente y en relación a la cartera bruta, cifras que similares al promedio del sistema Bancario el cual alcanzó el 1,52% a diciembre de 2013. Al 31 de julio de 2014, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,68%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 2,38% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,32%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. A julio de 2014 los indicadores de cartera del Total del Sistema Bancario fueron los siguientes, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta fue de 98,41%, el indicador Provisiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 2,93% y la relación Cartera Vencida + Ejecución/Cartera Bruta fue de 1,59%.

Respecto a los **Indicadores de Financiamiento**, las Obligaciones con el Público representan el 83,01%, el 86,50% y 85,64% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio

del Sistema Bancario Nacional alcanza al 78,10% a diciembre de 2013. El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 92,32%, 91,98% y 92,72% a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional, el que a diciembre de 2013 alcanzó un 91,82%. Al 31 de julio de 2014 la relación de Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,75% y el indicador Pasivo/Activo fue de 92,46%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. En este mismo mes, el total del Sistema Bancario registró una relación de Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio de 76,39% y un indicador Pasivo/Activo de 91,76%.

Respecto a los **Indicadores de Eficiencia Administrativa,** los Gastos de Administración representan el 45,60%, 46,86% y 48,81% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanzó el 53,07% a diciembre de 2013. Los Gastos de Administración representan además el 5,27%, 5,48% y 5,73% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó el 7,22% a diciembre de 2013. Los Gastos de Administración representan también el 2,76%, 2,89% y 2,98% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó el 4,29% a diciembre de 2013. Por último los Gastos de Administración representan el 3,92%, 4,17% y 4,40% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador, al igual que los anteriores, se encuentra muy cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó el 6,00% a diciembre de 2013. A Julio de 2014, los Gastos de Administración representaron el 39,41% de los Ingresos Totales, además de representar el 4,88% de la Cartera Bruta, el 2,58% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco y el 4,47% del Activo Productivo Promedio Neto de Contingente del Banco. A julio de 2014 el Total del Sistema Bancario, los gastos de Administración representaron el 53,68% de los Ingresos Totales, además de representar el 4,51% de la Cartera bruta, el 4,55% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del total del Sistema Bancario y el 7,06% del Activo Productivo Promedio Neto de Contingente del total del Sistema Bancario Nacional.

Respecto a los **Indicadores de Rentabilidad**, el ROE del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 fue de 19,96%, 17,98% y 14,93% respectivamente, superiores al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 14,21% a diciembre de 2013. La disminución de este indicador para el BNB está originada por el incremento constante del Patrimonio en mayor proporción que la Ganancia neta del ejercicio. Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,34%, 1,24% y 0,98% a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,07% a diciembre de 2013. La disminución de este indicador es ocasionada por la reducción de las Ganancias netas del Ejercicio y el crecimiento del Activo del BNB.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II

Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 20 de junio de 2014, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, mediante Testimonio No. 2178/2014 de fecha 20 de junio de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de junio de 2014 bajo el No. 00143365 del libro No 10.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 08 de septiembre de 2014, se consideró y aprobó algunas modificaciones al presente Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Publica No. 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, mediante Testimonio No. 3130/2014 de fecha 08 de septiembre de 2014 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 08 de septiembre de 2014 bajo el No. 00144209 del libro No 10.

Mediante Resolución No. ASFI-No. 792/2014, de fecha 27 de octubre de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-BNB-004/2014.

2.2 Características del Programa y características generales de las Emisiones de bonos que forman parte del mismo

2.2.1 Denominación del Programa

La denominación del Programa es “Bonos Subordinados BNB II”.

2.2.2 Denominación de las Emisiones dentro del Programa

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos Subordinados BNB II, seguida del numeral de la Emisión correspondiente.

2.2.3 Tipo de Bonos a emitirse

Bonos Subordinados obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo cuya exigibilidad se encuentra en último lugar respecto a los demás pasivos y que está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, conforme lo siguiente:

La obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

1. *Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas*: Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^{4} w_h cm_h \quad ; \quad n = 0, 1, 2, 3, \ldots, t$$

Dónde:

CM n: *Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado “n”.*

***cm h*:** *Porcentaje de cumplimiento de la meta "h" determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".*

wh: *Ponderador de la meta.*

n: *Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n=0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.*

t: *Plazo de la obligación subordinada.*

Dónde:

PONDERADOR (w_h)	INDICADORES
30%	Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes (1)
20%	Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos (2)
20%	Cartera Vigente sobre Cartera Bruta (3)
30%	Cartera Vigente sobre el Total de los Activos (4)

(1) Capital Primario /(Cuentas 100.00+600.00)
(2) Activos Computables/Cuenta 100.00
(3) Cuentas 131.00 + 135.00) / (Cuentas 131.00 + 133.00 + 134.00 + 135.00 + 136.00 + 137.00)
(4) (Cuentas 131.00+135.00)/(Cuenta 100.00)

2. *Cómputo de la obligación subordinada:* Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSC_i = Z * OS_i$$
$$Z = Min(CM_n)\ ;\ n = 0,1,2,3,...,t$$

Dónde:

***OSC_i* :** *Monto de la Obligación Subordinada Computable para el período i.*

***OS_i* :** *Saldo de la Obligación subordinada del mes i.*

***n* :** *Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo "n =0", corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.*

***t* :** *Plazo de la obligación subordinada.*

Es responsabilidad del Banco, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de

disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

2.2.4 Monto Total del Programa

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II es de US$. 40.000.000 (Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

2.2.5 Plazo del Programa

El plazo del Programa será de un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.

2.2.6 Monto de cada Emisión dentro del Programa

El monto de cada Emisión dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.7 Series de cada Emisión

Las series de cada Emisión serán determinadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.8 Cantidad de Bonos Subordinados en cada Emisión

La cantidad de bonos subordinados en cada emisión, será determinada por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.9 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa

La moneda de las Emisiones que formen parte del Programa será: Bolivianos (Bs) o Dólares de los Estados Unidos de América (US$).

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia vigente al día de la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.10 Forma de representación de los Valores que formen parte del Programa

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las oficinas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. se encuentran ubicadas en Calle 20 de Octubre esq. calle Campos Edificio Torre Azul - Piso 12.

2.2.11 Forma de circulación de los Valores

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a las Emisiones dentro del Programa, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.2.12 Valor Nominal de los Bonos

El valor nominal de los Bonos Subordinados para cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.13 Numeración de los Bonos

Al tratarse de un Programa con valores a ser representados mediante Anotaciones en Cuenta en la EDV, no se considera numeración para los Valores.

2.2.14 Fecha de Emisión y Fecha de vencimiento de cada emisión bajo el programa

Conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la determinación de la fecha de Emisión de las emisiones bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

De igual forma, la determinación de la Fecha de Vencimiento de cada emisión bajo el Programa podrá ser delegada por la Junta de accionistas que apruebe cada emisión.

La fecha de Emisión y la fecha de vencimiento estará señalada en la autorización emitida por ASFI para la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

2.2.15 Plazo de las Emisiones dentro del Programa

El plazo de cada una de las Emisiones de Bonos Subordinados dentro del Programa será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

El plazo de todas las Emisiones bajo el Programa no podrá ser inferior a cinco (5) años conforme lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

2.2.16 Tipo de Interés

El interés será nominal, anual y fijo o variable conforme sea determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.17 Tasa de interés

La Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa podrá definir la Tasa de Interés, pudiendo dicha Junta delegar esta definición conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

El cálculo de la tasa de interés será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

2.2.18 Fórmula para el cálculo de los intereses

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * Pl / 360)$$

Dónde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del Cupón (número de días calendario)

2.2.19 Fórmula para la amortización de capital

Tanto para emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América como en Bolivianos, el monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP = VN * PA

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.2.20 Forma de Amortización del Capital y Pago de Intereses de cada Emisión que compone el Programa

a) En el día del vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón: la(s) amortización(es) de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.2.21 Periodicidad de Amortización de Capital y Pago de Intereses

El plazo para el pago de los Cupones (Amortización de Capital y Pago de Intereses) será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.22 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

2.2.23 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del Cupón.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.2.24 Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

2.2.25 Plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.2.26 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

- Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones subordinadas.

2.2.27 Modalidad de Colocación

La Modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”

2.2.28 Precio de Colocación

El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

2.2.29 Procedimiento de Colocación Primaria

El Procedimiento de Colocación Primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.30 Destino de los fondos y plazo de utilización

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en:

- Colocación de cartera de créditos
- Recambio de pasivos, exceptuando el pago de otras obligaciones subordinadas.
- Capital de operaciones permanente para el financiamiento de actividades de acuerdo al giro de la sociedad
- Combinación de las tres anteriores

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

2.2.31 Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.2.32 Convertibilidad en Acciones

Los Bonos Subordinados a emitirse dentro del presente Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.2.33 Rescate anticipado

Los Bonos Subordinados provenientes del presente Programa podrán ser rescatados anticipadamente de forma total o parcial a partir de la Fecha de Emisión.

En caso de rescate anticipado, conforme la normativa aplicable, los montos cancelados deberán ser reemplazados de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital
- Reinversión de utilidades; o
- Una combinación de las dos anteriores

En el marco lo establecido anteriormente, la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos Subordinados que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos Subordinados sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos Subordinados sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos Subordinados sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos

Subordinados sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto de capital a ser prepagado)
1 – 360	0,10%
361 – 720	0,20%
721 – 1440	0,60%
1441 – 1800	1,25%
1801 – 2160	1,75%
2161 – 2520	2,00%
2521 en adelante	2,50%

ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario al precio que determine el mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado. Dicho rescate anticipado deberá ser realizado a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado, podrá ser delegado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe cada emisión bajo el Programa.

2.2.34 Tratamiento del RC-IVA en caso de Redención Anticipada

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como resultado de ello el plazo de algún Bono resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos Subordinados que se vieran afectados por la redención anticipada.

2.2.35 Incumplimiento en el pago de los bonos subordinados

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del presente Programa, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511° de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

2.2.36 Absorción de Pérdidas

Conforme lo establecido en el Artículo 10 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas en caso que el emisor sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión.

2.2.37 Garantía

Garantía Quirografaria del Emisor, con la limitación establecida en el inciso e) del Artículo 464 de la Ley 393 de Servicios Financieros hasta el monto total de la obligaciones emergentes de la Emisión.

2.2.38 Calificación de Riesgo

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo practicada por cualquiera de las Empresas Calificadoras de Riesgo, debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI. La designación y contratación de las Empresas Calificadoras de Riesgo podrá ser realizada por la Junta de Accionistas que apruebe cada emisión, pudiendo la Junta delegar dicha determinación.

2.2.39 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración del Programa

La agencia encargada de la estructuración del Programa de Emisiones es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.40 Agencia de Bolsa Encargada de la Estructuración de cada emisión dentro del Programa

La agencia encargada de la estructuración de cada Emisión dentro del Programa es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.41 Agente Colocador

El agente colocador es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.2.42 Agente Pagador

El agente pagador es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

2.2.43 Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

La forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa se realizará en efectivo.

2.2.44 Provisión para la amortización de capital y pago de Intereses

El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no lograron ser pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos el Emisor será entero responsable por dichos montos, debiendo ponerlos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en una cuenta designada por el Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.2.45 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.2.46 Bolsa en la que se inscribirá el Programa

La Bolsa en la que se inscribirá el Programa será la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.2.47 Individualización de las Emisiones dentro del Programa

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos Subordinados, cuya individualización y características serán aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, de acuerdo a la Delegación de Definiciones, según sea aplicable, y comunicadas oportunamente a la ASFI por el Banco mediante nota, remitiendo el Acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que apruebe los términos y condiciones de las Emisiones dentro del Programa, remisión del Prospecto Complementario y de la Declaración Unilateral de Voluntad.

2.3 Condiciones de la Aprobación de Emisiones bajo el Programa

a. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, con carácter previo a cada Emisión bajo el Programa, el Banco deberá obtener la correspondiente autorización o no objeción de ASFI, presentando la documentación pertinente que señala la normativa aplicable para el efecto.

b. Una vez cumplidos los requisitos señalados en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas y otorgada la Autorización o no objeción correspondiente, la Sociedad podrá continuar el trámite de emisión.

c. La Junta General Extraordinaria de Accionistas deberá aprobar las características y condiciones específicas de cada Emisión bajo el Programa, siendo las mismas las siguientes:

   i) Determinación de la tasa y tipo de interés, pudiendo delegar la definición de la tasa de interés al Directorio o a ejecutivos de la sociedad a ser definidos por la Junta, conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

   ii) Determinación de la fecha de emisión, pudiendo delegar la definición de la fecha de emisión al Directorio o a ejecutivos de la sociedad a ser definidos por la Junta, conforme lo establecido en el Artículo 1 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

   iii) Denominación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

   iv) El plazo de cada Emisión dentro del Programa, que deberá ser superior a cinco años.

   v) El monto de cada Emisión dentro del Programa.

   vi) Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.

   vii) Rescate anticipado de los Bonos Subordinados.

   viii) Periodicidad de pago de intereses y amortización de capital.

   ix) Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa así como las características de las mismas.

   x) Valor nominal de los Bonos Subordinados.

   xi) Cantidad de Valores que comprenda cada serie.

   xii) Todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa.

d. Posteriormente, para cada Emisión dentro del Programa, se efectuará una Declaración Unilateral de Voluntad que contendrá las características de la Emisión a la que corresponda. Asimismo, las características específicas de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones serán detalladas en el Prospecto Complementario respectivo.

2.4 Cumplimiento a la normativa de ASFI aplicable al Programa y a las emisiones bajo el mismo

Las emisiones de Bonos Subordinados a realizarse bajo el presente Programa se sujetarán estrictamente a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 454/2011 de fecha 27 de mayo de 2011, denominado simplemente como el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas".

2.5 Declaración Unilateral de Voluntad

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, la creación de los valores que representan los Bonos Subordinados debe efectuarse por una Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión dentro del Programa. Esta Declaración Unilateral de Voluntad por cada Emisión dentro del Programa, deberá contener la voluntad de la Sociedad para emitir los Bonos Subordinados y obligarse a la redención de los mismos, al pago de los intereses y obligar a la Sociedad a aplicar los fondos obtenidos en cada Emisión que forme parte del Programa de acuerdo al destino aprobado.

Se encomendó al Vicepresidente Ejecutivo, Vicepresidente Operaciones y Finanzas, Vicepresidente Negocios, Vicepresidente Gestión de Riesgos, Vicepresidente Relaciones Internacionales y Desarrollo y al Gerente División

Operaciones, para que dos de ellos actuando de manera conjunta, suscriban a nombre del Emisor el documento que contenga la Declaración Unilateral de Voluntad, así como cualquier enmienda o aclaración a la misma, cuidando que ella cumpla con las normas legales aplicables.

2.6 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

Los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente (la "Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados").

En virtud a lo determinado por el Código de Comercio, se fijó las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo siguiente:

2.6.1 Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá reunirse a convocatoria de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud expresa de los Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión que representen al menos el 25% de los Bonos Subordinados en circulación de esa Emisión computados por capitales remanentes en circulación a la fecha de realización de la Asamblea convocada. En caso de que exista una solicitud de convocatoria a cualquier Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados que cumpla con los requisitos antes previstos, y la Sociedad no haya procedido a tal convocatoria en un plazo de 30 días calendario, posteriores a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados procederá a emitir la convocatoria respectiva.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados se reunirá por lo menos dos veces al año convocada por el Emisor. Adicionalmente, a solicitud de la Sociedad, del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados, de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior, se podrá efectuar otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, en las oficinas de la Sociedad o en un lugar señalado y proporcionado por la Sociedad a su costo.

Asimismo, la Sociedad se compromete a asumir el costo de no más de dos convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, independientemente de si la convocatoria es realizada por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados. Adicionalmente, en caso de que este límite sea sobrepasado en virtud a que resulte necesaria la realización de más Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados como efecto de algún incumplimiento de la Sociedad a los compromisos asumidos mediante el Programa y las Emisiones que lo conformen, el costo de estas Asambleas adicionales también será asumido por la Sociedad. El costo de convocatoria y realización de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos Subordinados o el Emisor según quién la convoque.

2.6.2 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente

convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

2.6.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurran el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de los Tenedores de Bonos Subordinados que representen al menos 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos presentes o representados en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.6.4 Quórum y Votos Necesarios

Formarán parte, con derecho a voz y voto, de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aquellos Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor mediante la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la EDV con un día de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

El quórum para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será de 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados de cada Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) contabilizados por capitales remanentes en circulación de los Bonos Subordinados emitidos que se encuentren presentes al momento de la realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión, con excepción de lo previsto en el punto 2.6.3 anterior relativo a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria y en el punto 2.17 siguiente.

Las determinaciones asumidas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente, tendrán un carácter obligatorio para los Tenedores de Bonos Subordinados ausentes o disidentes, salvo el caso previsto en el artículo 660º del Código de Comercio.

2.6.5 Derecho a Voto

El monto total de capital pendiente de pago (vigente) de cada emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos Subordinados un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente. La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea. Los Bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

2.6.6 Postergación de la votación

Por voto de por lo menos el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital de los Bonos Subordinados presentes o representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente, cualquier votación en una Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá ser postergada por una vez para ser tomada en otra fecha hasta dentro de los siguientes quince (15) días hábiles. La postergación descrita en este párrafo podrá solicitarse en cualquier momento, debiendo ser necesariamente respetada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. Cualquier postergación adicional a la primera vez deberá ser aprobada por al menos el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) de los Bonos Subordinados presentes o representados en la Asamblea de la Emisión correspondiente.

2.7 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados de cada emisión dentro del Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados un Representante Común

de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

2.7.1 Deberes y Facultades

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tendrá los siguientes deberes y facultades:

El Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados tiene la obligación de comunicar a los Tenedores de Bonos Subordinados toda aquella información relativa a las emisiones que formen parte del Programa que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

Cualquiera de los Tenedores de Bonos Subordinados puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

De la misma forma, la Sociedad deberá proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa.

Adicionalmente a los deberes y facultades establecidos en el presente Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá otorgar otros deberes o facultades al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

2.7.2 Nombramiento del Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados

Es necesario nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, el cual una vez finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa podrá ser ratificado o sustituido por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente convocada para el efecto.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, éste quedará tácitamente ratificado.

Todas las emisiones que componen el Programa tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados. Sin embargo, en cualquier momento, cada emisión podrá designar un representante común de tenedores de bonos diferente para la respectiva emisión, por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente.

En tal sentido, se designó a SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A., como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos Subordinados, de todas las emisiones que forman parte del Programa. De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la emisión correspondiente podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos Subordinados, conforme lo señalado anteriormente.

Los antecedentes del Representante Provisorio son los siguientes:

Denominación o Razón Social	SUDAVAL Agencia de Bolsa S.A.
Domicilio Legal	Av. 6 de Agosto No. 2700, Edificio Torre CADECO, piso 10, oficina 1002
Número de Identificación Tributaria (NIT)	1018629028
Escritura de Constitución:	Escritura Pública N°16/90, otorgada por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°23 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Ernesto Ossio Aramayo en fecha 25 de enero de 1990 como Sociedad de Responsabilidad Limitada, transformada en sociedad anónima mediante Escritura Pública N°466/93, otorgada por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase del

	Distrito Judicial de La Paz a cargo dela Dra. Kandy Balboa de Díaz en fecha 30 de agosto de 1993.
Representante Legal	José Gonzalo Trigo Valdivia
Poder del Representante Legal	Testimonio N°367/2006 de fecha 24 de julio de 2006 otorgado por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Martha Patricia Valverde
Autorización de Funcionamiento:	SPVS-IV-AB-SUD-009/2002
Matrícula de Comercio	13204

2.8 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros del Emisor y sus modificaciones, durante la vigencia de las Emisiones que formen parte del Programa

2.8.1 Restricciones y Obligaciones

El BNB, en su condición de Emisor de Bonos Subordinados bajo el Programa y en tanto exista un saldo pendiente de amortización de capital de los mismos, se sujetara a las siguientes restricciones y obligaciones:

a) La entidad y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que al momento de amortizar, prepagar por rescate anticipado o de cualquier forma cancelar los montos a capital de las emisiones bajo el Programa, procederá a reemplazar dicho importes con nuevos aportes de capital y/o la reinversión de utilidades, al momento en que se produzcan las amortizaciones o cancelación señaladas, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

b) Conforme lo establecido por el artículo 8 de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la Sociedad se someterá a las siguientes prohibiciones:

   i) No podrá admitir cobros anticipados de los tenedores de Bonos Subordinados de las emisiones bajo el Programa.

   ii) No podrá destinar los recursos a la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas, debiendo necesariamente destinar los recursos de las emisiones al destino señalado en el presente Programa.

c) La Sociedad no se fusionará, transformará ni cambiará su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

d) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos Subordinados de cada Emisión dentro del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al presente Programa y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de una transformación de la Sociedad, se observarán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

   Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

   Los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

   Conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y mediante el voto establecido anteriormente, podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

e) La Sociedad mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones.

f) La Sociedad efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente registrado en el Registro de Mercado de Valores de ASFI.

g) La Sociedad se compromete a cubrir los costos de convocatoria de dos Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados por año, las cuales se llevarán a cabo en un lugar adecuado proporcionado por la Sociedad a su costo. Asimismo, la Sociedad se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a asistir a las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fueren requeridos a ello.

h) Pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, durante la vigencia de las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

i) Permitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa cuando desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento. Para tal efecto, la Sociedad se compromete a instruir y autorizar al auditor, al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, exclusivamente en lo referente a lo antes señalado.

j) La Sociedad suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la misma información que sea proporcionada al Registro del Mercado de Valores de ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

k) La Sociedad notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergentes de las emisiones dentro del Programa.

l) Los fondos obtenidos en cada emisión bajo el Programa deberán ser utilizados de acuerdo al destino establecido en el presente Programa, no pudiendo la Sociedad dar a los fondos un destino distinto.

m) La Sociedad defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.

n) La Sociedad cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, en especial aquellas dictadas por ASFI y por cualquier otro ente u órgano estatal que pudiese afectar o incidir sobre las operaciones de la Sociedad.

o) Asimismo la Sociedad cumplirá a cabalidad con el pago de todos los tributos aplicables, conforme las normas vigentes y dará cumplimiento con todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social y otras conforme la normativa aplicable.

p) La Sociedad obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, registros, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la Sociedad obtendrá y mantendrá vigentes todos los registros que sean necesarios para fines del presente Programa y las emisiones bajo el mismo.

q) La Sociedad mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.

r) La Sociedad informará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, cualquier cambio accionario que pueda tener la modificación de la titularidad del capital accionario en un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%).

s) El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos Subordinados de acuerdo al cronograma de pagos establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa. El emisor podrá solicitar al Agente Pagador la devolución de los montos que no lograron ser pagados a los tenedores de bonos subordinados, una vez transcurridos ciento ochenta (180) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital. Una vez devueltos los montos el Emisor será entero responsable por dichos montos, debiendo ponerlos a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en una cuenta designada por el Emisor, de acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses prescriben a los cinco (5) años y del capital prescribe a los diez (10) años.

2.8.2 Compromisos Financieros

La Sociedad durante la vigencia del presente Programa y de las Emisiones dentro de éste, en su condición de Emisor se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Suficiencia Patrimonial

El Banco Nacional de Bolivia S.A., se sujetará a un índice de suficiencia patrimonial considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al **once por ciento (11%)**.

El cálculo del índice de suficiencia patrimonial será realizado por el Emisor conforme lo establecido en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado mediante Resolución ASFI No. 022/2012 de fecha 25 de enero de 2012.

b) Índice de Liquidez

El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre (ii) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cuarenta por ciento (40%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente:

$$\frac{\textbf{Disponibilidades + Inversiones Temporarias}}{\textbf{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}} \geq 40\%$$

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el inciso a) del Artículo 121 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público de exigibilidad inmediata. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Conforme lo establecido por la normativa aplicable, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

c) Índice de cobertura de previsiones sobre cartera en mora

El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas del Banco: (i) Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre (i) la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme Disponibilidades + inversiones temporarias, Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	**≥**	**100%**
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución		

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según del Manual de Cuentas para Servicios Financieros en esta cuenta se registran las previsiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Servicios Financieros representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a la ASFI a la BBV y al Representante Común de Tenedores Bonos Subordinados de forma trimestral, dentro de los 15 días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

2.8.3 Modificaciones a restricciones, obligaciones y compromisos financieros

Las Restricciones y Obligaciones y Compromisos Financieros que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas conforme al punto 2.17 siguiente del presente Prospecto. Al efecto la o las Asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea:

a) necesaria para el desarrollo del Emisor, y/o

b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o

c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o

d) Dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad bancaria.

2.9 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

Los siguientes Hechos o circunstancias se constituirían en Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento para la Sociedad emisora, respecto al Programa y a las Emisiones comprendidas dentro de éste:

2.9.1 Definiciones

De manera previa al desarrollo del presente punto, se deben tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.9.2 siguiente que implican un incumplimiento que infringen los compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el punto 2.9.3 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de conocido el hecho, dando cuenta de la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogables hasta dos veces por periodos iguales por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión. Durante el Periodo de Corrección y su Prórroga, si hubiere, los Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no tendrán derecho a proseguir ninguna acción o recurso contra el emisor a causa del Hecho Potencial de Incumplimiento.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos o acciones descritos en el punto 2.9.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección y su prórroga, si hubiere.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, efectúe a la Sociedad por escrito en su domicilio legal, dentro del primer día hábil siguiente de

conocido el hecho, por lo cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

2.9.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento si el Emisor no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros del presente Programa y las Emisiones que forman parte de éste.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

2.9.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento, salvo caso fortuito o fuerza mayor conforme lo establecido en el punto 2.11 siguiente.

b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección y sus correspondientes prórrogas, si hubieran.

c) Si por disposición de la ASFI, el Emisor fuera intervenido para aplicar el procedimiento de solución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro del Programa, en las fechas de vencimiento.

d) Si la instancia judicial competente probara, mediante resolución con calidad de cosa juzgada, que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2014 y 8 de septiembre de 2014, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en los Prospecto de Emisión (Marco y Complementarios) fuese falsa y tal hecho hubiese resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos Subordinados y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

2.10 Incumplimiento de Pago

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero en estricta aplicación a lo señalado por el Artículo 7° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en concordancia con el inciso a) del artículo 511° de la Ley No. 393 de Servicios Financieros.

2.11 Caso Fortuito o Fuerza Mayor

Los siguientes factores constituyen caso fortuito y fuerza mayor y los efectos que los mismos tendrían dentro del presente Programa y las obligaciones que asume la Sociedad:

a) La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho Incumplimiento o Hecho Potencial de Incumplimiento sea motivado por caso fortuito o fuerza mayor.

b) Se entenderá por Caso Fortuito, a la acción de las fuerzas de la naturaleza que no hayan podido preverse, o que previstas no hayan podido ser evitadas, tales como pero sin limitarse a, catástrofes, derrumbes, inundaciones, terremotos, epidemias, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle

normalmente sus actividades y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo compongan y que no hayan sido causadas por negligencia o mala fe debidamente comprobadas del Emisor.

c) Se entenderá por Fuerza Mayor a la acción de un tercero al que razonablemente no se pueda resistir, incluyendo en este caso actos atribuibles a terceros, ataques físicos, rebelión, huelgas de empleados de la sociedad o de cualquier tercero ajeno a la Sociedad, conmoción civil, actos de cualquiera de los poderes del Estado o de sus autoridades, instancias o entes, sean estos nacionales, departamentales, municipales, autárquicos, autónomos, descentralizados o cualquier otro, que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones con normalidad, y en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos no son razonablemente posibles de controlar, no imputables a la Sociedad, que tengan directa incidencia o impidan que el Emisor desarrolle normalmente sus operaciones y/o cumpla con los términos del Programa y las emisiones que lo componen.

Sin perjuicio de lo anterior el Emisor realizará todos los esfuerzos razonables para superar los efectos de cualquier hecho generador de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

El Emisor deberá notificar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados a la brevedad posible dentro del término de veinticuatro (24) horas de conocido el hecho generador de Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor, informando sobre las medidas adoptadas para superarlo y entregando las evidencias que considere necesarias a fin de constatar la existencia de dicho hecho generador.

Al cesar el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito, las obligaciones del Emisor contraídas bajo el presente Programa volverán a tener plena vigencia sin que exista derecho a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados a exigir prestaciones o reclamar indemnizaciones por el período en el que estuvo vigente el hecho de Fuerza Mayor y/o Caso Fortuito.

2.12 Protección de Derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido a los Representantes de Tenedores o a las Asambleas Generales de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el presente Prospecto o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos Subordinados.

2.13 Restricciones a la distribución de utilidades

En sujeción a lo establecido en el Artículo 4 de la sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en relación a la distribución de utilidades, la sociedad y los accionistas deberán observar y se comprometen a:

a) No distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.

b) No distribuir dividendos, si la sociedad no cumple con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el inciso d), Artículo 1°, Sección 3 y en el Artículo 5° de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

c) Mediante acto administrativo debidamente fundado, ASFI podrá imponer limitaciones a la distribución de dividendos del banco, de acuerdo a la situación financiera de la entidad.

2.14 Compromiso de reemplazar el capital de los bonos amortizados o cancelados

Conforme lo señalado en el numeral iii) del Inciso a) del Artículo 1 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas, la sociedad y los accionistas deben asumir el compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades para reemplazar el capital de los bonos emitidos bajo el Programa en la medida en que estos sean amortizados o cancelados.

2.15 Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente de pago, son competentes los Tribunales de Justicia de Bolivia llamados por Ley.

2.16 Arbitraje

Se utilizará el arbitraje para resolver cualquier disputa surgida entre la Sociedad, los Tenedores de Bonos Subordinados y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados.

a) Toda controversia, divergencia, reclamo y desacuerdo (una "Controversia") entre la Sociedad y el o los Representantes Comunes de los Tenedores de Bonos Subordinados y/o entre la Sociedad y los Tenedores de Bonos Subordinados respecto del presente Programa y las Emisiones dentro de éste o resultante de los mismos o de la interpretación de los términos y condiciones de cada Emisión o de su cumplimiento, validez, ejecutabilidad o terminación, que no pudiera ser resuelta amigablemente mediante negociación directa entre partes, será resuelta en forma definitiva mediante arbitraje de derecho, con sujeción a las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, administrado por el Centro de Arbitraje y Conciliación la Cámara Nacional de Comercio, con sede en la ciudad de La Paz, (el "Centro de Arbitraje") de conformidad con sus reglamentos.

b) En caso de que una Controversia no pudiera resolverse después de un período de tiempo razonable, pero no más de quince (15) días hábiles con posterioridad a la Notificación de la Controversia, la Controversia será resuelta mediante Arbitraje de derecho conforme a esta cláusula.

c) Se establece que el tribunal arbitral esté integrado por tres (3) árbitros independientes, escogidos de acuerdo al Reglamento de Arbitraje del Centro de Arbitraje, dos de los cuales serán designados uno por cada parte y el tercero será designado por el Centro de Arbitraje de acuerdo con sus normas reglamentarias. Si la controversia involucrara a más de dos partes, los tres árbitros serán escogidos necesariamente por el Centro de Arbitraje conforme a su Reglamento. El arbitraje se realizará en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia.

d) En caso de concurrencia de varias partes, todas las demandas serán procesadas simultáneamente y resueltas por el Tribunal Arbitral en un solo Laudo.

e) Pronunciado el laudo arbitral, el mismo será definitivo y obligatorio y no procederá ningún recurso de apelación, renunciando las partes a recurrir a la vía judicial ordinaria, salvo a los fines de ejecución del laudo y para obtener auxilio judicial en el proceso conforme a la norma reglamentaria o legal aplicable.

f) Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral. Se excluye expresamente del sometimiento a arbitraje cualquier asunto relativo a Hechos de Incumplimiento, salvo cuando el Hecho de Incumplimiento se genere por Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor invocado por el Emisor con sujeción a lo previsto en el punto 2.11 anterior y existiera controversia en cuanto al hecho generador del Caso Fortuito y/o Fuerza Mayor.

2.17 Modificación a las Condiciones y Características de las Emisiones que forman parte del Programa

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos Subordinados presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas generales de Tenedores de bonos subordinados que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primer convocatoria, de al menos 3/4 (tres cuartos) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 2/3 del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de

segunda y posteriores convocatorias.

2.18 Redención de los Bonos Subordinados, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:

Se delegó al Vicepresidente Ejecutivo, Vicepresidente Operaciones y Finanzas, Vicepresidente Negocios, Vicepresidente Gestión de Riesgos, Vicepresidente Relaciones Internacionales y Desarrollo y al Gerente División Operaciones, para que dos de ellos de manera conjunta en representación de la Sociedad, siempre en observancia a la normativa aplicable, efectúen todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos Subordinados dentro del Programa y el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos Subordinados y su Representante de Tenedores, y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y a las Emisiones que formen parte de éste.

2.19 Información adicional de acuerdo a Ley

En caso que algún Tenedor de Bonos Subordinados decidiera materializar sus Bonos Subordinados por exigencia legal o para su negociación en alguna Bolsa de Valores o mecanismo similar en el extranjero cuando corresponda, los Bonos Subordinados a emitirse deberán contener lo establecido en el artículo 645 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

2.20 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de cada Emisión dentro del presente Programa de Emisiones es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	**IUE 25%**	**IUE – BE 12,5%**
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

2.21 Frecuencia y formato de la información financiera y otros, a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.22 Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otro tipo de Valores

Al momento, las Emisiones que forman parte del presente Programa, no se encuentran afectadas o limitadas por otros valores u obligaciones vigentes.

Las obligaciones subordinadas de la Sociedad se encuentran detalladas a continuación:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE (US$)	GARANTÍA
BONOS SUBORDINADOS BNB I				
EMISIÓN 2	01/10/2008	31/08/2014	2.000.000	Quirografaria

Las emisiones vigentes no subordinadas de la Sociedad se encuentran detalladas a continuación:

DETALLE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO VIGENTE (US$)	GARANTÍA
BONOS BNB I				
EMISIÓN 1				
Serie A	28/05/2013	18/05/2015	10.000.000	Quirografaria
Serie B	28/05/2013	02/05/2018	14.900.000	Quirografaria
EMISIÓN 2				
Serie A	24/09/2013	08/09/2016	10.000.000	Quirografaria
Serie B	24/09/2013	03/09/2017	14.900.000	Quirografaria

Asimismo el Banco Nacional de Bolivia S.A. tiene inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores, Depósitos a Plazo Fijo para su negociación y cotización, los mismos que son reportados a la BBV y ASFI con periodicidad mensual y según normativa vigente. Además el Banco realizó emisiones de acciones denominadas “Acciones BNB” y “Acciones BNB II” mediante oferta pública en el Mercado de Valores Boliviano en fechas 25 de marzo de 2011 y 30 de noviembre de 2012, respectivamente.

El punto 9.9, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta el Banco Nacional de Bolivia S.A.

3. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LA EMISION

3.1 Razones del Programa de Emisiones

El Banco Nacional de Bolivia S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

3.2 Destino de los Recursos Recaudados

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos Subordinados que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados en:

- Colocación de cartera de créditos
- Recambio de pasivos, exceptuando el pago de otras obligaciones subordinadas.
- Capital de operaciones permanente para el financiamiento de actividades de acuerdo al giro de la sociedad.
- Combinación de las tres anteriores

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá observar y dar cumplimiento a las prohibiciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

4. FACTORES DE RIESGO

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

4.1 Factores externos (macroeconómicos y políticos)

La actividad económica boliviana incrementó ampliamente su dinamismo durante 2013, registrando una tasa de crecimiento de 6,78%, superior en 1,6 puntos porcentuales a la alcanzada en 2012 (5,18%). Al primer trimestre de 2014, las cifras reportan un menor dinamismo (5,61%) tras moderarse el desempeño de varias actividades no extractivas y extractivas. Los últimos datos del Índice Global de Actividad Económica (IGAE) a mayo de 2014 confirman la desaceleración de la economía señalando un crecimiento de 5,24%, inferior al mostrado en el mismo mes de 2013 (6,74%). Las actividades que apuntalaron el crecimiento fueron hidrocarburos (9,20%), construcción (7,25%) y Establecimientos Financieros y otros (6,51%). Cabe notar que la actividad económica mantiene una estrecha relación con el comportamiento de los precios de productos básicos de exportación (*commodities*) determinados en los mercados internacionales. En este sentido, los precios de las materias primas exportadas por el país mostraron en 2013 y el primer semestre de 2014 una leve tendencia a la baja, coincidiendo con la moderación de la actividad.

Por otro lado, en lo que concierne a las cuentas externas, en el primer trimestre de 2014 fue registrado un superávit en la balanza comercial, que acompañado del incremento de las remesas, explicó el superávit en cuenta corriente 1,2% del PIB. Sin embargo, la cuenta capital y financiera presentó un déficit (-0,9% del PIB) debido a amortizaciones de préstamos de corto plazo y salidas netas de capital. En términos globales, la Balanza de Pagos derivó en pequeño déficit de $us51MM (0,2% del PIB).Por otra parte, la inflación terminó la gestión 2013 en 6,48%, cifra superior a la meta del BCB (4,8%) debido a algunos choques de oferta que afectaron el precio de varios alimentos en particular entre agosto y octubre. A abril de 2014, la variación de precios se situó en una cifra similar de 6,22% en el año móvil (1,4% acumulada entre enero y abril). Se observa una moderación en el alza de precios originada a fines de 2013 en la cual los nuevos eventos climáticos no incidieron de manera importante en el precio de los alimentos y por otro lado se continúa observando un ajuste de precios relativos donde el precio del alquiler y del servicio de empleada doméstica incidieron crecientemente en el costo de vida.

En este marco, en el caso de la política cambiaria, el BCB mantuvo estable la paridad con el dólar, decisión que comenzó en noviembre de 2011. La misma fue fundamentada por el ente emisor a partir de generar condiciones de estabilidad en un entorno de alta volatilidad de los mercados externos y crisis económicas y financieras (entre 2008 y 2012). Durante 2013, en un período mucho más calmo, si bien se dieron condiciones para salir de la estabilidad, lo anterior no se dio en el marco de la proximidad de un período electoral. Técnicamente, el tipo de cambio real de equilibrio daría ligeras señales de estar subvaluado en virtud a las depreciaciones de los principales socios. Este hecho se aprecia por estar en un nivel inferior al de equilibrio, ligeramente por debajo de la banda de confianza. A su turno la política monetaria en lo que respecta a la política monetaria, el Banco Central de Bolivia incrementó sus colocaciones de títulos en el sistema financiero a un ritmo muy acelerado para restar liquidez al sistema financiero y hacer frente a presiones inflacionarias. El saldo neto de colocaciones de títulos públicos superó los$us4 mil millones a julio de 2014, registrando una cifra récord.

A su turno, sobre el Sistema Financiero (SF), al mes de julio de la gestión en curso, el Sector Financiero (SF) registró un crecimiento respecto al cierre de 2013 de 15,79% en cartera y 13,46% en depósitos. En este marco, el SF registró una cartera total de $us13.497 millones (MM) y por su parte, los depósitos en el SF llegaron a $us15.666 millones. Si bien el crecimiento del SF es comparativamente menor a los años precedentes, cabe remarcar el repunte generado en el segundo trimestre del año, luego de evidenciar un deterioro en la aceleración del aumento tanto de la cartera como de los depósitos debido a la introducción de nuevos instrumentos de ahorro del Banco Central con tasas competitivas

(3,2%, 3,6% y 4% a los plazos de 91, 182 y 364 días en el caso del BCB Directo y de 6% en el del BCB Navideño); el pago del doble aguinaldo de 2013 que originó un retiro de depósitos y el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de la gestión 2013. Los resultados se enmarcan en la puesta en vigencia de la Ley de Servicios Financieros que sustituye a la antigua Ley de bancos y que fue reglamentada con sucesivos decretos supremos sobre gavetas (obligación de llegar al 60% de cartera productiva en cinco años), tasas de interés (mínimas a depósitos y máximas a crédito productivo y vivienda social; entre las más importantes).

En lo que concierne a las cuentas fiscales, el Sector Público no Financiero (SPNF) continuó señalando un balance positivo. Al primer trimestre de 2014, el superávit global alcanzó 1,3% del PIB. El resultado se explica por la recaudación de ingresos de renta interna y aduanera, así como también la acotada ejecución de la inversión pública, característica de la primera parte del año.

En este marco, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene políticas comerciales conservadoras y una robusta estructura orientada a la administración de riesgos, las cuales permiten hacer frente a cambios en las condiciones externas, reduciendo de esta manera las probabilidades de impactos negativos.

4.2 Gestión Integral de Riesgos

La actual estructura organizativa de gestión de riesgos del Banco Nacional de Bolivia S.A. a cargo de la Vicepresidencia de Gestión de Riesgos, a través de sus dependencias: la Gerencia de Gestión de Riesgos, la Subgerencia de Control de Riesgos, la Subgerencia de Control de Riesgos MyPE, la Subgerencia de Seguridad de la Información y la Subgerencia de Estudios Económicos, asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos crediticio, operativo, de liquidez y de mercado del Banco, así como el análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza, adoptando una visión integradora de los riesgos. Asimismo, la División de Riesgos se encuentra encaminada a revisar continuamente su estrategia para hacer más eficiente el proceso de Gestión Integral de Riesgos, delimitando su exposición a los distintos tipos de riesgos, en el marco del cumplimiento a la normativa establecida en este tema. Para el Banco Nacional de Bolivia, la gestión eficaz del riesgo constituye uno de los objetivos preponderantes de su Plan Operativo Anual y eje prioritario de actuación.
Por ello, en la línea del fortalecimiento del seguimiento y control, la gestión de riesgo de crédito y los controles de riesgo de crédito y operativo, son realizadas en cada una de las sucursales de la red nacional a través de unidades especializadas, con el soporte y supervisión de la Oficina Nacional a través de la Gerencia de Gestión de Riesgos y las Subgerencias de Control de Riesgos.

Es responsabilidad de Oficina Nacional, a través de la Subgerencia de Control de Riesgos, el control de límites normativos e internos de todos los riesgos, así como la aplicación de un sistema integral de controles, referido entre otros, a cumplimiento de políticas, procesos, normas, manuales de funciones, etc. a través de programas de trabajo realizados en las sucursales. Otra importante responsabilidad es la administración de la base de eventos por riesgo operativo que permite contar con información estadística importante para mitigar riesgos identificados.

La responsabilidad de la Subgerencia de Seguridad de la Información, está orientada a fortalecer la gestión de seguridad de la información, contribuyendo con la ejecución de los proyectos orientados a la consecución de estándares internacionales, entre los principales, la certificación PCI-DSS en el corto plazo y la de ISO/IEC/27001 en el mediano y largo plazo así como el cumplimiento de la regulación en temas de medios electrónicos de pago. Estos a su vez permitirán la implementación de forma estructurada y sistematizada de controles para la protección de la información.

Actualmente el Banco cuenta con avances importantes en la implementación de controles de seguridad de la información establecidos en políticas, normas y mejores prácticas de la industria, aplicables para los módulos de seguridad y pruebas a sistemas, de acuerdo al cronograma establecido en el área.

4.3 Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de crédito en el Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en estrategias, políticas y procedimientos definidos.

Al 31 de julio de 2014 el Banco logró incrementar su nivel de cartera directa en 11.7%% respecto a diciembre 2013, con una buena administración de la mora reflejada en un índice de 1.32% y 1.85% al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 respectivamente, ambas gestiones por debajo del promedio del SFN (1.6% aproximadamente). Durante la gestión, el Banco fue consecuente con su política de aplicar mucha cautela en el proceso de nuevas colocaciones de cartera, privilegiando sectores de menor riesgo en cartera comercial, manteniendo el mismo vigor en la llegada al mercado en el segmento de Banca Personas y Banca Pyme. Concluido el primer semestre de la gestión 2014, destaca el desarrollo de la nueva línea de negocios MyPE "Tu Amigo" en la red troncal, permitiendo atender los requerimientos de financiamiento de los pequeños empresarios, en base a tecnologías de evaluación especializadas. La misma ha mantenido su fuerte impulso de crecimiento, a través de la apertura de nuevas agencias en la red troncal así como en el resto del país hasta fines del presente año.

La gestión del riesgo de crédito ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales y operativas del Banco en un entorno de seguridad y control aceptables, contando en todo momento con el respaldo del Directorio y la Alta Gerencia.

Las funciones y rol principal de la División de Riesgo muestran una participación activa en la decisión del crédito. La evaluación, aprobación y gestión del riesgo de crédito es realizada en el Banco por Analistas de Riesgo que poseen experiencia, conocimientos y antecedentes necesarios para juzgar prudentemente el riesgo de crédito del prestatario. Estos analistas son independientes del área de operaciones y del área comercial y tienen perfil especializado en diferentes tipos de evaluación y sectores económicos. Asimismo, la calificación de riesgo del 100% de la cartera de créditos de Banco Nacional de Bolivia S.A. está radicada en el área de Riesgos como contraparte de la gestión comercial.

Esta dinámica está siendo aplicada desde hace varios años y los frutos reflejados en la calidad del activo certifican la eficacia de la estructura organizacional, de las políticas y de los procedimientos adoptados por la institución para tal fin.

Hoy en día, inclusive, cumple funciones de apoyo relacionadas con la administración de la cartera de créditos, la custodia y gestión de la documentación y otras tareas de soporte, profundizando asimismo, las tareas de seguimiento ex post, en aquellas operaciones en las que, por margen de aprobación, no participó. En Oficina Nacional, esta participación se amplía a la intervención en el desarrollo y optimización de procesos y herramientas que apoyen la gestión de riesgo crediticio, la generación de información para la Alta Gerencia, Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, la coordinación de inspecciones periódicas al proceso de colocaciones de cartera masiva para verificación de cumplimiento legal, normativo, de políticas y procedimientos de la institución, y otras actividades encomendadas por la Alta Gerencia.

La gestión de riesgos aplica criterios de riesgo máximo por cliente, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

El nivel de previsiones específicas y cíclicas requeridas para incobrabilidad de cartera de créditos está constituido al 100%.

Basado en una gestión ajustada a políticas, a procesos y con herramientas adecuadas, al 31 de julio de 2014, el Banco alcanzó una estructura de calificación de cartera directa y contingente con una concentración de 98.68% en

calificaciones de riesgo A y B (alta calidad), representando el más alto nivel de los últimos años; al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta concentración alcanzó al 98.37%, 98.21% y 97.43%, respectivamente.

Durante el primer semestre de la presente gestión, se ha intensificado el crecimiento de los productos destinados a la ***vivienda de interés social*** y ***crédito al sector productivo*** a través de la renegociación de los créditos ya colocados y esfuerzos comerciales para atraer nuevos clientes, generando un importante incremento en la cantidad de operaciones y volumen de colocaciones en este tipo de créditos, en línea con la priorización de colocar recursos con destino a vivienda de interés social para satisfacer las necesidades de vivienda de las personas de menores ingresos.

La gestión comercial en Oficina Nacional, se apoya en una estructura fortalecida que cuenta con Gerencias de División especializadas (Banca Masiva y MyPE) apoyadas por un área de marketing, inteligencia comercial y productos.

Asimismo, en las sucursales se intensifica el grado de especialización de los Oficiales de Negocios en las plataformas MyPE, pequeña y mediana empresa y se asignan Gerentes por tipo de banca (Empresas, Pyme y Personas) para promover el crecimiento y la especialización de estas áreas de negocios. En este modelo, la participación del área de riesgo acompaña todo el proceso crediticio de productos de Banca Negocios y Banca Personas a partir de ciertos niveles de márgenes definidos (excepto en la plataforma de Banca MyPE en la que la participación del área de riesgo, por la dinámica del negocio, se limita al control ex post.)

4.4 Gestión del Riesgo operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, uno de los objetivos de Banco Nacional de Bolivia S.A. consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a cada una de las áreas, procesos y actividades del negocio.

El modelo de gestión de riesgo operativo fue definido con el objetivo de cumplir con los criterios recomendados en el Nuevo Acuerdo de Capital (Basilea II) y contempla metodologías (cualitativas y cuantitativas) que permiten establecer una adecuada identificación, gestión y control del riesgo operativo. Este modelo busca identificar, medir, valorar y mitigar los riesgos operativos a los cuales está expuesto el Banco.

Para tal efecto, la División de Riesgo cuenta con la Subgerencia de Control de Riesgos quien, a través del Supervisor de Riesgo Operativo en Oficina Nacional y los Analistas de Control de Riesgos en las sucursales, representan la instancia responsable de la evaluación y calificación interna de procesos desde el punto de vista de riesgo, con la finalidad de validar el adecuado diseño de los mismos y su correcta aplicación y, si correspondiera, determinar la existencia de debilidades e identificar áreas de oportunidad para introducir correctivos, aplicación de ajustes y establecimiento de controles.

La metodología aplicable para la optimización de procesos permite, a través de la confección de Matriz de Riesgos, la identificación por procesos de los riesgos inherentes y los controles asociados para determinar si se encuentran cubiertos y definir para aquellos riesgos residuales que no estén cubiertos, los planes de acción específicos.

A principios de la gestión 2010 se concluyó con la fase de precalificación de procesos por grado de riesgo, obteniendo de esta manera las bases que permitieron dar lugar a la priorización de procesos que deben ser objeto de calificación de riesgo (privilegiando los de mayor riesgo inherente). Hasta abril 2014, se realizó una reciente precalificación de procesos, incluyendo nuevas actividades identificadas por la dinámica del negocio. De este nuevo detalle se han identificado los procesos adicionales que deben ser objeto de calificación de riesgo.

Durante el primer semestre de la presente gestión, se inició el proceso de relevamiento y calificación de los procesos de Plataforma de Servicios y Banca Electrónica a nivel nacional, abarcando su implementación a nivel nacional.

Asimismo, producto de la revisión realizada a los procesos de Finanzas y Comercio Exterior, se han aplicado ajustes y mejoras tendientes a mitigar el riesgo inherente de esta plataforma.

Otra tarea de importancia está referida a la actualización continua de la base de datos de siniestros y eventos de pérdida, herramienta a la cual se le dará mucho más accesibilidad a raíz de un nuevo desarrollo que se implementará en la presente gestión, desarrollo realizado conjuntamente con la Gerencia de División Sistemas y, que incorpora los nuevos requerimientos establecidos en las nuevas Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo de la RNSF. Dicho módulo permitirá, independiente del registro de eventos en cada sucursal, una mejor administración de la información a ser procesada y la automatización de los procesos de calificación y precalificación de procesos incorporando la participación de los integrantes del mismo.

La gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de la normativa interna y la evaluación de otros factores de riesgo propios de cada plaza, labor realizada en cada Sucursal. Asimismo, se cuenta con un módulo encargado de la evaluación del riesgo operativo emergente de la implementación de nuevas herramientas tecnológicas de gestión (software). Los indicadores de riesgo operativo obtenidos producto de las revisiones, brindan alertas tempranas de riesgos potenciales y a la vez sirven como medidas del desempeño en la gestión de este tipo de riesgo.

En la presente gestión, y de igual forma que en anteriores gestiones, la Subgerencia de Control de Riesgos ha previsto impartir capacitaciones de manera presencial y virtual a todos los funcionarios del Banco, sobre la gestión de riesgo operativo, con el principal objetivo de difundir la cultura de riesgo en toda la organización. Este programa de capacitación se repetirá en futuras gestiones bajo el marco del programa de mejoramiento continuo para riesgo operativo.

Por otra parte, el Banco cuenta con una División de Auditoría Interna encargada de la revisión integral del cumplimiento de la normativa externa e interna relacionada con los procesos. Adicionalmente, como parte de esta estructura de control se encuentra la Unidad de Cumplimiento que es la instancia encargada de la evaluación, detección y control de los riesgos asociados al lavado de dinero y legitimación de ganancias ilícitas. Como parte de su Plan Operativo Anual (POA), esta unidad ha impartido capacitaciones a todos los funcionarios de la institución, en la prevención de lavado de dinero y legitimación de ganancias ilícitas, así como a la legislación y a las nuevas tendencias relacionadas con la prevención de lavado de activos.

Finalmente, el Banco Nacional de Bolivia S.A. cuenta con una póliza de seguros con una amplia cobertura que contribuye a minimizar el impacto negativo que podría ser generado por los factores antes señalados.

4.5 Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la organización; en ese entendido Banco Nacional de Bolivia S.A. cuenta con un área de seguridad de la información encargada del control del cumplimiento de la normativa emitida por el ente regulador, así como de las normas internas relacionadas, a través de la Subgerencia de Seguridad de la Información.

En este marco, el Banco ya tiene implementado un Sistema de Gestión para la Seguridad de la Información, tomando como referencia los requisitos del estándar internacional PCI-DSS, con una orientación al cumplimiento del estándar ISO/IEC27001 en el mediano y largo plazo. En esa línea, una de las primeras tareas ha sido la identificación de los activos de información críticos que tienen valor para el Banco. Superada esta fase, la siguiente es la asignación de propietarios y custodios, a fin de asignar formalmente al encargado de la producción, desarrollo, mantenimiento, uso y seguridad de los activos de información.

Bajo ese marco normativo, la Subgerencia de Seguridad de la Información ha desarrollado una batería de controles que están siendo implementados en esta gestión, orientados a mitigar los riesgos de seguridad de la información teniendo como base las mejores prácticas de la industria, aplicables para los módulos de seguridad y pruebas a sistemas.

4.6 Gestión del Riesgo de liquidez

Relacionado principalmente con la probabilidad de enfrentar escasez de fondos que genere dificultades en el cumplimiento de las obligaciones de corto plazo y que obligue a la obtención de recursos en condiciones desfavorables.

La gestión de tesorería y administración de activos y pasivos es responsabilidad de la Gerencia de Tesorería junto con las Gerencias de Sucursal y las Gerencias/Subgerencias de Operaciones de las sucursales. Esta gestión se encuentra soportada por herramientas tecnológicas internas que proveen información integra y oportuna, a través de diversos instrumentos de gestión y control como ser: flujo de caja proyectado por bandas temporales, reportes de concentración de clientes, calce de plazos por monedas, reporte de vencimientos de operaciones activas y pasivas, simulación histórica del VAR, reportes de límites internos y posición de liquidez, estadísticas y otros reportes comparativos de mercado.

El control de este riesgo, incluye estimaciones de requerimientos mínimos de liquidez en base a metodologías estadísticas, el análisis de concentración de depositantes, el control de límites internos y otros establecidos por el Regulador y la elaboración de escenarios de stress. Esta gestión es complementada con la continua evaluación del portafolio de inversiones. La metodología de gestión de riesgo de liquidez del banco, contempla un Plan de Contingencia de Liquidez que puede activarse en cualquier momento si se generan las alertas necesarias. Este modelo contempla el uso del portafolio de inversiones para cubrir los descalces así como el uso de líneas de crédito interbancarias.

Todas estas acciones permiten al Banco mantener una sólida posición de liquidez dentro del sistema financiero nacional, alcanzando al 31 de julio de 2014 un nivel de activos líquidos respecto al total de activos del 32.64% a nivel consolidado, lo cual refleja capacidad de hacer frente a las propias necesidades y a las de sus clientes, considerando su grado de realización. En tanto, la cobertura de activos líquidos respecto a pasivos de corto plazo representa el 45.43% en moneda nacional y el 82.84% en moneda extranjera, porcentajes superiores a los límites internos definidos.

Con relación al riesgo de descalce de plazos, al 31 de julio de 2014 el Banco cuenta con activos cuya madurez hasta un año representan el 39.92% del total, a dos años el 10.12% y solo el 49.96% a más de dos años, permitiéndole de esta manera contar con un buen margen de maniobra para programar y controlar los flujos de efectivo.

4.7 Gestión del Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se encuentra asociado principalmente a fluctuaciones de tasas de interés (precios de mercado) y tipos de cambio que se pueden traducir en resultados negativos que afecten la rentabilidad o nivel patrimonial del Banco.

4.8 Riesgo de tasa de interés (precios de mercado)

Este riesgo se encuentra minimizado considerando que el Banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés aprobadas por el Directorio y la Gerencia, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. Uno de los principales mitigantes corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones, toda vez que gran parte de la cartera de créditos se encuentra constituida a tasa variable, considerando como factor de actualización a la TRE (tasa de interés de referencia) la cual se ajusta en función a la variación de tasas pasivas. Los activos pactados a tasas fijas, principalmente inversiones altamente realizables en mercado secundario, cuentan con

una maduración promedio de 1 año, lo cual permite minimizar impactos negativos ante variaciones adversas de mercado.

4.9 Riesgo de tipo de cambio

La principal estrategia de mitigación de riesgo por tipo de cambio aplicada por el Banco, está referida a procurar calzar operaciones activas y pasivas en moneda extranjera, dejando posiciones de cambio acotadas y por tanto, las exposiciones en términos de efectos patrimoniales son marginales.

Adicionalmente, se cuenta con límites de sobre compra y sobreventa establecidos por el Banco Central de Bolivia y por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que son controlados periódicamente por la Subgerencia de Control de Riesgos y reportados a las instancias Gerenciales, al Comité de Gestión Integral de Riesgos, al BCB y al ente regulador.

4.10 Procesos judiciales existentes

Los principales procesos judiciales que mantiene el BNB al momento se encuentran detallados en el punto 9.8 siguiente del presente Prospecto.

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación Primaria será determinada para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria

El procedimiento de Colocación primaria será determinado para cada Emisión dentro del Programa por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que autorice cada emisión bajo el Programa.

5.3 Plazo de colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa

El Plazo de Colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

La agencia estructuradora y colocadora designada es:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador designado es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

5.6 Lugar de amortización de capital y pago intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A., Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón Nº 1312, piso 2.

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258

Sucre: Plaza 25 de mayo Nº 59, esq. Aniceto Arce

5.7 Precio de colocación

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.8 Forma de pago en colocación primariade cada emisión dentro del Programa

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se efectuará en efectivo.

5.9 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de cada Emisión y sus condiciones.

5.10 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública Primaria

Los bonos que forman parte del presente Programa están dirigidos a personas naturales y/o jurídicas.

- Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada aquellos expresamente prohibidos en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas.

5.11 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Las emisiones bajo el Programa puedan ser negociadas en el mercado primario y secundario, tanto bursátil como extrabursátil. Los valores fruto de cada emisión dentro del Programa que sean negociados de manera bursátil, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

5.12 Modalidad de Colocación

La modalidad de Colocación será: A mejor esfuerzo

5.13 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

El Banco Nacional de Bolivia S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, solo mantienen una relación contractual para efectos del presente Programa. Sin embargo, es importante mencionar que BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa es una empresa filial del BNB quien posee una participación accionaria del 90% en esta sociedad. Asimismo existe una relación de vinculación entre los Directores de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y ejecutivos del Banco Nacional de Bolivia S.A. tal como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 4 Vinculación entre el Emisor y el Agente Colocador

Nombre	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	Banco Nacional de Bolivia S.A.
Bedoya Sáenz Simón Arturo	Director Titular - Presidente	---
Valda Careaga Edgar Antonio	Director Titular - Vicepresidente	Vicepresidente Operaciones y Finanzas
Abastoflor Sauma Walter Gonzalo	Director Titular - Secretario	Vicepresidente Gestión De Riesgos
Colodro López Freddy Gonzalo	Director Titular - Vocal	Gerente de División Operaciones
Pascual Ávila Sergio Aniceto Armando	Director Titular - Vocal	Vicepresidente Negocios
Gottret Siles Jorge	Director Titular - Vocal	---
Delgadillo Poepsel Juan Roberto	Director Suplente	Gerente de División Sistemas
Orias Vargas Jorge Mauricio	Síndico Titular	Gerente de División Legal
Palma Porta Claudia	Síndico Suplente	---

Elaboración Propia

5.14 Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del período de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.15 Información respecto al contrato de colocación

A continuación se detalla información general respecto al contrato de colocación bajo la modalidad “a mejor esfuerzo”:

- **Estructurador y Colocador:**
  - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- **Oferente:**
  - Banco Nacional de Bolivia S.A.

- **Modalidad de Colocación:**
    - "A mejor esfuerzo"
- **Obligaciones de las partes contratantes:**
    - El BNB se obliga a lo siguiente:
        a) Entregar a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa toda la información necesaria para el logro de sus labores y que, a dicho efecto, le sea requerida por la Agencia.
        b) Enviar toda la información al Registro del Mercado de Valores de ASFI, a la BBV y a la EDV.
        c) Pagar todas las tasas, comisiones y cualquier otro que así disponga la normativa vigente de ASFI, BBV y EDV.
        d) Las demás establecidas en el contrato.
    - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa se obliga a lo siguiente:
        a) Asesorar al BNB de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
        b) La colocación de todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones bajo la modalidad "a mejor esfuerzo"
        c) Las demás establecidas en el contrato.

6. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA EL EMISOR

6.1 Contexto General [1]

En 2013, la economía boliviana registraría la mayor tasa de crecimiento de las últimas décadas, alrededor de 6,5%, y una de las mayores a nivel latinoamericano, respaldada en una firme evolución de la demanda de consumo de los hogares y de la formación bruta de capital fijo, así como en una gradual consolidación de la recuperación de la economía mundial y en los elevados niveles en los cuales se mantienen los precios de exportación del gas natural.

En el plano externo, Estados Unidos afianzó su recuperación en los últimos trimestres del año con base en el repunte de su actividad industrial, el crecimiento del crédito al sector privado, la disminución de la tasa de desempleo y la mayor confianza empresarial[2]. Después de decidir mantener su programa de compra de bonos durante el segundo semestre (mantención de sus tasas de interés de corto plazo en sus niveles más bajos), la Reserva Federal anunció en diciembre que retirará gradualmente los estímulos monetarios durante 2014, medida que podría aumentar nuevamente la tensión en los mercados bursátiles y mercados de divisas de las economías emergentes y en desarrollo.

La economía europea también registró mejoras en su desempeño en la última parte del año, tanto en las principales economías de Alemania, Francia y el Reino Unido, como en las economías más pequeñas. La Zona Euro, aún mantiene pendiente avances decisivos para fortalecer la unión bancaria planteada a fines del año pasado.

Por su parte, las principales economías emergentes y en desarrollo registraron comportamientos disímiles, con China e India con repuntes importantes (7,7% y 4,4%, respectivamente), Brasil con una moderada recuperación (2,3%) y Rusia y Sudáfrica con fuertes desaceleraciones en su crecimiento (1,5% y 1,8%, respectivamente)[3]. En este entorno, América Latina y el Caribe confirmó en 2013 una desaceleración de su crecimiento económico de 2,6% (frente a 3,0% en 2012), en un marco de deterioro de su sector externo y de la orientación de sus políticas macroeconómicas a sostener la demanda interna y enfrentar la volatilidad financiera internacional[4].

La incertidumbre reinante sobre la evolución de la economía mundial durante la primera mitad del año incidió sobre la fluctuación de los precios internacionales de los productos básicos, los cuales se afianzaron en el último trimestre. Para el periodo enero-diciembre, los precios de la energía (3,0%) y las materias primas agrícolas (5,3%) registraron un incremento, en contraste con una disminución de los precios de los metales (7,0%) y los alimentos y bebidas (3,6%)[5].

En el plano interno, Bolivia alcanzaría un ritmo de crecimiento de alrededor del 6,5%[6] con base en un vigoroso gasto de consumo de los hogares y de la formación bruta de capital fijo, que se apoyan en un crecimiento sostenido de los ingresos reales, la expansión de la cartera crediticia y la creciente inyección de recursos de inversión pública (en infraestructura y en los sectores productivo y social). El aporte de las exportaciones netas fue también positivo, principalmente durante la primera mitad del año.

Desde la perspectiva de las actividades económicas, destacaron nuevamente el dinamismo expuesto por las actividades de hidrocarburos, servicios financieros, construcción, transporte y almacenamiento e industria manufacturera.

---

1 Fuente: Análisis del Sistema Financiero de ASFI: http://www.supernet.bo/analisis_bancos.asp
2 FMI: Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial, 2014 enero.
3 Idem.
4 CEPAL: Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2013.
5 FMI.
6 A octubre de 2013, el índice global de actividad económica, IGAE, registra una tasa de variación a 12 meses de 6.58%. INE.

El sector de hidrocarburos registró, durante el periodo enero-septiembre de 2013, un incremento de 18,8% en la producción de gas natural respecto a similar periodo de 2012, que atendió principalmente la creciente demanda de Brasil y Argentina, aunque a precios ligeramente menores a los realizados el año anterior. Respecto a los hidrocarburos líquidos, éstos aumentaron en 19,5% y tuvieron como principal destino el mercado interno[7].

Por su parte, el sector de la construcción mantendría un alto ritmo de crecimiento de 7,9% (variación a 12 meses), mientras que el de transporte y almacenamiento crecería en 7,1%, gracias en parte al fuerte impulso recibido de la inversión pública que ejecutó al tercer trimestre del año alrededor de 607 millones de dólares estadounidenses sólo en este rubro[8].

De igual manera, el sector manufacturero repuntó en la segunda mitad del año y crecería en 6,7% de la mano de la industria de alimentos y bebidas, así como de otras industrias manufactureras. Como en otras oportunidades, esta actividad alentó la demanda de productos agropecuarios, cuyo sector mantendría el dinamismo del año anterior (4,2%).

En el frente externo, las reservas internacionales netas registraron un saldo de 14.430 millones de dólares estadounidenses a diciembre de 2013, mayores en 3,6% al registrado en diciembre de 2012[9]. Dos de los principales determinantes de este resultado fueron el superávit de la balanza comercial de 2.267,8 millones de dólares estadounidenses para el periodo enero-noviembre de 2013 y el flujo de remesas familiares recibidos del exterior por 1.072,5 millones de dólares estadounidenses durante este mismo periodo. Asimismo, se registró una segunda emisión y colocación de bonos soberanos en los mercados internacionales de deuda por 500 millones de dólares estadounidenses, los cuales tendrían como destino la construcción de infraestructura vial.

En el ámbito monetario, la inflación alcanzó a 6,48%[10], en gran parte como resultado del repunte de precios de los alimentos registrados en el tercer trimestre producto de adversidades climáticas. Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable por segundo año consecutivo, en esta oportunidad en un contexto de fuerte depreciación de las monedas locales de la región latinoamericana frente al dólar estadounidense[11], como resultado de las tensiones en los mercados financieros internacionales derivados de la expectativa de un retiro del estímulo monetario en los Estados Unidos.

Finalmente, la mayor actividad económica fue acompañada por una expansión de la intermediación financiera y de los servicios de pagos que apoyó tanto al desarrollo productivo, como a una mayor inclusión financiera.

De igual manera, los montos negociados por operaciones de compra-venta y de reporto en el mercado de valores registraron nuevamente un crecimiento importante.

6.2 Sistema Bancario Nacional

Al 31 de julio de 2014, el sistema bancario muestra un comportamiento ascendente en sus operaciones de depósitos y un leve crecimiento en las colocaciones de créditos con un leve crecimiento en la mora de la cartera ocasionado por el crecimiento en la cartera de créditos, buen desempeño financiero, así como una adecuada suficiencia patrimonial, contando con un buen nivel de previsiones y de cobertura de riesgos por incobrabilidad de cartera.

---

[7] YPFB, Boletín Tercer Trimestre, 2013.
[8] Ministerio de Planificación del Desarrollo.
[9] BCB.
[10] INE.
[11] Banco Central de Chile.

Los importantes esfuerzos realizados por las entidades bancarias en los primeros años de esta década, dirigidos a sanear sus activos, implantar mejores y más modernos sistemas de evaluación de los riesgos inherentes al negocio y fortalecer sus niveles patrimoniales han dado sus frutos, consolidado la solvencia y solidez del sistema.

Gráfico No. 1 Patrimonio y Previsiones del Sistema Bancario

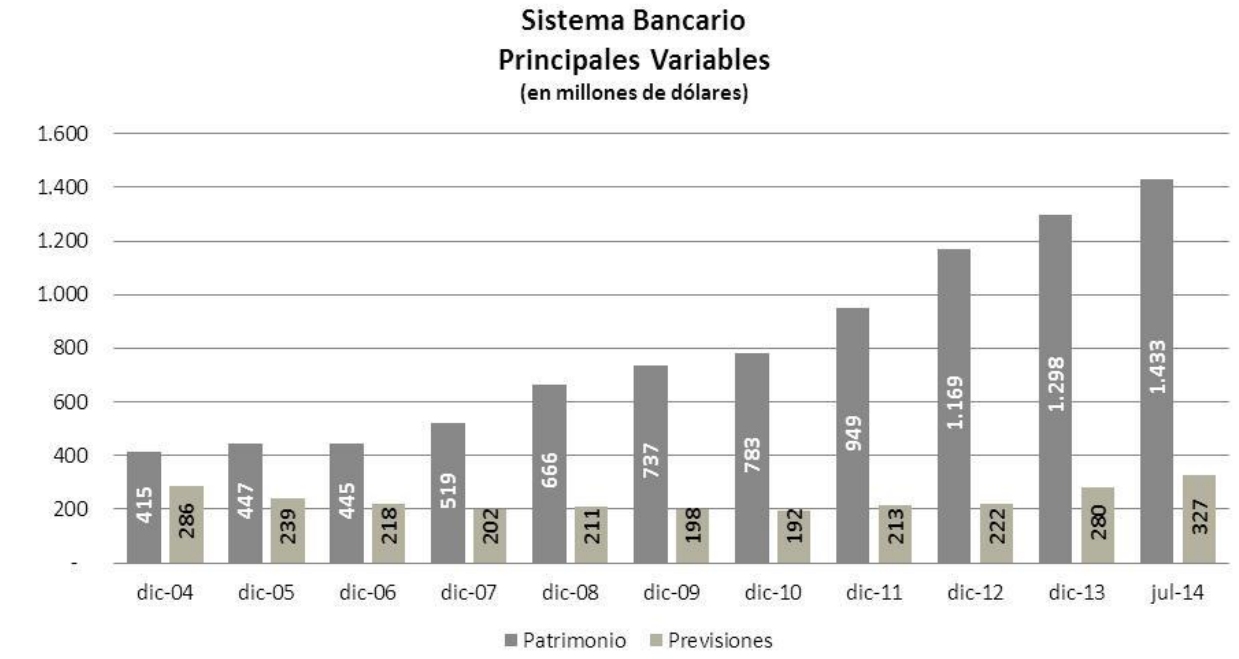

Elaboración: Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Gráfico No. 2 Cartera Bruta, Depósitos y Mora del Sistema Bancario

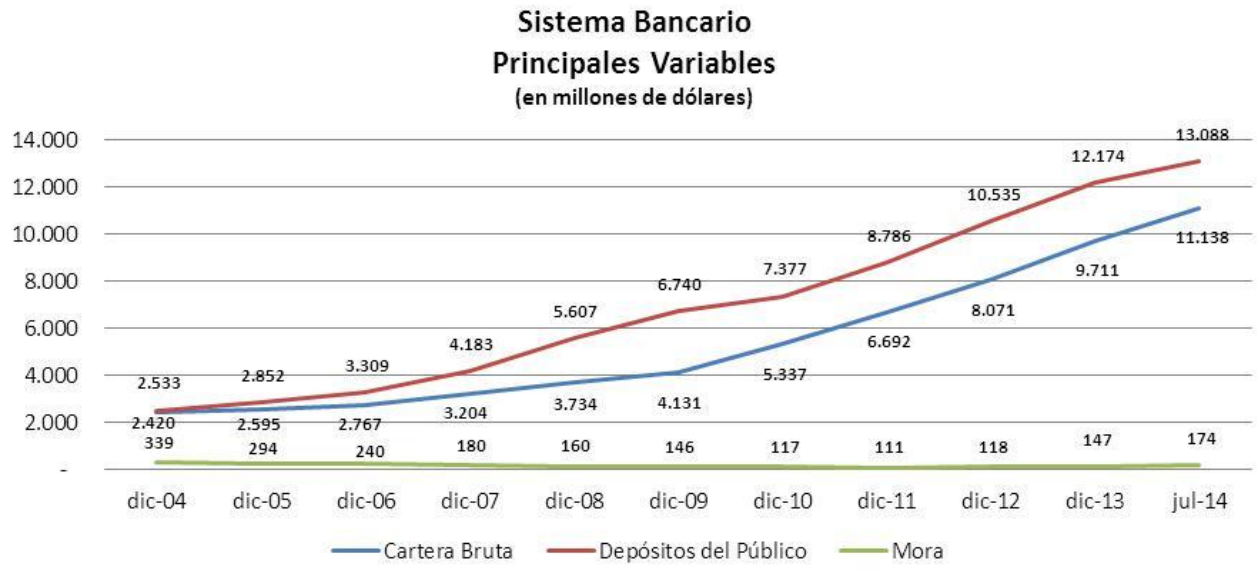

Elaboración: Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.2.1 Cartera y Contingente

La cartera y contingente de las entidades bancarias a Diciembre de 2012 alcanza a 9.485 millones de dólares estadounidenses, mostrando un aumento de 1.623 millones de dólares estadounidenses respecto al saldo de Diciembre de 2011 cuando fue de US$ 7.861 millones.

A diciembre de 2013, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzaron los 11.566 millones de dólares estadounidenses, mostrando un aumento de 2.082 millones de dólares estadounidenses respecto al saldo que se generó a Diciembre de 2012.

Al mes de julio de 2014, la cartera y contingente de las entidades bancarias alcanzó un total de US$13.036 millones.

El crecimiento de los préstamos pone en evidencia el comportamiento positivo de las actividades económicas durante el primer semestre del 2014. Las entidades bancarias muestran una mayor dinámica en la colocación de créditos.

Gráfico No. 3 Cartera y Contingente del Sistema Bancario

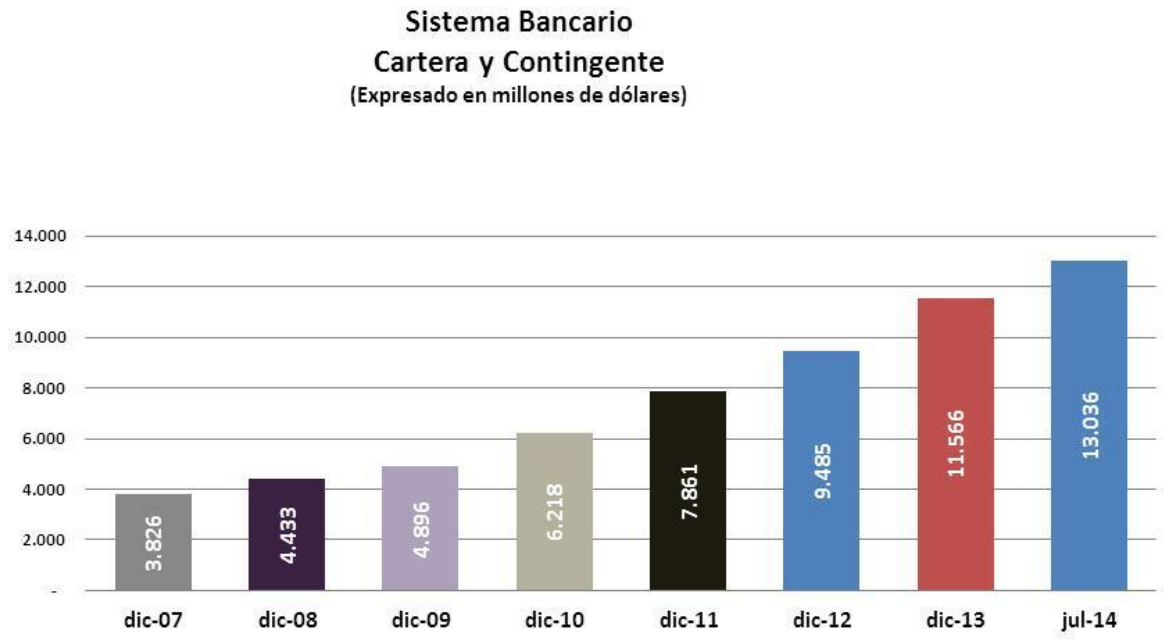

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.2.2 Depósitos del Público

El volumen de los depósitos del público del sistema bancario a Diciembre de 2012 alcanza a 10.545 millones de dólares estadounidenses, verificándose un crecimiento de 1.775 millones de dólares estadounidenses, respecto al nivel alcanzado en Diciembre de 2011, cuando fue de 8.770 millones de dólares estadounidenses. Los depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros son las obligaciones más importantes a Diciembre de 2012, representando 38% y 35%, respectivamente, del total de depósitos.

El volumen de los depósitos del sistema bancario a Diciembre de 2013 alcanza a 12.517 millones de dólares estadounidenses, obteniendo un crecimiento de 1.972 millones de dólares estadounidenses, respecto al nivel

alcanzado en Diciembre de 2012. Los depósitos a plazo fijo y la caja de ahorros son las obligaciones más importantes a Diciembre de 2013 representando así el 37% y 36%, respectivamente, del total de depósitos.

Para el mes de julio de 2014, las cajas de ahorro y los depósitos a plazo fijo representan un 36% y 39%, respectivamente del total de los depósitos del público, constituyendo la fuente de recursos más importante para el financiamiento de las operaciones activas del sistema bancario.

Gráfico No. 4 Depósitos a la Vista, Caja de Ahorro y DPF

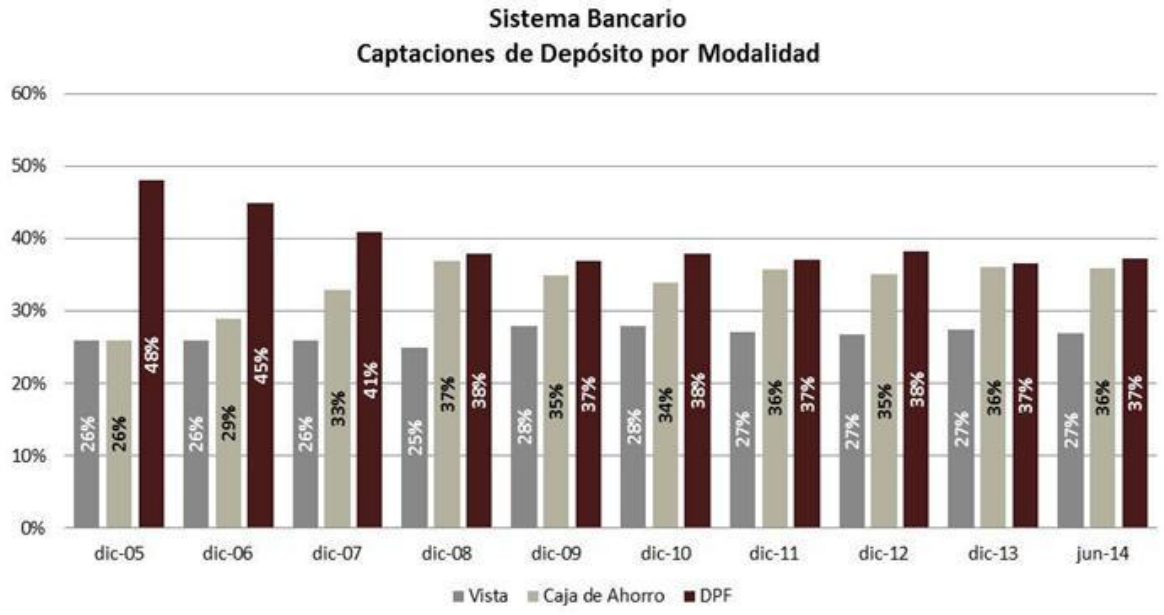

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.3 Análisis de indicadores

6.3.1 Análisis de solvencia

El patrimonio contable de las entidades bancarias a Diciembre de 2013 alcanza a 1.298 millones de dólares estadounidenses, superior en 129 millones de dólares estadounidenses, respecto al monto registrado en Diciembre de 2012. A julio de 2014 ésta cifra llegó a 1.433 millones de dólares estadounidenses.

Cuadro No. 5 Ratios de Solvencia del Sistema Bancario

Sistema Bancario Ratios de Solvencia					
Indicadores de Solvencia	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	11,94%	12,27%	12,64%	12,65%	Sin info.
Cartera Vencida Total + Ejec. Total / Patrimonio	14,98%	11,66%	10,13%	11,34%	12,15%
Cartera Vencida + Ejec. reprog. o reestruct./Patrimonio	6,15%	4,34%	2,75%	2,52%	6,09%
Cartera Vencida Total + Ejec.Total - Prev/Patrimonio	5,62%	4,11%	3,55%	4,43%	4,58%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), principal indicador que mide la solvencia, a diciembre 2012 alcanza a 12,64%, superior al nivel registrado a diciembre de 2011 (12,27%). La totalidad de los bancos mantienen CAP superiores a 10%, límite legal que mide la suficiencia del patrimonio neto respecto a los activos ponderados por riesgo. A agosto de 2014, el CAP no pudo ser calculado debido a falta de información.

Considerando que la previsión específica constituida es mayor a la cartera en mora, se establece que no existe riesgo que comprometa el patrimonio, tal como se puede verificar en el indicador que mide el compromiso patrimonial que alcanza a 4,43% a diciembre de 2013, el cual surge de la relación cartera en mora menos la previsión específica sobre el patrimonio. A julio de 2014 este indicador alcanza un 4,58%.

6.3.2 Calidad de Cartera

La cartera en mora alcanza a 147 millones de dólares estadounidenses a diciembre de 2013, superior en 29 millones de dólares estadounidenses, respecto al saldo registrado al cierre de diciembre 2012, cuando alcanzó un monto de 118 millones de dólares estadounidenses. El índice de mora se encuentra en un nivel de 1,52% a diciembre de 2013, que es mayor al registrado en diciembre de 2012 cuando fue de 1,47%, aumento que se explica por la reducción de la cartera de crédito y la menor recuperación de la mora. A julio de 2014 el índice de mora se encuentra en un nivel de 1,56%.

El nivel de las previsiones específicas constituidas cubre en más del cien por ciento la cartera en mora, lo cual denota una adecuada cobertura del riesgo de la cartera de préstamos.

Cuadro No. 6 Ratios de Calidad de Cartera del Sistema Bancario

Sistema Bancario Ratios de Calidad de Cartera					
Calidad de Cartera	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
Cartera Vigente Total/Cartera (1)	97,80%	98,35%	98,53%	98,48%	98,44%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/ Cartera (1)	3,59%	2,20%	1,51%	1,36%	1,23%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera (1)	2,20%	1,65%	1,47%	1,52%	1,56%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/ Cartera vigente total	2,75%	1,61%	1,12%	1,04%	0,96%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	25,09%	27,93%	26,47%	24,79%	23,13%

(1) La cartera incluye el total de la cartera vigente, vencida, en ejecucion, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada. Se excluyen productos y no se deducen previsiones.

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.3.3 Análisis de liquidez

Al 31 de diciembre de 2013, la liquidez total del sistema bancario alcanza a 5.405 millones de dólares estadounidenses, mayor en 346 millones de dólares estadounidenses respecto al cierre de la gestión anterior y se encuentra compuesta en un 46,70% por disponibilidades y 53,30% por inversiones temporarias.

Al 31 de julio de 2014, la liquidez total llega a 5.668 millones de dólares estadounidenses, compuesto por 36,53% de disponibilidades y 63,47% por inversiones temporarias.

La liquidez total al cierre de la gestión 2013 representa el 34,07% del total de los activos, el 38,71% de los pasivos y el 67,32% de las obligaciones a corto plazo (depósitos a la vista, en caja de ahorro y DPF a 30 días). Las proporciones de liquidez que mantiene el sistema bancario, permitirían enfrentar con bastante holgura en el corto plazo, situaciones adversas del entorno económico que podrían afectar negativamente en la estabilidad de los depósitos. Al 31 de julio de 2014, la liquidez representó el 72,48% de las Obligaciones a corto plazo y el 35,29% del pasivo.

Cuadro No. 7 Ratios de Liquidez del Sistema Bancario

Sistema Bancario Ratios de Liquidez					
Ratios de Liquidez	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
Disponib.+Inv. Temp / Oblig. a corto plazo	74,19%	70,17%	71,43%	67,32%	72,48%
Disponib.+Inv. Temp / Pasivo	42,61%	41,01%	40,92%	38,71%	35,29%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

6.3.4 Análisis de rentabilidad

A diciembre de 2013, el sistema bancario registró utilidades por 175,21 millones de dólares estadounidenses, menor al resultado registrado en similar período de la gestión anterior, en el cual alcanzó 185,98 millones de dólares estadounidenses. Estos resultados incidieron desfavorablemente en los indicadores de rendimiento financiero, ROA y ROE, los cuales alcanzan en forma anualizada a 1,07% y 14,21%, respectivamente. Al 30 de julio de 2014 el ROA alcanzó 1,17%, mientras que el ROE fue de 15,91%.

Cuadro No. 8 Ratios de Rentabilidad del Sistema Bancario

Sistema Bancario Ratios de Rentabilidad					
Ratios de Rentabilidad	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
Resultado Neto de la Gestión/ Activos + Contingente (ROA)	1,35%	1,50%	1,36%	1,07%	1,17%
Resultado Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	17,28%	19,50%	17,57%	14,21%	15,91%
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	4,31%	4,51%	4,99%	5,08%	5,67%
Result.de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	6,18%	6,37%	6,37%	6,42%	6,90%
Resultado de operación después de Incobrables /(Activo + Contingente)	5,47%	5,74%	5,94%	5,87%	6,23%
Result. de Operación Neto/(Activo + Contingente)	1,48%	1,74%	1,83%	1,58%	1,63%
Result.de Operación Neto Antes de Impuestos/(Activo+Contingente)	1,49%	1,76%	1,88%	1,60%	1,61%

Elaboración Propia
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

7. MODELO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El modelo de planeamiento estratégico del Banco Nacional de Bolivia S.A., describe la misión, visión y valores que se constituyen en la guía para la definición de la estrategia general del Banco, representada gráficamente en el Mapa Estratégico Corporativo BNB.

El modelo consta de cinco perspectivas: i) financiera, ii) clientes, iii) interna, iv) recursos humanos y v) sistema y tecnología, que agrupan a los objetivos estratégicos definidos en el proceso de planeamiento para cada gestión. Cada objetivo viene acompañado de un conjunto de estrategias, acciones y proyectos, que son los inductores o planes operativos a ser ejecutados durante la gestión y que permitirán cumplir con los objetivos y metas del Banco.

7.1 Misión, Visión y Valores

7.1.1 Misión BNB

La Misión del Banco es **"Generar Valor"** para sus clientes, accionistas, sociedad – comunidad y colaboradores de la institución.

- **Para sus clientes.** Convirtiéndolos en socios estratégicos y satisfaciendo sus necesidades con productos de calidad, servicio oportuno, asistencia permanente y orientación profesional.
- **Para sus accionistas.** Velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco.
- **Para la sociedad-comunidad.** Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos con Responsabilidad Social Empresarial en beneficio de la sociedad.
- **Para sus colaboradores.** Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

7.1.2 Visión BNB

La Visión del BNB se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización con sus estrategias para el futuro.

> "Ser un Banco comprometido con la excelencia y bancarización, con servicios financieros integrales de alta calidad para los clientes, consolidándonos como la mejor inversión para los accionistas y el mejor lugar de trabajo para nuestros colaboradores cumpliendo en todo momento la función social de los servicios financieros."

7.1.3 Valores BNB

Los valores institucionales que guiaran el funcionamiento y la forma de comportarse de cada uno de los miembros de la organización son los siguientes:

- **Integridad.** Actuar bajo principios éticos y morales que rigen el accionar de los empleados y del Banco.
- **Transparencia.** Actuar con claridad.
- **Responsabilidad.** Ser responsables por los actos, recursos utilizados y por los resultados emergentes en el desempeño de las funciones desarrolladas.
- **Respeto a las personas.** Respeto a la dignidad, la diversidad y los derechos de las personas.

7.2 Información de Cartera y Depósitos

7.2.1 Colocaciones

Al 31 de julio de 2014 la cartera directa alcanzó los US$ 1.415.08 millones, un incremento de 11.7% en comparación a diciembre de 2013 que fue de US$ 1,267.01 millones. El 2012 se registró un nivel de cartera directa de US$ 1.096.68 millones, el 2011 fue de US$ 951.17 millones, el 2010 alcanzó a US$ 788.85 millones, el 2009 US$ 634.9 millones, el 2008 US$ 591.4 y, el 2007 US$ 523.07 el más bajo en los últimos años.

Gráfico No. 5 Evolución Cartera Bruta (en miles de US$)

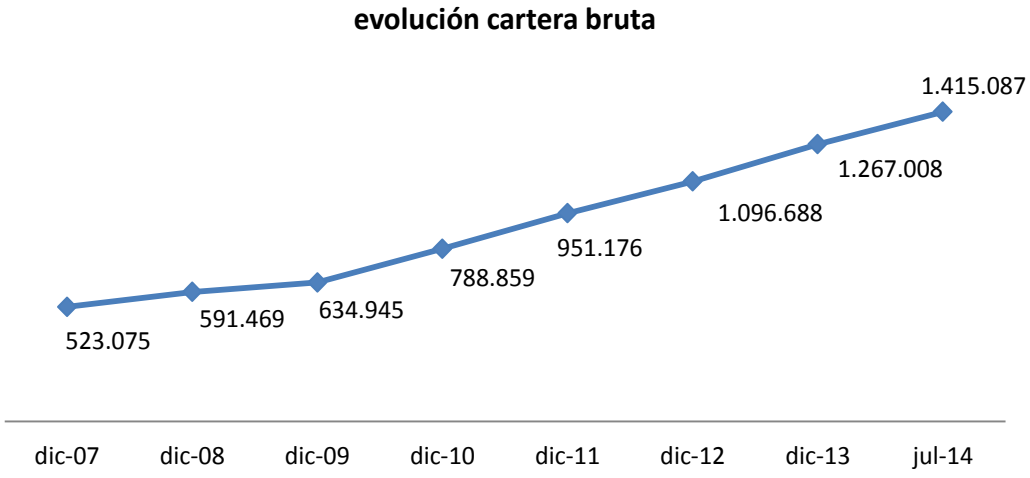

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Al 31 de julio de 2014, la cartera directa está principalmente concentrada en la sucursal de Santa Cruz, la cual representa el 35,03% del total con US$ 495,70 millones, por otro lado, La Paz (incluye El Alto), concentra el 26,51% de la cartera total con US$ 375,17 millones, la sucursal Cochabamba concentra el 20,66% de la cartera con US$ 292,34 millones y, finalmente US$ 251,88 millones se distribuyen en las restantes sucursales.

Gráfico No. 6 Ranking de Colocaciones

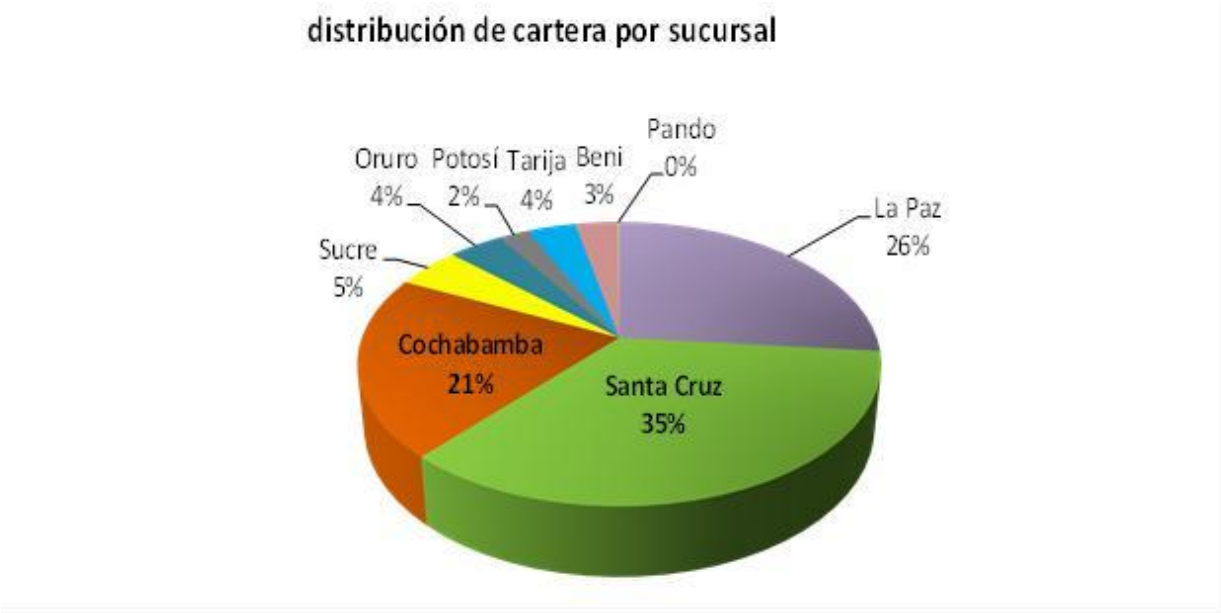

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 7 Cartera Bruta por Sucursal

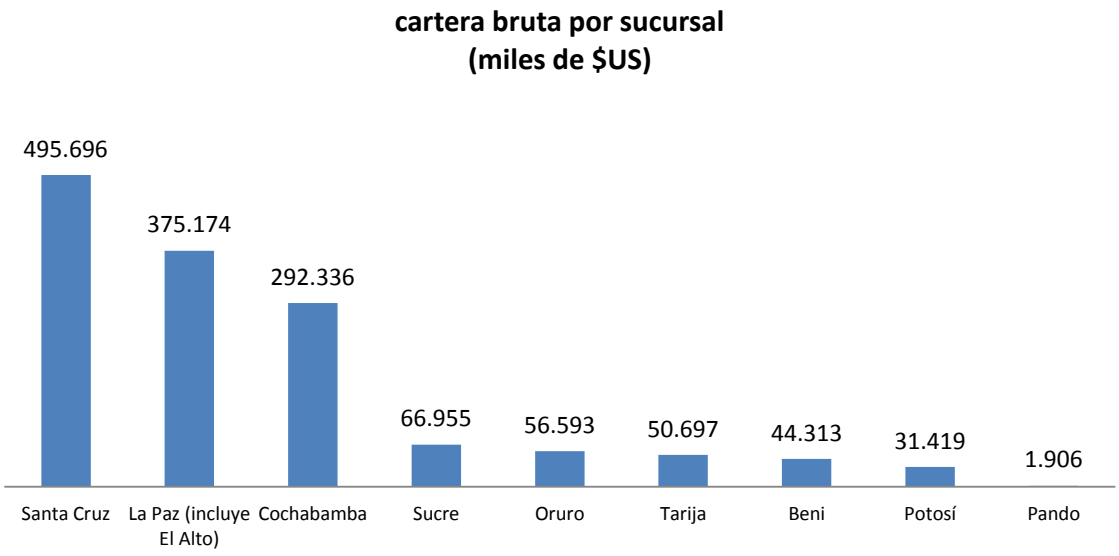

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

A julio 2014, Santa Cruz es la sucursal con mayor monto de cartera en mora con un 33,66% del total de la cartera en mora del banco, alcanzando a la suma de US$ 6,13 millones, La Paz concentra el 22,29% de la cartera en mora total con US$ 4,06 millones, Cochabamba concentra el 15,93% de la cartera en mora total con US$. 2,90 millones y finalmente en el resto de las sucursales se concentra el restante 28,12% por un importe de US$ 5,12 millones.

Gráfico No. 8 Análisis de la Cartera en Mora Total

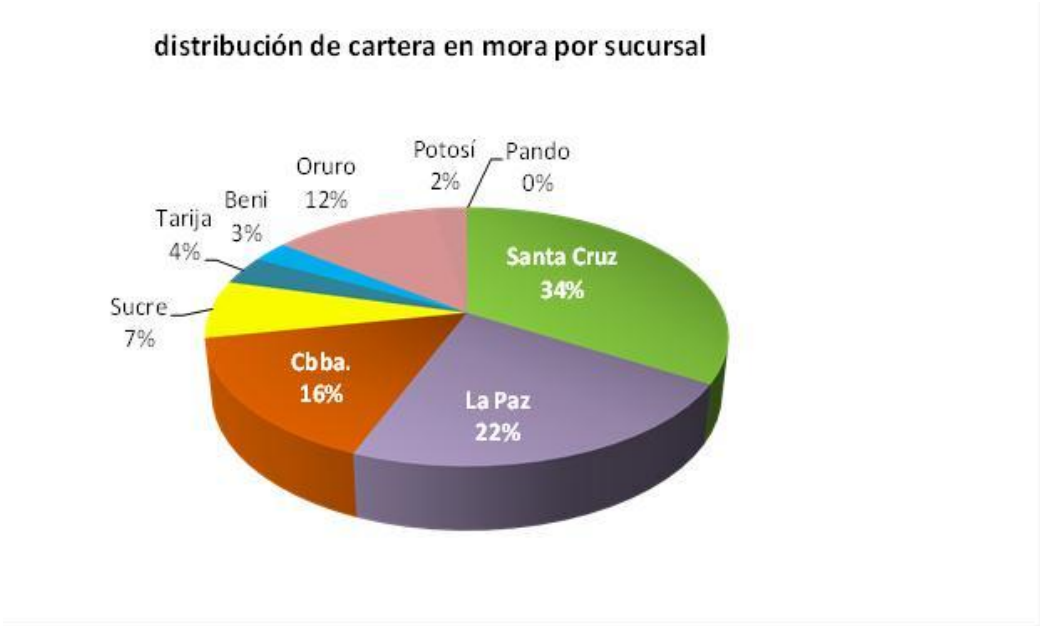

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 9 Análisis de la Cartera en Mora

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Al 31 de julio de 2014, sucursal Santa Cruz concentra el mayor volumen de cartera en mora.

Respecto a cartera vencida, sucursal La Paz es la sucursal con mayor porcentaje en relación al resto de oficinas.

Gráfico No. 10 Análisis de la Cartera vencida

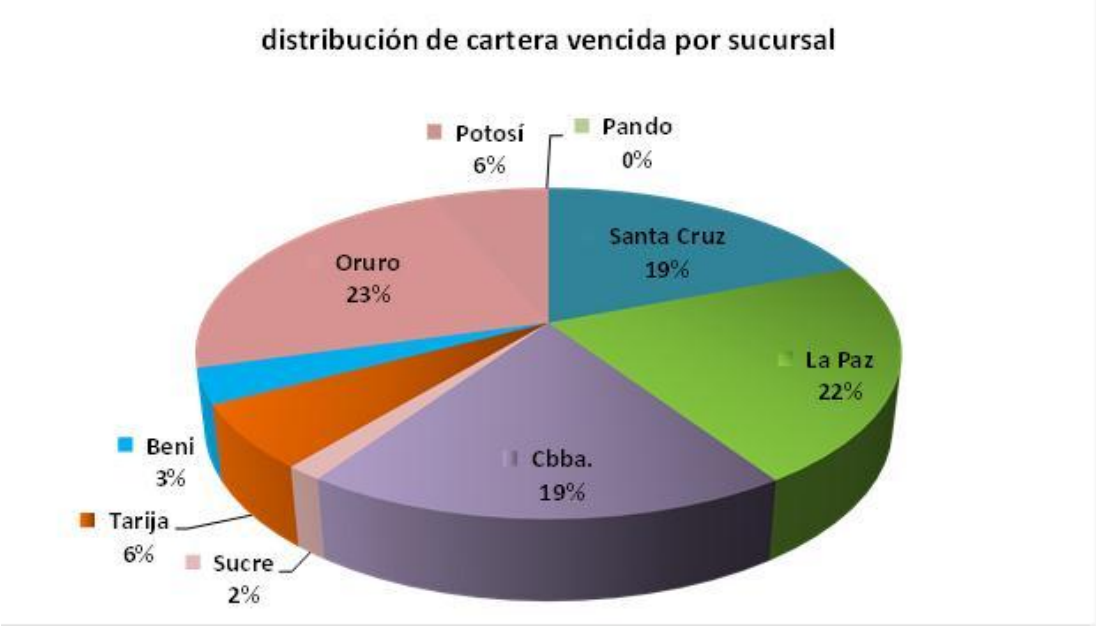

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 11 Cartera Vencida

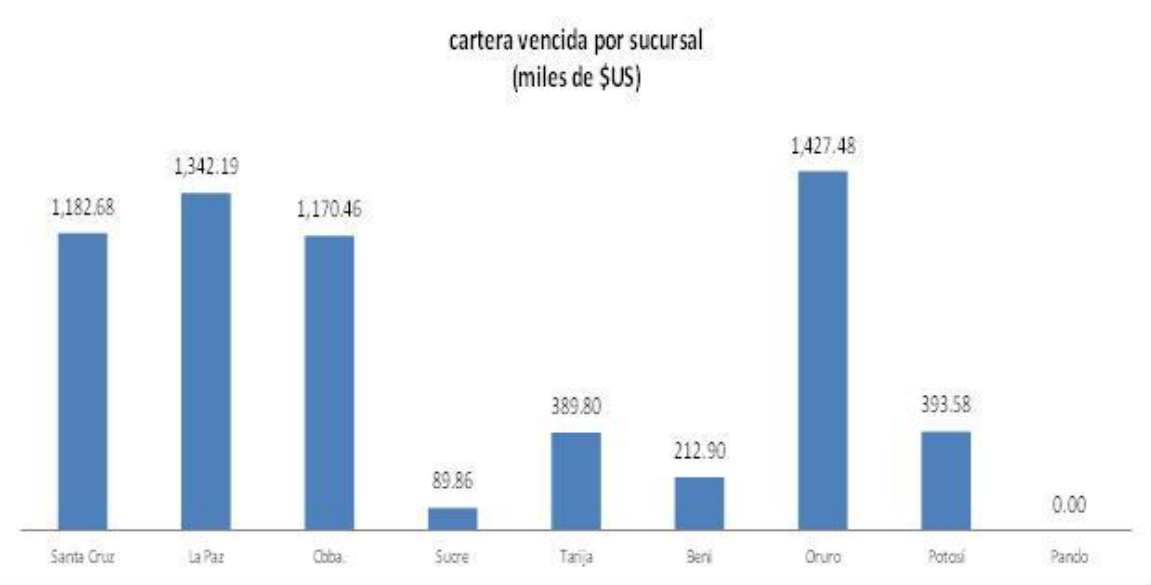

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 12 Análisis de la Cartera en Ejecución

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 13 Cartera en Ejecución

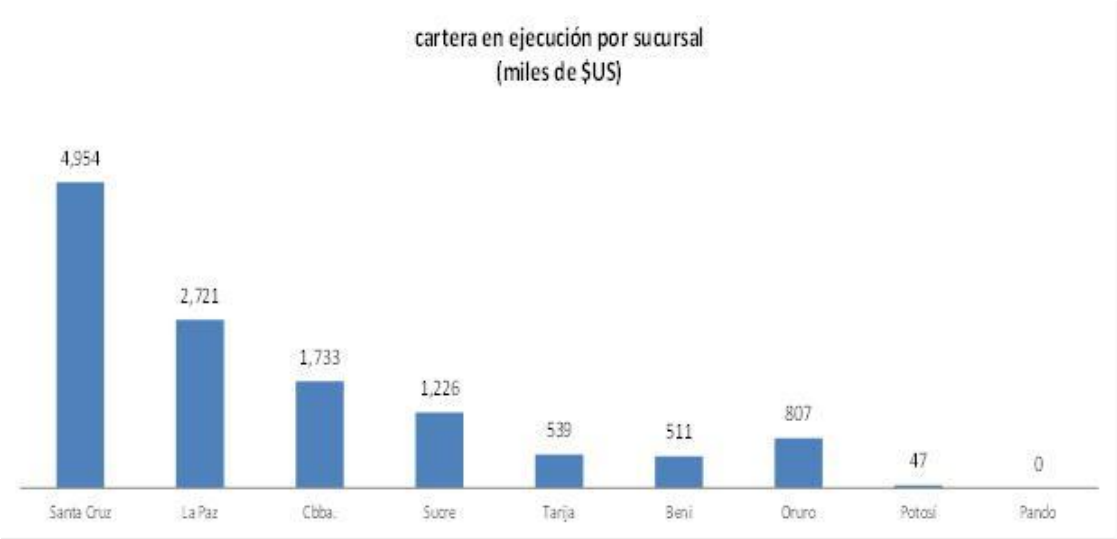

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.2.2 Composición de los préstamos brutos por moneda

Gráfico No. 14 Composición de los Préstamos Brutos por Moneda

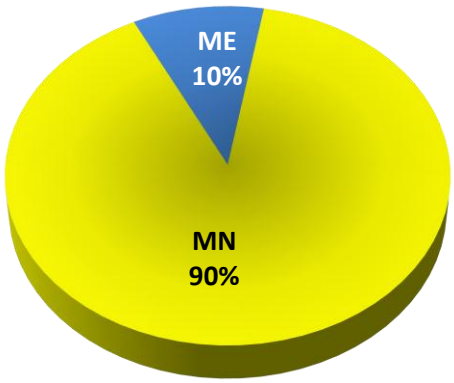

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Al 31 de julio de 2014 el 90% de la cartera de créditos se registra en moneda nacional, mientras el 10% se mantiene en moneda extranjera (dólares de los Estados Unidos de América), en cumplimiento a la composición establecida en la Política de Gestión de Riesgo de Crédito.

7.2.3 Otras obligaciones

Gráfico No. 15 Obligaciones Subordinadas

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Al 31 de julio de 2014 la única obligación subordinada del BNB corresponde al Programa de Bonos subordinados del cual se canceló el 90% del capital original, quedando un saldo de US$ 2 millones.

7.2.1 Captaciones

Continuando con la tendencia creciente, al 31 de julio de 2014 los depósitos del público alcanzaron un total de US$ 1.935,7 millones.

Gráfico No. 16 Evolución de Depósitos

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

La composición de los depósitos del público al 31 de Julio 2014 muestra que la sucursal con mayor nivel de captaciones es La Paz con un 35,48% del total. En segundo lugar se encuentra oficina de Santa Cruz con 28,04% del total de los depósitos. Por último, Cochabamba ocupa el tercer lugar con un 20,47% del total de depósitos del público.

Gráfico No. 17 Ranking de Depósitos

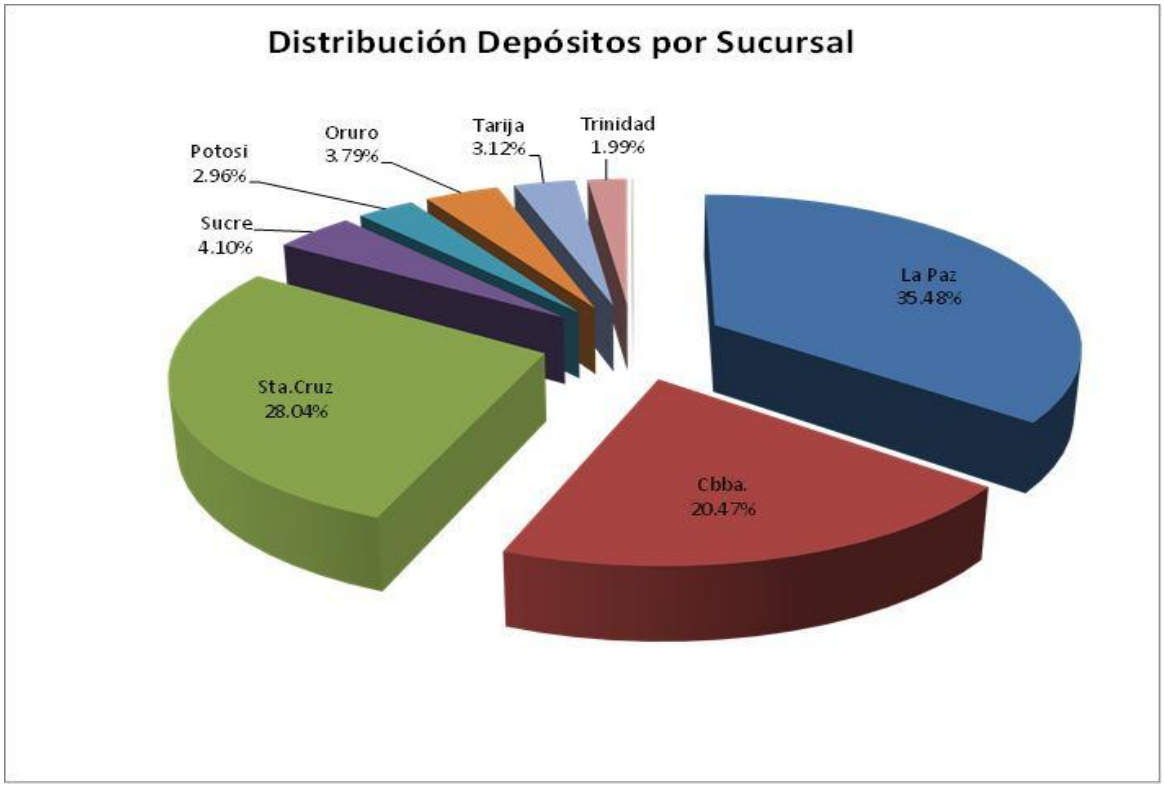

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

En cuanto a tipo de depósito, Cuenta Corriente representa el 33,63% de las captaciones, Depósito a Plazo Fijo representa un 33,69% de incidencia y la Caja de Ahorro con el 32,68% del total.

Analizando la composición de depósito por sucursal, al 31 de Julio de 2014 se observa que Trinidad concentra una gran parte de sus captaciones en depósitos a plazo fijo que representan el 71,52% del total de la sucursal. Asimismo, en Santa Cruz, Cochabamba y La Paz las captaciones están mayormente concentradas en depósitos a la vista con un 38,45%, 36,05% y 34,45% del total sus captaciones respectivamente. De la misma manera, en las oficinas Pando, Oruro, Potosí, Sucre y Tarija los depósitos en cajas de ahorro son los que concentran la mayor proporción con el 93,46%, 56,62%, 56,48%, 56,37% y 48,36% del total de sus depósitos, respectivamente.

Gráfico No. 18 Captaciones por Sucursal y por Tipo de Depósito

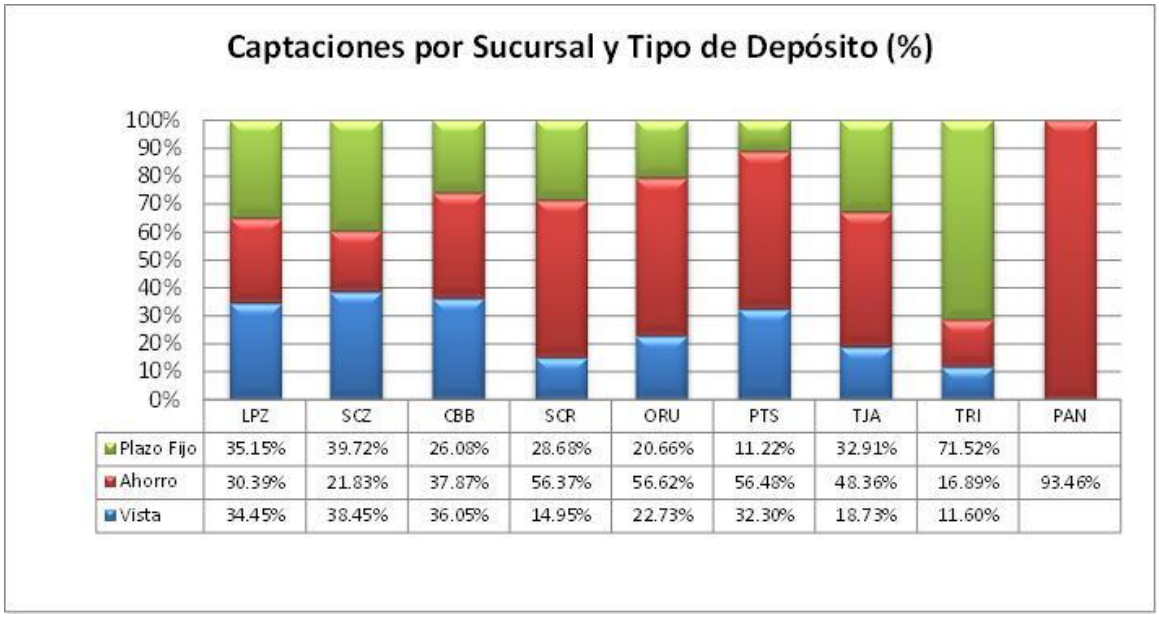

	LPZ	SCZ	CBB	SCR	ORU	PTS	TJA	TRI	PAN
Plazo Fijo	35.15%	39.72%	26.08%	28.68%	20.66%	11.22%	32.91%	71.52%	
Ahorro	30.39%	21.83%	37.87%	56.37%	56.62%	56.48%	48.36%	16.89%	93.46%
Vista	34.45%	38.45%	36.05%	14.95%	22.73%	32.30%	18.73%	11.60%	

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 19 Depósitos a la Vista

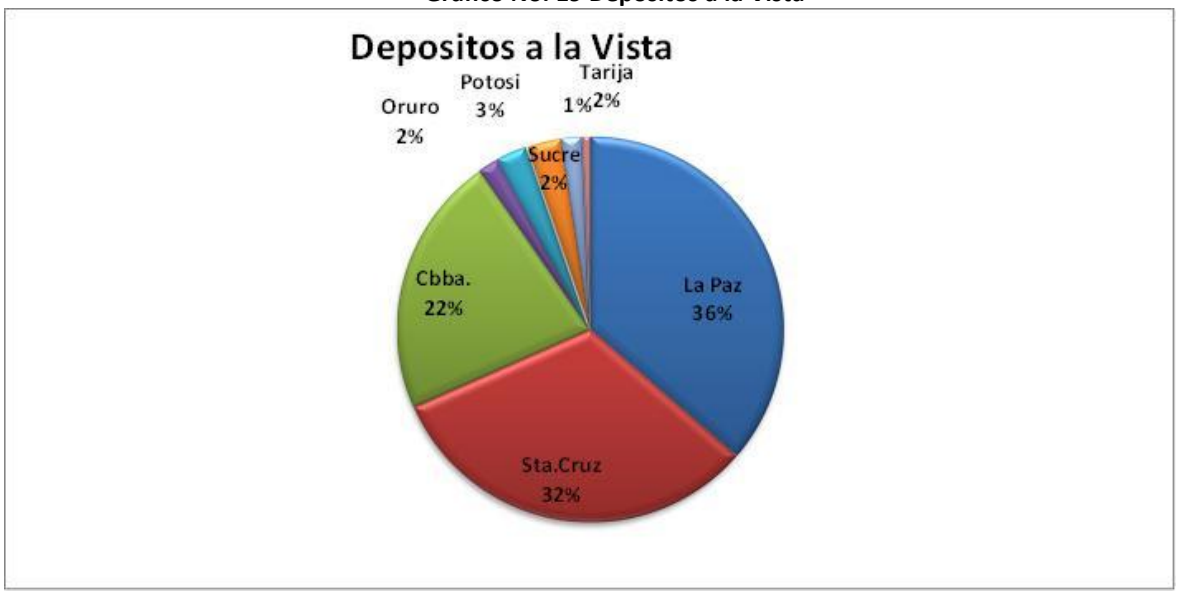

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 20 Depósitos en Cajas de Ahorro

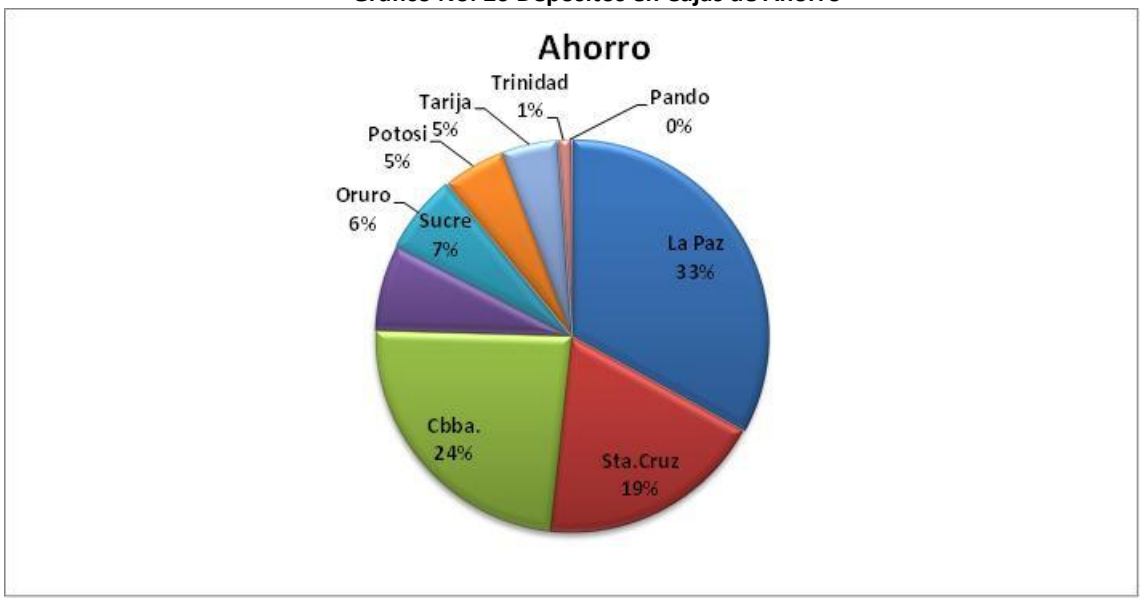

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gráfico No. 21 Depósitos a Plazo Fijo

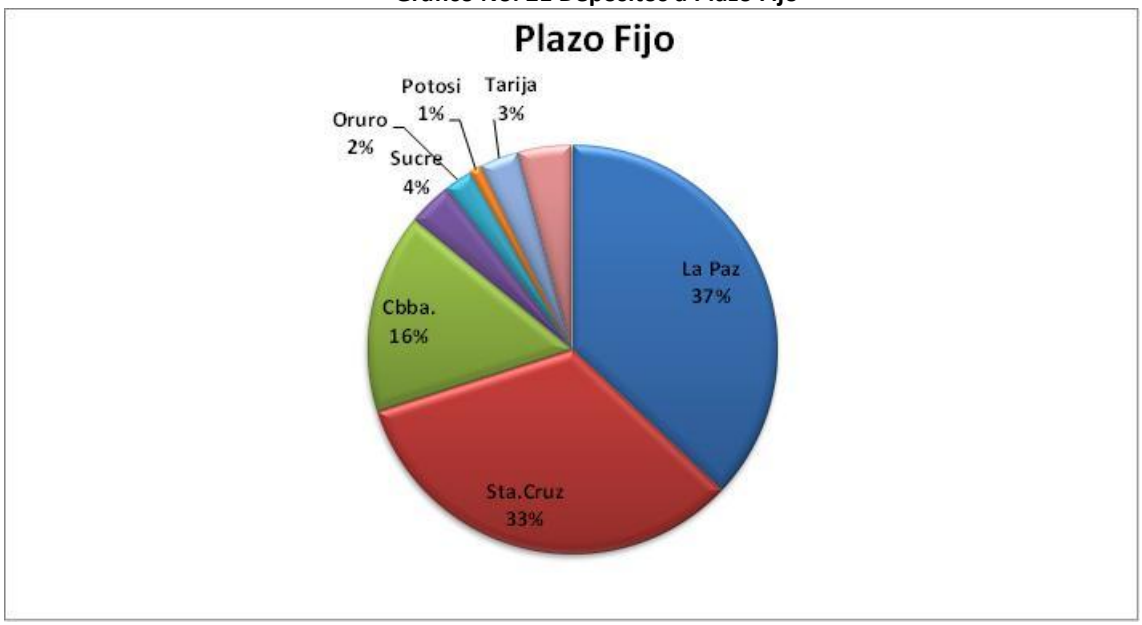

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.2.2 Composición de Depósitos por Tamaño

Gráfico No. 22 Composición de Depósitos por Tamaño

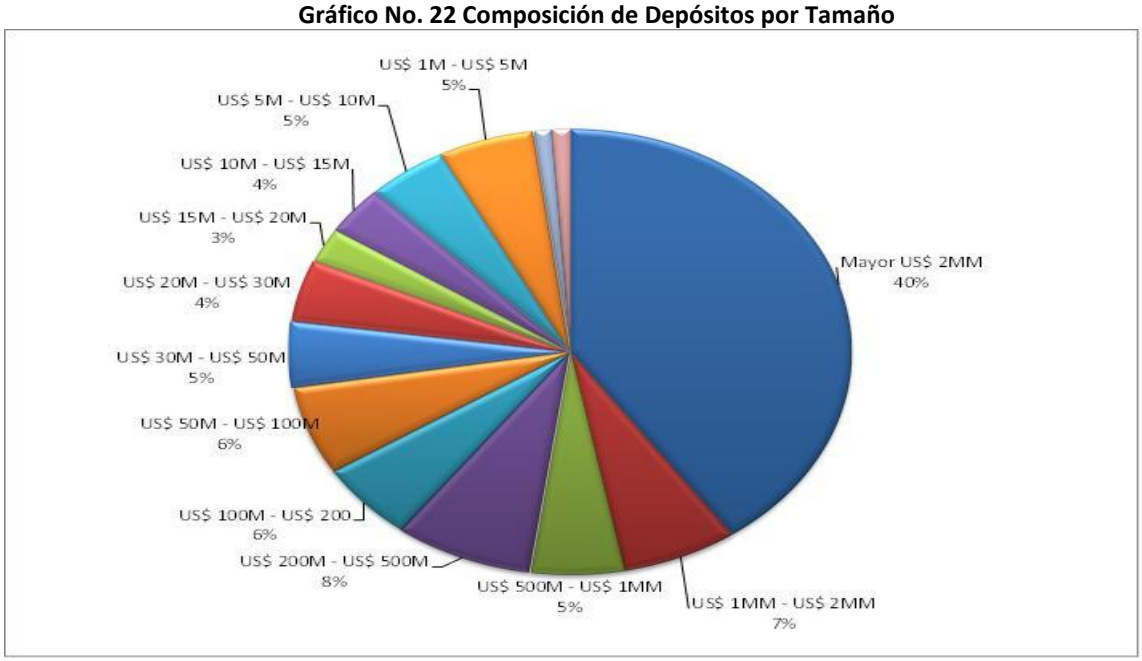

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

La mayor concentración de depósitos por estratificación se presenta en el rango de montos mayores a US$ 2 millones con un 40% del total. En éste rango se tienen 94 cuentas con un promedio de US$8,1 millones cada una.

7.2.3 Composición de depósitos a plazo fijo por plazo

Gráfico No. 23 Composición de Depósitos a Plazo Fijo por Plazo

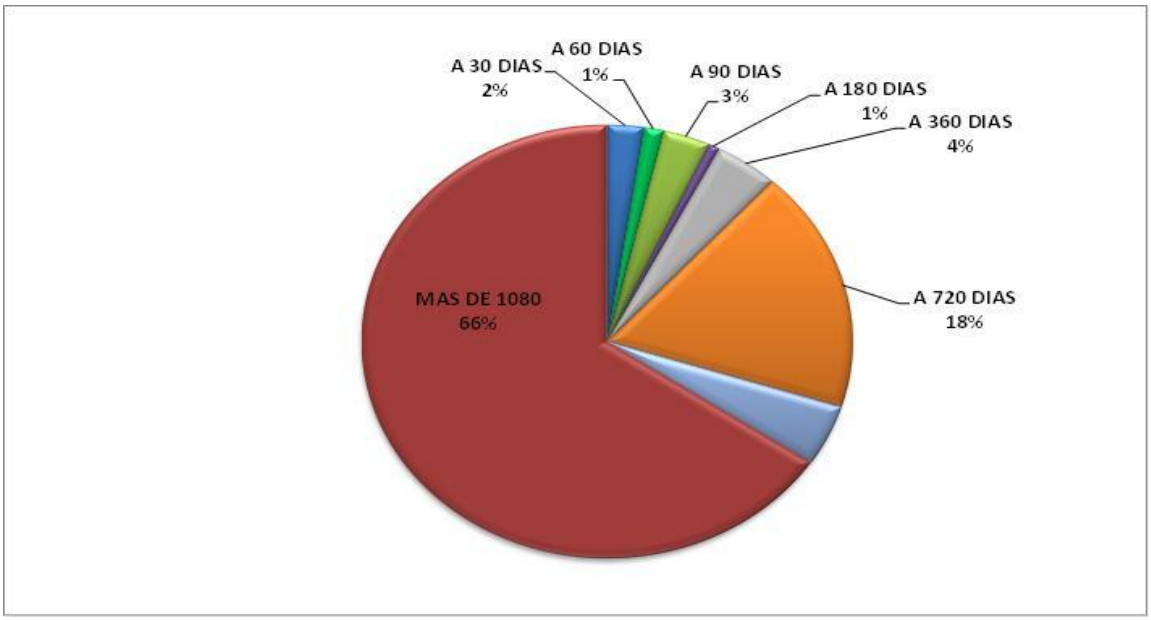

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/2014

Al 31 de Julio de 2014, el 66% de los depósitos a plazo fijo fueron emitidos a más de 1080 días, el 18% a un plazo de más 720 días, el 4% a 360 días, el 3% a 90 días y el resto en otros plazos.

7.2.4 Cuentas por región y por tipo de depósito

Gráfico No. 24 Cuentas por Región y por Tipo de Depósito

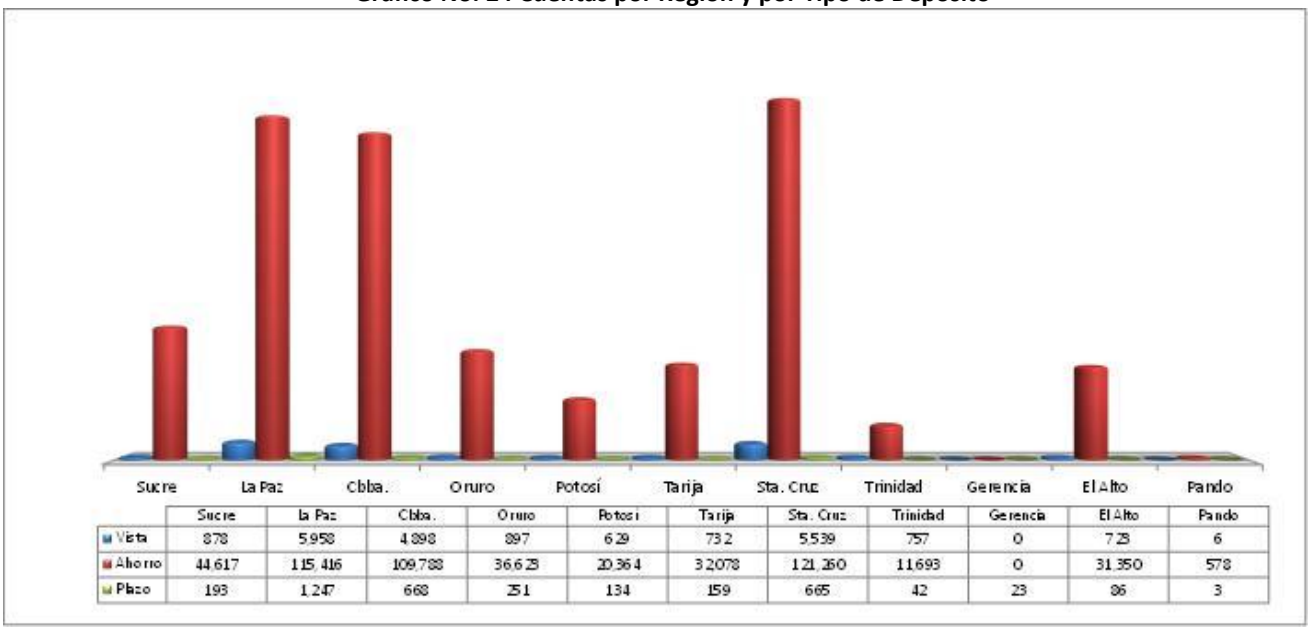

	Sucre	La Paz	Cbba.	Oruro	Potosí	Tarija	Sta. Cruz	Trinidad	Gerencia	El Alto	Pando
Vista	878	5.958	4.898	897	629	732	5.539	757	0	728	6
Ahorro	44.617	115.416	109.788	36.623	20.364	32.078	121.260	11.693	0	31.350	578
Plazo	193	1.247	668	251	134	159	665	42	23	86	3

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Gerencia: Se refiere a Depósitos a Plazo Fijo contabilizados en la Oficina Gerencia General

El 95,5% de los clientes del BNB se concentra en cajas de ahorro, seguido por un 3,8% a la vista y un 0,6% a plazo fijo. Santa Cruz concentra el 23,2% de los clientes depositantes del banco, seguidos por La Paz con el 22,4% y Cochabamba con el 21% de clientes.

La principal información relacionada con las oficinas del BNB se presenta a continuación, considerando datos a julio de 2014:

7.3 Red de sucursales y agencias

Al cierre del mes de julio 2014, el BNB contaba con 10 sucursales, 52 agencias fijas, 28 oficinas externas, 1 punto promocional y 1 ventanilla, haciendo un total de 94 puntos de venta.

Tipo	Cantidad
Oficina Central	1
Oficina Nacional	1
Sucursal/Oficina Principal	10
Sucursal La Paz - Oficina Principal	1
Sucursal El Alto - Oficina Principal	1
Sucursal Cochabamba - Oficina Principal	1
Sucursal Santa Cruz - Oficina Principal	1
Sucursal Sucre - Oficina Principal	1
Sucursal Tarija - Oficina Principal	1
Sucursal Beni - Oficina Principal	1
Sucursal Oruro - Oficina Principal	1
Sucursal Potosí - Oficina Principal	1
Sucursal Pando - Oficina Principal	1
Agencia Fija	52
Agencia Edificio Anexo	1
Agencia San Miguel	1
Agencia Perez Velasco	1

Agencia 20 de Octubre	1
Agencia Mype Miraflores	1
Agencia Buenos Aires	1
Agencia Achumani	1
Agencia Mega Center	1
Agencia Villa Fátima	1
Agencia Gran Poder	1
Agencia 16 de Julio	1
Agencia MyPE 16 de Julio	1
Agencia Villa Adela	1
Agencia Mercado Nueva Alianza	1
Agencia MyPE Plan 3000	1
Agencia Urubó	1
Agencia UPSA	1
Agencia Aroma	1
Agencia La Ramada	1
Agencia Sur SCZ	1
Agencia Norte SCZ	1
Agencia Mutualista	1
Agencia Montero	1
Agencia 7 Calles	1
Agencia Busch	1
Agencia La Guardia	1
Agencia Villa 1° de Mayo	1
Agencia Ventura Mall	1
Agencia Constitución	1
Agencia Heroínas	1
Agencia Norte CBB	1
Agencia Mype Sud	1
Agencia Quillacollo	1
Agencia Ayacucho	1
Agencia Blanco Galindo	1
Agencia Colcapirhua	1
Agencia Simón López	1
Agencia Suecia	1
Agencia La Cancha	1
Agencia América	1
Agencia Supermercado SAS	1
Agencia Mercado Campesino SCR	1
Agencia Mercado Bolívar	1
Agencia Huanuni	1
Agencia Sur ORU	1
Agencia Uyuni	1
Agencia Mercado Campesino TRJ	1
Agencia Bermejo	1
Agencia Sur TRJ	1
Agencia Pompeya	1
Agencia Guayaramerín	1
Agencia Riberalta	1
Oficina Externa/BNB Express	22
Caja Externa Terrasur	1
BNB Express Anexo	1
BNB Express Obrajes	1
BNB Express Achocalla	1
BNB Express Ciudad Satélite	1

BNB Express CBN	1
BNB Express Cotoca	1
BNB Express Paurito	1
BNB Express El Carmen	1
BNB Express Valle Sanchez	1
BNB Express Vinto Chico	1
BNB Express Taquiña	1
BNB Express Tiquipaya	1
BNB Express Av. Hernando Siles	1
BNB Express 6 De Octubre	1
BNB Express Av. Del Ejercito	1
BNB Express Huari	1
BNB Express Norte	1
BNB Express Pasaje Boulevard	1
BNB Express Hotel Campanario	1
Autobancos	7
Autobanco Achumani	1
Autobanco Mutualista	1
Autobanco Norte	1
Autobanco René Moreno	1
Autobanco Sur	1
Autobanco UPSA	1
Autobanco Constitución	1
Punto Promocional	2
Punto Promocional Villa Dolores	1
Ventanilla de cobranzas y servicios	1
Caja de Cobranzas Alcaldía SCZ	1

7.3.1 Sucursal La Paz

Al 31 de julio de 2014, sucursal La Paz cuenta con el 35,48% del total de las obligaciones con el público del banco, el equivalente a US$ 686,9 millones. A nivel mercado departamental la participación del BNB en las captaciones es del 10,97%. Los depósitos de La Paz están compuestos en un 35% por depósitos a las vista, 35% por depósitos a plazo fijo y 30% por cajas de ahorro.

Gráfico No. 25 Depósitos Sucursal La Paz

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

En cuanto al nivel de colocaciones, la sucursal La Paz del BNB cuenta con un total US$ 375 millones que representa el 12,58% del total del mercado a nivel La Paz y ocupando el segundo lugar de concentraciones en la colocación de cartera del BNB a nivel nacional.

Gráfico No. 26 Participación de Mercado Sucursal La Paz

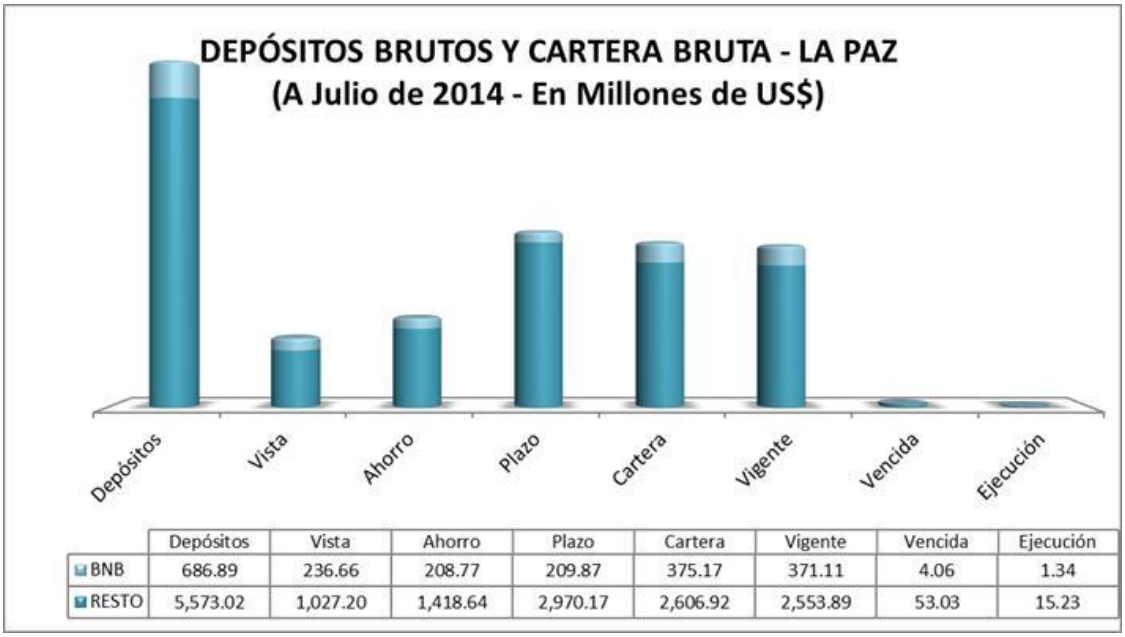

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	686.89	236.66	208.77	209.87	375.17	371.11	4.06	1.34
RESTO	5,573.02	1,027.20	1,418.64	2,970.17	2,606.92	2,553.89	53.03	15.23

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.2 Sucursal Santa Cruz

Santa Cruz cuenta con el 28,04% del total de las captaciones del banco equivalentes a US$ 542,7 millones. A nivel mercado cruceño la participación del BNB en las captaciones es del 12,51%. Las captaciones de Santa Cruz están compuestas en un 40% por depósitos a plazo fijo, 40% por depósitos a la vista y 22% por cajas de ahorro. Esta información es ilustrada en el grafico presentado a continuación:

Gráfico No. 27 Depósitos Sucursal Santa Cruz

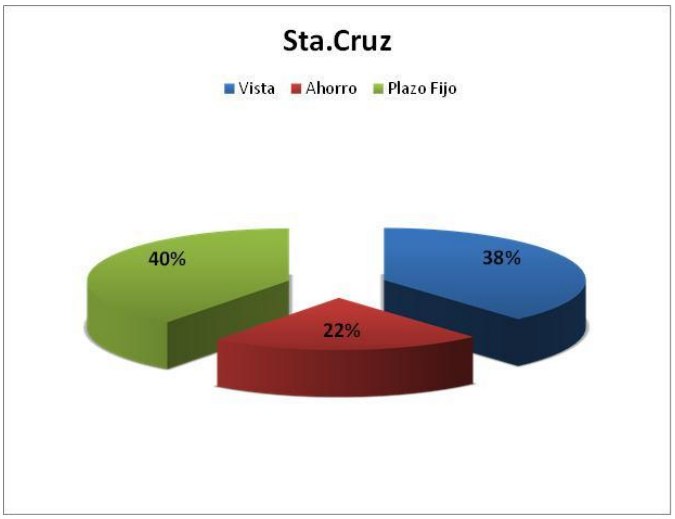

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

En colocaciones, la sucursal Santa Cruz del BNB cuenta con un total US$ 495,7 millones y el 12,23% del total del mercado a nivel ciudad y ocupando el primer lugar de concentraciones en la colocación de cartera del BNB nacionalmente.

Gráfico No. 28 Participación de Mercado Sucursal Santa Cruz

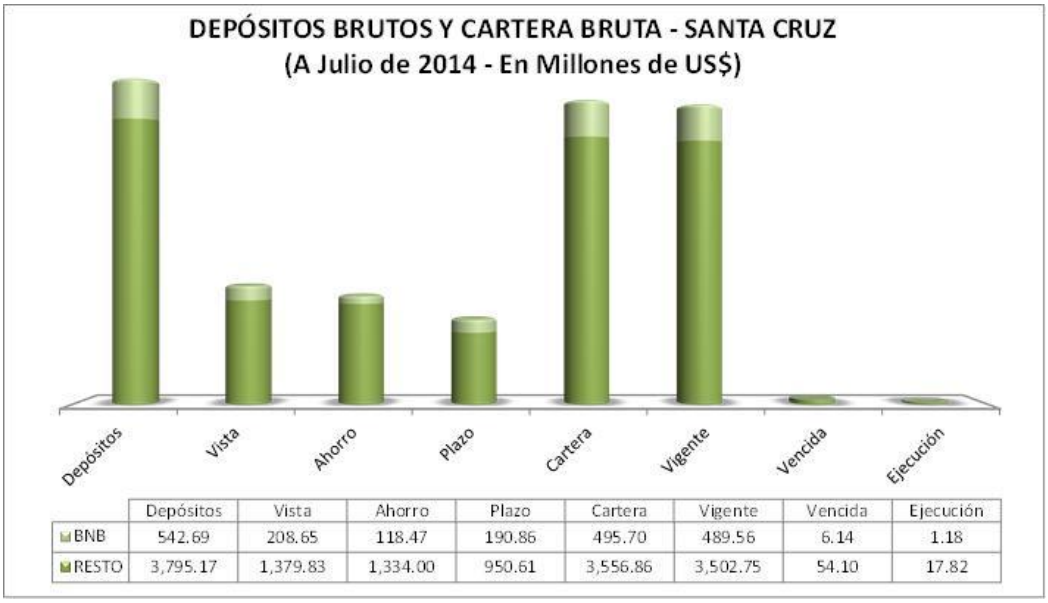

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	542.69	208.65	118.47	190.86	495.70	489.56	6.14	1.18
RESTO	3,795.17	1,379.83	1,334.00	950.61	3,556.86	3,502.75	54.10	17.82

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.3 Sucursal Cochabamba

Al 31 de Julio de 2014, sucursal Cochabamba cuenta con el 20,47% del total de las captaciones del banco equivalentes a US$ 396,3 millones. La participación de mercado en captaciones del BNB a nivel departamental llega al 27,23%. Sus captaciones están compuestas en un 26% por depósitos a plazo fijo, 38% por depósitos en cajas de ahorro y 36% por depósitos a la vista.

La composición de los depósitos de la Sucursal Cochabamba se presenta a continuación:

Gráfico No. 29 Depósitos Sucursal Cochabamba

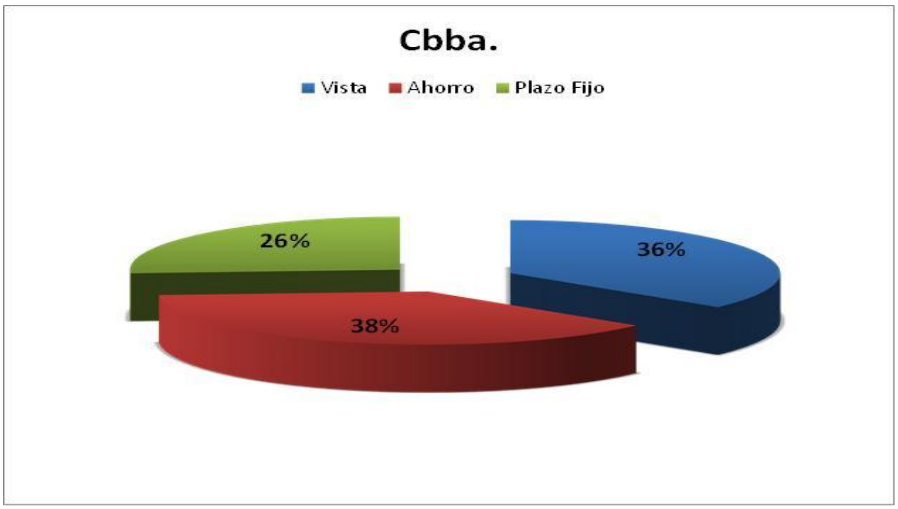

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

En cuanto al nivel de colocaciones, la sucursal Cochabamba cuenta con un total US$ 292,3 millones de cartera equivalentes al 15,75% del total del mercado a nivel Cochabamba, ocupando el tercer lugar de concentraciones en la colocación de cartera del BNB nacionalmente.

Gráfico No. 30 Participación de Mercado Sucursal Cochabamba

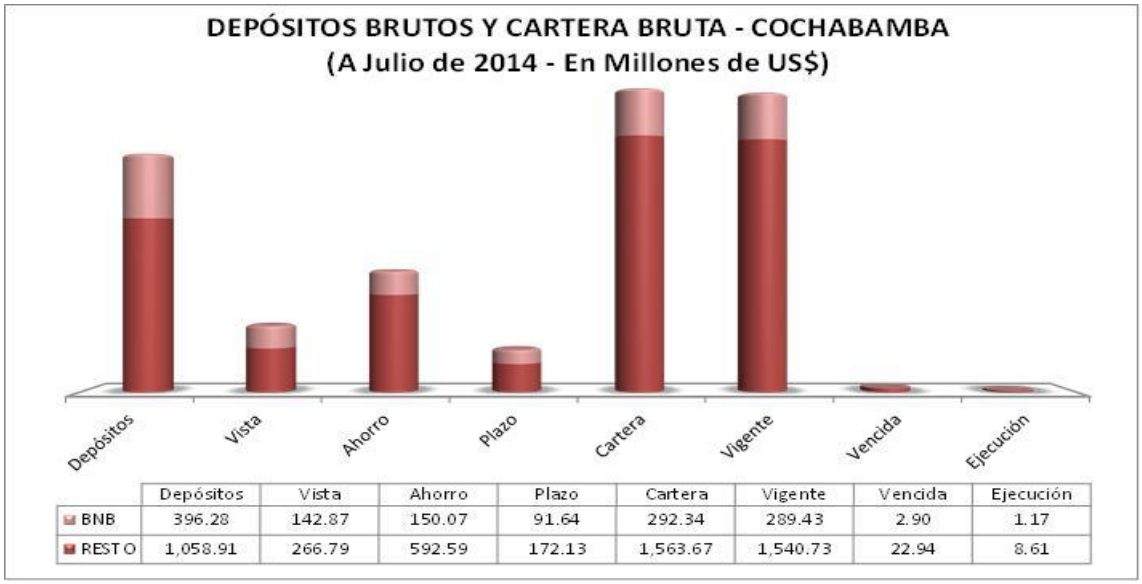

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	396.28	142.87	150.07	91.64	292.34	289.43	2.90	1.17
REST O	1,058.91	266.79	592.59	172.13	1,563.67	1,540.73	22.94	8.61

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.4 Sucursal Sucre

La sucursal Sucre cuenta con el 4,10% del total de las captaciones del banco equivalentes a US$ 79,40 millones. A nivel departamental Sucre cuenta con el 30,15% de las captaciones, mismas que están compuestas en un 29% por depósitos a plazo fijo, 56% por depósitos cajas de ahorro y 15% por depósitos a la vista.

Gráfico No. 31 Depósitos Sucursal Sucre

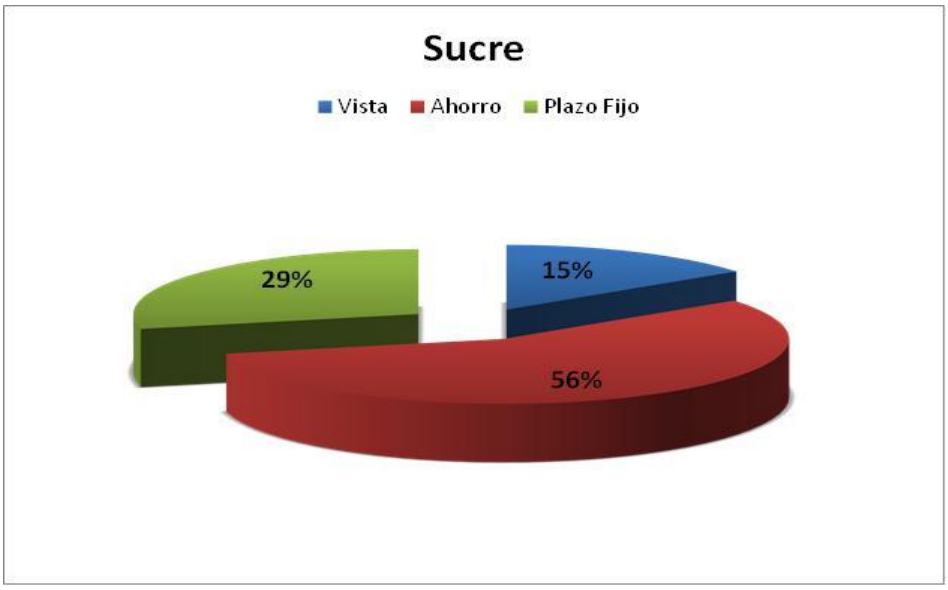

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Asimismo, a nivel BNB ocupa el cuarto lugar en colocación de cartera con US$ 66,9 millones que representan un 15,2% de participación de mercado, en la colocación de cartera del BNB a nivel nacional.

Gráfico No. 32 Participación de Mercado Sucursal Sucre

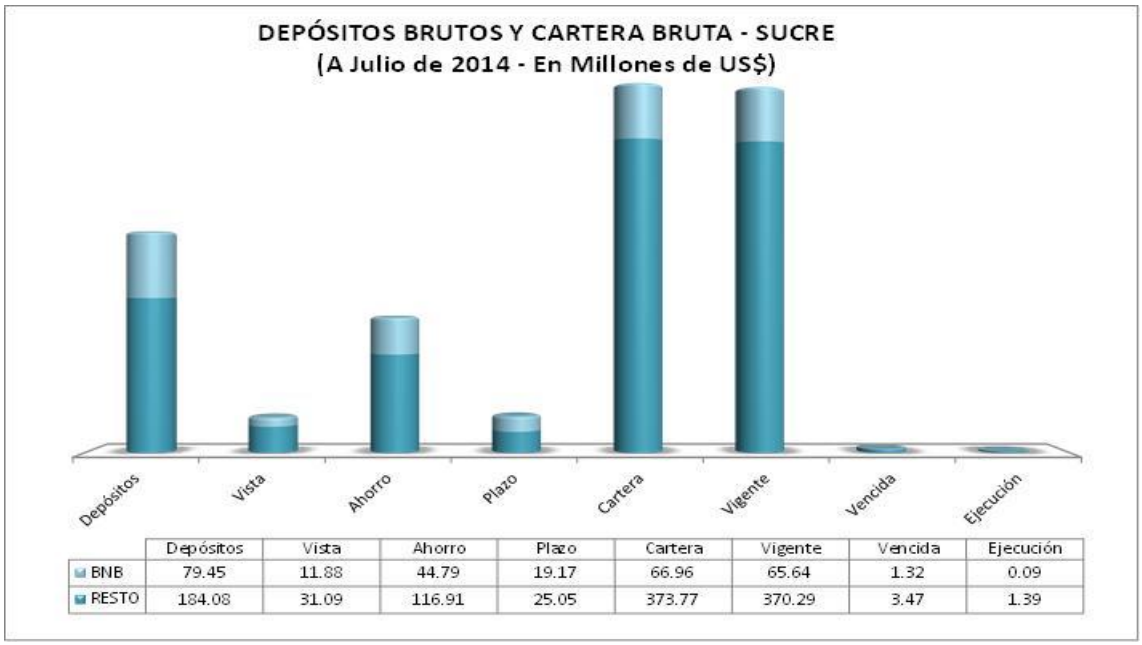

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	79.45	11.88	44.79	19.17	66.96	65.64	1.32	0.09
RESTO	184.08	31.09	116.91	25.05	373.77	370.29	3.47	1.39

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.5 Sucursal Oruro

La sucursal Oruro cuenta con el 3,79% del total de las captaciones del banco el equivalente a US$ 73,3 millones. A nivel departamental el BNB cuenta con el 31,19% de las captaciones del público. Las captaciones de Oruro están compuestas en un 21% por depósitos a plazo fijo, 56% por depósitos cajas de ahorro y 23% por depósitos a la vista.

Gráfico No. 33 Depósitos Sucursal Oruro

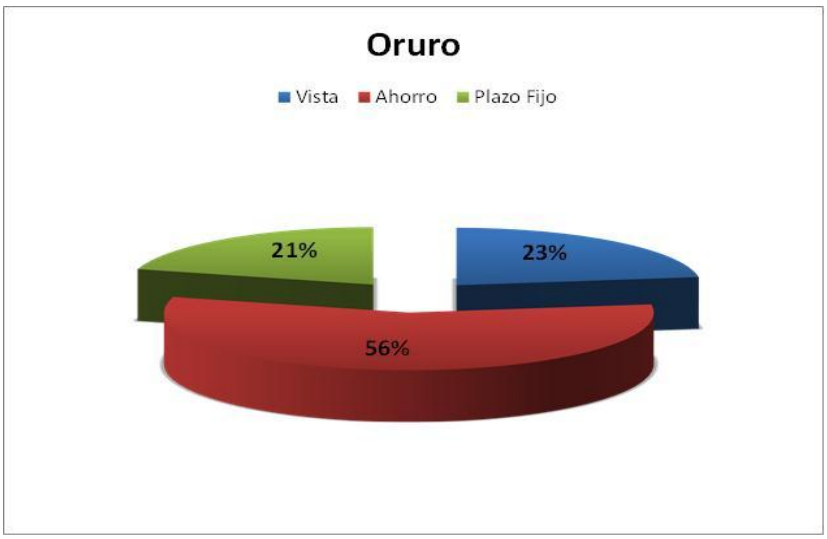

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Asimismo, en colocación de cartera de créditos ocupa el quinto lugar del BNB, cuenta con US$ 56,6 millones que representa el 20,27% del mercado.

Gráfico No. 34 Participación de Mercado Sucursal Oruro

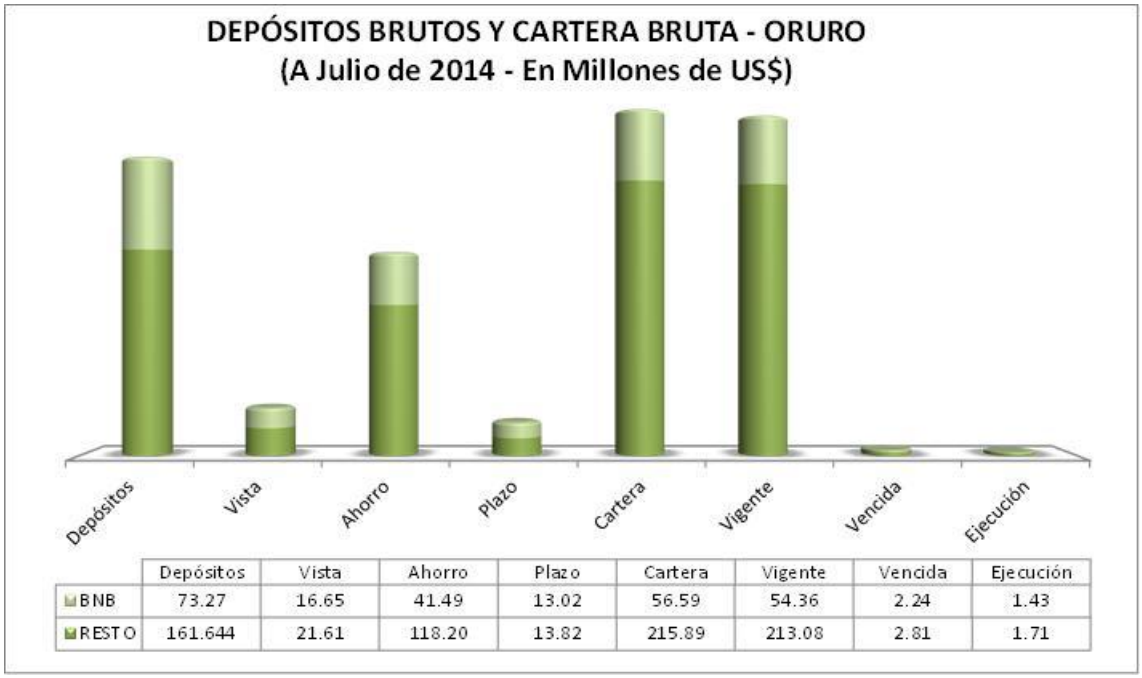

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	73.27	16.65	41.49	13.02	56.59	54.36	2.24	1.43
RESTO	161.644	21.61	118.20	13.82	215.89	213.08	2.81	1.71

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.6 Sucursal Tarija

Al 31 de julio de 2014 la sucursal Tarija mantiene el 3,12% del total de las captaciones del banco, equivalentes a 60,4 millones las cuales están compuestas en un 33% por depósitos a plazo fijo, 48% por depósitos cajas de ahorro y 19% por depósitos a la vista. La participación de mercado de la sucursal en captaciones es del 19,65%.

Gráfico No. 35 Depósitos Sucursal Tarija

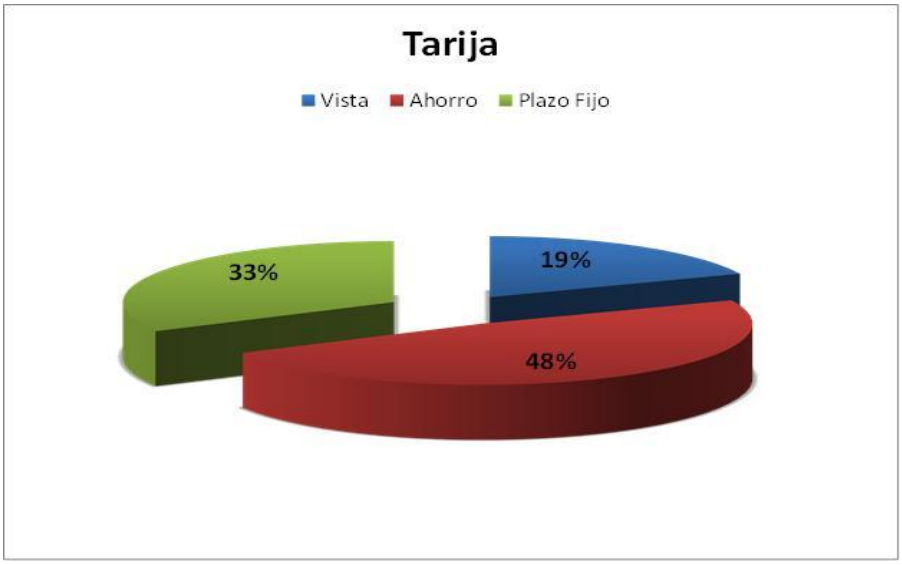

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Sin embargo, en cuanto a colocaciones, mantiene un volumen de cartera bruta de US$ 50,7 millones, ocupando el 6to lugar de las sucursales con mayores colocaciones del BNB con un 12,02% de participación de la cartera del departamento.

Gráfico No. 36 Participación de Mercado Oficina Tarija

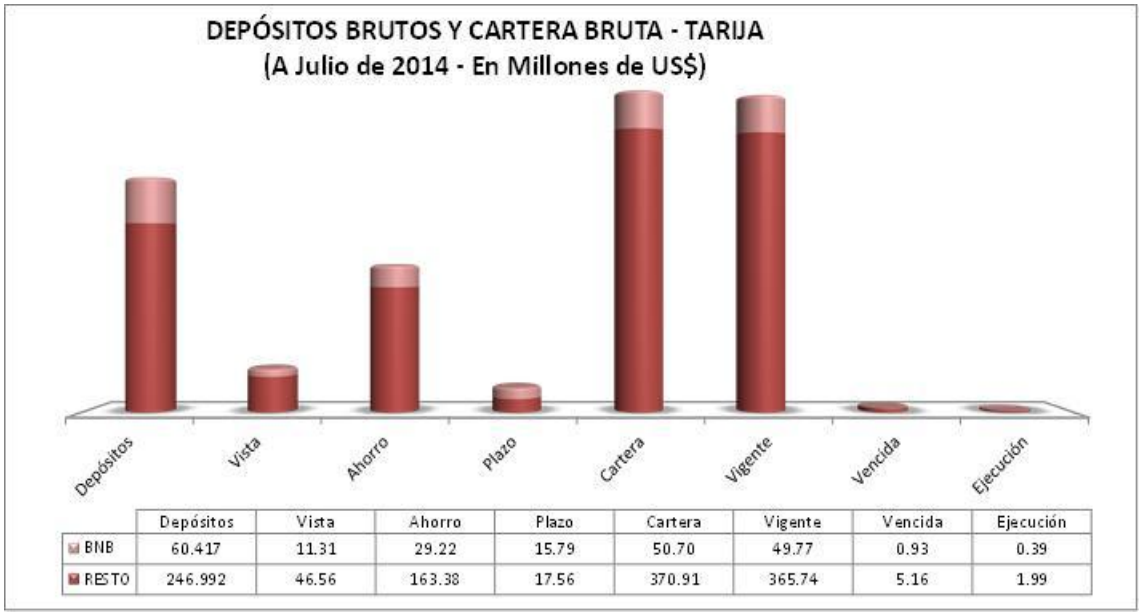

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	60.417	11.31	29.22	15.79	50.70	49.77	0.93	0.39
RESTO	246.992	46.56	163.38	17.56	370.91	365.74	5.16	1.99

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.7 Sucursal Beni

La sucursal Beni cuenta con 1.99% del total de las captaciones del banco equivalente a US$ 38,5 millones. El tipo de depósito más importante está constituido por depósitos a plazo fijo con un 71% de sus captaciones totales, el 17% está compuesto por cajas de ahorro y el 12% restante por depósitos a la vista. La participación de mercado en captaciones es del 34,18%.

Gráfico No. 37 Depósitos Sucursal Beni

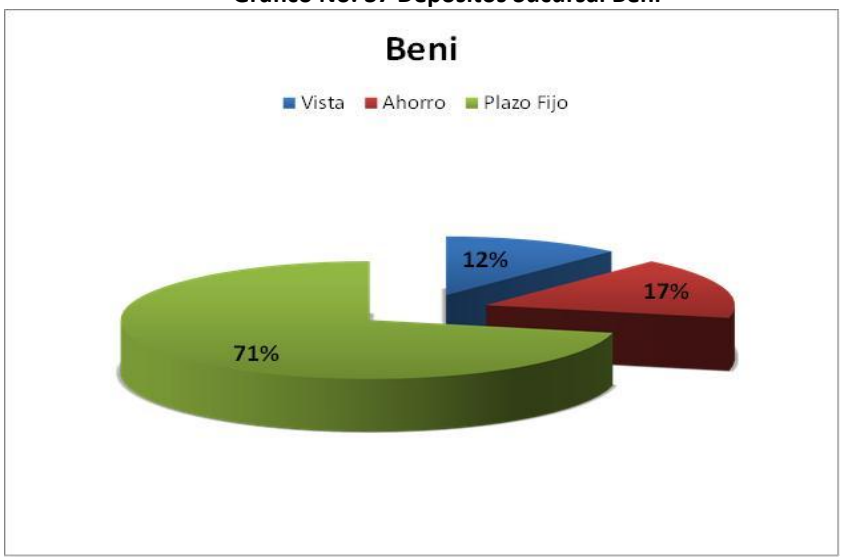

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

En cuanto a colocaciones, el BNB en el Beni ocupa el séptimo lugar como sucursal del BNB, con un total US$ 44,3 millones, cifra que representa una participación de mercado del 18,84%

Gráfico No. 38 Participación de Mercado Sucursal Beni

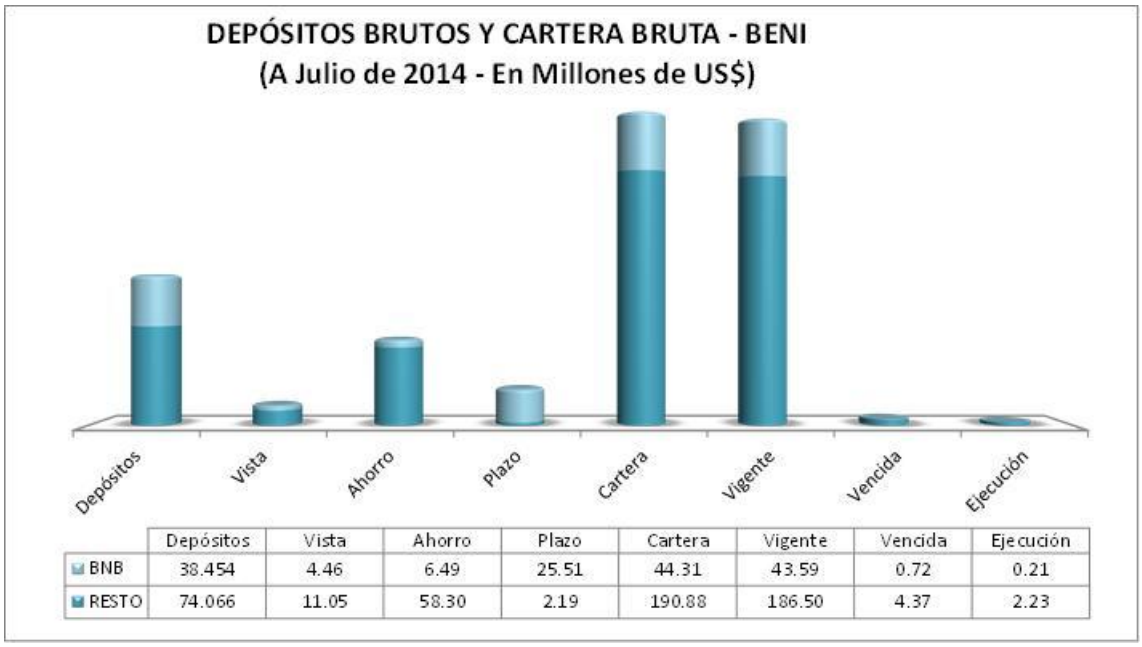

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	38.454	4.46	6.49	25.51	44.31	43.59	0.72	0.21
RESTO	74.066	11.05	58.30	2.19	190.88	186.50	4.37	2.23

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.8 Sucursal Potosí

Al 31 de julio 2014 la sucursal Potosí cuenta con 2,96% del total de las captaciones del banco equivalentes a US$ 57,3 millones, respecto a la estructura de las mismas, los depósitos a plazo fijo representan el 11% del total, el 57% está compuesto por cajas de ahorro y el 32% por depósitos a la vista. La participación de mercado de captaciones es 29,01%.

Gráfico No. 39 Depósitos Sucursal Potosí

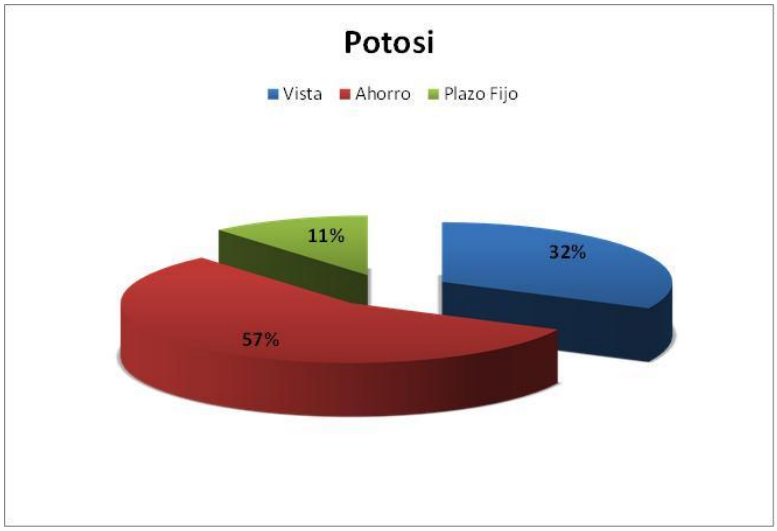

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Asimismo, a julio 2014 ocupa el octavo lugar como sucursal del BNB en colocación de cartera de créditos con US$ 31,4 millones que representan el 13,65% de participación del mercado.

Gráfico No. 40 Participación de Mercado Sucursal Potosí

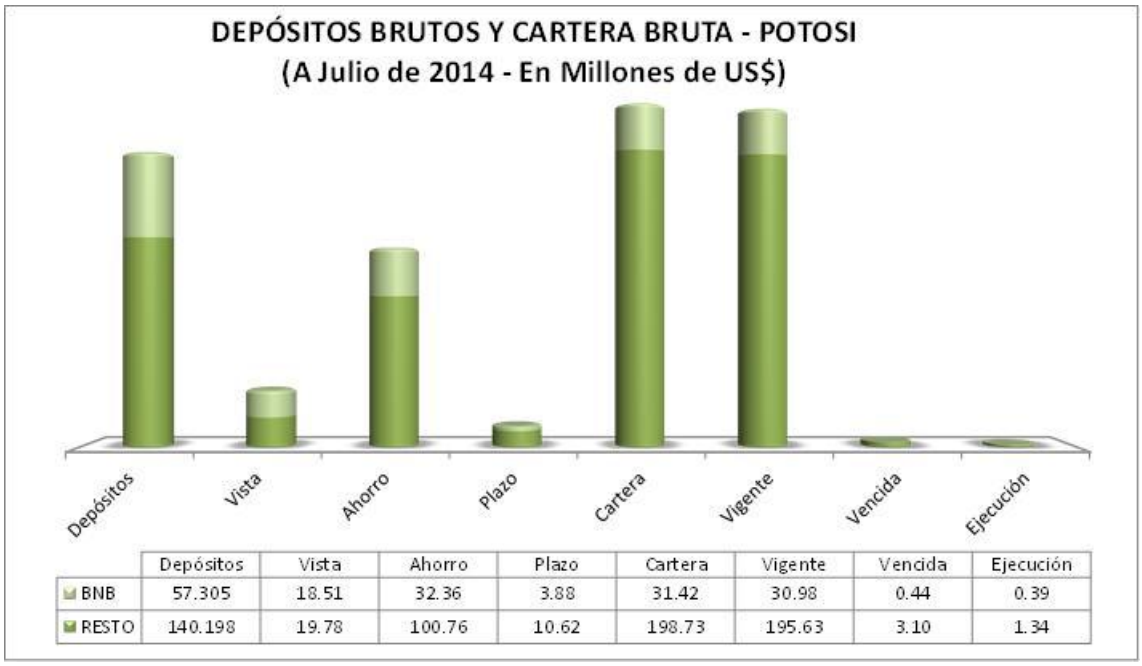

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	57.305	18.51	32.36	3.88	31.42	30.98	0.44	0.39
RESTO	140.198	19.78	100.76	10.62	198.73	195.63	3.10	1.34

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

7.3.9 Oficina Pando

Al 31 de julio 2014 la novel sucursal Pando cuenta con 0,05% del total de las captaciones del banco equivalentes a US$ 0,96 millones, en cuanto a la estructura de las mismas, los depósitos a plazo fijo representan el 5% del total, el 94% está compuesto por cajas de ahorro y el 1% por depósitos a la vista. La participación de mercado de captaciones es 3,14%.

Gráfico No. 17 Depósitos Oficina Pando

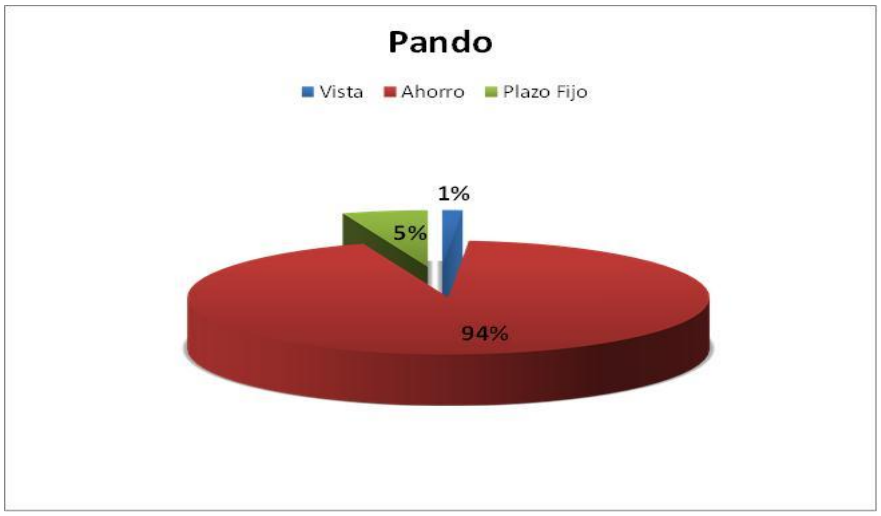

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

Asimismo, a julio 2014 ocupa el noveno lugar como sucursal del BNB en colocación de cartera de créditos con US$ 1,9 millones que representan el 1,7% de participación del mercado.

Gráfico No. 18 Participación de Mercado Oficina Pando

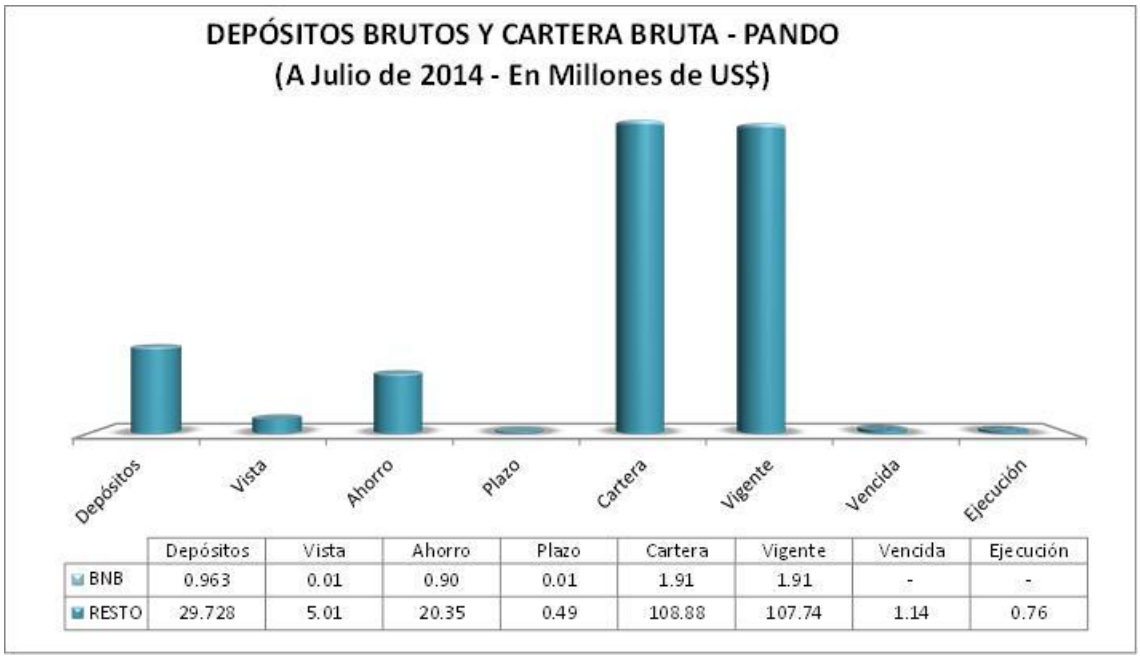

	Depósitos	Vista	Ahorro	Plazo	Cartera	Vigente	Vencida	Ejecución
BNB	0.963	0.01	0.90	0.01	1.91	1.91	-	-
RESTO	29.728	5.01	20.35	0.49	108.88	107.74	1.14	0.76

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31/07/14

8. DATOS GENERALES Y DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

8.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	**Banco Nacional de Bolivia S.A.**
Rótulo Comercial:	BNB
Objeto de la Sociedad:	La sociedad tiene por objeto principal: La realización de actividades bancarias financieras y similares y especialmente realizar en forma habitual operaciones de captación de dineros del público y de intermediación y a prestar servicios financieros al público tanto en el territorio de la República de Bolivia, como en el exterior.
Giro de la Empresa:	Actividad bancaria
Rama de actividad:	Bancaria
Domicilio legal y Oficina Nacional:	**Domicilio Legal** Calle España No. 90. Sucre, Bolivia. Teléfono (591) 4 6453055 Fax (591) 4 6451101 **Oficina Nacional** Av. Camacho esq. Colón Nro. 1296 La Paz, Bolivia. Teléfono (591) 2 2332323 Fax (591) 2 2332323 Interno 1850
Representantes Legales:	Pablo Marcelo Bedoya Sáenz Edgar Antonio Valda Careaga Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila Walter Gonzalo Abastoflor Sauma Luis Patricio Garrett Mendieta Freddy Gonzalo Colodro López
Clasificación Internacional Industrial Uniforme ("CIIU"):	65191
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BNB-009/2000 de fecha 11 de enero de 2000
Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	Matricula No. 00012796
N.I.T.:	1016253021
Página web:	www.bnb.com.bo
E – mail:	info@bnb.com.bo
Casilla de correo:	Casilla No. 360
Capital pagado al 31 de Julio de 2014:	Bs655.372.640
Capital autorizado al 31 de Julio de 2014:	Bs700.000.000

Número de Acciones que conforman el Capital Pagado al 31 de Julio de 2014:	65.537.264
Series Emitidas	Única
Valor nominal de cada acción:	Bs10
Tipo de Acciones:	Ordinarias y nominativas

8.2 Documentos constitutivos

- Ley de 17 de agosto de 1871 en virtud a la cual se constituye el Banco Nacional de Bolivia S.A.
- Decreto Supremo de 1° de septiembre de 1871 suscrito por el Ministro de Instrucción Pública e Industria, señor Mariano Reyes Cardona que determina las bases de la autorización de la fundación del Banco Nacional de Bolivia S.A. conforme a Ley de 17 de agosto de 1871.
- Escritura Pública No.17/1979 relativa a la aprobación de aumento de capital autorizado del Banco Nacional de Bolivia S.A. así como la modificación y adecuación de sus Estatutos a las normas del Código de Comercio, suscrita por ante Notario de Gobierno del Departamento de La Paz, debidamente inscrita en el Registro de Comercio (Fundempresa) bajo el número 00006545 del Libro 09.
- Escritura Pública Nº 343/98 de 8 de mayo de 1998 de aumento de capital autorizado y de modificación de estatuto del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.284 a Fs.141 del libro 05-H.
- Escritura Pública Nº 179/98 de 21 de julio de 1998 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 064 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Jaime Trigo Paz, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.810 a Fs.405 del libro 07-H.
- Escritura Pública Nº 685/98 de 26 de agosto de 1998 de modificación de estatuto del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.1004 a Fs.497 del libro 05-H.
- Escritura Pública N° 433/98 de 13 de noviembre de 1998 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 068 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Antonio J. Calderón López, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No. 541 a Fs. 371 del libro No. 05- I.
- Escritura Pública Nº 246/99 de 13 de mayo de 1999 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.270 a Fs.135 del libro 05-J.
- Escritura Pública Nº 10/2000 de 7 de enero de 2000 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.901 a Fs.451 del libro 05-J.
- Escritura Pública Nº 357/2000 de 27 de julio de 2000 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.950 a Fs.475 del libro 05-K.

- Escritura Pública Nº 106/2001 de 21 de marzo de 2001 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.54 a Fs.27 del libro 05-M.
- Escritura Pública Nº 132/2001 de 12 de abril de 2001 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.126 a Fs.63 del libro 05-M.
- Escritura Pública Nº 28/2001 de 1 de agosto de 2001 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 81 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.616 a Fs.308 del libro 05-M.
- Escritura Pública Nº 27/2002 de 22 de enero de 2002 de aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo la partida No.455 a Fs.228 del libro 05-N.
- Escritura Pública N° 465/2004 de 14 de abril de 2004 de protocolización de los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública N° 22 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Verónica Molina Pascual, debidamente inscrita en el Registro de Comercio (Fundempresa) bajo el número 00055560 del Libro 09.
- Escritura Pública Nº 449/2010 de 01 de diciembre de 2010 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A., suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo No. 90124 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 002/2011 de 04 de enero de 2011 de aumento de Capital Pagado y Autorizado y consiguiente modificación de Estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza, debidamente inscrita en el Registro de Comercio bajo No. 90795 del libro 09.
- Escritura Pública Nº 130/2011 de 01 de marzo de 2011 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza.
- Escritura Pública Nº 445/2011 de 21 de julio de 2011 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza.
- Escritura Pública Nº 610/2011 de 13 de octubre de 2011 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 051 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Katherine Ramírez de Loayza.
- Escritura Pública Nº 164/2012 de 16 de agosto de 2012 de modificación de los Estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita por ante Notario de Fe Pública Nº 099 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez.
- Escritura Pública N° 796/2013 de fecha 9 de abril de 2013 de aumento de Capital Pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A, suscrita ante Notario de Fe Pública N° 99 del Distrito Judicial de La Paz a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez.

8.3 Estructura Administrativa Interna

La estructura administrativa interna del Banco, al 31 de julio de 2014, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 41 Organigrama Oficina Nacional

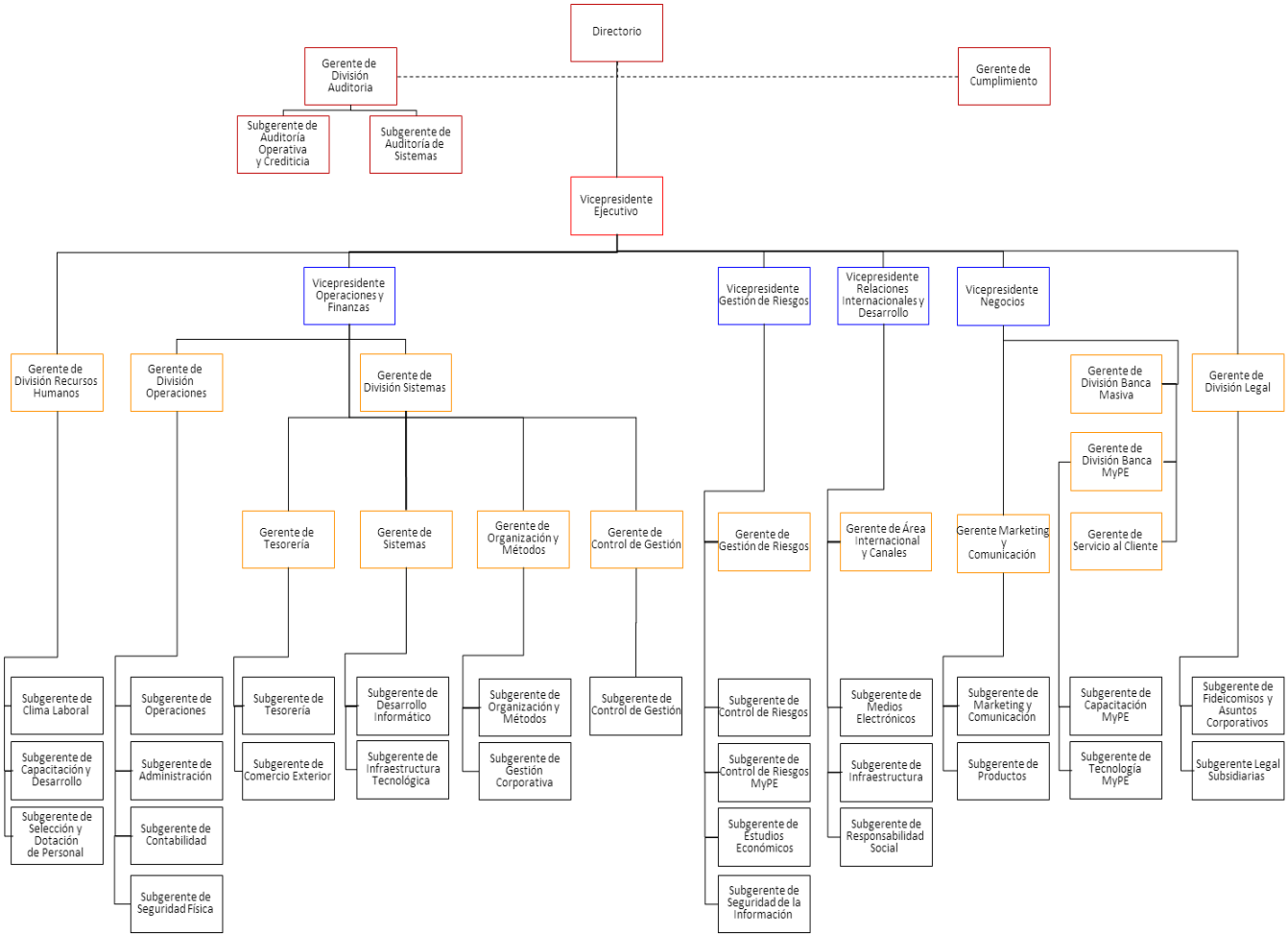

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Gráfico No. 42 Organigrama Sucursales

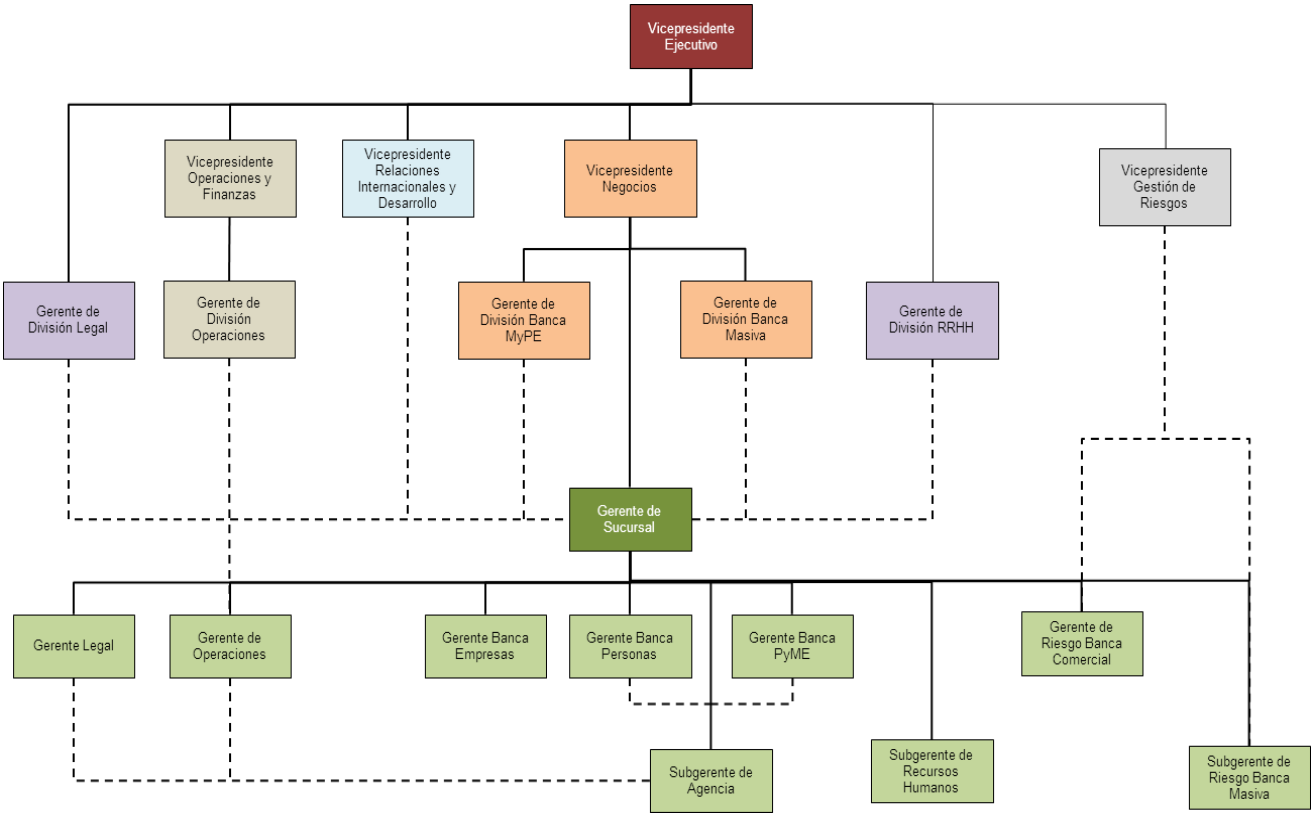

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

El modelo organizacional interno del Banco, al 31 de julio de 2014, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 43 Modelo Organizacional

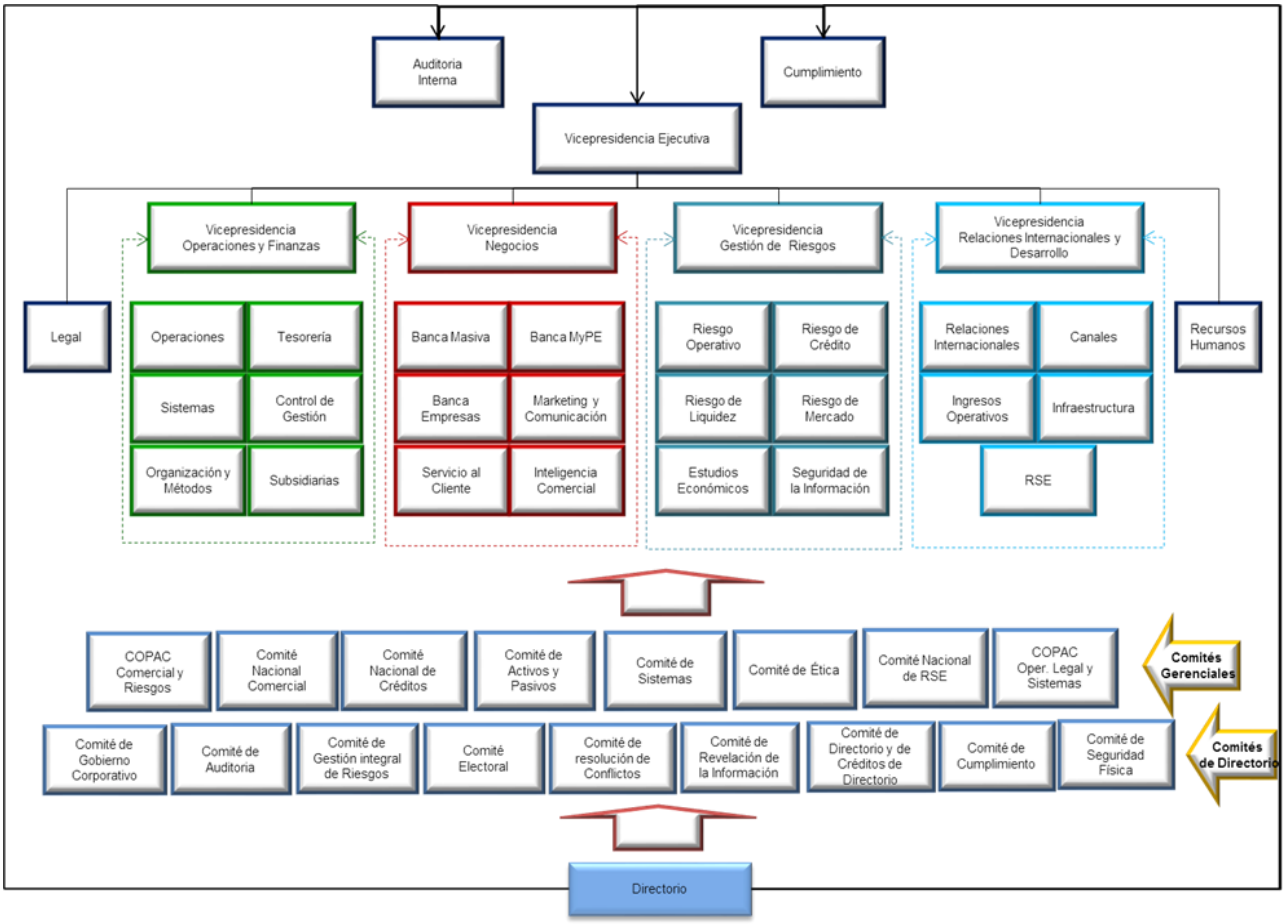

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

8.4 Composición accionaria

Los principales accionistas del Banco, al 31 de julio de 2014, son los siguientes:

Cuadro No. 9 Accionistas del Banco

Accionista	No. de Acciones	% Participación
BEDOYA BALLIVIAN RENE FERNANDO	24.430.370	37,28
BEDOYA EUGENIA SAENZ ZALLEZ DE	4.773.671	7,28
CORPORACIÓN DE INVERSIONES B&S S.A.	4.026.907	6,14
COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ORURO C.I.C.O. S.A.	3.871.337	5,91
SOC.ANONIMA COMERCIAL IND. S.A. "SACI"	3.870.771	5,91
SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA S.A.	1.559.487	2,38
Total Grupo Bedoya	**42.532.543**	**64,90%**
CAREAGA ALURRALDE MILTON ADEMAR	3.170.649	4,84
BOLIVIANA DE BIENES RAICES BBR S.A.	2.489.597	3,80

MEYER AGNEW ROBERT	2.355.583	3,59
ALVARADO ARNÉS CELSO	1.208.792	1,84
OTROS ACCIONISTAS	13.780.100	21,03
Total	**65.537.264**	**100%**

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

El BNB al 31 de julio de 2014 tiene tres mil ciento sesenta y tres (3.163) accionistas y el total de sus Acciones suscritas y pagadas se encuentran inscritas y cotizan en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

8.5 Nómina de Directores

La nómina de directores del Banco, al 31 de julio de 2014, es la siguiente:

Cuadro No. 10 Nómina de Directores

Nombres	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión	Nacionalidad
Ricardo Ignacio Bedoya Sáenz	Presidente	14 Años	Licenciado en Ciencias Económicas	Boliviana
Gonzalo Argandoña Fernández De Córdoba	Primer Vicepresidente	20 Años	Licenciado en Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas	Boliviana
Flavio Escobar Llanos	Segundo Vicepresidente	14 Años	Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras	Boliviana
Jorge Galindo Canedo	Secretario	12 Años	Licenciado en Derecho	Boliviana
Luis Alberto Castañeda Fernández	Vocal	1 año	Lic. Ingeniería Industrial	Peruana
Mario Solares Sánchez	Vocal Suplente	7 meses	Licenciado en Economía	Boliviana
Gustavo Ugarte Urquidi	Vocal Suplente	1 año	Lic. Ingeniería Industrial	Boliviana
Rolando Kempff Bacigalupo	Síndico Titular	21 Años	Lic. Ciencias Económicas y Financieras	Boliviana
Carlos De La Rocha Cardozo	Síndico Suplente	1 año	Lic. Derecho	Boliviana

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Directorio del BNB se encuentra conformado por seis miembros titulares y dos suplentes, los que fueron designados por la Junta de Accionistas de fecha 27 de enero de 2014. Los directores del banco son ciudadanos respetables, altamente capacitados y tienen diferentes especialidades suficientes como para administrar un banco de primera línea. El Directorio se encuentra liderado por el Sr. Ignacio Bedoya Sáenz en su calidad de Presidente, quien proviene de una de las familias más reconocidas en el ámbito financiero del país, cuenta con el asesoramiento permanente del Presidente Vitalicio del BNB, Sr. Fernando Bedoya Ballivián, abogado de profesión y miembro distinguido de nuestra sociedad, quien además ha prestado servicios diplomáticos al país en diferentes países del mundo.

8.6 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos del Banco al 31 de julio de 2014, son los siguientes:

Cuadro No. 11 Nómina de los principales ejecutivos de Oficina Nacional

Nombre	Cargo	Antigüedad En El Banco	Profesión	Nacionalidad
Pablo Marcelo Bedoya Sáenz	Vicepresidente Ejecutivo	26 Años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Edgar Antonio Valda Careaga	Vicepresidente Operaciones Y Finanzas	31 Años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Sergio Aniceto Armando Pascual Ávila	Vicepresidente Negocios	31 Años	Licenciado en Economía	Boliviana
Walter Gonzalo Abastoflor Sauma	Vicepresidente Gestión De Riesgos	31 Años	Licenciado en Economía	Boliviana
Luis Patricio Garrett Mendieta	Vicepresidente Relaciones Internacionales Y Desarrollo	13 Años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Freddy Gonzalo Colodro López	Gerente De División Operaciones	30 Años	Licenciado en Auditoría Financiera	Boliviana
Juan Roberto Delgadillo Poepsel	Gerente De División Sistemas	30 Años	Licenciado en Ingeniería Eléctrica	Boliviana
Jorge Rene Calvo Sainz	Gerente De División Banca Masiva	25 Años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Jhonny Andrés Ugarte Del Pozo	Gerente De División Banca Mype	1 Año	Egresado en Sociología	Boliviana
Iván Benjamín Pérez Jiménez	Gerente De División Auditoria	14 Años	Licenciado en Auditoria	Boliviana
Jorge Mauricio Orías Vargas	Gerente De División Legal	10 Años	Licenciado en Derecho	Boliviana
Belisario Fosca Salazar	Gerente De División Recursos Humanos	6 Años	Licenciado en Ingeniería De Sistemas	Boliviana

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 12 Nómina de los principales ejecutivos en Sucursales

Nombres	Cargo	Antigüedad en el Banco	Profesión	Nacionalidad
Roberto Fidel Zenteno Mendoza	Gerente de Sucursal La Paz	8 meses	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Mauricio Alvaro Felipe Espinoza Wieler	Gerente de Sucursal Santa Cruz	25 años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Jorge Reinaldo Ortuño Thames	Gerente de Sucursal Cochabamba	14 años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Enrique Jose Urquidi Prudencio	Gerente de Sucursal Sucre	10 años	Licenciado en Ingeniería Comercial	Boliviana
Sergio Doering Moreno	Gerente de Sucursal Oruro	13 años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Ivana Zuleta Calderón	Gerente de Sucursal Potosí	32 años	Estudiante de Administración de Empresas	Boliviana

Luís Augusto Calvo Gutierrez	Gerente de Sucursal Tarija	18 años	Licenciados en Administración de Empresas	Boliviana
Javier Cirbián Gutierrez	Gerente de Sucursal Beni	23 años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Luis Rolando Rafael Achá Lemaitre	Gerente de Sucursal El Alto	15 años	Licenciado en Administración de Empresas	Boliviana
Lorgio Alberto Giacoman Mercado	Gerente de Sucursal Pando	10 meses	Técnico Superior en Administración de Empresas	Boliviana

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

8.7 Número de empleados

El siguiente cuadro muestra la evolución del número de empleados del Banco al 31 de julio de 2014.

Cuadro No. 13 Empleados por Sucursal

Sucursal	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
Santa Cruz	235	250	288	319	357	421	429	452
La Paz	294	314	342	372	324	386	392	400
Cochabamba	162	161	213	230	262	299	326	351
Oficina Nacional	113	120	136	155	162	184	192	197
Sucre	51	56	70	70	69	92	96	108
Oruro	37	38	45	58	62	92	97	97
El Alto	0	0	0	0	65	84	106	122
Tarija	42	46	53	56	61	76	83	85
Potosí	33	33	37	45	54	64	62	68
Beni	19	21	24	31	47	58	72	74
Pando	0	0	0	0	0	0	12	15
Total general	**986**	**1.039**	**1.208**	**1.336**	**1.463**	**1.756**	**1.867**	**1,969**

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

8.8 Empresas Vinculadas

Las empresas vinculadas al Banco al 31 de julio de 2014, son las siguientes:

Cuadro No. 14 Empresas vinculadas

Nombre	Actividad	Vínculo	No. Acciones	% Participación
BNB SAFI S.A.	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	Accionista	33.564	99,89286%
BNB Valores S.A.	Agencia de Bolsa	Accionista	126.536	89,99716%
BNB Leasing S.A.	Sociedad de Arrendamiento Financiero	Accionista	114.498	85,00223%

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Asimismo, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa tiene el 99,99763% de participación en el capital de BNB Valores Perú Solfin S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

8.9 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Oficina Nacional del BNB

Pablo Marcelo Bedoya Sáenz
Vicepresidente Ejecutivo

El Sr. Bedoya se graduó como licenciado en Administración de Empresas en la Universidad de Jacksonville Florida, en los Estados Unidos. Se incorporó al Banco en agosto de 1987, ocupando distintos cargos operativos en el mismo.

El año 1994 asume funciones como Gerente Oficina La Paz, el año 1996 como Gerente Regional Occidente y en 1998 como Gerente Regional Oriente. A partir del siguiente año se responsabiliza de la Subgerencia General del BNB hasta abril del 2003; a partir de esta fecha es Gerente General hasta marzo del 2012, cuando es nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la institución.

Fue director de la Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC). De 1995 a 1997 fue director de Nacional de Seguros y Reaseguros. En 1998 fue nombrado tesorero de la Asociación de Bancos - Santa Cruz, en 1999 2do Presidente y en 2001 Presidente de dicha institución. De 2001 a 2002 fue miembro directo de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz. En 2004 fue nombrado Vicepresidente de ASOBAN y desde 2007 al 2009 Presidente de ASOBAN.

Edgar Antonio Valda Careaga
Vicepresidente Operaciones y Finanzas

El Sr. Valda obtuvo el título de Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en Sucre Bolivia. Ha participado de diversos cursos, talleres y seminarios de especialización bancaria, tanto en el país como en el exterior.

Se unió al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el año 1983 y hasta el año 1990 ocupó distintos cargos operativos en las sucursales de Sucre y Cochabamba. En el año 1991 fue transferido a la ciudad de La Paz como Subgerente Nacional de Finanzas. A partir del año 1992 ocupó el cargo de Gerente Nacional de Finanzas, hasta que en el año 1998 fue nombrado como Gerente Nacional de Planificación y Control de Gestión. Durante el periodo comprendido entre los años 2000 a 2002 asumió la Gerencia Nacional de Operaciones y Finanzas. A partir del 2003 se responsabiliza de la Subgerencia General hasta el mes de marzo de 2012, mes en el que asume la Vicepresidencia de Operaciones y Finanzas del BNB.

Por otro lado el Lic. Valda es Presidente de la Asociación de Bancos de Bolivia (ASOBAN). Fue Presidente de la Empresa de Transporte de Valores ETV y Vicepresidente de la Administradora de Cámara de Compensación y liquidación ACCL. Actualmente es Vicepresidente de BNB Valores S.A., BNB SAFI S.A., BNB Leasing y BNB Valores SOLFIN Perú.

Walter Gonzalo Abastoflor Sauma
Vicepresidente Gestión de Riesgos

El Sr. Abastoflor es licenciado en Ciencias Económicas, titulado de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Ha participado de diversos cursos, talleres y seminarios de especialización bancaria, tanto en el país como en el exterior.

Ingresó al Banco en 1983, habiendo desempeñado desde entonces funciones en diversas áreas operativas y de negocios.

En agosto de 1992 asumió la Gerencia de Sucursal Oruro, cargo desempeñado hasta el mes de diciembre de 1997; posteriormente, en enero de 1998, asumió la Gerencia de Operaciones de Sucursal La Paz, cargo desempeñado hasta

marzo de 1999, fecha en la que paso a formar parte de la División de Riesgo como Gerente Regional de Riesgo (La Paz). Posteriormente cumplió funciones de Gerente Nacional de Riesgo, Gerente Nacional Comercial, para luego volver en 2003 a la Gerencia Nacional de Riesgo hasta el mes de marzo de 2012. A partir de esta fecha asume el cargo de Vicepresidente Gestión de Riesgos del BNB.

Es miembro de los directorios de BNB Valores S.A., BNB SAFI S.A. y BNB Leasing S.A.

Sergio Aniceto Pascual Ávila
Vicepresidente Negocios

El Sr. Pascual realizó sus estudios en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, donde obtuvo el título de Licenciado en Economía, posteriormente obtuvo el título de Máster en Administración de Empresas en la Universidad Privada Boliviana. Ha participado de diversos cursos, talleres y seminarios de especialización bancaria.

Se incorporó al Banco el año 1983 desempeñando diversas funciones operativas. Entre el año 1987 y el año 1990 desempeño funciones como Subgerente de Créditos de la Sucursal Cochabamba, en el año 1990 fue designado Gerente de la Sucursal Oruro, y el año 1992 fue designado Gerente de la Sucursal en Cochabamba. En 2003 asumió el Cargo de Gerente Nacional Comercial, cargo que desempeñó hasta marzo de 2012, fecha en la que asume el cargo de Vicepresidente Negocios.

Actualmente es Director de BNB Valores S.A., Director de BNB Perú Solfin S.A. y Síndico de BNB Leasing S.A.

Luis Patricio Garrett Mendieta
Vicepresidente Relaciones Internacionales y Desarrollo

El Sr. Garrett realizó sus estudios en la Universidad del Estado de Utah, Estados Unidos, donde recibió el título de B.S. en Administración de Empresas (Marketing) y B.S. en Economía en el año 1987. Posteriormente realizó estudios de postgrado en España, donde recibió el título de Máster en Administración de Empresas (MBA) de la Universidad Autónoma de Madrid y posteriormente el título de Máster en Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

Inició sus actividades en el sistema financiero nacional en el año 1987 en el Banco Mercantil S.A., Sucursal La Paz. Posteriormente se desempeñó como Consultor y Coordinador del proyecto financiado por el Banco Mundial (reforma del Estado – privatización) en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación de Bolivia. Fue Presidente de La Comisión Nacional de Valores, Director Ejecutivo del Ministerio sin Cartera responsable de Capitalización (Banco Mundial 2647 BO), Gerente Regional del Interbanco S.A. en la ciudad de Cochabamba y posteriormente Gerente Nacional de Sucursales del Banco Boliviano Americano S.A. hasta julio del año 2000. En agosto del 2000 se incorporó al Banco Nacional de Bolivia S.A. desempeñando el cargo de Gerente Nacional de Productos y Relaciones Internacionales; a partir del mes de marzo de 2012 asumió el cargo de Vicepresidente Relaciones Internacionales y Desarrollo.

Ha sido Presidente de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y Presidente de la empresa Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) donde actualmente es Director. Asimismo, es Director de BNB SAFI S.A. y de BNB Leasing S.A.

Freddy Gonzalo Colodro López
Gerente de División Operaciones

El Sr. Colodro realizó sus estudios en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, donde obtuvo el título de Licenciado en Auditoria Financiera. En el año 1995 cursó el Seminario "Strategic Management and Organization Structure en University Of California, Berkeley (USA), también realizó diplomados en "Recursos Humanos y

Competitividad" en la Universidad Loyola (1999), en "Gestión y Finanzas" en la misma Universidad, y en "Marketing y Comercio Internacional" en la Universidad NUR. El año 2002 participó en el Diplomado de "Gestión y Competitividad" en la Universidad Loyola. Durante los años 2005 y 2007 cursó el II y III Seminario –Taller de Seguridad Bancaria organizado por ASOBAN, en 2006 participó del curso "Prevención e investigación de Robo y Fraude Interno" auspiciado por ASOBAN, el año 2011 participó del Curso Taller" Seguros de Líneas Financieras Protección Integral, Patrimonial y Ejecutiva organizado por la Universidad Privada de Santa Cruz y Sudamericana S.R.L." Se incorporó al Banco en 1984 desempeñando diversas funciones operativas; en 1988 fue nombrado Subgerente de Sucursal Potosí, en 1990 desempeño funciones como Subgerente de la Sucursal Oruro y posteriormente regreso a Potosí como Gerente de Sucursal en 1992.El año 1995 asume la Gerencia Nacional de Administración en Oficina Nacional. En 2001 asume el cargo de Gerente Nacional de Contabilidad y el año 2003 se hace cargo de la Gerencia Nacional de Operaciones. A partir de marzo de 2012 fue designado como Gerente de División Operaciones. Es Director de BNB SAFI S.A., Director de BNB Valores S.A., Síndico Suplente de B.N.B. LEASING, Presidente del Directorio de E.T.V. (Empresa de Transporte de Valores) y miembro activo de las Comisiones de Operaciones, de Seguridad y de Impuestos de la Asociación de Bancos de Bolivia (ASOBAN).

Juan Roberto Delgadillo Poepsel
Gerente de División Sistemas

El Sr. Delgadillo obtuvo un título en Ingeniería Eléctrica en la Escuela Politécnica del Ejército, en Quito, Ecuador y un Máster en Gerencia Financiera en la Universidad NUR en la Ciudad de la Paz.

Se incorporó al Banco en el año 1984 desempeñando distintos cargos en el área de Sistemas. En el año 1995 inició actividades como Subgerente de Sistemas, en el año 1997 como Gerente de Desarrollo y en el año 1999 como Gerente Nacional de Sistemas cargo que ocupó hasta el mes de marzo 2012, fecha en la que asumió como Gerente de División Sistemas.

Es miembro y fue presidente en distintas gestiones de la Comisión de Automatización Bancaria de ASOBAN. Miembro del Comité Tecnológico de Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC). Director de Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL) y Director Suplente de Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) y BNB Valores S.A.

Iván Benjamín Pérez Jiménez
Gerente de División Auditoria

El Sr. Pérez tiene título en Auditoria Financiera (Contaduría Pública) y en Administración de Empresas, Marketing y RRHH; e inició su vida profesional en Moreno Muñoz y Cía. SRL. Firma miembro de PricewaterhouseCoopers donde permaneció por 11 años, desempeñando diferentes cargos y siendo Gerente Principal de Auditoría. Fue catedrático en Maestrías para el Desarrollo (MPD) de la Universidad Católica Boliviana en convenio con Harvard Institute, dictó cursos a miembros de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, dicto cursos externos y cursos internos de la firma PricewaterhouseCoopers.

Asimismo, el Sr. Pérez, es miembro del Instituto Internacional de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors) y del Instituto de Auditores Internos - Capitulo La Paz.

Ingreso al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el año 2000 como Gerente Nacional de Auditoria, realizando auditorias financieras, forenses, operativas, legales, de sistemas, de cumplimiento y otras, de todas las oficinas del Banco; a partir de marzo de 2012 es Gerente de División Auditoria del BNB y es el Auditor Interno del Grupo Financiero BNB

(compuesto por el BNB S.A., BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú SAC). Ha formado parte de algunos Comités de Auditoría de entidades financieras relacionadas y afines.

Fue Síndico de BNB Valores S.A. y BNB SAFI S.A., ambas empresas, forman parte del Grupo Financiero BNB.

Jorge Mauricio Orías Vargas
Gerente de División Legal

El Sr. Orías obtuvo un título en Licenciatura en Derecho en la Universidad Católica Boliviana San Pablo. Realizó una maestría en "Derecho Económico" y una especialización en "Derecho Tributario" ambas en la Universidad Andina Simón Bolívar y una especialización en "Gerencia Financiera" en el Instituto de Desarrollo Empresarial (IDEA).

Ocupo cargos como Asesor Legal en el Banco Unión S.A. y Banco de Crédito de Bolivia S.A. Se unió al Banco Nacional de Bolivia S.A. en la Sucursal La Paz el año 2003 como Subgerente Legal de esta Sucursal. Asumió el cargo de Gerente Nacional Legal en enero de 2008; a partir de marzo de 2012 es responsable de la Gerencia de División Legal del BNB.

Actualmente es síndico titular de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y de BNB Valores S.A Agencia de Bolsa, además de ser Director titular de BNB Leasing S.A. y Director Suplente de la Empresa de Transporte de Valores S.A. ETV y Presidente de la Comisión Jurídica de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia.

Belisario Fosca Salazar
Gerente de División Recursos Humanos

El Sr. Fosca inicio su vida profesional en el Banco de Bogotá en 1978; fue Gerente de Credibanco en el Banco de Crédito y Comercio de Colombia hasta el año 1980; Gerente de Credibanco y Servibanca en el Banco Colpatria también en Colombia hasta el año 1987. Se incorpora al Banco Popular del Perú como Gerente de Organización y Métodos; luego asumió la Gerencia de Banca Personas y Marketing en el Banco de Crédito de Bolivia, de igual manera, como Gerente Central y de Sistemas. En el Banco Nacional de Bolivia se incorpora como Subgerente Nacional de Banca Personas, luego asume la Subgerencia Nacional de Recursos Humanos y desde el mes de marzo de 2012, está a cargo de la Gerencia de División Recursos Humanos.

Obtuvo el título en Ingeniería de Sistemas en la Universidad Autónoma de Colombia, está habilitado como Sindico de Reestructuración de la Superintendencia de Empresas, ha participado de diversos cursos, talleres y seminarios de especialización bancaria, tanto en el país como en el exterior.

Fue Director de la Administradora de Tarjetas de Crédito en el período 1998-2002; de igual manera fue Director de Credibolsa S.A. y Director de Credifondo S.A.

René Jorge Calvo Sainz
Gerente de División Banca Masiva

El Sr. Calvo obtuvo su título en Administración de Empresas en La Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Ingresó al Banco Nacional de Bolivia S.A. el año 1989, desempeñando funciones operativas y comerciales. El año de 1988 asume las funciones como Gerente de la sucursal de Sucre del Banco Unión; en 1989 regresa al BNB en la Sucursal de Cochabamba como Gerente de Riesgos. Posteriormente asume la Gerencia Nacional de Riesgo hasta el año 2002 y como Gerente Nacional de Finanzas el año 2003. Fue Gerente Comercial en la ciudad de Sucre hasta el año 2011, desde julio del 2011 Subgerente Nacional de Créditos, y a partir de marzo del año 2012 fue promovido como Gerente de División Banca Masiva.

Jhonny Ugarte del Pozo
Gerente de División Banca Mype

El Sr. Ugarte estudió Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés. Adicional a ello, obtuvo su título como Técnico en Marketing en la Universidad Los Andes.

Inició su vida profesional en enero del año 1988 en la Fundación PRODEM, la cual se convirtió a partir del año 1992 en Banco Sol.

En Banco Sol ocupó los cargos de Asesor de Créditos de Grupos Solidarios, Encargado de Capacitación a Grupos Solidarios, Gerente de Agencia, Subgerente Regional de Créditos de la Región Occidente (La Paz, El Alto y Oruro), Subgerente Nacional de Créditos y Subgerente Nacional de Gestión Crediticia y Metodológica. En noviembre del año 2011, se incorpora a la Fundación Pro Mujer como Gerente Nacional de Créditos.

Ingresó a trabajar al Banco Nacional de Bolivia S.A. en diciembre del año 2012, como Gerente de División MyPE, cargo que ocupa actualmente.

8.10 Calificación de Riesgo del BNB

A continuación se detallan las calificaciones de riesgo a las que el Banco Nacional de Bolivia S.A. se encuentra sujeto. Esta información se encuentra vigente al 31 de julio de 2014:

Calificaciones	Moody's Latin América	AESA Ratings
Emisor	AAA	AAA
Valores de Corto Plazo en M/N	N-1	N-1
Valores de Largo Plazo en M/N	AAA	AAA
Valores de Corto Plazo en M/E	N-1	N-1
Valores de Largo Plazo en M/E	AA2	AAA
Acciones suscritas y pagadas	II	II
Bonos Subordinados BNB I – Emisión 2	AA2	AA1
Bonos BNB I – Emisión 1	-	AAA
Bonos BNB I – Emisión 2	-	AAA

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIO DEL EMISOR

9.1 Reseña Histórica

El Banco Nacional de Bolivia S.A. nació como un "...Banco de emisión, descuentos, depósitos y préstamos..." mediante Decreto del 1º de septiembre de 1871, con doble domicilio legal en Cobija, ciudad portuaria ubicada en el antiguo litoral boliviano y en Valparaíso, Chile. El señor Mariano Peró, destacado hombre de empresa de su época, con prestigiosos antecedentes, fue el gestor de esta obra.

Desde su fundación el Banco Nacional de Bolivia S.A. coadyuvó al desarrollo del país en diferentes fases de su historia. Inició sus actividades en plena época del auge del guano y del salitre, las cuales fueron preponderantes para el crecimiento económico del país y adicionalmente sirvieron para el ejercicio de la soberanía nacional en aquellos territorios que posteriormente fueron arrebatados en la Guerra del Pacífico.

La primera Junta Fundadora del Banco Nacional de Bolivia S.A. se efectuó en la ciudad de Sucre, capital de la república, el 4 de marzo de 1872 y el 8 de mayo del mismo año se instaló en la ciudad de Cobija, con tal éxito que al finalizar el primer año su capital autorizado tuvo que ser incrementado más de tres veces.

Desde aquella época el Banco Nacional de Bolivia S.A. emitió sus propios billetes en una proporción de 150% de su capital efectivo, cediendo luego esta atribución al Banco de la Nación, denominado ahora Banco Central de Bolivia, el 14 de enero de 1914.

El elevado sentido patriótico y social que animó sus actos convirtió al banco en un destacado colaborador de Bolivia, en el campo que le correspondía, apoyando en la defensa de la integridad del territorio nacional en todos los conflictos externos confrontados:

- Durante la Guerra del Pacífico el banco otorgó un crédito de 600.000 bolivianos de la época al gobierno nacional, a fin de solventar la movilización del ejército. Esta cifra correspondía a dos tercios del capital pagado del banco.
- En 1903 el banco otorgó un crédito al Estado boliviano por 150.000 bolivianos de la época para financiar la campaña del Acre.
- El Banco Nacional de Bolivia S.A. fue una de las principales entidades que contribuyeron al esfuerzo bélico en el Chaco. En 1932 entregó al gobierno sus divisas extranjeras por 210.000 dólares de la época. Adicionalmente embarcó a Nueva York 131.500 dólares en Soberanos Británicos de Oro como garantía para un préstamo al Banco Central.

La inestabilidad política que continuó durante el resto del siglo presentó muchos retos al incipiente sistema bancario boliviano. Después de la revolución de 1952, el sector privado finalmente ocupó un espacio al margen de los regímenes centrales y de las empresas públicas o grupos políticos en el poder. De este modo disminuyó la prevaleciente mentalidad centralizada del Estado y se generaron espacios para el crecimiento del sector bancario.

Durante ese período de tiempo el Banco Nacional de Bolivia S.A. participó decididamente en los esfuerzos por generar nuevas industrias y por incrementar la producción del país, es así que en 1959 otorgó un crédito a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) con el objeto de poner en marcha la fábrica de cemento de Sucre.

A partir de su fundación y a través del tiempo el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha ido consolidando su posición y prestigio en el país, manteniendo siempre su solvencia y credibilidad durante los diferentes ciclos políticos y económicos a los que se ha enfrentado Bolivia, como la difícil transición hacia la democracia durante el período 1978-1982, cuando siete presidentes militares y dos civiles alternaron en la administración del gobierno, o la crisis derivada de la deuda de los países latinoamericanos hacia la primera mitad de la década de los años ochenta, que repercutió intensamente en Bolivia.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. enfrentó este entorno adverso –como en otras oportunidades– ejecutando medidas necesarias, a pesar de sus costos: impulsando operaciones financieras prudentes, capitalizando el banco y emprendiendo políticas de crédito cautas, para minimizar la cartera en mora.

En este derrotero el año 1988 el Banco Nacional de Bolivia S.A. logró la recompra de su deuda externa por 6.756.743 dólares, pagando incluso precios mayores al 11% que era el establecido para los pagarés bolivianos en la negociación efectuada por el gobierno para la recompra de la deuda privada.

Después de haber confrontado conflictos de carácter externo e interno, el año 1994 fue de gran significado para el Banco Nacional de Bolivia S.A., no sólo por las utilidades obtenidas y la escasa cartera en mora, sino también por el sinnúmero de servicios que a partir de esa fecha empezó a ofrecer a sus clientes, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Este continuo desarrollo hizo que se distinguiera en la cartera de negocios, en la captación de depósitos del público y en su patrimonio. De 1994 a 1997 el banco tuvo un desempeño previsor que, posteriormente, le permitió proyectarse con solidez para afrontar y eludir los problemas que surgieron como producto de la recesión económica.

Hoy, luego de 142 años, el Banco Nacional de Bolivia S.A. es uno de los bancos más grandes y modernos de Bolivia, cuenta con una importante red de sucursales y agencias, mediante la cual ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios, contando además con un plantel ejecutivo de reconocida capacidad. Desde el punto de vista de la preferencia del público, reflejado en términos de captaciones y colocaciones, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha consolidado su posición entre los primeros bancos del sistema constituidos con capital nacional..

9.2 Infraestructura

El Banco Nacional de Bolivia S.A. dispone de una adecuada red de sucursales y agencias, distribuidas en los nueve departamentos del país. Se encuentra presente en las capitales y en los mayores centros urbanos del territorio nacional, contando al 31 de julio del 2014 con diez oficinas sucursales y cincuenta y dos agencias fijas.

Esta presencia le ha permitido prestar servicios financieros en distintos puntos del país, donde las relaciones entre el banco y la comunidad fueron siempre beneficiosas para ambas partes.

A. Cajeros Automáticos

Al 31 de julio del 2014 el Banco Nacional de Bolivia cuenta con 222 Cajeros Automáticos (ATMs) en toda Bolivia distribuidos de la siguiente forma:

Cuadro No. 15 Cajeros Automáticos (ATMs) del BNB a Nivel Nacional

Sucursal	Cantidad
La Paz	54
Achocalla	1
El Alto	13
Cochabamba	39
Santa Cruz	62
Chuquisaca	12
Oruro	12
Tarija	10
Potosí	10
Beni	8
Pando	1
TOTAL GRAL.	**222**

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

B. Puntos de Distribución de Servicios

Los puntos de venta a través de los cuales se ofrecen los servicios del Banco Nacional de Bolivia se encuentran distribuidos de la siguiente manera de acuerdo a la clasificación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero:

Cuadro No. 16 Puntos de Venta del BNB a Nivel Nacional

Tipo	Cantidad
Oficina Central	1
Sucursal/Oficina Principal	10
Agencia Fija	52
Oficina Externa/BNB Express	20
Autobancos	7
Punto Promocional	1
Ventanilla de cobranzas y servicios	1
Total General	**92**

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Tipo	Cantidad
Oficina Central	1
Oficina Nacional	1
Sucursal/Oficina Principal	10
Sucursal La Paz - Oficina Principal	1
Sucursal El Alto - Oficina Principal	1
Sucursal Cochabamba - Oficina Principal	1
Sucursal Santa Cruz - Oficina Principal	1
Sucursal Sucre - Oficina Principal	1
Sucursal Tarija - Oficina Principal	1
Sucursal Beni - Oficina Principal	1
Sucursal Oruro - Oficina Principal	1
Sucursal Potosí - Oficina Principal	1
Sucursal Pando - Oficina Principal	1
Agencia Fija	52
Agencia Edificio Anexo	1
Agencia San Miguel	1
Agencia Perez Velasco	1
Agencia 20 de Octubre	1
Agencia Mype Miraflores	1
Agencia Buenos Aires	1
Agencia Achumani	1
Agencia Mega Center	1
Agencia Villa Fátima	1
Agencia Gran Poder	1
Agencia 16 de Julio	1
Agencia MyPE 16 de Julio	1
Agencia Villa Adela	1
Agencia Mercado Nueva Alianza	1
Agencia MyPE Plan 3000	1
Agencia Urubó	1
Agencia UPSA	1
Agencia Aroma	1
Agencia La Ramada	1
Agencia Sur SCZ	1
Agencia Norte SCZ	1
Agencia Mutualista	1
Agencia Montero	1
Agencia 7 Calles	1
Agencia Busch	1
Agencia La Guardia	1

Agencia Villa 1° de Mayo	1
Agencia Ventura Mall	1
Agencia Constitución	1
Agencia Heroínas	1
Agencia Norte CBB	1
Agencia Mype Sud	1
Agencia Quillacollo	1
Agencia Ayacucho	1
Agencia Blanco Galindo	1
Agencia Colcapirhua	1
Agencia Simón López	1
Agencia Suecia	1
Agencia La Cancha	1
Agencia América	1
Agencia Supermercado SAS	1
Agencia Mercado Campesino SCR	1
Agencia Mercado Bolívar	1
Agencia Huanuni	1
Agencia Sur ORU	1
Agencia Uyuni	1
Agencia Mercado Campesino TRJ	1
Agencia Bermejo	1
Agencia Sur TRJ	1
Agencia Pompeya	1
Agencia Guayaramerín	1
Agencia Riberalta	1
Oficina Externa/BNB Express	22
Caja Externa Terrasur	1
BNB Express Anexo	1
BNB Express Obrajes	1
BNB Express Achocalla	1
BNB Express Ciudad Satélite	1
BNB Express CBN	1
BNB Express Cotoca	1
BNB Express Paurito	1
BNB Express El Carmen	1
BNB Express Valle Sanchez	1
BNB Express Vinto Chico	1
BNB Express Taquiña	1
BNB Express Tiquipaya	1
BNB Express Av. Hernando Siles	1
BNB Express 6 De Octubre	1
BNB Express Av. Del Ejercito	1
BNB Express Huari	1
BNB Express Norte	1
BNB Express Pasaje Boulevard	1
BNB Express Hotel Campanario	1
Autobancos	7
Autobanco Achumani	1
Autobanco Mutualista	1
Autobanco Norte	1
Autobanco René Moreno	1
Autobanco Sur	1
Autobanco UPSA	1
Autobanco Constitución	1

Punto Promocional	2
Punto Promocional Villa Dolores	1
Ventanilla de cobranzas y servicios	1
Caja de Cobranzas Alcaldía SCZ	1

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

9.3 Productos y Servicios

Una fortaleza importante del Banco Nacional de Bolivia S.A. es la gama y variedad de productos y servicios que ofrece a sus clientes y al público en general.

A. Productos Activos

El Banco Nacional de Bolivia S.A. ofrece una gama completa y versátil de productos crediticios, entre ellos los más importantes son créditos para capital de trabajo, capital de inversión, proyectos de pequeña y mediana empresa, créditos de consumo, descuento de letras de cambio, adelantos en cuentas corrientes, avales, boletas de garantía, cartas de crédito, líneas de crédito, créditos corporativos, créditos personales, créditos para vivienda, créditos para vehículo, créditos refinanciados, créditos comerciales y tarjetas de crédito.

B. Productos Pasivos

Los productos pasivos se concentran fundamentalmente en tres tipos: cuentas corrientes, cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Cada uno de estos productos tiene características propias que les permiten ser competitivos frente a productos similares ofrecidos por la competencia.

9.3.1 Productos destacados

1. Tarjetas de Crédito

El Banco Nacional de Bolivia S.A. emite tarjetas de crédito Visa y MasterCard, además de ser el único Banco en el territorio nacional que cuenta con el sistema de millaje AAdvantage de American Airlines. Por otro lado, actualmente, contamos con la tarjeta de crédito BNB Cash, para clientes con abono del sueldo en el banco, que ofrece condiciones preferenciales en tasa de interés, plazo de financiamiento y retiro de efectivo. Actualmente todas nuestras tarjetas de crédito son emitidas con la tecnología CHIP.

2. Productos y Servicios de Comercio Exterior

Al constituirse el Banco Nacional de Bolivia S.A. en un participante activo en los negocios bancarios internacionales, el Departamento de Comercio Exterior se ha convertido no sólo en una unidad operativa bancaria, sino también, en una unidad de asesoramiento general para clientes.

Las operaciones que ofrece el Banco en este rubro son las siguientes: emisión de giros y transferencias al exterior del país, recepción de giros y transferencias desde el exterior del país; financiamiento para importaciones; financiamiento de pre y post embarque para importaciones; créditos documentarios stand by (garantías) y asesoramiento en general.

3. Tarjetas de Débito VISA con Chip

La tarjeta de débito Global del Banco Nacional de Bolivia S.A. permite acceder a cuentas corrientes y/o cajas de ahorro para realizar transacciones de retiro, consulta y/o transferencias en más de 1.400 cajeros automáticos de la Red Enlace en Bolivia y en más de un millón de cajeros automáticos de las redes Cirrus y Plus en el mundo.

Adicionalmente, con la tarjeta de débito con chip Global del Banco Nacional de Bolivia S.A., se pueden realizar pagos en más de tres mil seiscientos establecimientos comerciales afiliados a la red Enlace en Bolivia y más de veinticuatro millones de establecimientos afiliados a la red Cirrus y Plus en el mundo.

Por otro lado se cuenta con un sistema de filas virtuales denominado BNB - MATICO, el mismo que permite una adecuada gestión de la atención en las distintas plataformas de atención al cliente.

4. **Pago de Servicios e Impuestos**

La plataforma electrónica y de servicios del BNB a través de sus diferentes canales y aplicaciones permite el pago de servicios de agua, energía eléctrica, teléfono, teléfono celular e impuestos, etc., mediante procesos ágiles y sencillos, en toda la red de sucursales, agencias y a través de módulo transacción en Internet.

El pago de servicios puede ser efectuado bajo dos modalidades: mediante débito automático a una cuenta corriente, caja de ahorros o tarjeta de crédito o mediante pago en efectivo en ventanilla. Adicionalmente, el Banco Nacional de Bolivia S.A., cuenta con un moderno sistema de pago en línea a través de BNB Net Plus, vía Internet, que permite al cliente efectuar sus pagos de impuestos y de servicio telefónicos desde cualquier parte del mundo, además de otros servicios.

5. **Abono Automático de Sueldos y Salarios**

El Banco Nacional de Bolivia S.A. ofrece el servicio de pago de planillas de sueldos, a través de un sistema completamente automatizado y sencillo de manejar para los clientes, evitándose el manejo de efectivo o el excesivo uso de cheques por parte de los empleadores.

6. **Banca por Internet**

El Banco Nacional de Bolivia S.A. se constituye en el principal referente en el desarrollo de servicios financieros a través de internet. Entre los servicios más requeridos por nuestros usuarios se pueden destacar los siguientes: pago de servicios básicos, pago de impuestos, abono de salarios, transferencias entre cuentas propias y a terceros en el mismo banco, transferencias interbancarias, solicitud de emisión de depósitos a plazo fijo, solicitud de emisión de cheques de gerencia, solicitud de emisión de giros locales y al exterior del país, entre otros.

9.3.2 Banca Joven BNB

El BNB implementó con bastante éxito una nueva y única línea de negocios para un segmento de mercado desatendido por la banca: el de los jóvenes. Banca Joven BNB es una plataforma que aglutina una serie de productos, servicios y beneficios, para los jóvenes, quienes requieren alternativas para la administrar de sus recursos a través de cajas de ahorro con condiciones preferenciales, créditos para estudios con excelentes programas de financiamiento, acceso a servicios de cajeros automáticos, pago de bienes y servicios mediante sus tarjetas, descuentos en comercios de todo el país, promociones permanentes y otros beneficios y ventajas que solo ofrece Banca Joven del BNB.

Actualmente la Banca Joven del BNB atiende a clientes desde los 16 hasta los 25 años

9.3.3 Banca Joven BNB Plus

Es la nueva línea comercial del Banco Nacional de Bolivia S.A., desarrollada para satisfacer las necesidades de un público específico, comprendido entre los 26 hasta los 35 años de edad.

Una de las principales características de Banca Joven Plus BNB, es la caja de ahorros relacionada a la emisión de tarjetas de débito personalizadas, adicionalmente los beneficios y descuentos a los que pueden acceder en importante comercios a nivel nacional y, lo que la hace más atractiva son los diferentes productos de financiamiento para vivienda, auto y consumo, con tasas y plazos que además de ser competitivas se ajustan a las necesidades de este segmento.

BNB Crédito Hipotecario:

Es un crédito desarrollado para la construcción y/o compra de vivienda.

El plazo para la adquisición de este producto es único, ya que presenta un plazo máximo de hasta 30 años; Un aporte propio mínimo de 10% y una tasa de interés fija (*) desde el 7,00% por 12 meses y una tasa variable (*) desde 6,25%+TRE a partir del mes 13.

(*) Las tasas de interés están en función al valor del préstamo.

Crédito Vehicular:

Préstamo elaborado y diseñado para la adquisición de vehículos, por esta razón, Banca Joven BNB Plus puede brindar la posibilidad de obtener un vehículo nuevo o usado hasta 5 años de plazo, y un aporte propio mínimo del 45% para autos nuevos a tasas muy competitivas de mercado.

Préstamo de Consumo:

Para créditos de consumo Banca Joven BNB Plus ofrece un plazo de financiamiento de hasta 6 años con una tasas fija del 12% durante 36 meses, siendo el monto máximo a financiar será de Bs. 100.000.-

Caja de Ahorro:

La caja de ahorro Banca Joven BNB Plus puede ser aperturada sin monto inicial, paga un interés del 3% anual a montos NO superiores a Bs. 35.350.-; Asimismo dicha caja está complementada con una Tarjeta de débito personalizada, la cual será un diferenciador para esta banca.

Tarjeta de Débito BNB Joven PLUS:

Además de poseer 2 modelos exclusivos, tanto para Damas como para Varones, ésta tarjeta de débito estará directamente ligada a comercios importantes en todo el territorio nacional, los cuales presentarán diferentes beneficios para el cliente de Banca Joven BNB Plus.

9.3.4 Banca de Negocios y préstamos

Banca Personas

El BNB ofrece los siguientes productos y servicios para las personas:

- **Tu Casa**

  Préstamo para construcción, remodelación, ampliación, compra de vivienda y compra de terreno urbano objeto de vivienda.

- **Tu Auto**

  Préstamo para compra de vehículos nuevos o usados, de uso particular.

- **Tu Elección**

  Crédito destinado a la adquisición de bienes y servicios de uso personal, gastos personales, médicos, de educación, viajes, equipamiento, anticrético y otros.

- **Tu Oficina**

  Crédito destinado a la adquisición y/o remodelación de oficinas. Dirigido a profesionales independientes.

- **Líneas de Crédito Familiar**

  Se puede acceder a créditos para construcción, remodelación, ampliación y compra de vivienda o terreno; compra o remodelación de oficina; compra de vehículo de uso personal y consumo.

- **Tarjetas de Crédito**

  VISA Clásica Internacional, VISA Empresarial, VISA Platinum, VISA Oro AAdvantage, BNB Cash Mastercard Clásica Internacional AAdvantage, Mastercard Oro AAdvantage. Sirven como medio de pago y forma de financiamiento para la compra de bienes y servicios.

- **Tu Anticrético**

  Crédito destinado al financiamiento de Anticrético para vivienda.

- **7 x 5**

  Crédito para asalariados a 7 años plazo y hasta 5 veces su sueldo, destinado a personas que reciben el abono de sus salarios en el BNB y funcionarios del Sistema Financiero Nacional.

- **Línea de Crédito Profesional**

  Se puede acceder a créditos para compra, construcción, remodelación, ampliación y/o remodelación de oficina y consumo.

- **BNB Tu Vivienda Social**

  Préstamo hipotecario de vivienda para compra, construcción, remodelación, ampliación, y compra de terreno para construcción de una vivienda de interés social.

- **BNB Tu Vivienda Social - Anticrético**

  Préstamo hipotecario de vivienda para Anticrético de una vivienda de interés social.

- **BNB Tu Vivienda Social – Sin Garantía Hipotecaria**

  Préstamo para construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento de vivienda individual o propiedad horizontal Social sin garantía hipotecaria.

Banca PyME

Banca BNB CRECER Pyme del Banco Nacional de Bolivia, ofrece una amplia gama de productos y servicios para apoyar los emprendimientos de los pequeños y medianos empresarios:

- **Línea de Crédito**

  Línea de Crédito destinado al financiamiento de capital de operación y capital de inversión y contingentes en general para el segmento Pyme.

- **BNB Impulsar**

  Crédito destinado al financiamiento de capital de operación y capital de inversión para el emprendimiento de pequeñas y medianas empresas.

- **Agro Micro**

  Subproducto diseñado para atender los requerimientos de financiamientos de capital de operaciones e inversión del sector productivo agropecuario.

- **BNB Avanzar**

  Crédito destinado al financiamiento de capital de operación y capital de inversión para pequeñas y medianas empresas en proceso de expansión.

- **BNB Agrandar**

  Crédito destinado al financiamiento de capital de operación y capital de inversión para pequeñas y medianas empresas en proceso de crecimiento.

- **Agro Pyme**

  Subproducto diseñado para atender los requerimientos de financiamientos de capital de operaciones e inversión del sector productivo agropecuario.

Banca Tu Amigo Mype

Créditos destinados al financiamiento de micros y pequeños empresarios que realicen actividades de comercio, producción y servicios:

- **Tu Amigo Línea**

  Se puede acceder a créditos TU AMIGO NEGOCIO, TU AMIGO PRODUCTIVO y TU AMIGO VEHICULO.

- **Tu Amigo Vivienda**

  Crédito destinado a la:

  * Compra de vivienda individual o en propiedad horizontal.

  * Compra de terreno destinado a construcción de vivienda.

  * Construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento, instalación de servicios básicos para vivienda.

- **Tu Amigo Negocio**

  Crédito destinado al financiamiento de Capital de Operación y/o Capital de Inversión.

- **Tu Amigo Productivo**

  Crédito destinado al financiamiento de Capital de Operación y/o Capital de Inversión.

- **Tu Amigo Vehículo**

- Crédito destinado a:

  Vehículo Familiar (nuevo o usado): Compra de vehículos nuevos o usados para uso privado.

  Vehículo Productivo (usado): Compra de vehículos usados para apoyar el desarrollo de la actividad económica, incluye servicio de transporte.

- **Tu Amigo Familia Consumo**

  Financiamiento de bienes muebles, servicios diversos o de libre disponibilidad.

- **Tu Amigo Familia Vivienda**

  Solución Habitacional: Construcción de vivienda individual, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento, instalación de servicios básicos para vivienda, Compra de vivienda individual o en propiedad horizontal, Compra de terreno destinado a construcción de vivienda.

Banca Empresas

En Banca Empresas el BNB ofrece los siguientes productos y servicios:

- **Préstamos para Capital de Inversión**

  Préstamo para financiar la adquisición, ampliación y/o mejora de activos fijos requeridos para la ejecución de un proyecto de inversión con fin comercial.

- **Préstamos para Capital de Operaciones**

  Prestamos de corto plazo cuyo objeto es el financiamiento de activos corrientes; es decir Inventarios, Cuentas por Cobrar y otros.

- **Gran Agro.** Producto diseñado para atender los requerimientos de financiamientos de capital de operaciones e inversión del sector productivo agropecuario.

- **Línea de Crédito**

  Acuerdo donde el Banco se comprometo a poner a disposición del cliente un monto de dinero para que realice diferentes tipos de operaciones crediticias.

- **Boletas de Garantías Locales**

  Documento emitido por el banco mediante el cual garantiza a una persona natural o jurídica frente a un acreedor, comprometiendo al cumplimiento de las obligaciones contraídas por el afianzado en un contrato.

- **Documentos Descontados**

  Operación financiera por medio de la cual se descuenta una letra de cambio que es un título valor de contenido crediticio.

- **Sobregiros**

  Servicio por el cual el Banco otorga límites de crédito en cuentas corrientes para cubrir desfases en el flujo de caja de las empresas, mismos que serán cubiertos a corto plazo.

- **Avales y Fianzas Locales**

  El Banco garantiza las letras de cambio o pagares girados a clientes BNB.

- **Tarjeta de Crédito**

  Visa Empresarial, sirve como medio de pago y forma de financiamiento para la compra de bienes y servicios, emitida a nombre de la empresa solicitante.

9.3.5 Banca de Servicios, Inversiones y Cuentas

En Banca de Servicios, Inversiones y Cuentas el Banco ofrece los siguientes productos y servicios:

- **Cajas de Ahorro "BNB Ahorros"**

  Permite realizar depósitos y retiros de dinero. Dirigido a Personas Naturales ó Jurídicas. Disponibles en Bolivianos, Dólares y Euros.

- **Cajas de Ahorro Eficaz**

  Para Personas Naturales, solo cuatro retiros al mes. Disponibles en Bolivianos. Tiene una tasa preferencial del 3% hasta BS 200.000.-

- **Cuenta Corriente Única**

  Medio de pago que recibe depósitos y permite retiros mediante el giro de cheques. Disponibles en Bolivianos y Dólares.

- **Depósitos a Plazo Fijo**

  Depósitos a plazo que, al constituirlos se establece el plazo, la tasa de interés y el periodo de capitalización. Disponibles en Dólares y Bolivianos.

- **Fideicomiso**

  Contrato por el cual una persona transmite la propiedad o titularidad de uno o más bienes o derechos para destinarlos a fines lícitos, al fiduciario, pudiendo ser estos en beneficio de un tercero.

- **Custodia de Valores**

  Resguardo de los títulos físicos, valoración y emisión de informes a entidades reguladoras.

- **Cajas de Seguridad**

  Permiten mantener todo tipo de valores y documentos bajo estrictas medidas de seguridad en las bóvedas del Banco.

- **Cobranza de Servicios e Impuestos**

  Pago de impuestos y/o servicios que se realiza a través de débitos automáticos de cajas de ahorro o cuentas corrientes por instrucción expresa del cliente del Banco.

- **Transporte de Remesas de Dinero**

  Recojo y envío de remesas de dinero y valores desde y hacia instalaciones de los clientes.

- **Pago de Planillas y Abono a Proveedores**

  Para empresas, se abona montos individuales retirando el importe general de la cuenta de la empresa, para pago de planilla de sueldos/salarios o a proveedores.

- **Giro Instantáneo al Interior**

  Transferencias bancarias de dinero de forma inmediata a personas y/o empresas mediante la amplia red de oficinas y agencias del Banco en todo el País.

- **Emisión de Cheques de Gerencia**

  El BNB a solicitud del cliente puede emitir un Cheque de Gerencia convirtiéndose en un medio de pago seguro.

- **Compra y Venta de Divisas**

  El BNB brinda la posibilidad de realizar cambio de moneda extranjera a moneda nacional o viceversa al momento de realizar un retiro o realizar un pago.

- **BNB SARC**

  Servicio de Atención de Reclamos y Consultas de Clientes.

9.3.6 Banca Internacional

En Banca Internacional el Banco ofrece los siguientes productos y servicios:

- **Cartas de Crédito de Importación y Exportación**

  Medio de pago utilizada en las transacciones de Comercios Exterior y, proporciona un mayor nivel de seguridad tanto al importador como al exportador.

- **Cartas Standby Recibidas y Crédito Standby Emitidas**

  Compromiso de pago asumido por un ordenante a favor de un beneficiario que funciona como una garantía o fianza.

- **Financiamiento de Importaciones y Exportaciones Pro y Post Embarque**

  Préstamos a clientes importadores y exportadores para financiar sus operaciones de importación y exportación.

- **Documentos en Cobranza – Remitidos y Recibidos**

  Medio de pago a través del cual un exportador libera los documentos de respaldo de su mercadería a favor del ordenante en el extranjero quien cancela las sumas convenidas contra la aceptación de los documentos.

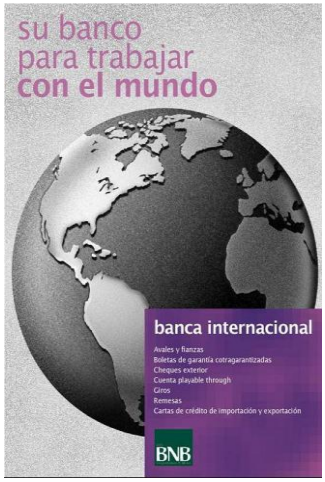

- **Giros Exterior, recibidos y enviados.**

  Servicio que el BNB proporciona sus clientes, consiste en la recepción y abono de transferencias electrónicas de dinero, desde y hasta cualquier parte del mundo.

- **Boletas de Garantía Contra – Garantizadas**

  Documento por el cual el Banco garantiza a una persona natural o jurídica frente a un acreedor, comprometiendo el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

- **Avales y Fianzas Externos**

  El Banco garantiza las letras de cambio o pagarés giradas sobre Bancos del exterior.

- **Remesa de Cheques Exterior**

  Servicio para el cobro de cheque girados contar bancos del exterior.

- **Emisión de Cheques Plaza Exterior**

  Servicio mediante el cual el Banco, según instrucciones del cliente gira cheques internacionales contra sus cuentas corrientes en bancos del exterior.

9.3.7 Banca Electrónica

En Banca Electrónica el BNB ofrece los siguientes productos y servicios:

- **Tarjeta BNB Global, Banca Joven y Banca joven BNB Plus – Con Chip**

Tarjeta de débito con banda magnética que se constituye en un medio de pago relacionado a las cuentas del cliente. En febrero del 2013 se lanzó la promoción de la utilización con seguridad – Chip en reemplazo de la tarjeta con banda magnética. Es un medio de pago masivo con el que cuentan todos nuestros clientes.

- **Tarjeta de Coordenadas – BNB Clave Maestra**

Dispositivo de seguridad para realizar transacciones seguras a través de la plataforma BNB Net Plus. Está destinada únicamente para personas naturales, titulares de tarjetas de débito BNB Global.

- **BNB Token**

Dispositivo digital que permite generar series numéricas compuestas por 8 dígitos aleatorios, que deben ser introducidos por el usuario al momento de realizar una transacción en un medio electrónico en la medida que este los solicite. El dispositivo Token, estará disponible para representantes legales y/o personas autorizadas y habilitadas para realizar transacciones por cuenta de una “persona jurídica” a través del BNB Net Plus.

- **BNB Virtual**

Terminales de Autoservicio, a través de las cuales se pueden realizar diferentes transacciones bancarias. Estos equipos ayudan en la asistencia a clientes evitando tiempos de espera.

BNB Net Plus

Plataforma transaccional que permite al cliente acceder al BNB vía Internet, pudiendo realizar transacciones y tomar decisiones sobre sus cuentas, desde cualquier punto del planeta, durante las 24 horas del día, los 365 días del año, utilizando un computador. Un modelo transaccional que permite administrar además de cuentas propias, transferir dinero a terceros en el mismo banco y a otros bancos, pago de servicios, envió de giros, pago de préstamos, tarjetas entre otros.

- **BNB MoneyGram**

Servicio de remesas de dinero en efectivo desde y hacia el exterior de Bolivia a través de una alianza con MoneyGram.

- **BNB MORE**

Servicio de remesas de dinero en efectivo desde y hacia el exterior de Bolivia a través de una alianza con MORE Money Transfer.

- **BNB RIA**

Servicio de remesas de dinero en efectivo desde y hacia el exterior de Bolivia a través de una alianza con RIA Financial Services.

- **BNB Compr@web**

Compr@web es un producto del BNB diseñado para clientes que desean adquirir bienes y servicios a través de internet y no cuentan con una tarjeta de crédito o no desean realizar este tipo de transacciones con las tarjetas de crédito que poseen.

Características:

No se emite Plástico: BNB Compr@web es una tarjeta de crédito virtual y se le informa al cliente mediante un "cardcarrier" (medio impreso) el número de tarjeta y el código para transacciones en Internet. Por lo que no tiene plástico ni PIN.

La tarjeta Compr@web estará permanentemente habilitada para realizar transacciones por Internet.

No se pueden realizar compras digitadas en POS (puntos de venta electrónicos).

No se pueden realizar transacciones de adelantos de efectivo en cajeros automáticos ni en POS de los bancos.

Permite realizar prepagos de Capital en cualquier momento.

Toda vez que el cliente desee realizar una compra de productos o pagar algún servicio que adquieras por internet, deberá abonar a su tarjeta Compr@web la suma requerida y luego, en la página web de su interés realizar la compra.

- **Banca Móvil BNB**

Banca Móvil del BNB, lanzó la nueva aplicación para celulares, donde se puede realizar desde un Smartphone (IOS y Android) consultas y operaciones bancarias de manera fácil, sencilla y segura.

En la aplicación, el usuario podrá disfrutar de un servicio las 24 horas del día los 365 días del año, para que desde su dispositivo móvil, realice las siguientes transacciones: Consultas de cuentas, saldos, Transferencias entre Cuentas Propias, Transferencias a Cuentas de Terceros BNB, Pago de Créditos, Pago de Tarjetas de Crédito, Alertas, Localización de agencias, ATMs y establecimientos asociados, entre otras.

9.3.8 Productos y Servicios implementados al 31 de julio de 2014

En el primer semestre de la gestión 2014, El Banco Nacional de Bolivia S.A., priorizo el desarrollo de sus productos y servicios, con el objetivo de fidelizar, retener y captar nuevos clientes a nivel nacional.

Entre los productos y campañas que más sobresalieron en este periodo de tiempo tenemos los siguientes:

- ✓ **Caja de Ahorro BNB Eficaz** - La Caja de Ahorros "Eficaz" es un producto de captación que permite realizar al cliente depósitos sin limitaciones y hasta cuatro retiros al mes por lo que, BNB Eficaz devenga un interés preferencial al resto de las cajas de ahorro del banco. Constantemente se realizan campañas para incrementar el volumen de las captaciones y el número de clientes. Es un producto para el cual se ejecutan campañas trimestrales; el producto está vigente hasta la fecha, con una tasa preferencial de 3% de interés anual, hasta Bs. 200.000.- y aplica a todas las aperturas de cuentas nuevas a nivel nacional.
- ✓ **Banca Joven BNB**, se realizó el lanzamiento de la nueva línea comunicacional de Banca Joven BNB, con el objetivo de fortalecer, renovar y mejorar la línea comercial de productos y servicios, dirigida a los jóvenes. Debido a su crecimiento a finales de la gestión 2013. La nueva propuesta incorpora a los clientes jóvenes desde los 16 a los 25 años, ampliándose de esta manera a un nuevo segmento para clientes Banca Joven BNB.
- ✓ **2x1 en Cines** - Asimismo, el Banco Nacional de Bolivia S.A., buscando siempre dar beneficios a sus clientes realizó convenios con los cines MegaCenter y Multicenter en la ciudad de La Paz, Cine Center en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, Cine SAS en la ciudad de Sucre y con Cinemark en Santa Cruz para continuar con

la campaña 2x1 en Cines, con el objetivo de brindar a nuestros clientes una gama de beneficios y descuentos, la campaña se basa en aquellos clientes que cancelan con su tarjeta de débito Banca Joven BNB, obtienen otra entrada gratis.

Esta promoción está vigente todos los lunes en CineMark en Santa Cruz y, hasta el 29 de septiembre del presente año y en CineCenter de Cochabamba, Megacenter de La Paz y Cine SAS de Sucre, hasta 06 de octubre/2014.

- ✓ **Banca Joven BNB Plus**

El 09 de abril del 2013, se lanzó la nueva Línea Comercial Banca Joven BNB Plus, dirigida a jóvenes de 26 a 35 años. El objetivo de esta línea comercial, es el de posicionar al producto banca Joven Plus BNB, como una línea de negocios que otorga beneficios, descuentos y préstamos en condiciones competitivas.

La estratégica comunicacional y de marketing para el lanzamiento de esta nueva línea comercial, promociona créditos Hipotecarios de Vivienda y créditos de Consumo con las mejores condiciones del mercado, habiéndose desarrollado además otros productos y elementos que beneficiarán a los clientes de Banca Joven Plus BNB.

- ✓ **Crecimiento BANCA MyPE – TU AMIGO - Eje Troncal**

El Banco Nacional de Bolivia S.A, lanzó su nueva línea comercial "Banca Mype – Tu Amigo" en septiembre del 2013 en la ciudad del El Alto, la misma está dirigida a colaborar y satisfacer las necesidades del sector de la Micro y Pequeña Empresa, mediante la modalidad de préstamos para los sectores de comercio, producción y de servicio.

Banca Mype "Tu Amigo", presenta un abanico de productos que benefician y favorecerán al sector del Micro y Pequeño empresario, desde préstamos para la obtención de su Vivienda, refacción, Capital de Operaciones o de Inversión.

Hasta el 31 de julio del 2014, Banca MyPE Tu Amigo, inauguro nuevas Sucursales en el Departamento de Cochabamba (Av. San Martin) y Santa Cruz (Zona Plan 3000), y se inauguraron dos nuevas agencias en El Alto. (16 de Julio, Miraflores, Gran Poder y Rio Seco).

- ✓ **Días Verdes**

El Banco Nacional de Bolivia S.A. planificó realizar campañas ***"Días Verdes del BNB en Comercios de la Red Enlace"*** para la gestión 2014, campañas que ha tenido una excelente aceptación por parte de los clientes de tarjetas de débito del BNB, en todas sus categorías. Se planificaron 3 campañas Nacionales para la gestión 2014: Día de la Madre en Mayo, la misma que se desarrolló con mucho éxito, la 2da. Prevista para el mes de la primavera en Septiembre y otra para navidad en Diciembre.

La campaña Días Verdes del mes de mayo, otorgó el 10% de devolución sobre el valor de las compras realizadas con las tarjetas de débito Global, Banca Joven BNB y Banca Joven BNB Plus hasta $us. 300.- por día o Bs. 500.- en gasolineras por día, la misma que fue desarrollada los días 26 y 27 de mayo.

- ✓ **Mesa de Dinero** tiene la función de atender las necesidades de tesorería de los clientes del banco, se realiza la compra – venta de monedas extranjeras, se canalizan giros hacia y del exterior, se gestiona la comercialización de valores como los CEDEIMS y las Notas de Crédito Fiscal principalmente. El banco mantiene diferentes canales de comunicación para que los clientes puedan efectuar operaciones como ser la línea gratuita (800-10-0020), correo electrónico (bnbmesdin@bnb.com.bo) y el Portal Financiero del BNB, los mismos que son atendidos por personal capacitado del banco.
- ✓ **Recaudación de Tributos fiscales de contribuyentes GRACO, PRICO Y RESTO** - El Banco Nacional de Bolivia S.A., habilitó el servicio de recaudación de tributos fiscales de contribuyentes GRACOS, PRICOS y RESTO, a partir del 01 de febrero del 2013. En la presente gestión se realizó una estrategia de comunicación para el pago de estos y otros impuestos en todas las agencias a nivel nacional del BNB. La comunicación de este

nuevo servicio se realizó a través de medios impresos, radiales y envió de mailing a todos los clientes y a una gran base de datos de correos, además de frecuentes publicaciones en Facebook.

- ✓ **Crédito de Consumo Institucional 7x5 – De vuelta a clases con el BNB**

  Se dio inicio al año escolar con la gama de créditos en moneda nacional que tiene el banco. Dada la coyuntura de fortalecimiento del boliviano, se promociono el producto crédito de Consumo Institucional 7x5, la misma se refirió a ofrecer un 13% de interés anual por 36 meses a todos los clientes asalariados que reciben el abono de sus salarios en cuentas del BNB, la campaña tuvo vigencia de dos meses, desde el 01 de enero de 2014 hasta el 28 de febrero de 2014.

- ✓ **Banca Pyme BNB -** La banca para el pequeño y mediano empresario ha tenido un rol protagónico en el banco durante estos cinco primeros meses. Para lo cual, bajo el slogan "Tú sabes cómo hacerlo, Nosotros te ayudamos a Crecer", se estructuró una campaña de mantenimiento y comunicación completa, la misma que fue aplicada a través de diferentes canales y está dirigida a todos los clientes y potenciales clientes Pyme. Además se contribuyó al posicionamiento de la marca y para recordar los diferentes productos Pyme del BNB, la campaña se encuentra en vigencia hasta la fecha.

- ✓ **Lanzamiento - BNB TU VIVIENDA SOCIAL**

  Con el propósito de brindar a sus clientes las mejores condiciones del mercado bancario, el Banco Nacional de Bolivia S.A., lanza en el mes de abril y mayo, su crédito de vivienda de interés social BNB Tu Vivienda Social bajo el concepto "Libertad es vivir en casa propia".

  BNB Tu Vivienda Social es una propuesta para apoyar a las personas a acceder al crédito de vivienda de interés social. Las condiciones de este producto están enmarcadas en la Ley de Servicios Financieros bajo las siguientes características: Tasa de interés desde el 5,5%, un plazo de hasta 20 años, aporte propio mínimo del 15%, montos de hasta UFV. 460.000.- entre otros.

  Adicionalmente, los clientes Banca Joven BNB Plus de entre 26 y 35 años que opten por su primera vivienda y aplique las condiciones de vivienda social, tendrán un plazo de pago de hasta 30 años.

  Bajo el slogan "Libertad es vivir en casa propia", el BNB ha desarrollado una estrategia comunicacional competitiva y amigable donde muestra ciertas características que no se pueden realizar cuando no se vive en un inmueble propio. Con este concepto, el banco pretende ser uno de los actores fundamentales en la colocación de este tipo de créditos.

- ✓ **DPF – Rentable.-** En el mes de enero de 2014, se realizó el lanzamiento de la campaña del nuevo producto denominado DPF Rentable, Depósito a Plazo Fijo en bolivianos con un interés del 4,50% anual como tasa ponderada a pagar por los 5 años.

  Esta modalidad del DPF permite que el mismo pueda ser renovado anualmente: el primer año se paga 3,5% de interés anual en forma trimestral, el segundo año la tasa es el 4% anual y el interés en cancelado igualmente de forma trimestral, para el tercer año se tiene un interés del 4,5% anual con el interés que se cancela de forma semestral, el cuarto año se tiene una tasa del 5 % anual pagadero semestralmente y el quinto año la tasa de interés es el 5,5 % anual que es cancelada al vencimiento del título.

9.4 Imagen institucional

En marzo de 2014 el BNB cumplió 142 años de vida institucional, motivo por el cual se realizó una estrategia de relaciones públicas y publicitarias dando a conocer que el banco ha estado todo este tiempo al lado de los bolivianos, apoyando sus emprendimientos y necesidades.

Asimismo, a través de diferentes canales y formatos se realizaron entrevistas, reportajes y notas de prensa para divulgar el accionar del banco en diferentes actividades como ser la participación en ferias, aperturas de

agencias, donaciones y otras actividades de responsabilidad social empresarial que el BNB realiza de manera continua.

- ✓ **Servicios BNB**

BNB Net Plus – Servicio de notificación de mensajes

En junio del 2014, El Banco Nacional de Bolivia presenta su servicio BNB TE INFORMA, cada vez que realices movimientos de tu cuenta a través de cualquier canal: POS, ATMs Ventanillas de BNB, BNB Móvil, BNB Net Plus o BNB Virtual, recibirán directamente notificaciones mediante mensajes a su celular o correo electrónico.

Nuevo servicio de habilitación - Tarjetas de Crédito para uso en el exterior

Desde Julio de 2014, se lanza la campaña sobre la habilitación de Tarjetas de Crédito BNB para transacciones en el exterior, esto permite a los clientes viajen con más seguridad.

La habilitación de las tarjetas de crédito para el exterior se puede realizar a través de dos canales prácticos, pensados en la comodidad de los clientes:

- **Plataformas BNB:** En todas las agencias del país, en horarios de oficina.
- **800 10 3060 - Número gratuito:** Centro de Atención al Cliente Red ENLACE – ATC. Las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

El BNB habilita sus Tarjetas de Crédito para compras por Internet

Pensando en la seguridad del tarjetahabiente, el Banco Nacional de Bolivia mediante una campaña informativa, recordado a sus clientes los canales para habilitar sus tarjetas de crédito para transacciones en Internet, realizando una sola llamada telefónica, lo que permite a los clientes realizar esta operación con mayor facilidad y seguridad.

La habilitación de las tarjetas se puede realizar a través del Call Center de la **Red ENLACE – ATC 800 10 30160** las 24 horas del día, los 365 días del año.

El tiempo de duración puede ser elegido por cada cliente de acuerdo a sus necesidades.

- Por días (entre 1 y 30 días)
- Por horas (entre 1 y 23 horas)

Nuevo servicio de habilitación - Tarjetas de Débito para uso en el exterior

Ahora los clientes de tarjetas de débito del BNB, deben solicitar la habilitación de sus tarjetas de débito para realizar transacciones en el exterior, para este fon se ha dispuesto que sólo tienen que solicitar la habilitación llamando a las líneas gratuitas 800 10 7272 y 800 10 3060.

También pueden ingresar a www.bnb.com.bo/bnbnetplus o visitar las plataformas de servicios al cliente a nivel nacional.

Esta operativa fue ampliamente comunicada mediante prensa, radios, material impreso, redes sociales y mediante el sistema de televisión de circuito cerrado del BNB.

- **Campaña institucional "Crecemos".**

Con la finalidad de comunicar el permanente crecimiento en cuanto a infraestructura y a la cobertura del banco, se ha dado continuidad a la estrategia comunicacional "Crecemos", para informar acerca de la expansión y el crecimiento del banco en lo que se refiere a puntos de venta físicos y apertura de agencias.

Denominación	Sucursal	Fecha de Apertura
Agencia MyPE Plan 3000	Santa Cruz	04-abr-14
Agencia Ventura Mall	Santa Cruz	14-jul-14
BNB Express El Carmen	Santa Cruz	07-may-14
Agencia La Cancha	Cochabamba	11-abr-14
BNB Express Vinto Chico	Cochabamba	06-ene-14
BNB Express Hotel Campanario	Trinidad	11-mar-14

En el primer semestre el Banco Nacional S.A., creció en cantidad de agencias y otros puntos de atención, realizando igualmente importantes mejoras y remodelaciones a la infraestructura existente, además de la instalación y ampliación de su red de cajeros automáticos.

Todas las edificaciones del BNB son modernas, cómodas, con tecnología de punta en seguridad y se encuentran en puntos estratégicos y de fácil acceso al público en general.

- **FACEBOOK – INSTITUCIONAL BNB**

La pasada gestión se tomó la iniciativa de crear un nuevo canal de comunicación en las redes sociales, comprendiendo el crecimiento sostenido que estas muestran en el país, es por eso que con el objetivo de fidelizar a los clientes a través del medio virtual de mayor crecimiento entre las redes sociales en el mundo para comunicar sus productos y servicios, además de informar de sus actividades, promociones y campañas, el Banco Nacional de Bolivia S.A., administra diariamente los contenidos y mensajes y otros formatos que tiene en su cuenta Facebook

Asimismo se ha aperturado un canal en Youtube: "Banco BNBSA", donde se exponen los videos de las publicidades, actividades de RSE y los tutoriales de los distintos canales de atención; como ser: BNB Móvil, BNB Web, entre otros.

Hoy día la Página Facebook Banco Nacional de Bolivia S.A. llego a superar los 92.000 seguidores que están en contacto y en constante comunicación a través de este medio.

- **Código de ética**

A petición de la Gerencia de Organización y Métodos se procedido con la actualización de la información y re-diseño de manual del Código de ética del BNB, dirigida al personal interno. Este documento ya está en poder de toda la Gerencia de Sucursal para su distribución, de acuerdo a los procedimientos internos del BNB.

✓ **Redacción, Producción y Distribución - MEMORIA ANUAL 2013**

- El Banco Nacional de Bolivia S.A., presentó su Ducentésima Memoria Anual 2013, en la cual muestra logros, desafíos, y la renovada visión institucional y los indicadores de desempeño. La estructura organizacional del BNB, obtuvo modificaciones para adaptar al banco a un entorno más competitivo, funcional y moderno, además de presentar los Estados Financieros revisados por auditor externo.

9.5 Gobierno Corporativo

El Directorio de cada una de las filiales (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Leasing S.A.) es la principal fuente de control para el Banco Nacional de Bolivia S.A., dado que la mayoría de sus miembros son directamente designados a través de las juntas de accionistas. Cada uno de los directores representa un área de experiencia de la empresa controladora (banco), como ser financiera, riesgo, comercial, operativa y control interno. De esta manera, las políticas y estrategias que se establezcan en el Banco Nacional de Bolivia S.A. son transmitidas, en lo que corresponde, a sus filiales con el objetivo de mantener una dirección uniforme de la administración. Asimismo, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa cuenta con una empresa subsidiaria en el Perú denominada BNB Valores Perú Solfin SAB. Al igual que en las filiales directas, el directorio de BNB Valores Perú Solfin SAB se encuentra controlado por el Banco Nacional de Bolivia S.A. manteniéndose una dirección uniforme de la administración del grupo financiero.

El conglomerado financiero liderado por el Banco Nacional de Bolivia S.A. que es denominado "GRUPO FINANCIERO BNB" se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Gráfico No. 44 Grupo Financiero BNB

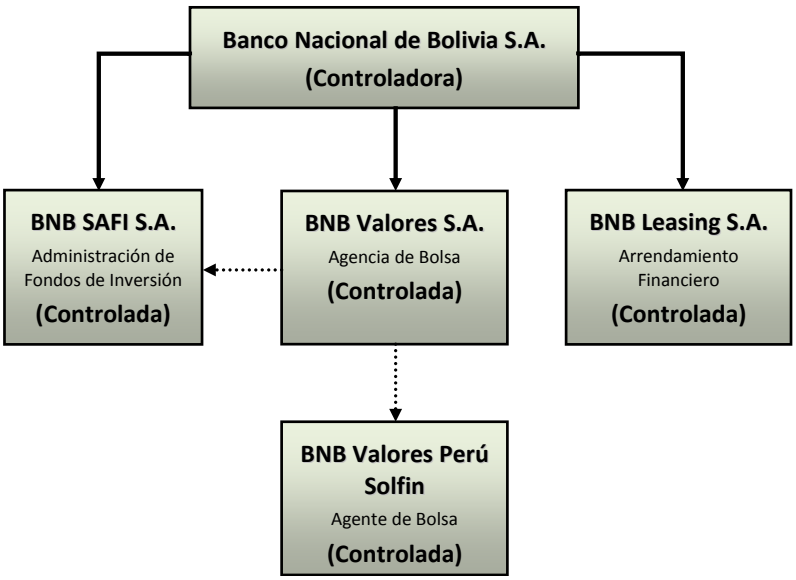

Elaboración y Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

La relación de vinculación de los Directores de las empresas controladas y la empresa controladora se la describe a continuación:

Cuadro No. 17 Relación de Vinculación entre Empresa Controladora y Empresas Controladas

Nombre	BNB SAFI S.A.	BNB Valores S.A.	BNB Leasing S.A.	BNB Valores Perú Solfin	Banco Nacional de Bolivia S.A.
Pablo Bedoya Saenz	---	---	Director Titular	Director Titular	Vicepresidente Ejecutivo
Antonio Valda Careaga	Director Titular	Director Titular	Director Titular	Director Titular	Vicepresidente Operaciones y Finanzas
Gonzalo Abastoflor Sauma	Director Titular	Director Titular	Director Titular	---	Vicepresidente Gestión de Riesgos

Sergio Pascual Ávila	Director Suplente	Director Titular	Síndico Titular	---	Vicepresidente de Negocios
Patricio Garrett Mendieta	Director Titular	---	Director Titular	---	Vicepresidente Productos y Relaciones Internacionales
Jorge Orías Vargas	Síndico Titular	Síndico Titular	Director Titular	-	Gerente de División Legal
Freddy Colodro López	Director Titular	Director Titular	Síndico suplente	---	Gerente de División Operaciones
Roberto Delgadillo Poepsel	---	Director Suplente	Director Suplente	---	Gerente de División Sistemas

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

9.6 Responsabilidad Social Empresarial en el BNB

En 2014 el banco ha continuado, como en los últimos años, en la implementación, mejora y ampliación de sus programas de responsabilidad social empresarial. En efecto, varias son las acciones e iniciativas ejecutadas:

1. ***Plan de Educación Financiera 2014.*** En virtud a la aprobación del Plan de Educación Financiera 2014 por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, con cierre a 30 julio de 2014 se tiene los siguientes avances:

   - ***Aprendiendo con el BNB difusión educativa.*** Tiene el objetivo de mejorar la cultura financiera de los clientes del banco y de la comunidad, dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen su economía de forma responsable e informada. Se difunde a través de varios canales tanto masivos como internos (Prensa, radio, Facebook, portal BNB, TV máticos, etc.). A la fecha se han desarrollado 10 nuevos capítulos (21 Depósitos a Plazo Fijo Representados Mediante Anotaciones en Cuenta, 22 Crédito de Vivienda de Interés Social, 23 Remesas de Dinero, 24 Responsabilidad Social Empresarial, 25 Derechos del Usuario Financiero, 26 Transparencia de la Información, 27 Mecanismos de defensa del consumidor parte I, 28 Mecanismos de defensa del consumidor parte II, 29 Autoridad de intermediación del Sistema Financiero ASFI, 30 Obligaciones del Usuario Financiero.) los mismos están siendo difundidos de acuerdo al cronograma y plan de trabajo.

   - ***Aprendiendo con el BNB en colegios.*** Tiene el objetivo de capacitar a jóvenes estudiantes de 18 años en temas de educación financiera relacionados al ahorro, endeudamiento, banca electrónica y medidas de seguridad, todo ello con el apoyo de los voluntarios educadores del banco. Con cierre a 31 de julio de 2014 se habrían visitado 71 establecimientos educativos capacitando a 7000 estudiantes de todo el país. El informe con los resultados finales será presentado en el transcurso del siguiente trimestre una vez concluido el cronograma de visitas establecido en el Plan de Educación Financiera.

   - ***Aprendiendo con el BNB Pyme.*** Consiste en una ronda de capacitaciones anuales y gratuitas para los clientes Pyme del banco que buscan mejorar sus habilidades gerenciales. De acuerdo al cronograma establecido dentro del "Plan de Educación Financiera 2014" los talleres para los clientes Pyme iniciarán la primera semana de agosto.

2. ***Primero Tú Salud.-*** Programa dirigido a los colaboradores del BNB busca el bienestar y la salud de los funcionarios a través del impulso y desarrollo de un sistema de gestión de salud que tiene los componentes de asistencia, prevención, promoción de la salud. El comité de RSE aprobó medidas concretas para dar continuidad al programa las mismas están siendo preparadas y serán ejecutadas desde el mes de agosto.

3. ***Desafío ahorra y regala DAR.-*** Desde el último trimestre de 2010 el BNB viene ejecutando el programa "Desafío Ahorra y Regala- DAR", que se constituye en una iniciativa interna orientada a concientizar a los

funcionarios sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente y utilizar los recursos naturales con responsabilidad

En ese sentido, con la finalidad de seguir impulsando la campaña interna denominada "Es tiempo de DAR Ahorra" que, a través de mensajes de concientización, busca generar el hábito de uso responsable del agua, la electricidad, el papel y el teléfono y destinar una porción significativa de los ahorros que se generen con dicha campaña a la inversión social en beneficio de la comunidad, se ha trabajado en una nueva estrategia que debe ser aprobada en el Comité de RSE.

Este programa de ha dado muy buenos resultados desde su implementación generando ahorros para el banco, de los cuales el 50% ha sido donado a distintas obras sociales que fueron elegidas por los propios funcionarios de las sucursales del país. A finales del mes de julio se publicaron los resultados del trimestre No. 14 del programa donde salieron vencedoras las Sucursales de La Paz, Potosí y Sucre. Estas deberán realizar sus donativos en el mes de agosto.

4. ***Memoria de Responsabilidad Social Empresarial.*** Durante el segundo trimestre del año se trabajó en la elaboración de la cuarta edición de la Memoria de Responsabilidad Social Empresarial para dar cuenta de sus compromisos en materia de responsabilidad social empresarial.

   Para confeccionar este documento se realizó un estudio de materialidad, identificando los asuntos e indicadores relevantes y aplicables a la organización que reflejan los impactos significativos sociales, ambientales y económicos generados por la actividad del BNB en todo el país, en el período comprendido entre el 1º de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2013. Este documento se elaboró en base a la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) y sus indicadores generales y específicos del sector financiero.

   Se halla listo para ser publicado la primera semana de agosto en un innovador formato electrónico.

5. ***Alianza BNB&SOB.*** Desde el mes de noviembre de 2013 a la fecha, la Fundación Special Olympics Bolivia se encuentra pasando por un proceso de reestructuración interna, mediante el cual sumó nuevos miembros a su directorio y se halla renovando su planta ejecutiva y tramitando la continuidad de su personería jurídica ante el Ministerio de Autonomías. Dados los cambios internos y hasta que estos concluyan el proyecto se halla en análisis.

6. ***Construyendo más que una vivienda.*** En enero de 2014 el BNB cumplió con las metas previstas en el convenio entre el banco y Hábitat para la Humanidad, entregando a familias de escasos recursos 18 viviendas en zonas alejadas de las ciudades del eje troncal. Gracias a este esfuerzo, alrededor de 90 personas viven ahora en condiciones dignas y adecuadas. Con la nueva Ley 393 de Servicios Financieros que regula la actividad financiera, las Organizaciones sin fines de lucro como Hábitat para la Humanidad Bolivia (HPHB), deben adecuar sus actividades a esta normativa y a las regulaciones que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emita. En ese marco, HPHB ha comunicado al banco que ha decidido suspender temporalmente la construcción de viviendas mientras evalúa su situación y establece la estrategia de adecuación de sus actividades para el financiamiento de viviendas sociales. El Banco espera poder continuar con este proyecto y reanudar las actividades de voluntariado el segundo semestre del año.

9.7 Gestión Crediticia y de Riesgo

El sector financiero (SF) continúa mostrando indicadores favorables tanto en crecimiento de cartera, depósitos e indicadores de solvencia y morosidad. Según información del BCB a julio de 2014, se reportó un incremento anual de cartera y depósitos de 15,79% y 13,47% respectivamente. En el caso de la cartera, se alcanzó en julio una cifra de $us13.496 millones (en comparación con $us11.656 millones de julio de 2013). Cabe notar que el subsistema bancario llegó a $us12.373 millones en julio de 2014 en contraste con $us9.962 millones de similar mes de 2013) y las mutuales,

cooperativas y FFP acumularon a una cifra de $us1.123 millones (en contraste con $us2.486 millones de julio 2013). Por otro lado, los depósitos del SF llegaron en julio de 2014 a $us15.666 millones (en contraste con $us13.807 millones de hace un año), de los cuales el subsistema bancario captó del público $us14.566 y las mutuales, cooperativas y FFP la cifra de $us1.100 millones. Destaca que la mora bancaria continuó en niveles bajos, bordeando 1,5% a julio de 2014 según datos de la ASFI. Cabe notar que la disminución en las cifras del subsistema mutuales y FFP se debe al cambio en las cifras producto de la incorporación de nuevos bancos que se trataban hasta el primer trimestre del año como FFP, acorde a las disposiciones de la ASFI. Por tal motivo, las cifras desagregadas no guardan consistencia estadística y no pueden ser comparadas con períodos pasados. En este contexto, el accionar del SF continúa aportando grandemente a la consecución de los objetivos de la política monetaria referidos a regulación de liquidez, aumento de la bolivianización y mayores recursos para crédito productivo; medidas importantes que alientan el desarrollo económico.

Con todo, los indicadores de mora, solvencia, liquidez, adecuación patrimonial y crecimiento dan cuenta del buen estado de las instituciones de intermediación financiera y su adecuado manejo enmarcado en la regulación del gobierno.

En este contexto, el banco incrementó el volumen de cartera directa en 11.7% al 31 de julio de 2014 respecto a diciembre 2013; si se toma en cuenta la cartera directa más la contingente, el crecimiento fue de 6.5% respecto a diciembre 2013. Sin embargo, contrariamente al incremento de cartera, la cartera vencida y en ejecución refleja una disminución del índice de mora de 1.85% a 1.32%, entre diciembre de 2013 y julio 2014.

En el primer semestre de la gestión 2014 la estrategia del banco estuvo orientada a continuar con la diversificación del portafolio, consolidación de la plataforma especializada en microcrédito (MyPE Tu Amigo), impulsar el crecimiento en los sectores de pequeña y mediana empresa (PYME) (especialización de los Oficiales de Negocios por tipo de plataforma) y de banca de personas (fuerza de ventas externa); por otra parte, en lo que a banca de empresas (comercial) se refiere, la política se enfocó en cambiar la composición del portafolio por monedas, incentivando la generación de nueva cartera en moneda nacional, objetivo que fue cumplido (90% de concentración de cartera en MN). Paralelamente, se incentivan las colocaciones de corto plazo para capital de operaciones, aplicándose las tasas al sector productivo establecidas de acuerdo a DS. Las acciones anteriores se rigieron a una política de cautela en el proceso de nuevas colocaciones, especialmente en moneda extranjera, debido al alto costo de fondeo de ésta.

La estrategia de cambio de composición de la cartera por monedas en esta gestión fue exitosa. Si a diciembre de 2012 la cartera en MN y UFV ya representaba el 81% del total de cartera directa, y a diciembre de 2013 incrementó a 87%, esta participación fue superada hasta situarse en 90% a julio de 2014. En términos absolutos el crecimiento de la cartera directa en MN y UFV alcanzó a US$ 169.91 millones, reflejando el esfuerzo en la consecución de este objetivo.

En relación a la calidad de activos, el banco sigue manteniendo una óptima estructura de calificación de riesgo, habiendo alcanzado una concentración de 98.68% del total de la cartera con calificaciones de riesgo “A” y “B” (alta calidad), y, más importante aún, sosteniendo una tendencia positiva que se repite en varias gestiones. Esta situación, más allá de reflejar la salud del activo de riesgo del banco, confirma el éxito en la aplicación de un eficiente proceso de colocación de créditos y gestión de riesgo.

Al cierre de julio de 2014 el nivel de previsiones específicas constituidas (US$ 21,71 millones) representa una adecuada cobertura en función a la calidad de cartera (173,1% respecto a la cartera en ejecución y 115,8% respecto a la mora total). Asimismo se destaca el nivel total de previsiones para cartera de créditos (incluye genérica y cíclica), alcanzando un total equivalente a US$ 53,85 millones.

9.8 Procesos judiciales

Al momento el Banco Nacional de Bolivia S.A. tiene los siguientes principales procesos legales pendientes ante los tribunales de justicia del Estado Plurinacional de Bolivia:

Cuadro No. 18 Principales Procesos Legales Pendientes

Deudor	Sucursal	Estado Proceso	Fecha Demanda
INGENIO AZUCARERO CUATRO AS S.A.	Santa Cruz	Con sentencia favorable al Banco. Se tramita las medidas previas de remate.	25/05/2010
ETEROVIC SKARIC MIRCO ANTONIO	Santa Cruz	Con sentencia ejecutoriada. Con medidas previas tramitadas, el BNB solicitará señalamiento de remate. Se resolvió tercería a favor del Banco.	06/07/2010
EMPRESA TECNICA CONSTRUCTORA OLMEDO LTDA	Cochabamba	La junta de acreedores aprobó el Concurso de Acreedores en el que se acumuló el proceso ejecutivo. Síndico del Concurso se hizo cargo de la administración para el pago de acreencias a partir del mes de marzo del 2013.	12/08/2011
SANTA CRUZ FERRUFINO JUAN CARLOS	Santa Cruz	Se notificó al demandado con sentencia.	04/12/2013
RALLIN TALICE ALBERTO ALEJANDRO	Santa Cruz	Para resolución de recurso de Casación por el Tribunal Supremo de Justicia, dentro de proceso concursal.	10/04/2002
VARGAS PADILLA ENRIQUE	Santa Cruz	Se procedió a la des acumulación del proceso ejecutivo. Se procedió al embargo de bienes para remate.	14/09/2004
DURAN APONTE JUAN ANTONIO	Santa Cruz	Proceso acumulado al Concurso necesario de Acreedores. Con sentencia ejecutoriada, Tramitándose medidas previas de remate.	29/05/2002
EMPRESA CONSTRUCTORA R B S.R.L.	Oruro	Se presentó demanda, habiendo la parte ejecutada presentado incidente de nulidad de citación con el Auto Intimatorio.	24/01/2014
BELLA VISTA CINES INTERNACIONAL FILMS S.R.L.	Santa Cruz	Bienes muebles adjudicados a favor del Banco, actualmente se encuentra en apelación.	30/10/2003
PORTAL S.R.L.	Santa Cruz	Tramite de medidas previas de remate de maquinaria.	15/12/2001

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

9.9 Obligaciones del Emisor

El detalle de los pasivos del BNB al 31 de julio de 2014 se presenta a continuación:

Cuadro No. 19 Detalle de Pasivos del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014
(Expresado en Bolivianos)

OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**13,485,763,197**
Obligaciones con Público Brutas	13,229,411,176
Obligaciones con el público a la vista	4,465,825,277
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	4,289,785,104
Obligaciones con el público a plazo	3,908,478,031
Obligaciones con el público restringidas	565,322,763
Cargos devengados por pagar obligaciones con el publico	256,352,021
OBLIGACIONES C/ INT. FISCALES	7,358,286
OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	278,226,298
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	242,415,249
PREVISIONES	152,519,805
VALORES EN CIRCULACIÓN	343,364,584
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	153,159,695
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	49,570,372
TOTAL PASIVO	**14,712,377,486**

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Las obligaciones con el público representan el 91.66% del pasivo total. Se relacionan con el giro propio del BNB y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

A continuación se presenta una descripción detallada del resto de pasivos del Banco, que tienen mayor relevancia por sus características particulares:

Obligaciones Subordinadas

La composición de las Obligaciones Subordinadas al 31 de julio de 2014 es la siguiente:

OBLIGACIONES SUBORDINADAS	
Obligaciones subordinadas	***153,159,694***
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contratos de préstamos	137,200,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas (instr. mediante contrato)	1,757,017
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	13,720,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas (instr. mediante bonos)	482,677

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

En fecha 01 de agosto de 2008, el Banco Nacional de Bolivia S.A. realizó la Primera Emisión de Bonos Subordinados BNB I – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB I, por un monto de US$ 10.000.000 a 6 años plazo, a una tasa anual del 8.50%, con amortización a capital anual a partir del primer año. Al 31 de julio de 2014 se ha cancelado el total de saldo a capital de dicha emisión.

Asimismo, en fecha 01 de octubre de 2008, el Banco Nacional de Bolivia S.A. realizó la Segunda Emisión de Bonos Subordinados BNB I – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB I, por un monto de

US$ 10.000.000 a 6 años plazo, a una tasa anual del 8.50%, con amortización a capital anual a partir del primer año. El saldo al 31 de julio de 2014 es de US$ 2.000.000 equivalentes a Bs 13.720.000.

El saldo de capital vigente correspondiente a la segunda emisión al 31 de julio de 2014 suma Bs 13,720,000, el cual, considerando los cargos devengados por pagar por estas obligaciones de Bs 482,677 ascienden a un total de Bs 14,202,677.

Por otra parte el 01 de noviembre de 2013, el Banco Nacional de Bolivia S.A. recibió un desembolso de la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 20.000.000 instrumentado a través de un contrato de crédito subordinado a 8 años plazo con un periodo de gracia a capital de 3 años, pago de intereses semestral y capital al vencimiento a una tasa del LIBOR a 6 meses+ 4.80% anual.

El saldo de esta deuda vigente al 31 de julio de 2014 suma Bs 137,200,000, el cual, considerando los cargos devengados por pagar por esta obligación de Bs 1,757,017 ascienden a un total de Bs 138,957,017.

Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición de estas obligaciones al 31 de julio de 2014 es la siguiente:

OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	***278,226,298***
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	195,518,864
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista	58,508,972
Financiamientos de entidades del exterior a plazo	18,464,548
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	587,243
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y ent. de financiamiento	5,146,671

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Según se observa, el 70.3% de éstas obligaciones, corresponde a **Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo**. A continuación se detalla la composición de ésta cuenta:

Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	***195,518,864***
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	90,431,170
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta	67,098,694
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	37,449,103
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país sujetos a encaje	403,599
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	122,578
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	13,720

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Estas operaciones, se relacionan con el giro propio del BNB y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

Por otro lado, el 21% de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, corresponde a **Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la Vista**. A continuación se detalla la composición de ésta cuenta:

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista	***58,508,971***
Depósitos en Cuenta Corriente de Entidades Financieras del país no sujetos a encaje	56,372,324
Depósitos en Cuenta Corriente de Entidades Financieras del país sujetos a encaje	2,136,647

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Estas operaciones, se relacionan con el giro propio del BNB y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

El 0.2% de las Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, corresponde a **Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo**. A continuación se detalla la composición de ésta cuenta:

Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	***587,243***
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo	587,243

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

Las obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo y mediano plazo, corresponden a obligaciones contraídas con Nacional Financiera Boliviana Sociedad Anónima Mixta (NAFIBO S.A.M.) actual Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. a través de sus ventanillas de financiamiento destinadas a proporcionar recursos de mediano y largo plazo a las instituciones crediticias intermediarias habilitadas para que otorguen créditos a personas naturales o jurídicas privadas, con miras a financiar el capital de inversión, capital de operaciones y reprogramación de obligaciones.

El 6.6% de las Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras, corresponde a **Financiamientos de entidades del exterior a plazo**. A continuación se detalla la composición de ésta cuenta:

Financiamientos de entidades del exterior a plazo	***18,464,548***
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	5,145,000
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	13,319,548

Elaboración Banco Nacional de Bolivia S.A.

El 27.9% de ésta cuenta se concentra en financiamientos de entidades del exterior que corresponde al saldo a la fecha de las obligaciones con Belgian Investment Company for Developing Countries – BIO

Crédito Belgian Investment Company for Developing Countries – BIO

En fecha 26 de mayo de 2009, BIO otorgó una línea de crédito de financiamiento por US$ 5.000.000 con garantía quirografaria, de la cual en mayo de 2009 se desembolsó la suma de US$ 2.000.000, a un plazo de 4.61 años con vencimiento a diciembre de 2013 a una tasa anual vigente equivalente a la suma de la Tasa LIBOR para este periodo de interés más un margen de doscientos cincuenta puntos básicos porcentuales (2.50% anual) y en octubre de 2010 se desembolsó el saldo de US$ 3.000.000, a un plazo de 4.70 años con vencimiento a junio de 2015 a una tasa anual equivalente a la suma de la Tasa LIBOR para este periodo de interés más un margen de doscientos cincuenta puntos básicos porcentuales (2.50% anual). El saldo a capital restante corresponde al segundo desembolso que a 31 de julio de 2014 es de US$ 750,000 equivalentes a Bs.5,145,000.

9.10 Hechos Relevantes

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada el 08 de Septiembre de 2014, aprobó las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. en su reunión de fecha 25 de agosto de 2014, convocó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, misma que fue llevada a cabo en la ciudad de Sucre el día 08 de septiembre de 2014 a horas 11:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad
2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BNB II.
3. Designación de dos accionistas para la firma del acta de la junta general extraordinaria de accionistas

- **Determinaciones Asamblea General de Tenedores de Bonos**

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados BNB I - Emisión 2, Bonos BNB I - Emisión 1 y Bonos BNB I - Emisión 2, realizadas el 28 de julio de 2014 a Hrs. 10:00, 10:30 y 11:00 respectivamente, determinaron lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el desempeño del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2014.
2. Tomar conocimiento del análisis de la situación financiera del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2014.
3. Tomar conocimiento del análisis de la situación del Sistema Financiero al 30 de junio de 2014.

- **Convocatoria Asamblea de Tenedores de Bonos BNB I - Emisión 2**

En fecha 19 de julio de 2014 se publicó la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos BNB I - Emisión 2, a desarrollarse el 28 de julio de 2014 en oficinas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en la ciudad de La Paz a horas 11:00 am, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el desempeño del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2014.
3. Análisis de la situación financiera del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2014.
4. Análisis de la situación del sistema financiero al 30 de junio de 2014.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

- **Convocatoria Asamblea de Tenedores de Bonos BNB I - Emisión 1**

En fecha 19 de julio de 2014 se publicó la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos BNB I - Emisión 1, a desarrollarse el 28 de julio de 2014 en oficinas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en la ciudad de La Paz a horas 10:30 am, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el desempeño del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2014.
3. Análisis de la situación financiera del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2014.
4. Análisis de la situación del sistema financiero al 30 de junio de 2014.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

- **Convocatoria Asamblea de Bonos Subordinados BNB I - Emisión 2**

Informamos que en fecha 19 de julio de 2014 se publicó la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados BNB I - Emisión 2, a desarrollarse el 28 de julio de 2014 en oficinas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en la ciudad de La Paz a horas 10:00 am, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de la convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el desempeño del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2014.
3. Análisis de la situación financiera del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 y al 30 de junio de 2014.
4. Análisis de la situación del sistema financiero al 30 de junio de 2014.
5. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.

- **Renuncia director**

En reunión de fecha 14 de julio de 2014 el Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. aceptó la renuncia del director vocal señor Roberto Saavedra Brychcy, misma que fue efectiva a partir de la fecha..

- **Renuncia de Director**

En fecha 03 de julio de 2014 el director titular señor Roberto Saavedra Brychcy ha presentado su renuncia al Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. Dicha renuncia fue considerada en la siguiente reunión de directorio de la Sociedad.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada el 20 de junio de 2014, se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Se dejó sin efecto en su integridad las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2013.
2. Se aprobó un Programa de emisiones de bonos subordinados como obligaciones subordinadas, por un monto de USD 40.000.000.
3. Se aprobó la Primera Emisión bajo el Programa de emisiones de Bonos Subordinados por un monto de USD 20.000.000.
4. Aprobó la inscripción del programa de emisiones de bonos subordinados y de las emisiones bajo el mismo en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. en su reunión de fecha 26 de mayo de 2014, ha decidido convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, misma que se llevó a cabo en la ciudad de Sucre el día 20 de junio de 2014 a horas 11:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad
2. Seguimiento a determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2013.
3. Consideración de un programa de emisiones de bonos subordinados como obligaciones subordinadas y de las características generales de las emisiones a ser realizadas bajo el mismo para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
4. Consideración de la Primera Emisión bajo el Programa de emisiones de Bonos Subordinados para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.

5. Inscripción del programa de emisiones de bonos subordinados y de las emisiones bajo el mismo en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la bolsa boliviana de valores S.A. para su oferta pública y negociación en el mercado de valores
6. Designación de dos accionistas para la firma del acta de la junta general extraordinaria de accionistas

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. realizada el 21 de febrero de 2014 determinó por unanimidad que la Sociedad preste servicios como Banco Múltiple en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A en su reunión de fecha 10 de febrero de 2014, ha decidido convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, misma que se llevó a cabo en la ciudad de Sucre el día 21 de febrero de 2014 a horas 11:30, en el domicilio de la sociedad, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad; 2. Consideración de Adecuación a Banco Múltiple en el marco de la Ley No. 393 de Servicios Financieros; 3. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

- **Pago de dividendos**

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., en fecha 27 de enero de 2014 en Sucre – Bolivia, a partir de la fecha se procederá a pagar los dividendos de la gestión 2013 en forma proporcional al número de acciones íntegramente pagadas, por el monto de Bs.1,1222 por acción. Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán acudir a las siguientes oficinas del banco ubicadas en las capitales de departamento dentro del territorio nacional donde la Sociedad desarrolla sus actividades:

- Sucre: Calle España N° 90, Zona Central
- La Paz: Av. Camacho esquina Colón Nº 1296, Zona Central
- Santa Cruz: Calle René Moreno Nº 258, Zona Central
- Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre esquina Jordán Nº E – 198, Zona Central
- Oruro: Calle La Plata Nº 6160 entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central
- Potosí: Calle Bolívar esquina Junín s/n, Zona Central
- Trinidad: Plaza Mariscal José Ballivián Nº 46 acera Norte, Zona Central
- Tarija: Calle Sucre Nº 735 entre calles Ingavi y Bolívar, Zona Central
- Cobija: Av. Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo N° 141, Zona Central

El pago de los dividendos se efectuará en días y horas hábiles administrativas y en los lugares antes citados.
El accionista y/o su representante debidamente acreditado, deberá presentar su documento de identidad vigente y el (los) titulo (s) accionario(s) original(es) para el caso de cartulares o el certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV S.A. para el caso de acciones desmaterializadas. Si el accionista es una persona jurídica, deberá presentar un poder con facultades expresas, así como documentos societarios que puedan ser requeridos.

- **Composición Mesa Directiva**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de enero de 2014 del Banco Nacional de Bolivia S.A. y en Reunión de Directorio N° 03/2014 de 27 de enero de 2014 se designaron a los directores y síndico y se conformó la mesa directiva de la sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES

PRESIDENTE	:	Ignacio Bedoya Sáenz
PRIMER-VICEPRESIDENTE	:	Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
SEGUNDO-VICEPRESIDENTE	:	Flavio Escobar Llanos
SECRETARIO	:	Jorge Galindo Canedo
VOCAL	:	Roberto Saavedra Brychcy
VOCAL	:	Luis Alberto Castañeda Fernandez

DIRECTORES SUPLENTES
Mario Solares Sánchez
Gustavo Ugarte Urquidi

SINDICOS
TITULAR: Rolando Kempff Bacigalupo
SUPLENTE: Carlos de la Rocha Cardozo

- **Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

En junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de enero de 2014 del Banco Nacional de Bolivia S.A. se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2013
2. Aprobar el Informe del síndico y del Dictamen de auditoría Interna
3. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013
4. Aprobar los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado financiero al 31 de diciembre de 2013
5. Dio cumplimiento con circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
6. Aprobó destino de utilidades de la gestión 2013 por un monto de Bs. 163.428.690,00 acuerdo a lo siguiente**:**

   - Reserva Legal Bs16.342.869,00
   - Reserva Voluntaria no distribuible Bs46.102.910,50
   - Dividendos Bs73.542.910,50
   - Reemplazo capital de Bonos Sub. gestión 2014 Bs27.440.000,00

7. La Junta designó a las siguientes personas como Directores y Síndicos de la sociedad, para la gestión 2013:

   DIRECTORES
   Ignacio Bedoya Saenz
   Gonzalo Argandoña Fernández de Córdoba
   Flavio Escobar Llanos
   Jorge Galindo Canedo
   Roberto Saavedra Brychcy
   Luis Alberto Castañeda Fernandez

   DIRECTORES SUPLENTES
   Mario Solares Sánchez
   Gustavo Ugarte Urquidi

   SÍNDICOS
   TITULAR: Rolando Kempff Bacigalupo
   SUPLENTE: Carlos de la Rocha Cardozo

8. Aprobaron la constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas.
9. Delegaron al Directorio de la sociedad la designación de Auditores Externos.

- **Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. en su reunión de fecha 13 de enero de 2014, ha decidido convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, misma que se llevó a cabo en la ciudad de Sucre el día 27 de enero de 2014 a horas 11:00, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
2. Lectura y Consideración de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2013.
3. Informe del Síndico y lectura de Dictámenes de Auditoría Externa.
4. Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.
5. Consideración de Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2013.
6. Cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
7. Destino de las Utilidades de la gestión 2013.
8. Consideración y elección de Directores Titulares y Suplentes, y fijación de sus dietas.
9. Consideración y elección de Síndico Titular y Suplente, y fijación de sus remuneraciones.
10. Constitución de fianza de Directores y Síndicos, modalidad y monto de las mismas.
11. Consideración y nombramiento de Auditores Externos.
12. Designación de accionistas para la firma del Acta de la Junta.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 auditados por PricewaterhouseCoopers. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros del Banco y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Los estados financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 fueron preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida en el ejercicio. Si bien en noviembre de 2007 el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad decide suspender el "Ajuste de Inflación" según variación del dólar para realizar dicho ajuste en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda desde la gestión 2008, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), actualmente ASFI, mediante circular Nº 585/2008 instruye suspender, desde el 1 de noviembre de 2008, la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la UFV, es decir se suspende la actualización de Estados Financieros por efectos de la inflación.

Asimismo, la SBEF (actualmente ASFI) instruye que al 30 de Septiembre de 2008 se debe proceder con la reversión y reclasificación de los importes originados por la re expresión de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio y cuentas de resultados) según la variación de la UFV, por el período entre enero y agosto de 2008, considerando algunos ajustes.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, las cifras al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 no fueron re expresadas y son presentadas en su valor histórico en Bolivianos. La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentran descrita en el punto 10.6 del presente Prospecto. Toda la información financiera presentada se encuentra expresada en Bolivianos.

10.1 Balance General

10.1.1 Activo

Al 31 de diciembre de 2012 el activo total del Banco fue de Bs13.120,76 millones, monto superior en 10,10% (Bs1.203,63 millones) a la gestión pasada cuando fue de Bs11.917,13 millones, debido principalmente a un incremento de la cartera en 15,73% (Bs1.004,29 millones).

Al 31 de diciembre de 2013, el activo total del Banco fue de Bs15.607,91 millones superior a la gestión 2012, ocasionado principalmente por un incremento de la Cartera en 15,40% (Bs1.137,96 millones) y de las Disponibilidades en 26,25% (Bs603,35 millones).

Al 31 de julio de 2014 el activo total del banco fue de Bs15.912,39 millones.

Gráfico No. 45 Estructura del Activo del Banco Nacional de Bolivia S.A. a julio de 2014

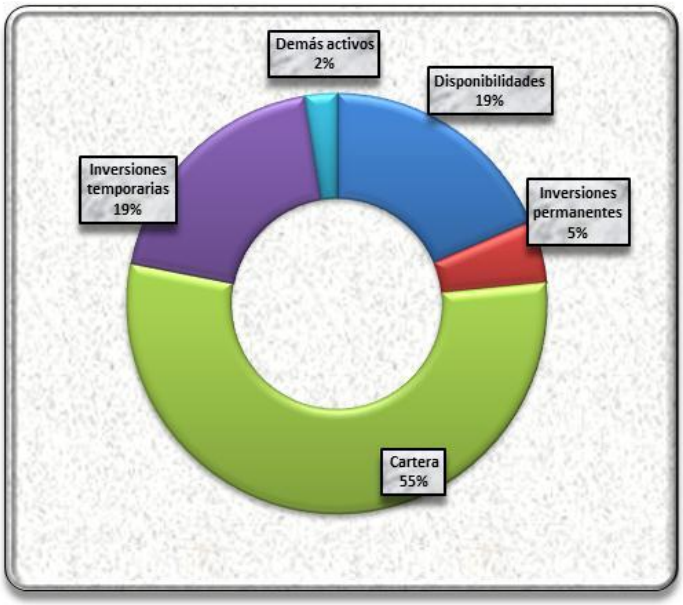

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

El total del activo del BNB está concentrado en Cartera de Créditos, en Inversiones Temporarias y en Disponibilidades. Como se observa, las cuentas en que se concentra la mayor proporción del activo son las que están relacionadas con la actividad principal del Banco (la intermediación financiera) consistente en colocar los recursos captados del público en créditos. Asimismo, parte de la actividad del Banco consiste en administrar los riesgos de liquidez y de mercado, para lo cual es necesario mantener una parte de las captaciones del público en activos líquidos, mismos que están conformados por las inversiones temporarias y las disponibilidades.

Gráfico No. 46 Activos del Sistema Bancario Nacional

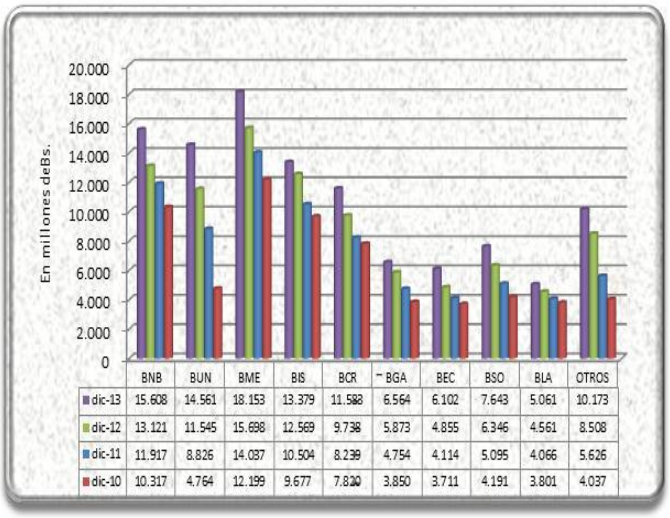

	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BGA	BEC	BSO	BLA	OTROS
dic-13	15.608	14.561	18.153	13.379	11.588	6.564	6.102	7.643	5.061	10.173
dic-12	13.121	11.545	15.698	12.569	9.738	5.873	4.855	6.346	4.561	8.508
dic-11	11.917	8.826	14.037	10.504	8.239	4.754	4.114	5.095	4.066	5.626
dic-10	10.317	4.764	12.199	9.677	7.830	3.850	3.711	4.191	3.801	4.037

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2012 alcanzó un total de Activos de Bs92,813,78 millones superior en 20,26% (Bs15,64 millones) al logrado a diciembre de 2011 cuando registro Bs77.177,24 millones. En función al nivel de sus activos, el Banco Nacional de Bolivia representó el 14,14% del Sistema Bancario Nacional.

El Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2013 alcanzó un total de Bs108.828,51 millones superior en 17,25% (Bs16,01 millones) al alcanzado en la gestión anterior. En función al nivel de sus activos, el Banco Nacional de Bolivia representó el 14,34% del Total del Sistema Bancario Nacional, ocupando así el segundo lugar, después del Banco Mercantil Santa Cruz.

El Sistema Bancario al 31 de julio de 2014 alcanzó un total de Bs113.206,21 millones. El Banco Nacional de Bolivia representó el 14,06% del Total del Sistema.

Cartera

El valor de la cartera de créditos del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs7.389,58 millones superior en 15,73% (Bs1.004,29 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs6.385,29 millones. La cartera de créditos del Banco se constituye en su activo más importante, significando el 56,32% del activo total.

La cartera del banco representa a diciembre de 2012 el 13,60% del cartera del Sistema Bancario Nacional, el total del sistema alcanzó a Bs54.326,89 millones, habiendo registrado un incremento del 21,20% (Bs9.503,34 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011. En función al tamaño de la cartera, a diciembre de 2012, el Banco continúa ocupando el segundo lugar, detrás del Banco Mercantil Santa Cruz al igual que en la gestión anterior.

Gráfico No. 47 Cartera del Sistema Bancario Nacional

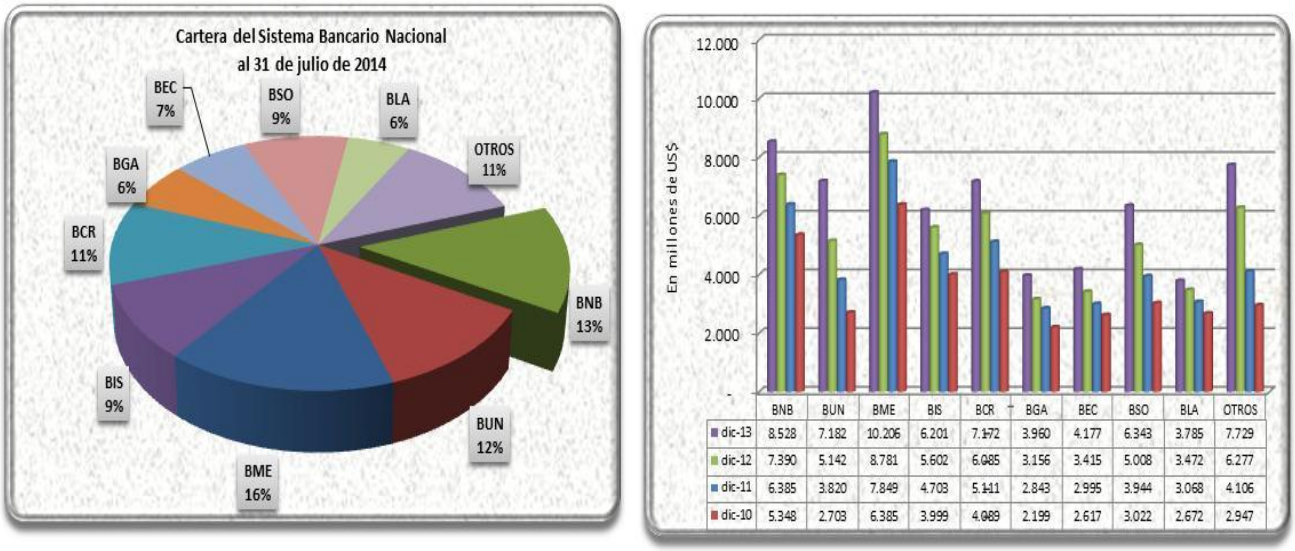

	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BGA	BEC	BSO	BLA	OTROS
dic-13	8.528	7.182	10.206	6.201	7.172	3.960	4.177	6.343	3.785	7.729
dic-12	7.390	5.142	8.781	5.602	6.085	3.156	3.415	5.008	3.472	6.277
dic-11	6.385	3.820	7.849	4.703	5.111	2.843	2.995	3.944	3.068	4.106
dic-10	5.348	2.703	6.385	3.999	4.089	2.199	2.617	3.022	2.672	2.947

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs8.527,54 millones en cartera superior en 15,40% (Bs1.137,96 millones) al monto registrado en la gestión anterior. La cartera de créditos se constituye la cuenta más importante dentro del activo, representado así un 54,64% del activo total del banco.

La cartera del banco representa a diciembre de 2013 el 13,06% del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzo a Bs65.280,76 millones, habiendo registrado un incremento de 20,16% (Bs10.953,88 millones) en comparación a la gestión 2012, en función a su tamaño el Banco Nacional de Bolivia ocupa el segundo lugar, detrás del Banco Mercantil Santa Cruz.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs9.551,31 millones en cartera, y representó el 60,02% del Activo Total del Banco y el 13,40% del Total Cartera del Sistema Bancario Nacional (Bs71.256,34 millones).

Inversiones Temporarias

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2012 alcanzaron a Bs2.641,50 millones superior en 5,31% (Bs133,26 millones) a la cifra lograda a diciembre de 2011, cuando fue de Bs2.508,24 millones. El incremento en esta cuenta es explicado por el incremento de inversiones en Letras del BCB por un monto Bs139.47 Millones.

En esta cuenta se registran las inversiones que realiza el Banco con el propósito de convertirlos en disponibilidades en el corto plazo independientemente de su plazo de vencimiento. El incremento en esta cuenta es explicado por el aumento de inversiones en el Banco Central de Bolivia. La suma de las inversiones temporarias y de las disponibilidades representan el soporte de liquidez del Banco, permitiendo afrontar cualquier contingencia que se pueda presentar por las condiciones variables del mercado, como ser crisis sociales, económicas y políticas que tengan un efecto negativo en el público depositante.

Respecto al Sistema Bancario Nacional las Inversiones Temporarias del banco representan, a diciembre de 2012 el 15,89%. El sistema en su conjunto alcanzó un total de Bs16.620,61 millones, habiendo registrado un incremento del 26,42% (Bs3.473,27 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011. En función al nivel de las Inversiones Temporarias, a diciembre de 2012, el BNB ocupa el tercer lugar, detrás del Banco Bisa y el Banco Mercantil Santa Cruz.

Gráfico No. 48 Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional

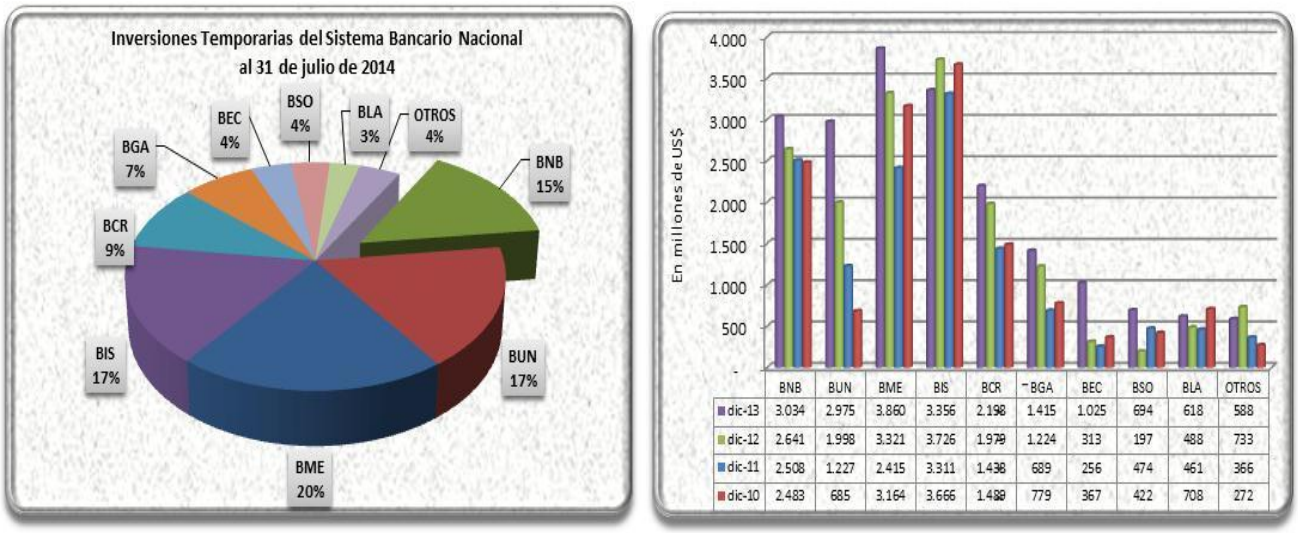

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las inversiones temporarias del Banco a diciembre de 2013 llegaron a Bs3.034,37 millones superior en 14,87% (Bs392,88 millones) en comparación a la gestión 2012. El incremento causado en dicha cuenta es explicado por el aumento en las inversiones de disponibilidad restringida, pudiendo ser operaciones en reporto o inversiones con alguna otra circunstancia que restrinja su conversión en disponibilidades dentro del corto plazo.

En el Sistema Bancario Nacional las Inversiones temporarias del Banco representan a diciembre de 2013 el 15,35%, el sistema alcanzó un total de Bs19.763,86 millones habiendo registrado un incremento del 18,91% (Bs3.143,25 millones), a la cifra obtenida en la gestión anterior. En función al nivel de las Inversiones Temporarias el BNB ocupa el tercer puesto después del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. y el Banco BISA S.A.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs3.401,59 millones en inversiones temporarias, representando el 21,38% del Activo Total del Banco y el 14,72% del Total de Inversiones Temporarias del Sistema Bancario Nacional (Bs23,106,66 millones).

10.1.2 Pasivo

El Pasivo total del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs12.067,88 millones fue superior en 9,68% (Bs1.065,46 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando registro Bs11.002,42 millones. Este comportamiento creciente es atribuible al incremento de las Obligaciones con el público en 14,73% (Bs1.457,17 millones).

Al 31 de diciembre de 2012, el 94,05% del total del pasivo del BNB está concentrado en Obligaciones con el Público.

El Pasivo Total del Banco al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs14.471,19 millones superior en 19,91% (Bs2.403,31 millones) al registrado en la gestión anterior. Este comportamiento se atribuye al incremento de las Obligaciones con el Público en 17,76% (Bs2.016,16 millones).

Al 31 de diciembre de 2013, el 92,36% del total del pasivo del BNB se concentra en las Obligaciones con el Público, siendo esta cuenta la que se encuentra en directa relación a gran medida con la actividad principal que desarrolla el Banco Nacional de Bolivia S.A., referida a la captación de recursos del público.

Al 31 de julio de 2014, el pasivo total del Banco fue de Bs14.712,38 millones, representando el 92,46% del Pasivo más el Patrimonio.

Gráfico No. 49 Estructura del Pasivo del Banco Nacional de Bolivia S.A. a julio de 2014

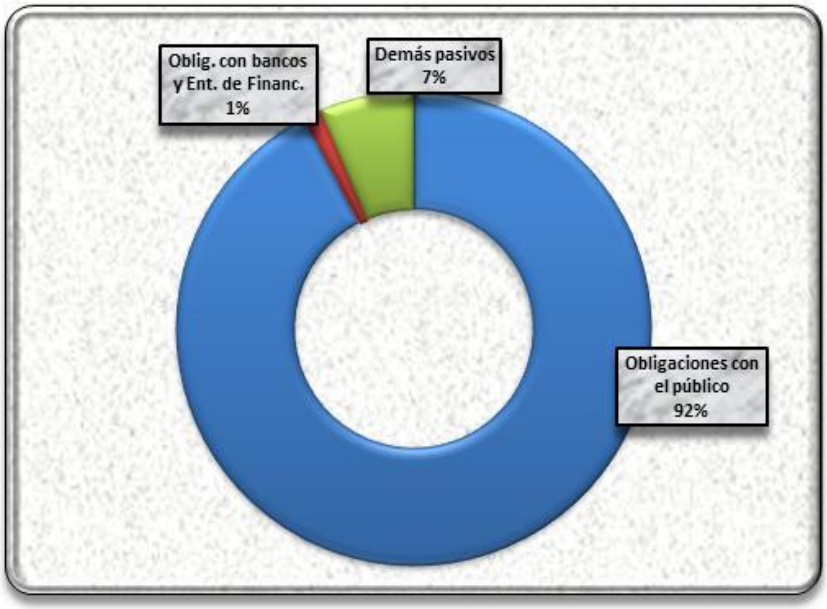

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

A diciembre de 2012 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs84.795,53 millones, monto superior en 19,99% (Bs14.126,83 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2012, el Banco Nacional de Bolivia representó el 14,23% del Sistema Bancario Nacional ocupando así el segundo lugar después del Banco Mercantil Santa Cruz.

A diciembre de 2013 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs99.926,63 millones, monto superior en 17,84% (Bs15.131,10 millones) al alcanzado a diciembre de 2012. Por el tamaño de sus pasivos durante la gestión 2013, el BNB representó el 14,48% del Sistema Bancario Nacional.

A julio de 2014 el Sistema Bancario alcanzó un total de Pasivos de Bs103.874,20 millones, donde el BNB representó el 14,16%.

Gráfico No. 50 Pasivos del Sistema Bancario Nacional

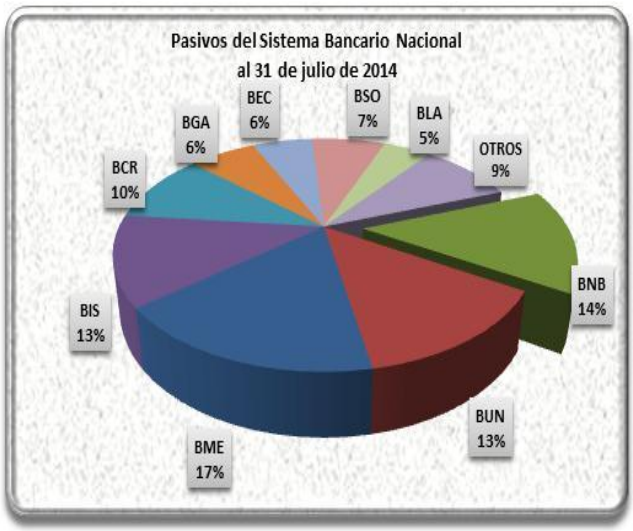

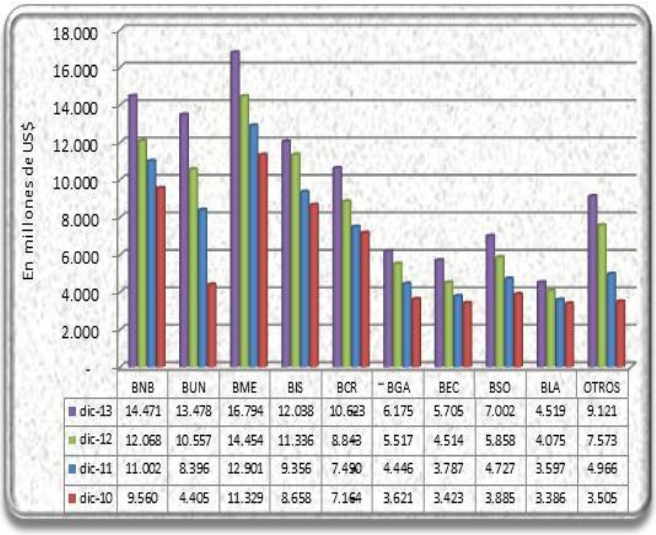

	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BGA	BEC	BSO	BLA	OTROS
dic-13	14.471	13.478	16.794	12.038	10.623	6.175	5.705	7.002	4.519	9.121
dic-12	12.068	10.557	14.454	11.336	8.843	5.517	4.514	5.858	4.075	7.573
dic-11	11.002	8.396	12.901	9.356	7.490	4.446	3.787	4.727	3.597	4.966
dic-10	9.560	4.405	11.329	8.658	7.164	3.621	3.423	3.885	3.386	3.505

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público del Banco a diciembre de 2012 fue de Bs11.349,71 millones superior en 14,73% (Bs1.457,17 millones) al monto registrado a diciembre de 2011 cuando fue de Bs9.892,54 millones debido principalmente al incremento de depósitos a la vista y en caja de ahorros. Esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 se constituye en la de mayor importancia significando el 86,50% y el 94,05% del pasivo más el patrimonio y del pasivo total, respectivamente.

Como se observa, la captación de depósitos del público se constituye en la principal fuente de fondeo del Banco y es parte fundamental del negocio de intermediación financiera. Las condiciones de las captaciones del público en cuanto a tasas de interés, plazos, monedas, etc. dependen fundamentalmente de las condiciones del mercado y de las necesidades de fondeo del Banco. Los Depósitos a Plazo Fijo son los que mayor estabilidad brindan en el tiempo pero son los que mayores costos representan. Por otro lado, los depósitos a la vista y en cajas de ahorro son los que menos costos implican pero aportan mayores riesgos de liquidez por ser de libre disponibilidad. El Banco debe buscar un adecuado equilibrio en la composición de sus captaciones, logrando que las mismas no representen demasiados costos pero que sean captaciones estables en el tiempo.

Además, esta cuenta representa, a diciembre de 2012, el 15,44% del total de las Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó Bs73.524,69 millones, habiendo registrado un incremento del 20,09% (Bs12.302,02 millones) a la cifra registrada a diciembre de 2011 cuando fue de Bs61.222,67 millones. A diciembre de 2012, el Banco ocupa el segundo lugar, detrás del Banco Mercantil Santa Cruz, en Obligaciones con el Público.

Gráfico No. 51 Nivel de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional

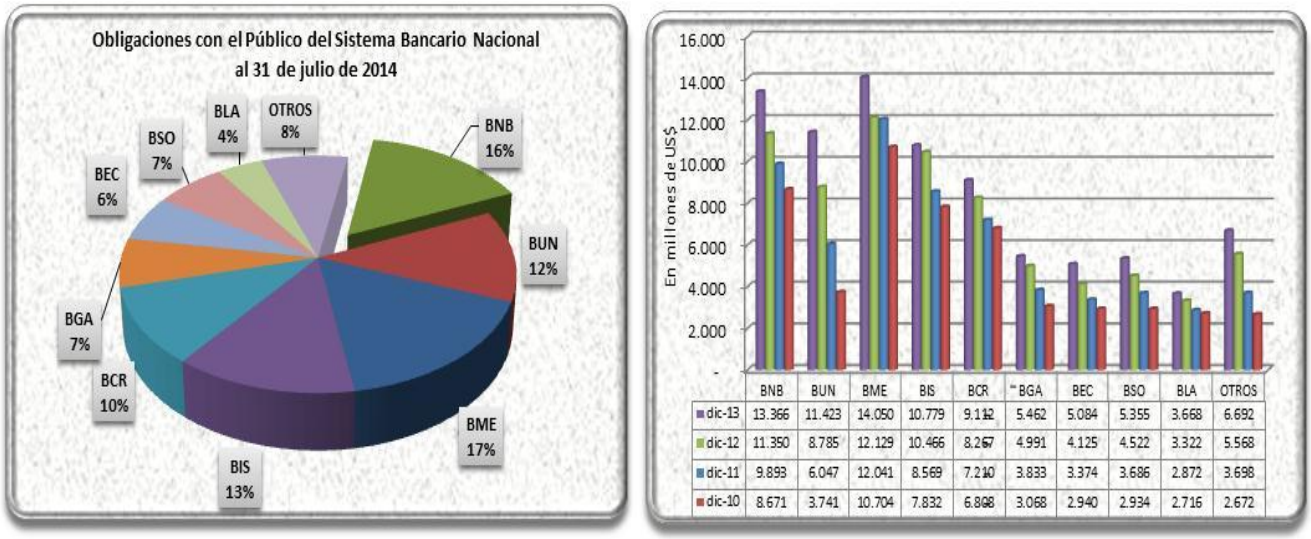

	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BGA	BEC	BSO	BLA	OTROS
dic-13	13.366	11.423	14.050	10.779	9.112	5.462	5.084	5.355	3.668	6.692
dic-12	11.350	8.785	12.129	10.466	8.267	4.991	4.125	4.522	3.322	5.568
dic-11	9.893	6.047	12.041	8.569	7.210	3.833	3.374	3.686	2.872	3.698
dic-10	8.671	3.741	10.704	7.832	6.898	3.068	2.940	2.934	2.716	2.672

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las Obligaciones con el público del banco a diciembre de 2013 fueron superiores en un 17,76% (Bs2.016,16 millones) al monto registrado a diciembre de 2012, debido principalmente al incremento de las obligaciones con el público a la vista el cual representa el 33,38% del pasivo más el patrimonio y el 36,01% del pasivo total.

A diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia S.A. representó el 15,73% del total de las Obligaciones con el Púbico del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó a Bs84.990,50 millones.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó Bs13.485,76 millones en obligaciones con el público, y representa el 15,59% del Total de Obligaciones con el Público del Sistema Bancario Nacional (Bs86,482,93 millones).

10.1.3 Patrimonio

El Patrimonio contable del Banco al 31 de diciembre de 2012 fue de Bs1.052,88 millones siendo superior en 15,11% (Bs138,17 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando registró Bs914,71 millones. Este comportamiento creciente es atribuible principalmente al incremento de las Reservas en 65,99% (Bs71,23 millones).

Gráfico No. 52 Estructura del Patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. a julio de 2014

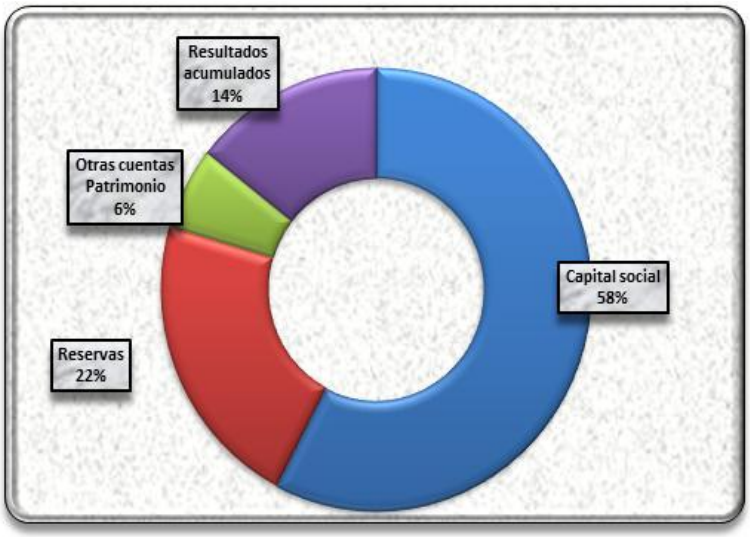

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Sistema Bancario, a diciembre de 2012, alcanzó un Patrimonio superior en 23,20% (Bs1.509,71 millones) al logrado a diciembre de 2011. Por el tamaño de su patrimonio, el Banco Nacional de Bolivia representó el 13,13% del Sistema Bancario Nacional, ocupando el tercer lugar.

Gráfico No. 53 Patrimonio del Sistema Bancario Nacional

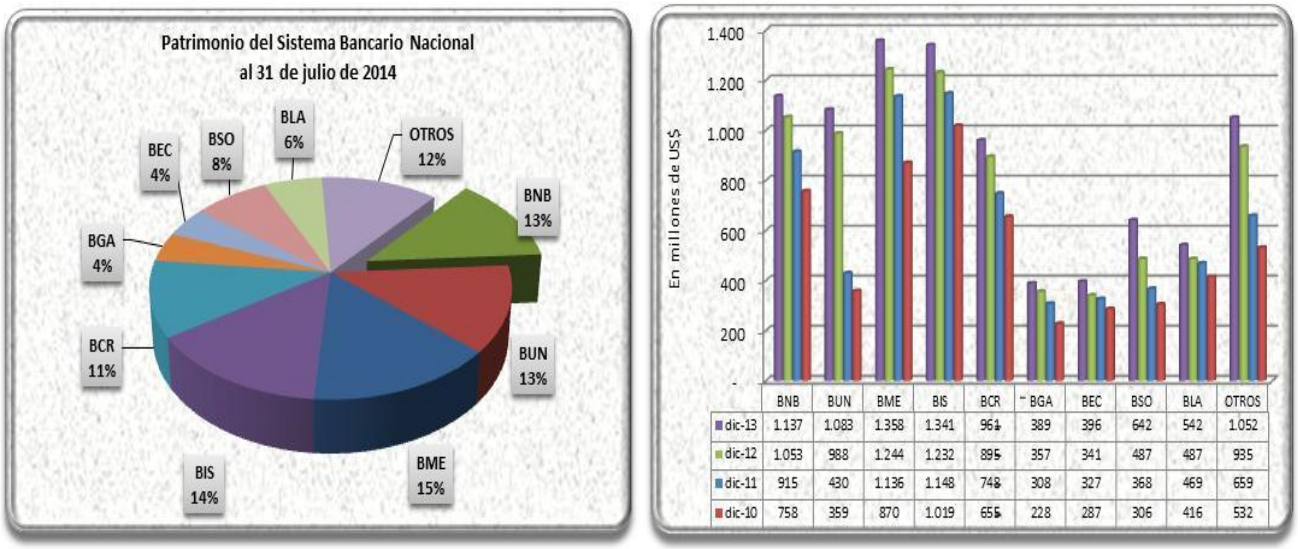

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó los Bs1,136,72 millones en patrimonio siendo superior en un 7,96% (Bs83,84 millones) a la gestión anterior. Este incremento se debe al aumento de las reservas en un 38,97% (Bs69,82 millones).

El sistema bancario a diciembre de 2013 el Banco Nacional de Bolivia aumentó en un 11,02% (Bs883,63 millones) al alcanzado en la gestión anterior. Por el tamaño de su patrimonio el Banco Nacional de Bolivia representó el 12,77% del Sistema Bancario Nacional, ocupando así el tercer lugar al igual que la gestión anterior.

Al 31 de julio de 2014 el Banco Nacional de Bolivia alcanzó los Bs1.200,01 millones en patrimonio. La cifra representa el 12,86% del total del Patrimonio del Sistema Bancario Nacional (Bs9.332,01 millones).

La estructura de capital del BNB estuvo compuesta, a diciembre de 2011, 2012 y 2013 de la siguiente forma:

Gráfico No. 54 Estructura de Capital del Banco Nacional de Bolivia S.A.

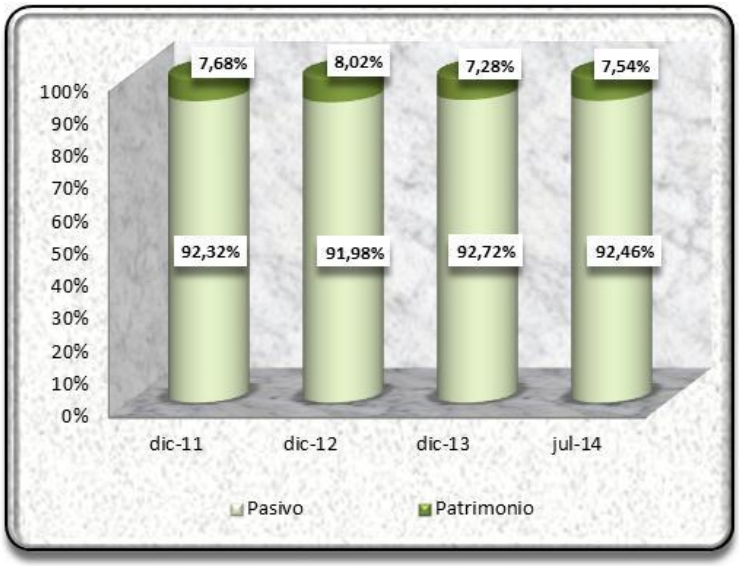

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Como se puede apreciar en el anterior gráfico, los activos del banco estuvieron financiados, en los períodos analizados, en mayor proporción por el pasivo.

10.2 Estado de Resultados

Ingreso Financiero

Los Ingresos Financieros del Banco**,** al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron un total de Bs614,94 millones fueron superiores en 19,57% (Bs100,65 millones) a la registrada a diciembre de 2011 cuando se registró Bs514,29 millones. Este aumento se debe principalmente al crecimiento de productos por cartera vigente, comisiones de cartera y contingente. Respecto al Sistema Bancario Nacional, el mismo registró un total de Bs5.703,01 millones a diciembre de 2012 en Ingresos Financieros, siendo este monto superior en 33,06% (Bs1.416,97 millones) al registrado a diciembre de 2011, gestión en la que se generó Bs4.286,04 millones en Ingresos Financieros. El BNB representa el 10,78% del total de sistema, ocupando así el tercer lugar después del Banco Mercantil y del Banco Solidario.

Gráfico No. 55 Ingresos Financieros del Sistema Bancario Nacional

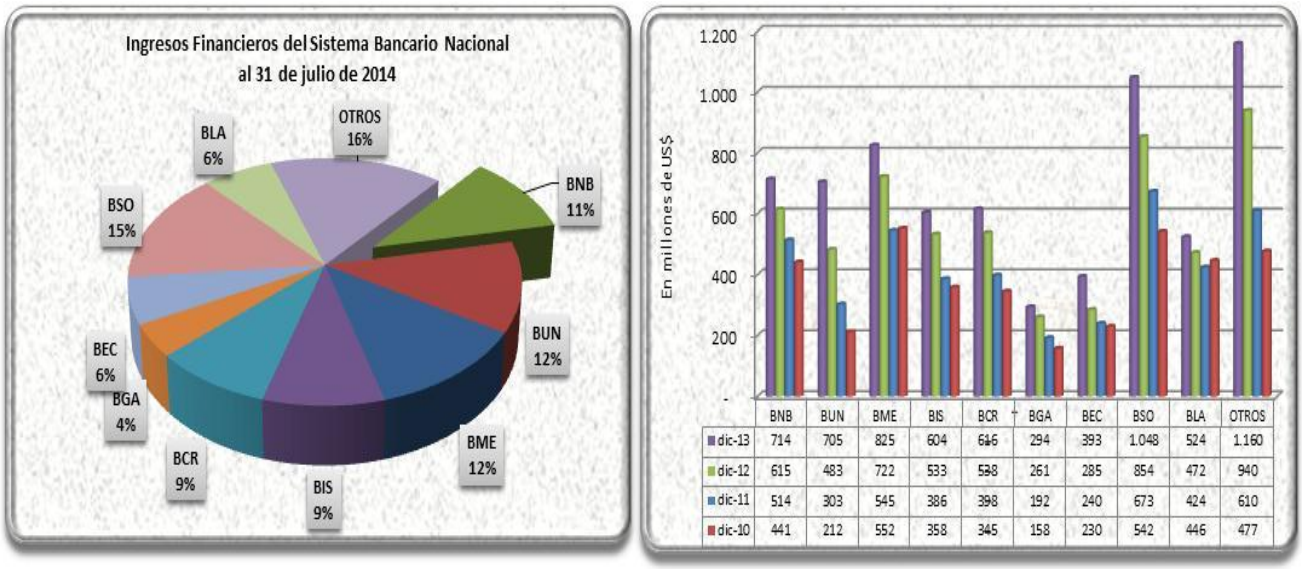

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2013 los Ingresos Financieros del Banco Nacional de Bolivia alcanzaron la cifra de Bs713,74 millones, siendo superior en un 16,07% (Bs98,80 millones) a la gestión 2012. El crecimiento se debe principalmente al incremento en los productos de cartera vigente.

En relación al Sistema Bancario Nacional se alcanzó un monto total de Bs6.883,63 millones, mostrando un incremento del 20,70% (Bs1.180,63 millones) en comparación a la gestión anterior, del total de los ingresos financieros en el Sistema Bancario Nacional el Banco Nacional de Bolivia representó el 10,37%.

Al 31 de julio de 2014 los Ingresos Financieros del Banco Nacional de Bolivia alcanzaron la cifra de Bs519,60 millones y representa el 10,74% del Sistema Bancario Nacional el cual fue de Bs4.839,20 millones.

Los **Gastos Financieros** a diciembre de 2012, registraron un total de Bs132,29 millones, cifra superior en 22,65% (Bs24,43 millones) en relación al monto alcanzado a diciembre de 2011 cuando registró Bs107,86 millones . Al 31 de diciembre de 2013 los Gastos Financieros alcanzaron la cifra de Bs146,59 millones, el cual significó un incremento del 10,81% (Bs14,30 millones) superior a la gestión 2012. Los gastos financieros representaron el 20,97%, 21,51% y 20,54% de los ingresos financieros, a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 los Gastos financieros del Banco fueron de Bs104,25 millones, que representó el 20,06% de los Ingresos Financieros.

El **Resultado Financiero Bruto,** al 31 de diciembre de 2012 registró Bs482,65 millones, siendo superior en 18,75% (Bs76,22 millones) al obtenido a diciembre de 2011 cuando alcanzo Bs406,43 millones.

Al 31 de diciembre de 2013 se alcanzó un total de Bs567,15 millones, siendo superior en 17,51% (Bs84,50 millones) en comparación a la gestión anterior. El Resultado Financiero Bruto significó el 79,03%, 78,49% y 79,46% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 el Resultado Financiero Bruto fue de Bs415,35 millones, monto que significa el 79,94% de los Ingresos Financieros.

Resultado Operativo

La cuenta **Otros Ingresos Operativos** del Banco a diciembre de 2012 alcanzaron Bs264,97 millones siendo superior en 10,40% (Bs24,95 millones) a los obtenidos a diciembre de 2011 cuando registraron Bs240,02 millones. En esta cuenta se registran las comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables e ingresos operativos diversos del Banco.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta registró Bs306,64 millones creciendo en 15,73% (Bs41,68 millones) a comparación de la gestión 2012. La cuenta Otros Ingresos Operativos representó el 46,67%, 43,09% y 42,96% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 la cuenta Otros Ingresos Operativos fue de Bs181,47 millones, que representa el 34,92% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Otros Gastos Operativos** a diciembre de 2012 registró Bs87,83 millones, siendo superior en 86,34% (Bs40,70 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011 cuando alcanzo Bs47,14 millones. Esta cuenta corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Otros Gastos Operativos alcanzó la cifra de Bs82,72 millones, siendo menor en un 5,82% (Bs5,11 millones) en comparación a la gestión 2012. La cuenta Otros Gastos Operativos significó el 9,17%, 14,28% y 11,59% de los ingresos financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

Al 31 de julio de 2014 la cuenta Otros Gastos Operativos fue de Bs61,32 millones, que representa el 11,80% de los Ingresos Financieros.

La cuenta **Resultado de Operación Bruto** registra, al 31 de diciembre de 2012 Bs659,79 millones monto superior en 10,09% (Bs60,48 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2011 cuando fue de Bs599,31 millones.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de diciembre de 2013 fue de Bs791,07 millones, esta cifra fue mayor en un 19,90% (Bs131,28 millones) a la registrada en la gestión anterior. El Resultado de Operación Bruto representó el 116,53%, 107,29% y 110,83% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

El Resultado de Operación Bruto, al 31 de julio de 2014 fue de Bs535,50 millones, esta cifra representa el 103,06% de los Ingresos Financieros.

Ganancia Neta del Ejercicio

La **Ganancia Neta del Ejercicio** del Banco a diciembre de 2012 alcanzó un total de Bs176,86 millones y fue superior en 5,95% (Bs9,93 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2011 cuando registró Bs166,93millones. La Ganancia Neta del Ejercicio representó el 32,46%, 28,76% y 22,90% de los Ingresos Financieros a diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

El Sistema Bancario Nacional, respecto a los Resultados Netos de la Gestión 2012, reportó un total de Bs1.275,85 millones, cifra superior en 9,60% (Bs111,75 millones) en comparación a la cifra obtenida a diciembre de 2011. De este total del Sistema el BNB tiene una participación del 13,86%.

Gráfico No. 56 Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional

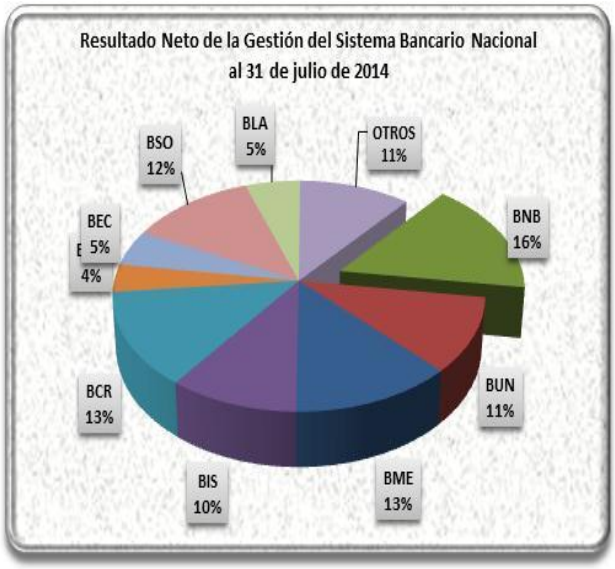

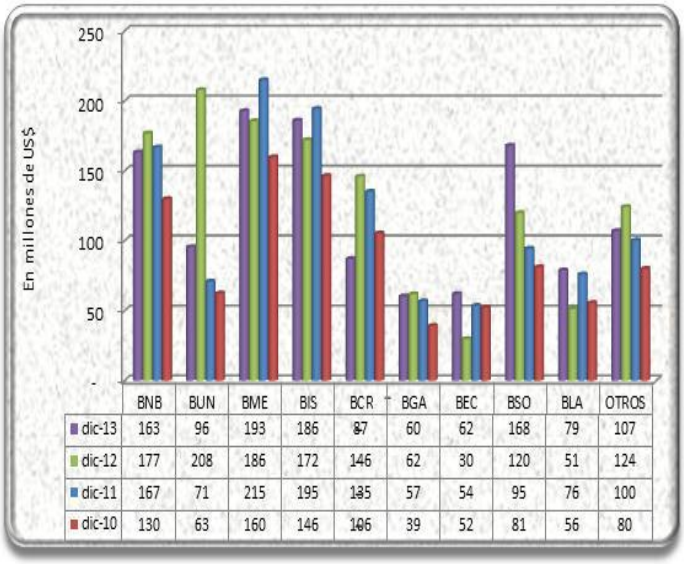

	BNB	BUN	BME	BIS	BCR	BGA	BEC	BSO	BLA	OTROS
dic-13	163	96	193	186	87	60	62	168	79	107
dic-12	177	208	186	172	146	62	30	120	51	124
dic-11	167	71	215	195	135	57	54	95	76	100
dic-10	130	63	160	146	106	39	52	81	56	80

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Al 31 de diciembre de 2013 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs163,43 millones, esta cifra representa el 22,90% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Nacional de Bolivia tuvo una participación del 13,60% sobre el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs1.201,96 millones).

Al 31 de julio de 2014 el Resultado Neto del Ejercicio del Banco fue de Bs136,83 millones, esta cifra representa el 26,33% de los Ingresos Financieros. Asimismo, la cifra obtenida por el Banco Nacional de Bolivia tuvo una incidencia del 16,17% sobre el monto obtenido por el total de la Ganancia Neta del Ejercicio del Sistema Bancario Nacional (Bs846,05 millones).

10.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Los indicadores de liquidez del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 57 Indicadores de Liquidez del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional

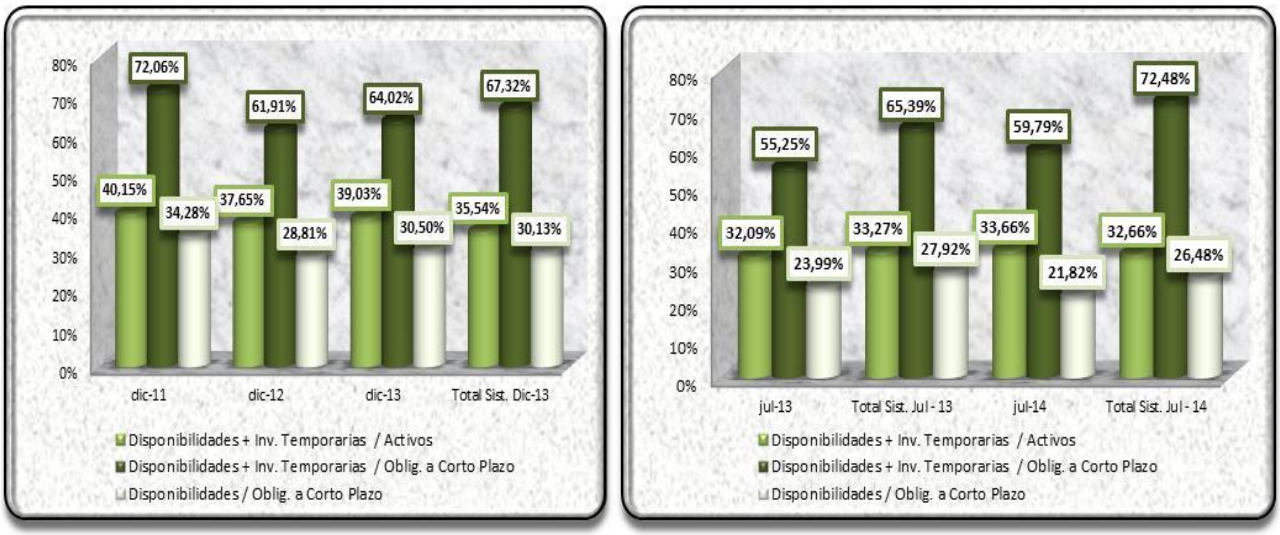

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2011, el 34,28% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 72,06% por el efectivo e inversiones temporarias. Ambos indicadores se encuentran cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional. Asimismo, la liquidez con que cuenta el banco para hacer frente a distinto tipo de obligaciones contraídas a diciembre de 2011, representa el 40,15% del Activo Total.

A diciembre de 2012, el 28,81% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 61,91% por el efectivo e inversiones temporarias. Estos indicadores reflejan una posición de liquidez cómoda para el Banco. Además, la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2012, representa el 37,65% del Activo Total.

Al 31 de diciembre de 2013, el 30,50% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldadas por las disponibilidades del Banco y el 64,02% por el efectivo e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a diciembre de 2013, representa el 39,03% del Activo Total. Al 31 de diciembre de 2013 los indicadores de liquidez del Banco se encuentran muy cerca del total del Sistema Bancario Nacional, además de mantener un comportamiento similar a los resultados obtenidos durante las gestiones anteriores. El Total Sistema Bancario a diciembre de 2013, muestra que el 30,13% de las obligaciones a corto plazo están respaldadas por las disponibilidades, el 67,32% está cubierto por el efectivo y las inversiones temporarias y la liquidez representa el 35,54% del Activo Total del Sistema Bancario.

Al 31 de julio de 2014, el 21,82% de las obligaciones a corto plazo se encuentran respaldados por las disponibilidades del Banco y el 59,79% por el efectivo e inversiones temporarias. Además la liquidez con que cuenta el banco a julio de 2014, representa el 33,66% del Activo Total. El Total Sistema Bancario a Julio de 2014, muestra que el 26,48% de las obligaciones a corto plazo están respaldadas por las disponibilidades, el 72,48% está cubierto por el efectivo y las inversiones temporarias y la liquidez representa el 32,66% del Activo Total del Sistema Bancario.

Indicadores de Solvencia

Los indicadores de solvencia del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 58 Indicadores de Solvencia del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional

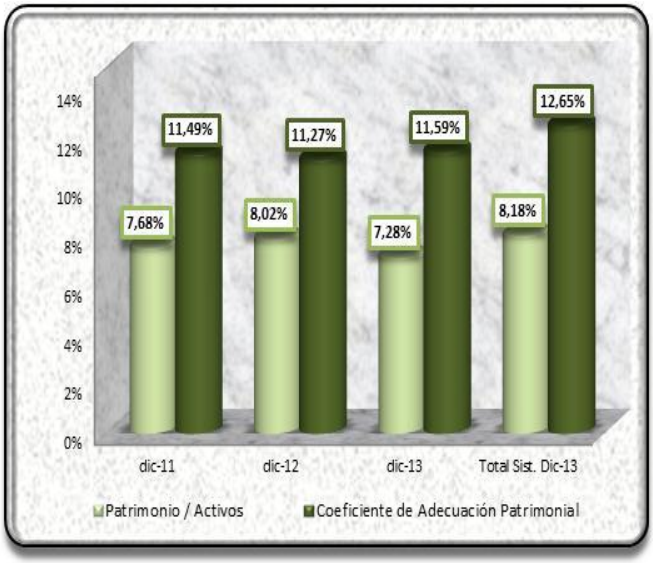

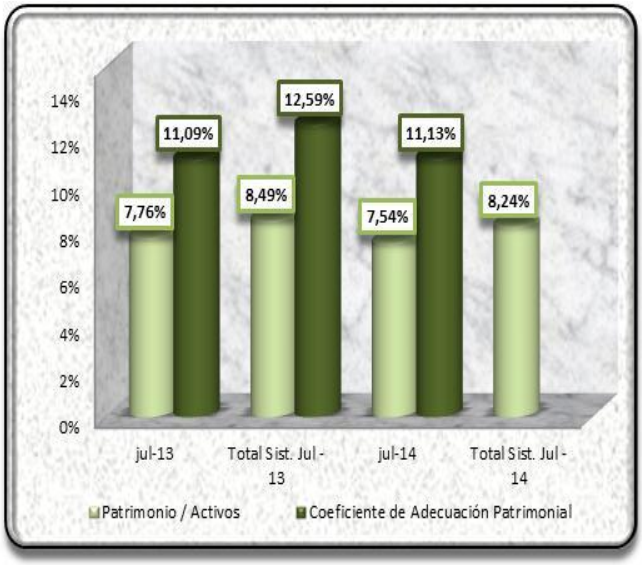

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

A diciembre de 2011 el Patrimonio representa el 7,68% del activo total del Banco, mientras que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) fue de 11,49%.

A diciembre de 2012 el Patrimonio representa el 8,02% del activo total del Banco superior al porcentaje obtenido una gestión anterior. Asimismo, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco fue de 11,27%, mostrando una pequeña reducción en relación a diciembre de 2011, explicado por el incremento de los activos del Banco y la ponderación de riesgo que tienen los mismos.

A diciembre de 2013, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 7,28%, siendo inferior al de la gestión 2012 y ocasionado por el incremento del Activo en mayor proporción que el Patrimonio y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) llegó a 11,59%, mostrando un crecimiento en comparación a la gestión 2012. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011 y 2012. El sistema bancario por su parte registró un 8,18% en la relación Patrimonio/Activos y un 12,65% de CAP.

Al 31 de julio de 2014, la relación Patrimonio/Activos del Banco fue de 7,54% y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 11,13%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. A Julio de 2014, la relación Patrimonio/Activos del Total del Sistema Bancario fue de 8,24%, mientras que el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Sistema Bancario Nacional no pudo ser calculado debido a que no se cuenta con la información suficiente.

Indicadores de la Calidad de la Cartera

Los indicadores de Calidad de Cartera del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 59 Indicadores de Calidad de Cartera del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional

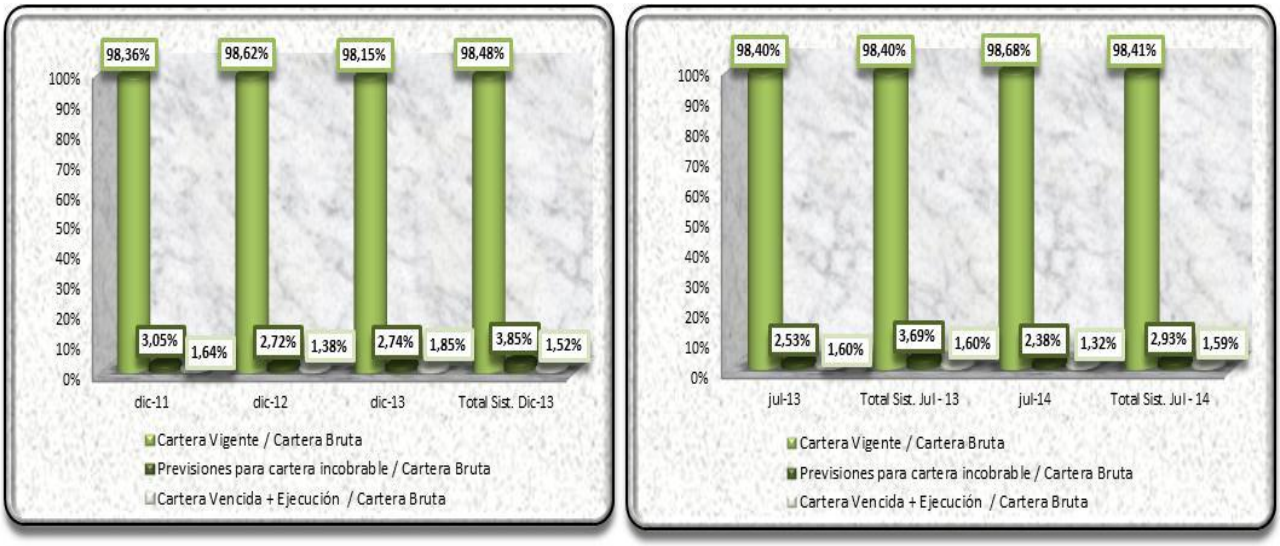

Elaboración Propia

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

La cartera vigente del Banco ha representado el 98,36%, el 98,62% y el 98,15% de la cartera bruta a diciembre de 2011, 2012 y 2013, respectivamente, que están muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional el cual registró a diciembre de 2013 la cifra de 98,48%. Este aspecto nos muestra el bajo porcentaje de mora que tiene el Banco.

El indicador de cobertura de la cartera, expresado por la previsión entre la cartera bruta, alcanzó a diciembre de 2011, 2012 y 2013 las cifras de 3,05%, 2,72% y 2,74%, respectivamente, cerca del promedio del Sistema Bancario el cual fue de 3,85% a diciembre de 2013. Este nivel bajo de las previsiones es explicado por el reducido porcentaje de cartera en mora que tiene el Banco.

La cartera en mora del banco alcanza al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 alcanzó el 1,64%, 1,38% y 1,85% respectivamente y en relación a la cartera bruta, cifras que similares al promedio del sistema Bancario el cual alcanzó el 1,52% a diciembre de 2013.

Al 31 de julio de 2014, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta del Banco fue de 98,68%, el indicador Previsiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 2,38% y la relación Cartera vencida + Ejecución/ Cartera Bruta fue de 1,32%. Estos indicadores mantienen una conducta similar a los datos obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. A julio de 2014 los indicadores de cartera del Total del Sistema Bancario fueron los siguientes, la relación Cartera Vigente/Cartera Bruta fue de 98,41%, el indicador Provisiones para Cartera Incobrable/Cartera Bruta fue de 2,93% y la relación Cartera Vencida + Ejecución/Cartera Bruta fue de 1,59%.

Indicadores de Financiamiento

Los indicadores de Financiamiento del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 60 Indicadores de Financiamiento del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional

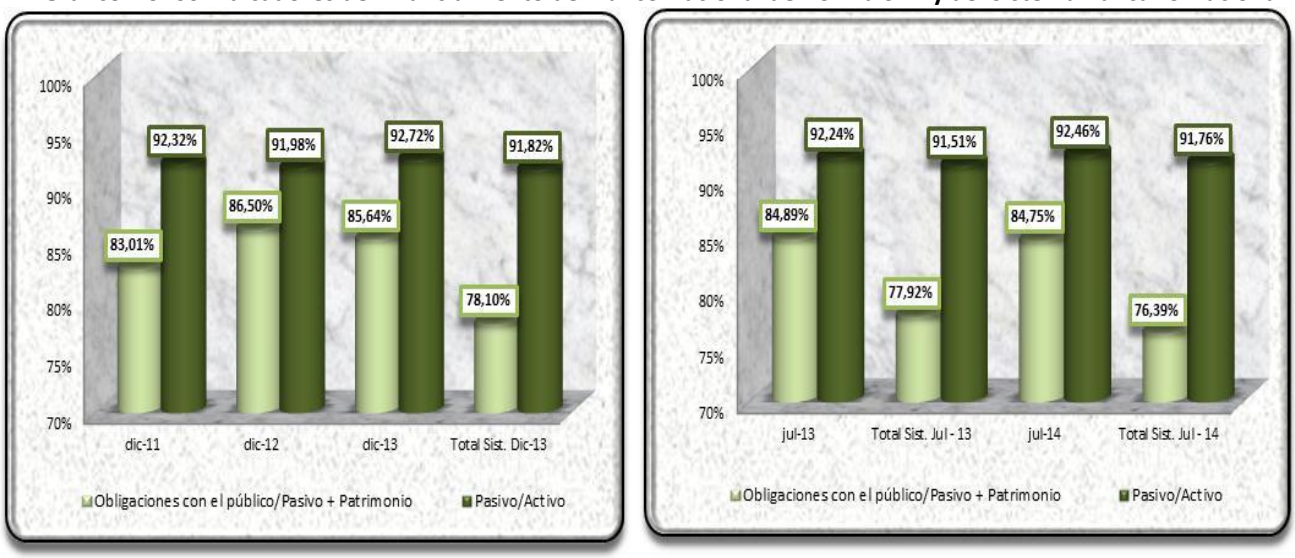

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Las Obligaciones con el Público representan el 83,01%, el 86,50% y 85,64% de la estructura de capital del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador nos muestra que el Banco financia sus operaciones principalmente con los depósitos realizados por el público. El promedio del Sistema Bancario Nacional alcanza al 78,10% a diciembre de 2013.

El activo del Banco es financiado por el pasivo en un 92,32%, 91,98% y 92,72% a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra muy cerca del promedio del Sistema Bancario Nacional, el que a diciembre de 2013 alcanzó un 91,82%.

Al 31 de julio de 2014 la relación de Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio es de 84,75% y el indicador Pasivo/Activo fue de 92,46%. Ambos indicadores mantienen un comportamiento similar a los resultados obtenidos a diciembre de 2011, 2012 y 2013. En este mismo mes, el total del Sistema Bancario registró una relación de Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio de 76,39% y un indicador Pasivo/Activo de 91,76%

Indicadores de Eficiencia Administrativa

Los indicadores de Eficiencia Administrativa del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 61 Indicadores de Eficiencia Administrativa del BNB S.A. y del Sistema Bancario Nacional

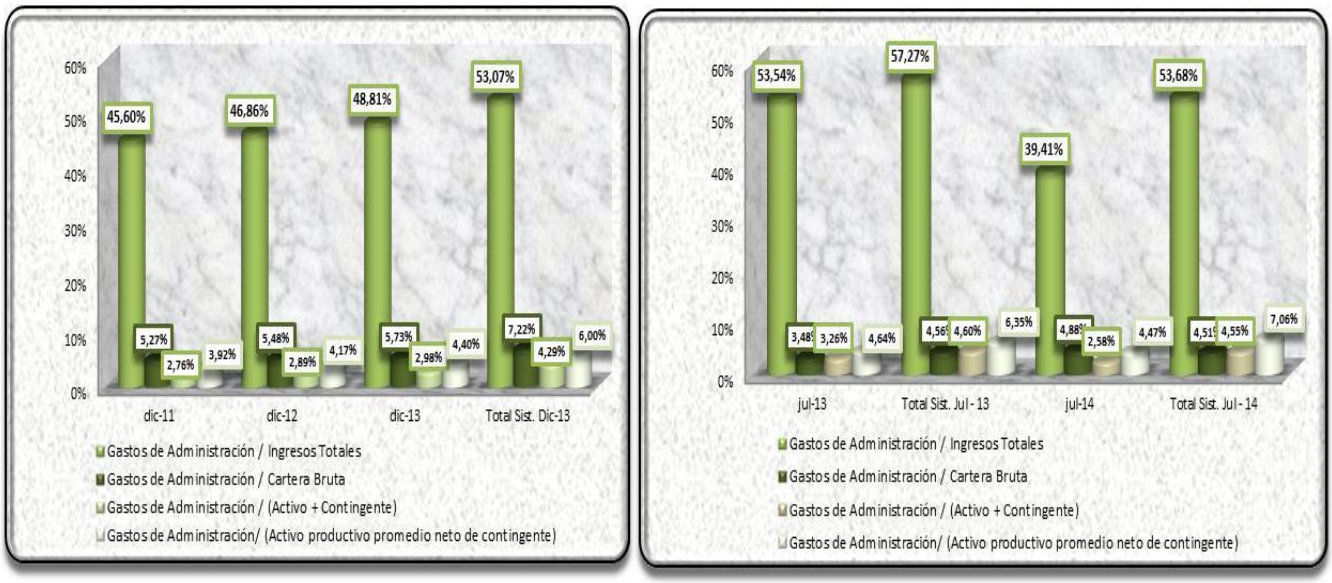

Elaboración Propia
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

Los Gastos de Administración representan el 45,60%, 46,86% y 48,81% de los Ingresos Totales del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador nos muestra en qué grado el Banco financia sus Gastos de Administración con sus ingresos totales. El total del Sistema Bancario Nacional alcanzó el 53,07% a diciembre de 2013.

Los Gastos de Administración representan además el 5,27%, 5,48% y 5,73% de la Cartera Bruta del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó el 7,22% a diciembre de 2013.

Los Gastos de Administración representan también el 2,76%, 2,89% y 2,98% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador se encuentra por debajo del total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó el 4,29% a diciembre de 2013.

Por último los Gastos de Administración representan el 3,92%, 4,17% y 4,40% del Activo productivo promedio neto de contingente del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente. Este indicador, al igual que los anteriores, se encuentra muy cerca al total del Sistema Bancario Nacional, el cual alcanzó el 6,00% a diciembre de 2013.

A Julio de 2014, los Gastos de Administración representaron el 39,41% de los Ingresos Totales, además de representar el 4,88% de la Cartera Bruta, el 2,58% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del Banco y el 4,47% del Activo Productivo Promedio Neto de Contingente del Banco.

A julio de 2014 el Total del Sistema Bancario, los gastos de Administración representaron el 53,68% de los Ingresos Totales, además de representar el 4,51% de la Cartera bruta, el 4,55% del Promedio Activo más el Promedio Contingente del total del Sistema Bancario y el 7,06% del Activo Productivo Promedio Neto de Contingente del total del Sistema Bancario Nacional.

Indicadores de Rentabilidad

Los indicadores de Rentabilidad del Banco y del Sistema Bancario Nacional se exponen en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 62 Indicadores de Rentabilidad del Banco Nacional de Bolivia S.A. y del Sistema Bancario Nacional

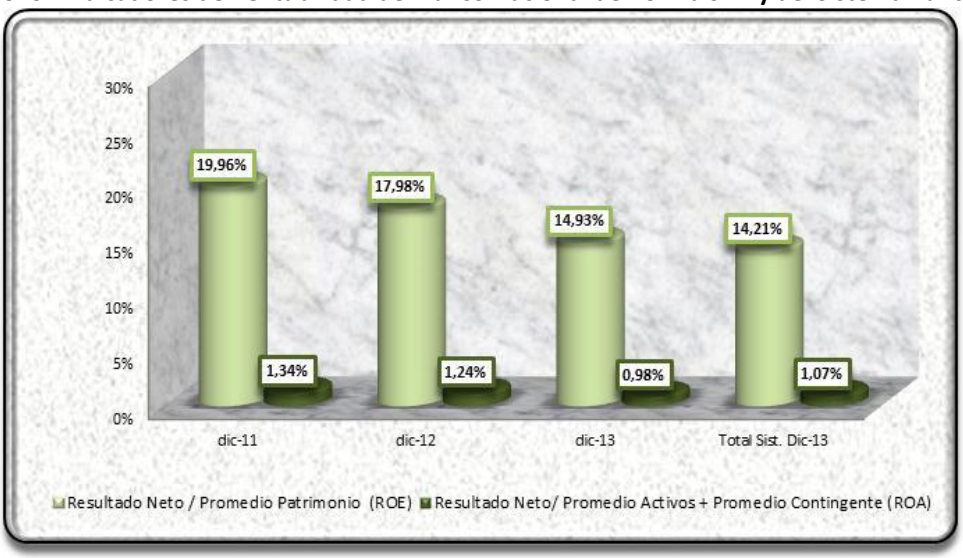

Elaboración Propia

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

El ROE del Banco a diciembre de 2011, 2012 y 2013 fue de 19,96%, 17,98% y 14,93% respectivamente, superiores al promedio del Sistema Bancario el cual llegó al 14,21% a diciembre de 2013. La disminución de este indicador para el BNB está originada por el incremento constante del Patrimonio en mayor proporción que la Ganancia neta del ejercicio.

Asimismo, el ROA del Banco fue de 1,34%, 1,24% y 0,98% a diciembre de 2011, 2012 y 2013 respectivamente, similar al promedio obtenido por el Sistema Bancario, el cual fue de 1,07% a diciembre de 2013. La disminución de este indicador es ocasionada por la reducción de las Ganancias netas del Ejercicio y el crecimiento del Activo del BNB.

El cuadro siguiente muestra los indicadores de rentabilidad del Sistema Bancario Nacional y los del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2013 y 2014.

Cuadro No. 20 Indicadores de Rentabilidad del BNB Vs. Sistema Bancario Nacional

INDICADORES FINANCIEROS		
RENTABILIDAD	**BNB**	**TOTAL SISTEMA**
AL 31 DE JULIO DE 2014		
Result. Neto de la Gestión / (Activo +Contigente) (ROA)	1,28%	1,17%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	20,08%	15,91%
AL 31 DE JULIO DE 2013		
Result. Neto de la Gestión / (Activo + Contigente) (ROA)	0,85%	0,90%
Result. Neto de la Gestión / Patrimonio (ROE)	12,50%	11,68%

Elaboración Propia. (1) Datos anualizados

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A. y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (http://www.asfi.gov.bo/boletin_bancos.php)

10.4 Compromisos Financieros

Los compromisos del Banco se presentan a continuación:

Indicador de Compromiso Financiero		dic-11	dic-12	dic-13	jul-14
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	11,67%	11,21%	11,40%	11,20%
b) Índice de Liquidez	≥ 40%	70,95%	62,91%	85,12%	82,96%
c) Índice de cobertura de previsiones sobre cartera en mora	≥ 100%	245,94%	292,02%	221,68%	313,11%

Los compromisos del Banco de los últimos cuatro trimestres, se presentan a continuación:

Indicador de Compromiso Financiero		sep-13	dic-13	mar-14	jun-14
a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial	≥ 11%	11.00%	11.40%	11.97%	11.34%
b) Índice de Liquidez	≥ 40%	77.80%	85.12%	84.82%	81.79%
c) Índice de cobertura de previsiones sobre cartera en mora	≥ 100%	252.40%	221.68%	277.93%	311.17%

Elaboración Propia
Fuente: BNB S.A.

10.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, 2012 y 2013 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. es PricewaterHouseCoopers. La empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

Durante los períodos analizados no existieron cambios en el principal funcionario contable del Banco, ni en el Gerente Nacional de Auditoria.

10.6 Información Financiera

Cuadro No. 21 Balance General

BALANCE GENERAL (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-jul-14**
ACTIVO				
Disponibilidades	2.276.089	2.298.814	2.902.166	1.954.948
Inversiones temporarias	2.508.236	2.641.496	3.034.370	3.401.586
Cartera	6.385.289	7.389.575	8.527.536	9.551.310
Cartera vigente	*6.344.449*	*7.356.722*	*8.453.823*	*9.503.961*
Cartera vencida	*11.945*	*17.442*	*74.287*	*38.536*
Cartera en ejecución	*41.223*	*47.548*	*52.958*	*53.798*
Cartera reprogramada vigente	*73.641*	*62.425*	*76.851*	*74.929*
Cartera reprogramada vencida	*8.824*	*4.564*	*4.172*	*4.058*
Cartera reprogramada en ejecución	*44.984*	*34.579*	*28.213*	*32.217*
Cartera reestructurada en ejecución	*–*	*–*	*1.372*	*–*
Productos devengados por cobrar sobre cartera	*45.814*	*57.253*	*60.067*	*75.137*
Previsión para cartera incobrable	*(185.591)*	*(190.957)*	*(224.207)*	*(231.325)*
Otras cuentas por cobrar	49.177	49.217	80.751	54.121
Bienes realizables	82	13	1.153	1.113
Inversiones permanentes	475.979	467.301	754.838	617.828
Bienes de uso	200.898	248.130	276.909	301.418
Otros activos	21.382	26.216	30.188	30.067
TOTAL ACTIVO	**11.917.133**	**13.120.762**	**15.607.909**	**15.912.391**
PASIVO				
Obligaciones con el público	9.892.540	11.349.710	13.365.871	13.485.763
Obligaciones con el público a la vista	*3.313.003*	*4.228.224*	*5.210.576*	*4.465.825*
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	*3.065.322*	*3.478.261*	*4.104.159*	*4.289.785*
Obligaciones con el público a plazo	*1.382.077*	*798.151*	*784.005*	*3.908.478*
Obligaciones con el público restringidas	*351.788*	*480.156*	*479.740*	*565.323*
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	*1.599.435*	*2.145.987*	*2.548.242*	-
Cargos financieros devengados por pagar	*180.915*	*218.932*	*239.148*	*256.352*
Obligaciones con instituciones fiscales	3.192	6.083	7.059	7.358
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	702.609	288.728	179.030	278.226
Otras cuentas por pagar	197.106	228.279	237.110	242.415
Previsiones	125.064	132.490	143.407	152.520
Valores en circulación	-	-	342.575	343.365
Obligaciones subordinadas	77.892	56.726	166.198	153.160
Obligaciones con empresas con participación estatal	4.015	5.861	29.934	49.570
TOTAL PASIVO	**11.002.419**	**12.067.878**	**14.471.186**	**14.712.377**
PATRIMONIO				
Capital social	618.929	618.929	655.373	655.373
Ajuste de Capital	-	-	-	-
Aportes no capitalizados	20.625	60.205	68.645	82.365
Primas de emisión	-	17.425	-	-
Reservas	107.945	179.176	248.992	311.438
Resultados acumulados	167.216	177.149	163.714	150.838
TOTAL PATRIMONIO	**914.714**	**1.052.884**	**1.136.724**	**1.200.014**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**11.917.133**	**13.120.762**	**15.607.909**	**15.912.391**
Cuentas contingentes deudoras	**1.586.138**	**1.923.428**	**2.717.193**	**2.443.190**
Cuentas de orden deudoras	**17.303.298**	**20.011.224**	**23.202.621**	**24.094.317**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL

PERÍODO	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
ACTIVO				
Disponibilidades	19,10%	17,52%	18,59%	12,29%
Inversiones temporarias	21,05%	20,13%	19,44%	21,38%
Cartera	53,58%	56,32%	54,64%	60,02%
Cartera vigente	*53,24%*	*56,07%*	*54,16%*	*59,73%*
Cartera vencida	*0,10%*	*0,13%*	*0,48%*	*0,24%*
Cartera en ejecución	*0,35%*	*0,36%*	*0,34%*	*0,34%*
Cartera reprogramada vigente	*0,62%*	*0,48%*	*0,49%*	*0,47%*
Cartera reprogramada vencida	*0,07%*	*0,03%*	*0,03%*	*0,03%*
Cartera reprogramada en ejecución	*0,38%*	*0,26%*	*0,18%*	*0,20%*
Cartera reestructurada en ejecución	*0,00%*	*0,00%*	*0,01%*	*0,00%*
Productos devengados por cobrar sobre cartera	*0,38%*	*0,44%*	*0,38%*	*0,47%*
Previsión para cartera incobrable	*–1,56%*	*–1,46%*	*–1,44%*	*–1,45%*
Otras cuentas por cobrar	0,41%	0,38%	0,52%	0,34%
Bienes realizables	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Inversiones permanentes	3,99%	3,56%	4,84%	3,88%
Bienes de uso	1,69%	1,89%	1,77%	1,89%
Otros activos	0,18%	0,20%	0,19%	0,19%
TOTAL ACTIVO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
PASIVO				
Obligaciones con el público	83,01%	86,50%	85,64%	84,75%
Obligaciones con el público a la vista	*27,80%*	*32,23%*	*33,38%*	*28,07%*
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	*25,72%*	*26,51%*	*26,30%*	*26,96%*
Obligaciones con el público a plazo	*11,60%*	*6,08%*	*5,02%*	*24,56%*
Obligaciones con el público restringidas	*2,95%*	*3,66%*	*3,07%*	*3,55%*
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	*13,42%*	*16,36%*	*16,33%*	*0,00%*
Cargos financieros devengados por pagar	*1,52%*	*1,67%*	*1,53%*	*1,61%*
Obligaciones con instituciones fiscales	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5,90%	2,20%	1,15%	1,75%
Otras cuentas por pagar	1,65%	1,74%	1,52%	1,52%
Previsiones	1,05%	1,01%	0,92%	0,96%
Valores en circulación	0,00%	0,00%	2,19%	2,16%
Obligaciones subordinadas	0,65%	0,43%	1,06%	0,96%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,03%	0,04%	0,19%	0,31%
TOTAL PASIVO	**92,32%**	**91,98%**	**92,72%**	**92,46%**
PATRIMONIO				
Capital social	5,19%	4,72%	4,20%	4,12%
Ajuste de Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aportes no capitalizados	0,17%	0,46%	0,44%	0,52%
Primas de emisión	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%
Reservas	0,91%	1,37%	1,60%	1,96%
Resultados acumulados	1,40%	1,35%	1,05%	0,95%
TOTAL PATRIMONIO	**7,68%**	**8,02%**	**7,28%**	**7,54%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 23 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL

PERIODOS	31-dic-11 vs. 31-dic-12		31-dic12 vs. 31-dic-13	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Disponibilidades	22.724	1,00%	603.352	26,25%
Inversiones temporarias	133.259	5,31%	392.875	14,87%
Cartera	1.004.286	15,73%	1.137.960	15,40%
Cartera vigente	*1.012.272*	*15,96%*	*1.097.101*	*14,91%*
Cartera vencida	*5.496*	*46,01%*	*56.845*	*325,91%*
Cartera en ejecución	*6.326*	*15,34%*	*5.410*	*11,38%*
Cartera reprogramada vigente	*(11.217)*	*–15,23%*	*14.426*	*23,11%*
Cartera reprogramada vencida	*(4.260)*	*–48,28%*	*(392)*	*–8,59%*
Cartera reprogramada en ejecución	*(10.405)*	*–23,13%*	*(6.367)*	*–18,41%*
Cartera reestructurada en ejecución	*–*	*0,00%*	*1.372,37*	*0,00%*
Productos devengados por cobrar sobre cartera	*11.439*	*24,97%*	*2.814*	*4,92%*
Previsión para cartera incobrable	*(5.366)*	*2,89%*	*(33.250)*	*17,41%*
Otras cuentas por cobrar	40	0,08%	31.534	64,07%
Bienes realizables	(70)	-84,66%	1.140	9040,88%
Inversiones permanentes	(8.678)	-1,82%	287.536	61,53%
Bienes de uso	47.233	23,51%	28.779	11,60%
Otros activos	4.834	22,61%	3.972	15,15%
TOTAL ACTIVO	**1.203.629**	**10,10%**	**2.487.148**	**18,96%**
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.457.170	14,73%	2.016.161	17,76%
Obligaciones con el público a la vista	*915.221*	*27,63%*	*982.352*	23,23%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	*412.939*	*13,47%*	*625.897*	17,99%
Obligaciones con el público a plazo	*(583.926)*	*–42,25%*	*(14.145)*	-1,77%
Obligaciones con el público restringidas	*128.368*	*36,49%*	*(416)*	-0,09%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	*546.552*	*34,17%*	*402.256*	18,74%
Cargos financieros devengados por pagar	*38.017*	*21,01%*	*20.216*	9,23%
Obligaciones con instituciones fiscales	2.891	90,58%	976	16,04%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(413.881)	-58,91%	(109.698)	-37,99%
Otras cuentas por pagar	31.173	15,82%	8.831	3,87%
Previsiones	7.426	5,94%	10.918	8,24%
Valores en circulación	-	*0,00%*	342.575	*0,00%*
Obligaciones subordinadas	(21.166)	-27,17%	109.471	192,98%
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.846	45,99%	24.073	410,75%
TOTAL PASIVO	**1.065.459**	**9,68%**	**2.403.308**	**19,91%**
PATRIMONIO				
Capital social	-	0,00%	36.444	5,89%
Ajuste de Capital	-	0,00%	-	0,00%
Aportes no capitalizados	39.580	191,90%	8.440	14,02%
Primas de emisión	17.425	0,00%	(17.425)	-100,00%
Reservas	71.231	65,99%	69.816	38,97%
Resultados acumulados	9.933	5,94%	(13.435)	-7,58%
TOTAL PATRIMONIO	**138.170**	**15,11%**	**83.840**	**7,96%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.203.629**	**10,10%**	**2.487.148**	**18,96%**

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 24 Cartera y Obligaciones con el Público

CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-jul-14**
CARTERA				
Cartera vigente	6.344.449	7.356.722	8.453.823	9.503.961
Cartera vencida	11.945	17.442	74.287	38.536
Cartera en ejecución	41.223	47.548	52.958	53.798
Cartera reprogramada vigente	73.641	62.425	76.851	74.929
Cartera reprogramada vencida	8.824	4.564	4.172	4.058
Cartera reprogramada en ejecución	44.984	34.579	28.213	32.217
Cartera reestructurada en ejecución	-	-	1.372	-
Productos devengados por cobrar sobre cartera	45.814	57.253	60.067	75.137
Previsión para cartera incobrable	(185.591)	(190.957)	(224.207)	(231.325)
TOTAL CARTERA	**6.385.289**	**7.389.575**	**8.527.536**	**9.551.310**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	3.313.003	4.228.224	5.210.576	4.465.825
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	3.065.322	3.478.261	4.104.159	4.289.785
Obligaciones con el público a plazo	1.382.077	798.151	784.005	3.908.478
Obligaciones con el público restringidas	351.788	480.156	479.740	565.323
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	1.599.435	2.145.987	2.548.242	-
Cargos financieros devengados por pagar	180.915	218.932	239.148	256.352
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**9.892.540**	**11.349.710**	**13.365.871**	**13.485.763**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 25 Análisis Horizontal de Cartera y Obligaciones con el Público

ANÁLISIS HORIZONTAL DE CARTERA Y OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
PERIODOS	**31-dic-11 vs. 31-dic-12**		**31-dic-12 vs. 31-dic-13**	
VARIACIÓN	**ABSOLUTA**	**RELATIVA**	**ABSOLUTA**	**RELATIVA**
CARTERA				
Cartera vigente	1.012.272	15,96%	1.097.101	14,91%
Cartera vencida	5.496	46,01%	56.845	325,91%
Cartera en ejecución	6.326	15,34%	5.410	11,38%
Cartera reprogramada vigente	(11.217)	-15,23%	14.426	23,11%
Cartera reprogramada vencida	(4.260)	-48,28%	(392)	-8,59%
Cartera reprogramada en ejecución	(10.405)	-23,13%	(6.367)	-18,41%
Cartera reestructurada en ejecución	-	0,00%	1.372,37	0,00%
Productos devengados por cobrar sobre cartera	11.439	24,97%	2.814	4,92%
Previsión para cartera incobrable	(5.366)	2,89%	(33.250)	17,41%
TOTAL CARTERA	**1.004.286**	**15,73%**	**1.137.960**	**15,40%**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	915.221	27,63%	982.352	23,23%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	412.939	13,47%	625.897	17,99%
Obligaciones con el público a plazo	(583.926)	-42,25%	(14.145)	-1,77%
Obligaciones con el público restringidas	128.368	36,49%	(416)	-0,09%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cuenta	546.552	34,17%	402.256	18,74%
Cargos financieros devengados por pagar	38.017	21,01%	20.216	9,23%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**1.457.170**	**14,73%**	**2.016.161**	**17,76%**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 26 Análisis Vertical de la Cartera

ANÁLISIS VERTICAL DE LA CARTERA				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-dic-13**
CARTERA				
Cartera vigente	99,36%	99,56%	99,14%	99,50%
Cartera vencida	0,19%	0,24%	0,87%	0,40%
Cartera en ejecución	0,65%	0,64%	0,62%	0,56%
Cartera reprogramada vigente	1,15%	0,84%	0,90%	0,78%
Cartera reprogramada vencida	0,14%	0,06%	0,05%	0,04%
Cartera reprogramada en ejecución	0,70%	0,47%	0,33%	0,34%
Cartera reestructurada en ejecución	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%
Productos devengados por cobrar sobre cartera	0,72%	0,77%	0,70%	0,79%
Previsión para cartera incobrable	-2,91%	-2,58%	-2,63%	-2,42%
TOTAL CARTERA	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 27 Análisis Vertical de las Obligaciones con el Público

ANÁLISIS VERTICAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL PUBLICO				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-dic-13**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				
Obligaciones con el público a la vista	33,49%	37,25%	38,98%	33,12%
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	30,99%	30,65%	30,71%	31,81%
Obligaciones con el público a plazo	13,97%	7,03%	5,87%	28,98%
Obligaciones con el público restringidas	3,56%	4,23%	3,59%	4,19%
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotacion en cu	16,17%	18,91%	19,07%	0,00%
Cargos financieros devengados por pagar	1,83%	1,93%	1,79%	1,90%
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-dic-13**
PASIVO				
Obligaciones con el público	89,91%	94,05%	92,36%	91,66%
Obligaciones con instituciones fiscales	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,39%	2,39%	1,24%	1,89%
Otras cuentas por pagar	1,79%	1,89%	1,64%	1,65%
Previsiones	1,14%	1,10%	0,99%	1,04%
Valores en circulación	0,00%	0,00%	2,37%	2,33%
Obligaciones subordinadas	0,71%	0,47%	1,15%	1,04%
Obligaciones con empresas con participación estatal	0,04%	0,05%	0,21%	0,34%
TOTAL PASIVO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 29 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-dic-13**
PATRIMONIO				
Capital social	67,66%	58,78%	57,65%	54,61%
Ajuste de Capital	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aportes no capitalizados	2,25%	5,72%	6,04%	6,86%
Primas de emisión	0,00%	1,65%	0,00%	0,00%
Reservas	11,80%	17,02%	21,90%	25,95%
Resultados acumulados	18,28%	16,83%	14,40%	12,57%
TOTAL PATRIMONIO	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 30 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Miles de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-jul-14**
Ingresos financieros	514.293	614.944	713.742	519.603
(-) Gastos financieros	107.861	132.291	146.593	104.249
Resultado financiero bruto	**406.433**	**482.653**	**567.149**	**415.354**
Otros ingresos operativos	240.015	264.966	306.643	181.467
Otros gastos operativos	47.136	87.833	82.723	61.318
Resultado de operación bruto	**599.312**	**659.787**	**791.069**	**535.503**
Recuperación de activos financieros	126.715	121.412	130.558	73.470
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	204.596	136.476	186.391	92.671
Resultado de operación después de incobrables	**521.431**	**644.723**	**735.235**	**516.302**
(-) Gastos de administración	343.991	412.340	498.014	276.296
(-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	-	-	-	38.586
Resultado de operación neto	**177.440**	**232.383**	**237.221**	**201.421**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	9.040	2.714	- 2.339	1.342
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**186.480**	**235.098**	**234.881**	**202.762**
Ingresos extraordinarios	-	-	275	382
(-) Gastos extraordinarios	-	-	-	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores	**186.480**	**235.098**	**235.156**	**203.145**
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-	-
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	6.661	592
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	**186.480**	**235.098**	**228.495**	**202.552**
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
Ajuste por inflación "otras reservas no distribuibles"	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	**186.480**	**235.098**	**228.495**	**202.552**
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)- Impuesto a las transacciones (IT)	19.549	58.234	65.067	65.719
Ganancia neta del ejercicio	**166.931**	**176.864**	**163.429**	**136.833**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 31 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	**31-dic-11**	**31-dic-12**	**31-dic-13**	**31-jul-14**
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Gastos financieros	20,97%	21,51%	20,54%	20,06%
Resultado financiero bruto	**79,03%**	**78,49%**	**79,46%**	**79,94%**
Otros ingresos operativos	46,67%	43,09%	42,96%	34,92%
Otros gastos operativos	9,17%	14,28%	11,59%	11,80%
Resultado de operación bruto	**116,53%**	**107,29%**	**110,83%**	**103,06%**
Recuperación de activos financieros	24,64%	19,74%	18,29%	14,14%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	39,78%	22,19%	26,11%	17,83%
Resultado de operación después de incobrables	**101,39%**	**104,84%**	**103,01%**	**99,36%**
(-) Gastos de administración	66,89%	67,05%	69,78%	53,17%
(-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	0,00%	0,00%	0,00%	7,43%
Resultado de operación neto	**34,50%**	**37,79%**	**33,24%**	**38,76%**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1,76%	0,44%	-0,33%	0,26%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**36,26%**	**38,23%**	**32,91%**	**39,02%**
Ingresos extraordinarios	0,00%	0,00%	0,04%	0,07%
(-) Gastos extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores	**36,26%**	**38,23%**	**32,95%**	**39,10%**
Ingresos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
(-) Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,93%	0,11%
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	**36,26%**	**38,23%**	**32,01%**	**38,98%**
Ajuste contable por efectos de la inflación	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste por inflación "otras reservas no distribuibles"	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado antes de impuestos	**36,26%**	**38,23%**	**32,01%**	**38,98%**
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)- Impuesto a las transacciones (IT)	3,80%	9,47%	9,12%	12,65%
Ganancia neta del ejercicio	**32,46%**	**28,76%**	**22,90%**	**26,33%**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 32 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

PERIODOS	31-dic-11 vs. 31-dic-12		31-dic-12 vs. 31-dic-13	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingresos financieros	100.651	19,57%	98.797	16,07%
(-) Gastos financieros	24.431	22,65%	14.301	10,81%
Resultado financiero bruto	**76.220**	**18,75%**	**84.496**	**17,51%**
Otros ingresos operativos	24.952	10,40%	41.676	15,73%
Otros gastos operativos	40.697	86,34%	(5.110)	-5,82%
Resultado de operación bruto	**60.475**	**10,09%**	**131.282**	**19,90%**
Recuperación de activos financieros	(5.303)	(4,19%)	9.146	7,53%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(68.120)	(33,30%)	49.916	36,57%
Resultado de operación después de incobrables	**123.292**	**23,64%**	**90.513**	**14,04%**
(-) Gastos de administración	16.860	4,90%	137.164	38,01%
(-) Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera	51.489	-	(51.489)	(100,00%)
Resultado de operación neto	**54.943**	**30,96%**	**4.838**	**2,08%**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(6.326)	(69,97%)	(5.054)	-186,18%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**48.618**	**26,07%**	**(216)**	**-0,09%**
Ingresos extraordinarios	-	-	275	-
(-) Gastos extraordinarios	-	-	-	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores	**48.618**	**26,07%**	**59**	**0,03%**
Ingresos de gestiones anteriores	-	-	-	-
(-) Gastos de gestiones anteriores	-	-	6.661	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	**48.618**	**26,07%**	**(6.602)**	**-2,81%**
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-	-	-
Ajuste por inflación "otras reservas no distribuibles"	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	**48.618**	**26,07%**	**(6.602)**	**-2,81%**
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)-Impuesto a las transacciones (IT)	38.685	197,88%	6.833	**11,73%**
Ganancia neta del ejercicio	**9.933**	**5,95%**	**(13.435)**	**(7,60%)**

Elaboración Propia.

Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

Cuadro No. 33 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS					
Fórmula	Interpretación	31-dic-11	31-dic-12	31-dic-13	31-jul-14
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Activos	Porcentaje	40,15%	37,65%	39,03%	33,66%
Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. a Corto Plazo[1]	Porcentaje	72,06%	61,91%	64,02%	59,79%
Disponibilidades / Oblig. a Corto Plazo	Porcentaje	34,28%	28,81%	30,50%	21,82%
INDICADORES DE SOLVENCIA					
Patrimonio / Activos	Porcentaje	7,68%	8,02%	7,28%	7,54%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	Porcentaje	11,49%	11,27%	11,59%	11,13%
CALIDAD DE CARTERA					
Cartera Vigente / Cartera Bruta[2]	Porcentaje	98,36%	98,62%	98,15%	98,68%
Previsiones para cartera incobrable / Cartera Bruta	Porcentaje	3,05%	2,72%	2,74%	2,38%
Cartera Vencida Total + Cartera en Ejecución Total / Cartera Bruta	Porcentaje	1,64%	1,38%	1,85%	1,32%
INDICADORES DE FINANCIAMIENTO					
Obligaciones con el público/Pasivo + Patrimonio	Porcentaje	83,01%	86,50%	85,64%	84,75%
Pasivo / Activo	Porcentaje	92,32%	91,98%	92,72%	92,46%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA					
Gastos de Administración / Ingresos Totales	Porcentaje	45,60%	46,86%	48,81%	
Gastos de Administración / Cartera Bruta[2]	Porcentaje	5,27%	5,48%	5,73%	
Gastos de Administración / (Activo + Contingente)	Porcentaje	2,76%	2,89%	2,98%	
Gastos de Administración/ (Activo productivo promedio neto de contingente)	Porcentaje	3,92%	4,17%	4,40%	
INDICADORES DE RENTABILIDAD[3]					
Resultado Neto / Promedio Patrimonio (ROE)	Porcentaje	19,96%	17,98%	14,93%	
Resultado Neto/ Promedio Activos + Promedio Contingente (ROA)	Porcentaje	1,34%	1,24%	0,98%	

[1] Obligaciones a Corto Plazo = Obligaciones con el público a la vista + caja de ahorro + DPFs a 30 días.

[2] Cartera Bruta = Cartera vigente + Cartera vencida + Cartera en ejecución + Cartera reprogramada vigente + Cartera reprogramada vencida + Cartera reprogramada en ejecución

[3] El promedio del patrimonio, activos y contingente, se obtiene de la suma de los saldos de la gestión terminada más los saldos de una gestión anterior, dividido entre dos.

Elaboración Propia.
Fuente: Banco Nacional de Bolivia S.A.

ANEXOS

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

Estados Financieros al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO

Dictamen del Auditor Interno
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

Fundado
1872
BNB
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

La Paz, 05 de septiembre de 2014
GDAU/INF/116/2014

Señor:
Gonzalo Argandoña Fz. de C.
Presidente del Comité de Auditoría
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
Presente.-

REF.: REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

I. OBJETIVO

Hemos revisado el estado de situación patrimonial del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los periodos de siete meses terminados el 31 de julio de 2014 y 2013, así como las notas 1 a 16 que los acompañan, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, verificando que los mismos surjan de registros contables del Banco llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basados en nuestra auditoría.

II. ALCANCE

Nuestra revisión se realizó de conformidad con el "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es coincidente con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable respecto a si los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

III. CONCLUSIÓN

Como resultado de nuestra revisión, hemos verificado que los estados financieros mencionados en el punto I. anterior, surgen de registros contables del Banco llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

Mayu M. Torres Salvador
Gerente de División Auditoría a.i.
Auditor Interino
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Lic. Pablo Monasterios E.
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
Mat. Prof. CAULP 5143
Mat. Prof. CAUB :607

Adj. lo citado
c.c. Presidente del Directorio
c.c Miembros del Comité de Auditoría
c.c P. Bedoya
c.c. A. Valda
c.c. Archivo
MTS/PM

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Nota	2014		2013	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		1.954.947.969		2.902.165.648
Inversiones temporarias	8.c.1)		3.401.586.452		3.034.370.340
Cartera:			9.551.310.237		8.527.535.737
Cartera vigente	8.b.1)	9.503.961.314		8.453.822.584	
Cartera vencida	8.b.2)	38.535.599		74.286.916	
Cartera en ejecución	8.b.3)	53.798.298		52.958.039	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	74.929.081		76.850.648	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	4.057.817		4.172.164	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	32.216.607		29.585.178	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	75.136.895		60.067.049	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(231.325.374)		(224.206.841)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		54.120.713		80.750.867
Bienes realizables	8.e)		1.113.082		1.152.573
Inversiones permanentes	8.c.2)		617.828.163		754.837 579
Bienes de uso	8.f)		301.418.040		276.909.036
Otros activos	8.g)		30.066.777		30.187.703
Total del activo			15.912.391.433		15.607.909.483
Cuentas contingentes deudoras	8.w)		2.443.189.921		2.717.193.429
Cuentas de orden deudoras	8.x)		24.094.317.305		23.202.621.467

	Nota	2014	2013
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	13.485.763.197	13.365.871.201
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	7.358.286	7.059.313
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	278.226.298	179.030.416
Otras cuentas por pagar	8.k)	242.415.248	237.110.349
Previsiones	8.l)	152.519.805	143.407.183
Valores en circulación	8.m)	343.364.584	342.575.419
Obligaciones subordinadas	8.n)	153 159.695	166.197.769
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.o)	49.570.372	29.934.153
Total del pasivo		14.712.377 485	14.471.185.803
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	655.372.640	655.372.640
Aportes no Capitalizados:			
Aportes p/ futuros aumentos de capital	9.b)	82.365.000	68.645.000
Primas de emisión	9.b)	-	-
Reservas	9.c)	311.438.130	248.992.350
Resultados acumulados	9.b)	150.838.178	163.713.690
Total del patrimonio neto		1.200.013.948	1.136.723.680
Total del pasivo y patrimonio neto		15.912.391.433	15.607.909.483
Cuentas contingentes acreedoras	8.w)	2.443.189.921	2.717.193.429
Cuentas de orden acreedoras	8.x)	24.094.317.305	23.202.621.467

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C
Vicepresidente Ejecutivo a.i.

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS PERIODOS DE SIETE MESES TERMINADOS EL 31 DE JULIO DE 2014 Y 2013

	Nota	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	8.p)	519.603.136	393.442.162
Gastos financieros	8.p)	(104.249.152)	(83.626.537)
Resultado financiero bruto		**415.353.984**	**309.815.625**
Otros ingresos operativos	8.s)	181.467.000	153.685.394
Otros gastos operativos	8.s)	(61.318.415)	(45.825.981)
Resultado de operación bruto		**535.502.569**	**417.675.038**
Recuperación de activos financieros	8.q)	73.470.379	74.493.009
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	(92.670.708)	(92.097.606)
Resultado de operación después de incobrables		**516.302.240**	**400.070.441**
Gastos de administración	8.v)	(276.296.132)	(243.770.438)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	8.v)	(38.585.524)	(33.721.623)
Resultado de operación neto		**201.420.584**	**122.578.380**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.341.594	(3.324.480)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**202.762.178**	**119.253.900**
Ingresos extraordinarios	8.t)	382.427	54.859
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores		**203.144.605**	**119.308.759**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(592.142)	(1.638.802)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**202.552.463**	**117.669.957**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**202.552.463**	**117.669.957**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las Transacciones (IT)	8.v)	(65.719.284)	(40.981.681)
Resultado neto del periodo		**136.833.179**	**76.688.276**

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo a.i.

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS DE SIETE MESES TERMINADOS EL 31 DE JULIO DE 2014 Y 2013

			APORTES NO CAPITALIZADOS			RESERVAS			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	Aportes para futuros aumentos de Capital Bs	Primas de Emisión Bs	Total Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria no distribuible Bs	Total Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs
Saldos al 01 de enero de 2013.	1.052.883.680	618.928.620	60.205.000	17.424.886	77.629.886	53.657.370	125.519.048	179.176.418	177.148.756
Resultado neto del periodo de siete meses comprendido entre el 01 de enero y 31 de julio de 2013.	76.688.276	-	-	-	-	-	-	-	76.688.276
Constitución de "Reserva legel" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2013.	-	-	-	-	-	17.686.376	-	17.686.376	(17.686.376)
Constitución de "Reserva Voluntana no distribuible", dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero da 2013.	-	-	-	-	-	-	52.148.690	52.148.690	(52.148.690)
Distribución de Dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2013.	(79.588.690)	-	-	-	-	-	-	-	(79.588.690)
Incremento de Capital Pagado, a través de la capitalización de los aportes para futuros aumentos de capital, correspondientes al aporte de capital efectuado por los accionistas del Banco, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°148/2013 de fecha 21 da marzo de 2013.	-	19.000.000	(19.000.000)	-	(19.000.000)	-	-	-	-
Incremento de Capital Pagado, mediante la capitalización de Primas de emisión y Reservas voluntarias no Distribuiblos, dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013.	-	17.444.020	-	(17.424.866)	(17.424.886)	-	(19.134)	(19 134)	-
Registro dal incremento de Aportes no Capitalizados, incrementando el Capital Primario del Banco, como resultado de la amortización de capital de los Bonos Subordinados BNB 1 , efectivizada el 05 de julio de 2013.	-	-	13.720.000	-	13.720.000	-	-	-	(13.720.000)
Saldo al 31 de julio de 2013.	1.049.983.266	655.372.640	54.925.000	-	54.925.000	71.343.746	177.648.604	248.992.350	90.693.276
Resultado neto del periodo de cinco meses comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de diciembre de 2013.	86.740.414	-	-	-	-	-	-	-	86.740.414
Registro del incremento de Aportes no Capitalizados, incrementando el Capital Primario del Banco, como resultado de la amortización de capital de los Bonos Subordinados BNB 2 , efectivizada el 05 de septiembre de 2013.	-	-	13.720.000	-	13.720.000	-	-	-	(13.720.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2013.	1.136.723.680	655.372.640	68.645.000	-	68.645.000	71.343.746	177.648.604	248.992.350	163.713.690
Resultado neto del periodo de siete meses comprendido entre el 01 de enero y 31 de julio de 2014.	136.833.179	-	-	-	-	-	-	-	136.833.179
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2013, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2014.	-	-	-	-	-	16.342.869	-	16.342.869	(16.342.869)
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible", dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2014.	-	-	-	-	-	-	46.102.911	46.102.911	(46.102.911)
Distribución de Dividendos a los accionistes del Banco Nacional de Bolivia S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2014.	(73.542.911)	-	-	-	-	-	-	-	(73.542.911)
Registro del incremento de Aportes no Capitalizados, incrementando el Capital Primario del Banco, como resultado de la amortización de capital de los Bonos Subordinados BNB 1 , efectivizada el 01 de julio de 2014.	-	-	13.720.000	-	13.720.000	-	-	-	(13.720.000)
Saldos al 31 de julio de 2014.	1.200.013.948	655.372.640	82.365.000	-	82.365.000	87.686.615	223.751.515	311.438.130	150.838.178

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo a.i.

Freddy Cofodro L.
Gerente de División Operaciones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS DE SIETE MESES TERMINADOS EL 31 DE JULIO DE 2014 Y 2013

	Nota	2014		2013	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del periodo			136.833.179		76.688.276
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(113.733.743)		(75.604.021)	
Cargos devengados no pagados		265.474.971		256.861.055	
Previsiones para incobrables		17.252.800		17.279.272	
Previsiones para desvalorización		2.661.317		2.329.805	
Previsiones para beneficios sociales		32.534.915		26.461.315	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.v)	34.741.551		33.204.467	
Depreciaciones y amortizaciones		18.377.632		16.075.752	
Incremento por participación en sociedades controladas		(10.197.359)	247.112.084	(10.934.432)	265.673.213
Fondos obtenidos en el resultado del periodo			383.945.263		342.361.489
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores					
Cartera de préstamos	8.b)	60.087.049		57.252.814	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		19.142.516		14.428.703	
Otras cuentas por cobrar	8.d)	-		-	
Obligaciones con el público	8.h)	(239.148.289)		(218.931.963)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	(4.515.371)		(9.537.308)	
Obligaciones subordinadas	8.n)	(1.557.769)		(1.846.483)	
Valores en circulación	8.m)	(947.419)	(166.959.283)	-	(158.634.237)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		26.036.179		(4.955.450)	
Bienes realizables:	8.e)				
Altas de bienes realizables		(3.138.768)		(3.898.024)	
Venta de bienes realizables		3.178.259		3.817.384	
Otros activos y bienes diversos	8.g)	(3.462.724)	22.612.946	4.336.012	(700.078)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		(61.971.567)		(83.474.833)	
Previsiones		(364.519)	(62.336.086)	(461.894)	(83.936.727)
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			177.262.840		99.090.447
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público					
Depósitos a la vista	8.h)	(744.751.130)		(193.718.845)	
Depósitos en caja de ahorros	8.h)	185.626.543		101.768.400	
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.h)	91.611.298		1.466.645	
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.h)	484.618.882		241.493.306	
Obligaciones con el público restringidas	8.h)	85.582.671	102.688.264	(47.241.974)	103.767.532
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	8.j)				
A corto plazo		157.278.914		176.397.866	
A mediano y largo plazo		(58.714.332)	98.564.582	(45.869.238)	130.528.628
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales		298.973		(1.329.043)	
Obligaciones con empresas con participación estatal		19.636.219	19.935.192	8.954.405	7.625.362
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el periodo					
A corto plazo		(3.244.556.636)		(3.701.117.185)	
A mediano y largo plazo más de un año		(2.123.053.583)		(2.231.584.728)	
Créditos recuperados en el periodo	8.b)	4.351.723.881	(1.015.886.338)	5.029.252.156	(903.449.757)
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación			(794.698.300)		(661.528.235)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Titulos valores en circulación	8.m)	-		170.814.000	
Disminución (pago) en Obligaciones Subordinadas		(13.720.000)		(13.720.000)	
Cuentas de accionistas:					
Aportes de capital		-		-	
Pago de dividendos	9)	(73.542.911)	(87.262.911)	(79.588.690)	77.505.310
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(87.262.911)		77.505.310
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c)	(351.542.847)		181.570.239	
Inversiones permanentes	8.c)	132.679.045		(98.986.543)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el periodo	9)	15.647.480		14.873.218	
Bienes de uso	8.f)	(38.421.557)		(25.770.922)	
Cargos diferidos	8.g)	(881.429)	(242.519.308)	(691.087)	70.994.905
Flujo neto originado en actividades de inversión			(242.519.308)		70.994.905
Disminución de fondos durante el periodo			**(947.217.679)**		**(413.937.573)**
Disponibilidades al inicio del periodo	8.a)		2.902.165.648		2.298.813.655
Disponibilidades al cierre del periodo			**1.954.947.969**		**1.884.876.082**

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo a.i.

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una Sociedad Anónima Boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada a operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autoridad supervisora de las actividades de la banca en Bolivia. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 31 de marzo del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, en la calle España N°90.

El objeto social del Banco es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393 y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670.

La Misión del Banco es *"Generar Valor para los clientes, accionistas, sociedad-comunidad y para sus colaboradores".*

La Visión del Banco es *"Ser un Banco comprometido con la excelencia, que brinde servicios integrales de alta calidad para los clientes, consolidándonos como la mejor inversión para los accionistas y el mejor lugar de trabajo para sus colaboradores; cumpliendo en todo momento la función social de los servicios financieros".*

El Banco Nacional de Bolivia S.A., cuenta con sucursales en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando. El detalle de las oficinas es el siguiente:

Oficina Nacional:	Oficina Central
Sucursal La Paz:	Oficina Principal Agencia 20 de Octubre Agencia San Miguel Agencia Pérez Velasco Agencia Edificio Anexo Agencia MyPE Miraflores Agencia Achumani Agencia Buenos Aires Agencia Megacenter Agencia Villa Fátima Agencia Gran Poder Oficina externa/Autobanco Achumani Oficina externa/Caja externa Terrasur Oficina externa/BNB Express Anexo Oficina externa/BNB Express Obrajes
Sucursal El Alto:	Oficina Principal Agencia 16 de Julio Agencia Villa Adela Agencia Mercado Nueva Alianza Agencia MyPE 16 de Julio Agencia MyPE Rio Seco Oficina externa/BNB Express Ciudad Satélite Oficina externa/BNB Express Achocalla Punto promocional/BNB Villa Dolores
Sucursal Santa Cruz:	Oficina Principal Agencia Aroma Agencia La Ramada Agencia Sur Agencia 7 Calles

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Sucursal Santa Cruz:	Agencia Norte Agencia UPSA Agencia Mutualista Agencia Montero Agencia Busch Agencia La Guardia Agencia Villa 1° de Mayo Agencia Urubó Agencia MyPE Plan 3000 Agencia Ventura Mall Oficina externa/Autobanco René Moreno Oficina externa/Autobanco Norte Oficina externa/Autobanco Mutualista Oficina externa/Autobanco Sur Oficina externa/Autobanco UPSA Oficina externa/BNB Express Cotoca Oficina externa/BNB Express Paurito Oficina externa/BNB Express Valle Sánchez Oficina externa/BNB Express CBN Oficina externa/BNB Express El Carmen Oficina externa/BNB Express UTEPSA Ventanilla/Caja de cobranza Alcaldía
Sucursal Cochabamba:	Oficina Principal Agencia MyPE Sud Agencia Norte Agencia Heroínas Agencia Constitución Agencia Ayacucho Agencia Quillacollo Agencia Blanco Galindo Agencia Colcapirhua Agencia Suecia Agencia Simón López Agencia América Agencia La Cancha Oficina externa/Autobanco Constitución Oficina externa/BNB Express Tiquipaya Oficina externa/BNB Express Taquiña Oficina externa/BNB Express Vinto Chico
Sucursal Sucre:	Oficina Principal Agencia Supermercado SAS Agencia Mercado Campesino Oficina externa/BNB Express Av. Hernando Siles
Sucursal Oruro:	Oficina Principal Agencia Mercado Bolívar Agencia Sur Agencia Huanuni Oficina externa/BNB Express Norte Oficina externa/BNB Express 6 de Octubre Oficina externa/BNB Express Av. del Ejército Oficina externa/BNB Express Huari
Sucursal Potosí:	Oficina Principal Agencia Uyuni Oficina externa/BNB Express Pasaje Boulevard

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

Sucursal Tarija:	Oficina Principal Agencia Mercado Campesino Agencia Bermejo Agencia Sur
Sucursal Beni :	Oficina Principal Agencia Riberalta Agencia Pompeya Agencia Guayaramerin Oficina externa/BNB Express Hotel Campanario
Sucursal Pando:	Oficina Principal

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco contaba con un total de 1.867 funcionarios de planta, habiéndose incrementado esta cifra en 102 funcionarios hasta alcanzar un total de 1.969 funcionarios al 31 de julio de 2014 de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de empleados	
	2014	2013
Oficina Nacional	197	192
La Paz	400	392
El Alto	122	106
Santa Cruz	452	429
Cochabamba	351	326
Sucre	108	96
Oruro	97	97
Potosí	68	62
Tarija	85	83
Beni	74	72
Pando	15	12
	1.969	1.867

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Ley de Servicios Financieros

En fecha 21 de agosto de 2013, se promulgó la Ley N° 393 "Ley de Servicios Financieros", la cual reemplaza y abroga la Ley N°1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras" entrando en vigencia en noviembre de 2013. La ley tiene el objeto de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero, y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

Adicionalmente, en fecha 18 de diciembre de 2013 se emitió el Decreto Supremo N° 1842, que establece el régimen de tasas de interés máximas para financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social , así como los niveles mínimos de cartera que los Bancos Múltiples deben mantener, cuyo plazo de adecuación es de cinco años para Bancos Múltiples a partir de la publicación de dicho Decreto.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la circular ASFI/222/2014 de fecha 21 de enero de 2014 reemplazó el "Reglamento para la constitución de Bancos" por el "Reglamento para Bancos Múltiples", el cual establece en sus disposiciones transitorias que los Bancos comuniquen a la ASFI su decisión de prestar servicios como Bancos Múltiples, al respecto el Banco Nacional de Bolivia S.A., con el objeto de adecuarse a dicha normativa, en fecha 21 de febrero de la presente gestión, convocó a la Junta General Extraordinaria de accionistas, instancia que aprobó por unanimidad que el Banco Nacional de Bolivia S.A., preste servicios como Banco Múltiple, decisión que fue comunicada a la ASFI mediante carta VPOF-022/2014 de fecha 24 de febrero de 2014.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Durante los primeros siete meses de la gestión 2014 la situación económica del país, ha mantenido una tendencia creciente, similar a la gestión 2013, cuyo crecimiento económico fue superior al 6,5% anual originado principalmente por un aumento en el nivel de exportaciones, por la demanda interna y un aumento del consumo interno. Como ocurrió en años anteriores, el sector externo de la economía, gracias a los precios de las materias primas, ha contribuido de manera significativa al incremento del producto interno bruto del país. El crecimiento anual durante la gestión 2013, fue uno de los más altos de entre los países del continente.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó a fin de año al 6,5%, es decir, superior a las previsiones gubernamentales. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se ha mantenido durante toda la gestión 2013 y al mes de julio de 2014, y las Reservas Internacionales Netas (RIN) han tendido al alza aunque a un ritmo menor que en años anteriores; el nivel de reservas guarda una estrecha relación con el volumen de las exportaciones bolivianas con precios de venta altos.

Las cuentas fiscales han mostrado durante la gestión 2013 un desempeño positivo como consecuencia de una menor ejecución presupuestaria del gobierno central a nivel consolidado, de los regionales y de los municipales, por un lado, y, por el otro, por un aumento de los ingresos como producto de las exportaciones, de impuestos internos y de un incremento de los ingresos aduaneros.

La deuda pública externa de Bolivia fue superior a la de la gestión 2012. El incremento de la deuda se debió principalmente a la segunda emisión de bonos soberanos del Estado boliviano realizada en agosto de 2013. Bolivia colocó en el mercado de valores de Nueva York bonos por un valor de US$ 500 millones a un plazo de 10 años y un interés de 5.95% anual. Cabe destacar que la primera emisión de bonos fue realizada en octubre de 2012, también por un valor de US$ 500 millones a 10 años, pero con una tasa de interés menor (4,875%).

iii) Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento

En fecha 1 de noviembre de 2013, la Corporación Andina de Fomento, desembolsó un crédito por US$ 20.000.000 (veinte millones 00/100 de dólares estadounidenses) cuyo destino es el fortalecimiento patrimonial del Banco, con un plazo de 8 años que incluye un periodo de gracia de 3 años y vencimiento final en noviembre de 2021, el cual podrá ser computable como parte del patrimonio neto del Banco, habiendo obtenido la no objeción del ente regulador mediante Nota ASFI/DSR I/R-164694/2013 de fecha 29 de octubre de 2013.

iv) Gobierno corporativo y Código de Ética

El Banco Nacional de Bolivia S.A. con el objeto de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo y en cumplimiento de la circular ASFI/157/2012 de fecha 14 de diciembre de 2012 que establece las "Directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo", convocó a la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de diciembre de 2013, la cual aprobó la modificación de los estatutos de la Sociedad en relación al Gobierno Corporativo, asimismo se aprobaron modificaciones al Código de Ética y a los reglamentos de Comités de Gobierno Corporativo, Comité de resolución de conflictos y Comité de revelación de la información entre otros, incluyendo la aprobación del Código del Gobierno Corporativo, lo cual permitirá al Banco desempeñarse bajo estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

v) Inauguración de la Sucursal Pando

El Banco Nacional de Bolivia S.A., en fecha 9 de diciembre de 2013 inauguró una nueva y moderna Sucursal en la ciudad de Cobija del departamento de Pando, acontecimiento que marca un hito en el proceso de bancarización de la Amazonía boliviana, cumpliendo el objetivo trazado por el Banco para la gestión 2013.

Los clientes del Banco Nacional de Bolivia S.A., podrán acceder en esta Sucursal a préstamos de vivienda, de consumo y compra de vehículos, así como a créditos para pequeños y medianos empresarios (PyMe´s) pago de servicios e impuestos, cobro de cheques, cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, tarjetas de crédito y débito, cajero automático y la mejor atención y calidad que el Banco puede ofrecer.

vi) Cambios en el Patrimonio Neto del Banco

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. decidieron fortalecer el patrimonio neto del Banco, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto; según lo siguiente:

Incrementando el Capital Pagado a través de:

- Capitalización de los aportes para futuros aumentos de capital, correspondientes al aporte de capital efectuado por los accionistas del Banco, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución ASFI N° 148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013 por Bs 19.000.000.
- Capitalización de Primas de emisión y reservas voluntarias no distribuibles , dispuestas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante resolución ASFI N° 148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013 por Bs17.444.020.

Incrementando el Capital Primario, a través de:

- Las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB 1 y 2, efectivizadas el 05 de julio y 05 de septiembre de 2013 y 01 de julio de 2014 por un total de Bs41.160.000.

Producto de los esfuerzos realizados para la consecución de los objetivos, el Banco Nacional de Bolivia S.A, ha generado resultados positivos, permitiendo la distribución de Dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 27 de enero de 2014 por Bs73.542.911 correspondientes a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2013.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 25 de enero de 2013 por Bs79.588.690 correspondientes a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

vii) Emisión de Bonos

La Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 27 de septiembre de 2012, dispuso la emisión de Bonos denominados BNB I, la cual fue autorizada mediante Resolución ASFI 242/2013 de fecha 30 de abril de 2013. Dichos Bonos fueron ofertados a través de dos emisiones:

- Emisión 1, fue realizada en fecha 28 de mayo de 2013 por un total de US$ 24.900.000, correspondiente a la Serie "A" por US$ 10.000.000 y la Serie "B" por US$ 14.900.000.
- Emisión 2, fue realizada en fecha 24 de septiembre de 2013 por un total de US$ 24.900.000, correspondiente a la Serie "A" por US$ 10.000.000 y la Serie "B" por US$ 14.900.000.

Asimismo, durante la gestión 2014, la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 20 de junio de 2014 dispuso la estructuración de un programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "BNB II" por US$ 40.000.000, los cuales serán utilizados en colocación de cartera de créditos, recambio de pasivos, capital de operaciones y emitidos previa autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, dejando sin efecto el trámite de autorización del programa de Bonos Subordinados BNB II aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 29 de agosto de 2013.

viii) Pago de doble aguinaldo a los colaboradores del Banco

En fecha 20 de noviembre de 2013, el Gobierno promulgó el Decreto Supremo N° 1802, en el cual se establece el pago del segundo aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" para las servidoras y servidores públicos, trabajadoras y trabajadores del sector público y privado del Estado Plurinacional de Bolivia, que será otorgado cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%), a ser cancelado en base a los criterios establecidos para el pago del "Aguinaldo de navidad", hasta el 28 de febrero de 2014 de manera excepcional y por única vez.

Al respecto, el Banco Nacional de Bolivia S.A., realizó el pago del segundo aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" a todos sus colaboradores durante el mes de diciembre de 2013, antes del plazo máximo previsto por el Decreto Supremo N° 1802.

ix) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

En fecha 9 de mayo de 2014 mediante Circular ASFI/233/2014 se aprobó la modificación al Reglamento para el Control de Encaje Legal, mediante la cual se incorporan las disposiciones relacionadas con las "Deducciones de Encaje Legal", estableciéndose que del encaje legal requerido para MN y MNUFV, los Bancos podrán deducir el incremento en la cartera bruta destinada al sector productivo en MN y MNUFV respecto al saldo registrado al 30 de septiembre de 2010, hasta el equivalente a los porcentajes y periodos aprobados por el Banco Central de Bolivia en resolución de Directorio N°042/2014 de 29 de abril de 2014.

En fecha 17 de septiembre de 2013, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 129/2013 que en su artículo 1° resuelve aprobar el Reglamento de la Reservas Complementarias como un Encaje Legal de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades de Intermediación Financiera.

Dicha Resolución, cita en su artículo 4° que la medida de constitución de Reservas Complementarias estableció un plazo de 224 días calendario a partir del día 18 de septiembre de 2013, el cual no fue modificado por parte del Banco Central de Bolivia al 31 de julio de 2014.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

x) MyPE

En la gestión 2013 el Banco creó la nueva línea de negocio llamada "TU AMIGO" orientada al segmento de Micro y Pequeñas empresas, con el objeto de contribuir a facilitar el crecimiento de sus actividades productivas, comerciales y de servicios en este segmento.

En septiembre del 2013 el Banco aperturó la primera agencia de la línea de negocios "TU AMIGO" en la sucursal El Alto, la que permitió el ingreso al mercado así como hacer conocer a los clientes la existencia de esta nueva línea de negocios en el Banco.

Al 31 de julio de 2014, como parte del Plan Estratégico del Banco, la línea de negocios "TU AMIGO", cuenta con cinco agencias, dos en la ciudad de El Alto, y una en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, estas tres últimas fueron aperturadas en el primer semestre de la presente gestión, incrementado de esta manera la cobertura de la línea de negocio "TU AMIGO" así como la del Banco.

Una vez consolidado el modelo de negocio "TU AMIGO", para el segundo semestre de la gestión 2014 se tiene planificado incrementar la cantidad de agencias en estas mismas ciudades.

El modelo de negocio de "TU AMIGO", en este periodo ha logrado consolidar la tecnología crediticia fortaleciendo la administración del riesgo, desde el momento de la selección de los clientes, el análisis de la actividad económica y la determinación de capacidad de pago, así como también desarrollar las capacidades de los colaborados que trabajan en esta línea de Negocio en el análisis, la evaluación y el conocimiento del cliente.

Con la línea de negocios "TU AMIGO", el Banco Nacional de Bolivia S.A., se ha convertido en uno de los primeros Bancos que oferta todas las líneas de negocio en el mercado financiero de Bolivia.

xi) Lanzamiento - BNB Vivienda Social

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante circular ASFI/217/2014 de fecha 10 de enero de 2014, emitió el "Reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social" en el cual se establecen las condiciones para este tipo de crédito.

Con el propósito de brindar a sus clientes las mejores condiciones del mercado bancario y en cumplimiento con lo mencionado en el párrafo anterior, el Banco Nacional de Bolivia S.A., diseñó su producto "BNB Tu vivienda Social", cuyo objetivo es apoyar a las personas en la adquisición de su primera vivienda a través del crédito de vivienda de interés social bajo condiciones accesibles.

Bajo el slogan "Libertad es vivir en casa propia", el BNB ha desarrollado una estrategia comunicacional competitiva y amigable donde muestra ciertas características que no se pueden realizar cuando no se vive en un inmueble propio. Con este concepto, el banco pretende ser uno de los actores fundamentales en la colocación de este tipo de créditos.

Adicionalmente, los clientes Banca Joven BNB Plus de entre 26 y 35 años que opten por su primera vivienda y cumplan con las condiciones de vivienda social establecidas por el Banco, tendrán un plazo de pago de hasta 30 años.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xii) BNB Banca Joven

Durante la gestión 2014, el Banco continúa fortaleciendo la línea de negocios BNB Banca Joven, la cual mantiene gran aceptación dentro del segmento juvenil por los beneficios en las condiciones financieras de la caja de ahorros Banca Joven BNB, las campañas de 2x1 en cines, los descuentos a nivel nacional en los comercios afiliados al programa y la personalización de las tarjetas de débito con diseños modernos. Todos ellos han sido calificados como únicos dentro del segmento y las cifras de crecimiento en número de clientes así lo demuestran.

Asimismo, desde el momento en que el Banco puso a disposición de sus clientes jóvenes una nueva línea de negocios denominada "Banca Joven BNB" en el año 2010, destinada a un segmento específico de la población comprendida entre los 18 y 30 años de edad, los beneficios y descuentos dentro del territorio nacional utilizando una tarjeta de débito personalizada llamó la atención de los comercios, afiliándose al mismo y ofreciendo los descuentos y beneficios al segmento.

xiii) Banca Joven BNB Plus

Durante la gestión 2014, se ha dado continuidad la línea de producto Banca Joven BNB Plus, dirigida a jóvenes de 26 a 35 que fue lanzada al mercado la gestión 2013, enfocada principalmente a la otorgación de créditos en condiciones especiales casi únicas en el mercado (30 años plazo para vivienda y un aporte propio del 10%) y las cajas de ahorro (Tasa de interés preferencial).

xiv) Días Verdes

El BNB durante la gestión 2014, continúa con sus "Días Verdes del BNB en Comercios de la Red Enlace", campaña que ha tenido una excelente aceptación por parte de nuestros clientes en las anteriores versiones, para la gestión 2014 se programaron 3 campañas Nacionales (Día de la Madre en mayo; Día de la Primavera en Septiembre y Navidad en Diciembre).

En la gestión 2014 se realizó una campaña otorgando el 10% de devolución sobre el valor de compras realizadas con las tarjetas de débito Global, Banca Joven BNB y Banca Joven BNB Plus. Es así que la primera campaña Días Verdes BNB – Día de la Madre se realizó los días 26 y 27 de mayo.

Esta Campaña fue bien aceptada por los clientes, teniendo como resultado mayores volúmenes de consumo y de transacciones.

xv) Banca Móvil

El Banco Nacional de Bolivia S.A., con el objeto de brindar un servicio rápido y de fácil acceso, ha innovando la aplicación BNB Móvil para celulares, que permite realizar Consultas, Transferencias entre Cuentas Propias, Transferencias a Cuentas de Terceros BNB, Pago de Créditos, Pago de Tarjetas de Crédito, Alertas, Localización de agencia, ATMs y comercios afiliados de manera fácil, sencilla y segura, se descarga de forma gratuita tanto para teléfonos con sistema IOS o Android.

xvi) Crédito de Consumo Institucional 7x5

Durante la gestión 2014, el Banco Nacional de Bolivia S.A., ha continuado promocionando el crédito de Consumo Institucional 7x5, ofreciendo mejores tasas de interés anual a todos sus clientes que reciben el abono de sus salarios en cuentas bancarias del BNB.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xvii) Recaudación de Tributos fiscales de contribuyentes GRACO, PRICO Y RESTO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., habilitó el servicio de recaudación de tributos fiscales de contribuyentes GRACOS, PRICOS y RESTO. A partir del 1 de febrero del 2013, se puede realizar estos pagos de impuestos en 53 agencias a nivel nacional del BNB. La comunicación de este nuevo servicio se realizó a través de medios impresos, radiales, envió de mailing a todos nuestros clientes y publicaciones en el Facebook.

xviii) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

En fecha 22 de abril de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la circular ASFI 170/2013, mediante la cual incluyó en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros el "Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial".

Al respecto, al 31 de julio de 2014, la gestión estratégica de Responsabilidad Social Empresarial en el BNB se encuentra acorde a las disposiciones establecidas por la ASFI, asimismo el Banco ha intensificado su accionar en la ejecución de los distintos programas, proyectos y actividades, siendo los principales resultados los siguientes:

1. *Alianza BNB & Special Olympics Bolivia.-* Desde el mes de noviembre de 2013 a la fecha, la Fundación Special Olympics Bolivia se encuentra pasando por un proceso de reestructuración interna, mediante el cual sumó nuevos miembros a su directorio y se halla renovando su planta ejecutiva y tramitando la continuidad de su personería jurídica ante el Ministerio de Autonomías, dados los cambios internos y hasta que estos concluyan el proyecto se halla en análisis.

   A lo largo del año 2013 se han desarrollado varias acciones con la finalidad de promover la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual a través de la visualización positiva de sus habilidades mediante el deporte y otras actividades de difusión masiva.

   Asimismo, en el ámbito del programa Atletas Saludables, se llevaron a cabo cuatro ferias de salud en las ciudades de Sucre, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba, beneficiando a más de 600 atletas que recibieron atención oftalmológica y odontológica gratuita.
   Para todas las actividades se contó con la participación de 903 voluntarios que dedicaron 12.997 horas laborales a contribuir a esta alianza con Special Olympics.

2. *Plan de Educación Financiera 2014.* En virtud a la aprobación del Plan de Educación Financiera 2014 por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, en el segundo trimestre de la presente gestión se procedió a su implementación logrando a julio de 2014 los siguientes avances:

   - *Aprendiendo con el BNB difusión educativa.* Tiene el objetivo de mejorar la cultura financiera de los clientes del banco y de la comunidad, dotándoles de los conocimientos básicos y las herramientas necesarias para que manejen su economía de forma responsable e informada. Se difunde a través de varios canales tanto masivos como internos (Prensa, radio, Facebook, portal BNB, TV máticos, etc.).

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xviii) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (Cont.)

- *Aprendiendo con el BNB en colegios.* Tiene el objetivo de capacitar a jóvenes estudiantes de 18 años en temas de educación financiera relacionados al ahorro, endeudamiento, banca electrónica y medidas de seguridad, todo ello con el apoyo de los voluntarios educadores del banco. Durante el segundo trimestre del año 2013, se iniciaron las visitas a colegios y a la fecha se han capacitado a los estudiantes de 78 colegios.
- *Aprendiendo con el BNB Pyme.* Consiste en una ronda de capacitaciones anuales y gratuitas para los clientes Pyme del Banco que buscan mejorar sus habilidades gerenciales. De acuerdo al cronograma establecido dentro del "Plan de Educación Financiera 2014".

3. *Primero Tú Salud.*- Durante la gestión 2014, se ha dado continuidad al programa dirigido a los colaboradores del Banco Nacional de Bolivia S.A., el cual busca el bienestar y la salud de sus funcionarios a través del impulso y desarrollo de un sistema de gestión de salud que tiene los componentes de asistencia, prevención, promoción de la salud. En ese marco se desarrollan distintas campañas en salud.

4. *Desafío ahorra y regala (DAR).*- Durante la gestión 2014 el Banco, continúa ejecutando el programa "Desafío Ahorra y Regala- DAR", que se constituye en una iniciativa interna orientada a concientizar a los funcionarios sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente y utilizar los recursos naturales con responsabilidad.

   Este programa ha dado muy buenos resultados desde su implementación generando ahorros para el banco, de los cuales el 50% ha sido donado a distintas obras sociales que fueron elegidas por los propios funcionarios de las sucursales del país. Durante el segundo trimestre del año se beneficiaron con los donativos generados en el trimestre N°. 13 del programa DAR el Hogar Niño de Praga de la ciudad de Potosí y Niño Matías Serrano de la ciudad de Sucre.

5. *Memoria de Responsabilidad Social Empresarial.* Durante el segundo trimestre de la gestión 2013 se trabajó en la elaboración de la cuarta edición de la Memoria de Responsabilidad Social Empresarial correspondiente a dicha gestión, para dar cuenta de sus compromisos en materia de responsabilidad social empresarial.

   Para la elaboración de este documento se empleó la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) y sus indicadores generales y específicos del sector financiero.

6. *Construyendo más que una vivienda.* Hasta enero de 2014 el BNB cumplió con las metas previstas en el convenio entre el banco y la Organización sin fines de lucro "Hábitat para la Humanidad", entregando a familias de escasos recursos 18 viviendas en zonas alejadas de las ciudades del eje troncal. Gracias a este esfuerzo, alrededor de 90 personas viven ahora en condiciones dignas y adecuadas. Con la nueva Ley 393 de Servicios Financieros que regula la actividad financiera, las Organizaciones sin fines de lucro como Hábitat para la Humanidad Bolivia (HPHB), deben adecuar sus actividades a esta normativa y a las regulaciones que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emita. En ese marco, HPHB ha comunicado al banco que ha decidido suspender temporalmente la construcción de viviendas mientras evalúa su situación y establece la estrategia de adecuación de sus actividades para el financiamiento de viviendas sociales. El Banco espera poder continuar con este proyecto y reanudar las actividades de voluntariado en el segundo semestre de la presente gestión.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xix) Gestión Integral de Riesgos

La Vicepresidencia de Gestión de Riesgos, a través de sus dependencias: la Gerencia de Gestión de Riesgos y las Subgerencias de Control de Riesgos, de Control de Riesgos MyPE, de Seguridad de la Información y de Estudios Económicos, asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos crediticio, operativo, de liquidez y de mercado del Banco, así como el análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el Banco.

La gestión de riesgo de crédito y los controles de riesgo de crédito y operativo, son realizados en cada una de las sucursales de la red nacional a través de unidades especializadas, con el soporte y supervisión de la Oficina Nacional a través de la Gerencia de Gestión de Riesgos y la Subgerencia de Control de Riesgos.

El monitoreo y control de riesgos de liquidez y mercado, se gestiona directamente en Oficina Nacional a través de la Subgerencia de Control de Riesgos.

A través de la Subgerencia de Seguridad de la Información, se ha fortalecido el marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información en base al consenso con las áreas de tecnología involucradas en la implementación de controles presentes y en cumplimiento de las recomendaciones de las mejores prácticas de seguridad de estándares internacionales como ISO/IEC/27001 y PCI-DSS.

En el desarrollo de sus actividades, el Banco Nacional de Bolivia S.A. enfrenta riesgos externos relacionados principalmente a la coyuntura económica mundial, de la región y del país y riesgos internos inherentes a las operaciones que realiza. Para mitigar el primer tipo de riesgos, se cuenta con la Subgerencia de Estudios Económicos, cuya misión es la de desarrollar estudios y proyecciones macroeconómicas y sectoriales que sirvan de soporte al análisis y toma de decisiones. En relación al segundo tipo de riesgo, el adecuado entendimiento de los mismos permite establecer un perfil de riesgo deseado, para lo cual el Banco ha desarrollado herramientas y procesos que facilitan la administración y control de los riesgos crediticio, operativo, de liquidez y de mercado.

Las políticas de administración de riesgos son respaldadas por un proceso de difusión e impulso de una sólida cultura y eficacia en la administración de riesgos que depende de un adecuado seguimiento por parte de la alta dirección, al desarrollo, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas, procedimientos y herramientas.

– Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de crédito en el Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

La gestión del riesgo de crédito ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del Directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 31 de julio de 2014, se tiene constituido el 100% de previsiones específicas, cíclicas y genéricas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera. Es importante señalar la existencia de un stock de previsiones genéricas para cartera masiva y el proceso continuo de monitoreo que permite determinar el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xix) Gestión Integral de Riesgos (Cont.)

– Gestión del Riesgo Operativo

El Banco ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, falta de controles, fraude, errores humanos, legales o eventos externos.

En ese entendido, en el primer semestre de la gestión 2014 se realizó una nueva precalificación de procesos incorporando nuevos procedimientos que, por la dinámica del negocio, deben ser sometidos al proceso de precalificación. Asimismo, en cumplimiento al POA para la gestión 2014, se continuó con el trabajo de relevamiento y calificación de procesos dando continuidad a las tareas realizadas en la gestión pasada. De acuerdo a programación anual, corresponde abarcar los procesos de Banca MyPE y Banca Electrónica.

Otra tarea de importancia está referida a la actualización continua de la base de datos de siniestros y eventos de pérdida, registro que se realiza en una base interna diseñada al efecto. Sin embargo, Banco Nacional de Bolivia S.A., en cumplimiento a las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo Operativo, contará hasta fines del presente año, con un módulo de registro de eventos de riesgo operativo de acuerdo a las especificaciones señaladas en la normativa establecida al efecto. Ello permitirá una mejor administración de los sistemas de información y generación de reportes en forma oportuna para la toma de decisiones.

La gestión de Riesgo Operativo es complementada con el control continuo del cumplimiento de la normativa interna, la evaluación de otros factores de riesgo propios de cada plaza, así como la identificación de procesos de riesgo operativo que representan mayor riesgo para la institución, labor realizada en cada Sucursal por el área de control de riesgos.

– Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez orientada a mantener control sobre la suficiente provisión de fondos para cumplir adecuadamente con las obligaciones de corto plazo, incluye estimaciones de requerimientos mínimos de liquidez en base a metodologías estadísticas (simulación histórica del VAR), análisis de concentración de depositantes, control de límites internos sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir posibles retiros de fondos, flujo de caja proyectado por bandas temporales, calce de plazos por monedas y otros establecidos por el ente regulador, así como la elaboración de escenarios de estrés.

Esta gestión es complementada con la continua evaluación del portafolio de inversiones, la calidad de los emisores y el control sobre los límites de inversiones tanto internos como regulatorios.

La gestión de riesgo de liquidez y mercado, está a cargo de la Subgerencia de Control de Riesgos, poniendo énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en políticas y monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en posiciones de liquidez como de tipos de cambio y tasas de interés.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental para la gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Se cuenta con el Plan de Contingencia de Liquidez con el fin de afrontar escenarios de estrés generados por posibles retiros de fondos. Al 31 de julio de 2014, no se generó ninguna alerta, por lo que no fue necesario activar el Plan de Contingencias de Liquidez.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xix) Gestión Integral de Riesgos (Cont.)

Al 31 de julio de 2014, los índices de liquidez calculados a nivel consolidado y por moneda, muestran que el Banco Nacional de Bolivia S.A. cuenta con suficientes recursos para cubrir contingencias de liquidez, evidenciándose lo mencionado en la aplicación de pruebas de estrés.

La exposición al riesgo de mercado se da desde dos posibles frentes: a) riesgos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de inversión debido a movimientos en los indicadores de mercado o precios y, b) aquellos que surgen de cambios en los portafolios debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco.

Respecto al riesgo de tasa de interés, uno de los principales mitigantes está referido a la composición de la cartera de créditos, donde una alta proporción está contratada con tasa de interés variable en función principalmente a la TRE (tasa de interés de referencia).

Al 31 de julio de 2014, la composición de tasa fija y variable muestra mayor proporción de tasa variable en activos respecto a la posición de pasivos, aspecto positivo para el Banco.

Durante la gestión 2013 y el periodo de siete meses al 31 de julio del 2014, el Banco ha fortalecido los sistemas de información para la gestión integral de riesgos, mejorando y automatizando reportes de información que permitan una eficiente gestión de cada riesgo en particular facilitando el proceso de alerta y difusión de riesgos.

– Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos del Banco; en ese entendido Banco Nacional de Bolivia S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información en base al consenso con las áreas de tecnología involucradas en la implementación de controles presentes en este marco normativo y que cumplen con las recomendaciones de las mejores prácticas de seguridad de estándares internacionales como ISO/IEC/27001 y PCI-DSS.

Asimismo, y de acuerdo al cronograma propuesto para la gestión, se han efectuado distintas actividades de control entre ellas:

- Establecimiento de nuevos controles y fortalecimiento de los ya existentes, para el monitoreo de recursos informáticos validando los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Pruebas de seguridad y funcionalidad orientadas a la identificación de debilidades presentes en el desarrollo de aplicaciones propias y de terceros.
- Pruebas y análisis de vulnerabilidades internas y externas de acuerdo con la metodología de trabajo, en concordancia con lo exigido por el ente regulador.
- Seguimiento y análisis de incidentes informáticos que afectan la seguridad de la información.
- Pruebas al plan de contingencias de acuerdo con lo establecido en la normativa interna.
- Otros controles y análisis específicos de seguridad a requerimiento.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xx) Modificación a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), durante la gestión 2013 y al 31 de julio de 2014 a través de las Circulares ASFI/176/2013, ASFI/183/2013, ASFI/217/2014, ASFI/220/2014, ASFI/223/2014, ASFI/225/2014, ASFI/226/2014, ASFI/231/2014 y ASFI/246/2014 de fechas 13 de mayo de 2013, 5 de julio de 2013, 10 de enero, 21 de enero, 28 de enero, 13 de febrero, 10 de marzo, 29 de abril y 26 de junio de 2014 ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo referido a Cartera de Créditos aplicables a partir de la fecha de publicación, entre las que podemos resaltar:

- Se incorpora la definición de Valores Negociables, asimismo se precisa la redacción de la prohibición referida a la otorgación de créditos con el objeto de que su producto sea destinado a la compra de valores negociables.
- Se incorporó dentro de la Información y Documentación Mínima para la otorgación de créditos de vivienda con fines comerciales a personas naturales, la obligatoriedad de presentar el registro de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes.
- Se establecen lineamientos que deben cumplir las EIF al momento de ejecutar los procesos de acciones extrajudiciales de cobranza.
- Se incorpora el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario debidamente garantizado, así como posteriores modificaciones al mismo.
- Se emite el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de interés social, el cual establece las características de un crédito de vivienda social así como la evaluación y calificación de la misma y el régimen de previsiones respectivo.
- Se establece los rangos para la aplicación de tasas de interés y ratios mínimos ingreso/cuota para las operaciones de crédito de vivienda de interés social.
- Se incorpora al anticrético de vivienda como destino de crédito de vivienda de interés social.
- Se precisa que los créditos otorgados a personas que poseen un lote de terreno debe ser destinado a la construcción, para las operaciones de crédito de vivienda de interés social.
- Se incluye como requisito la verificación de la Declaración Jurada por parte de los sujetos de crédito, así como la presentación del Certificado de No Propiedad que acredite que el deudor no posee vivienda, así como condiciones y penalidades para los deudores en caso de que la EIF verifique información falsa, para las operaciones de crédito de vivienda de interés social.
- Se modifica el criterio de única vez por el criterio de única vivienda para el financiamiento de créditos de vivienda social.
- Se determinan y aclaran los criterios para evaluar deudores con actividades independientes y la forma de aplicar los ratios de ingreso/cuota.
- Se aclaran los criterios que deben utilizarse para la renegociación de operaciones de vivienda de interés social respecto a avalúos y valor de la UFV.
- Se aclara que los deudores con crédito empresarial y Pyme calificados con criterios de crédito empresarial deberán ser recalificados cuando exista discrepancia de más de una categoría entre la calificación otorgada por la EIF y la otorgada por otras EIF del Sistema Financiero. Excepcionalmente la EIF podrá mantener la calificación original elaborando un informe de evaluación y calificación con el debido sustento e información financiera actualizada.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xxi) PyME

Se dio continuidad a las actividades de mercadeo habiendo estado presentes con activaciones realizadas en eventos culturales, folklóricos, aniversarios, carnavales y ferias con lo que el número de eventos en que el Banco estuvo presente se mantuvo en los niveles de la gestión anterior.

La estrategia del Banco en esta gestión es incrementar la participación en el sector de la Pequeña y Mediana Empresa en las áreas de influencia donde se aperturaron agencias las gestiones anteriores.

En esa misma línea y de acuerdo al plan estratégico del banco en la gestión 2014 se incrementaron los esfuerzos orientados a colocar cartera dirigida al sector productivo.

Bajo la relación contractual establecida con el Fondo de Cobertura de Garantías denominado PROPYME, se han seguido estructurado operaciones crediticias que otorgan viabilidad a solicitudes específicas, con esta alternativa de estructura la cartera del Banco se ve potenciada para su crecimiento.

xxii) Excelencia en Atención al Cliente

El Banco Nacional de Bolivia S.A. concibe al cliente como el elemento vital de la organización, al cual se enfoca el desarrollo de todas sus actividades. Bajo esta prerrogativa y con el propósito de impulsar un proceso de mejora continua, la Gerencia de Servicio al Cliente se encuentra implementando un Sistema de Gestión de Calidad Total, concebida como la participación integral y sistémica de todos los funcionarios, áreas y niveles de la organización en la búsqueda de la satisfacción plena a los requerimientos de sus clientes, de manera de suministrar un mayor valor a los usuarios finales con el más eficiente uso de los recursos, asegurando el fortalecimiento y crecimiento sostenido de la organización.

Para el logro de este objetivo, al 31 de julio del 2014 y durante la gestión 2013, se realizaron evaluaciones de calidad en los distintos canales de atención para posteriormente implementar acciones correctivas inmediatas.

Asimismo, la Gerencia de Servicio al Cliente, a través de la empresa IPSOS Opinión y Mercado, se encuentra culminando la realización del "Estudio de Satisfacción y Lealtad de Clientes" para la gestión 2014, mismo que tiene el objetivo de evaluar el nivel de satisfacción general y por procesos críticos de los clientes del BNB e identificar las necesidades concretas de mejoras del servicio. Asimismo, nos permite evaluar el nivel de lealtad hacia el banco, brindándonos parámetros para la elaboración de estrategias para mejorar la retención de clientes.

En lo referido a los requerimientos del Punto de Reclamo – PR BNB, estos se atendieron de manera oportuna, íntegra y apropiada, del mismo modo se hicieron los cambios pertinentes tanto en la normativa interna VNE/280/07/SCL "Punto De Reclamo – PR", como en los procesos de resolución de reclamos, de acuerdo a las nuevas disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, en el "Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros".

Finalmente, en lo referente al control de Tiempos de Espera, se efectúa un monitoreo permanente de los mismos en las Plataformas de Cajas, de Servicio al Cliente y Comercial, logrando mejoras permanentes en la gestión de tiempos de espera del cliente.

xxiii) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias

Durante lo que va de la gestión 2014 y la gestión 2013, se instauró una nueva Sucursal, se trasladó una y se aperturaron varias nuevas agencias a nivel nacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xxiii) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias (Cont.)

Traslado Agencia Riberalta – Beni

En fecha 04 de Julio de 2014, mediante Resolución ASFI/N° 468/2014, se autorizó el traslado de la Agencia Riberalta ubicada en la Avenida Medardo Chávez N° 630 a su nueva ubicación en la Avenida Dr. Juan de Dios Martínez entre Medardo Chávez y Alberto Natush, Zona Central de la localidad de Riberalta del departamento del Beni, agencia que se trasladó el 26 de Julio de 2014 iniciando actividades en su nueva ubicación el 28 de Julio de 2014.

Apertura Agencia Ventura Mall – Santa Cruz

En fecha 02 de julio de 2014, mediante Resolución ASFI/N° 463/2014, se autorizó la apertura de la Agencia Ventura Mall, ubicada en la Avenida San Martín, esquina cuarto anillo, centro comercial Ventura Mall, zona equipetrol de la ciudad de Santa Cruz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 14 de julio de 2014.

Reinauguración oficina principal - Potosí

En el mes de abril de 2014, se concluyeron las actividades de refacción y mejoras al edificio principal de la Sucursal Potosí del Banco Nacional de Bolivia S.A. ubicado en la calle Junín N°4 entre calles Matos y Bolívar, aspecto por el cual se realizó el traslado de la Oficina Principal que temporalmente estuvo ubicada en la calle Bolívar esquina Junín s/n de la ciudad de Potosí ; este traslado fue autorizado mediante Resolución ASFI/N°176/2014, iniciando sus actividades en fecha 28 de abril de 2014.

Apertura Agencia La Cancha - Cochabamba

En fecha 11 de abril de 2014, mediante Resolución ASFI/N° 207/2014, se autorizó la apertura de la Agencia La Cancha, ubicada en la Calle Esteban Arze N°1383, entre calles Totora y Tarata, zona Sud del departamento de Cochabamba, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 28 de abril de 2014.

Apertura Agencia Mype Plan 3000 – Santa Cruz

En fecha 04 de abril de 2014, mediante Resolución ASFI/N° 189/2014, se autorizó la apertura de la Agencia Mype Plan 3000, ubicada en la Avenida Prolongación Che Guevara, esquina calle 1 paralela Avenida Cañada Pailita, zona Plan 3000 del departamento de Santa Cruz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 21 de abril de 2014.

Apertura Sucursal Pando

En fecha 29 de noviembre de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 786/2013, se autorizó la apertura de la Oficina Principal de la Sucursal Pando, ubicada en la Avenida Tcnl. Enrique Fernández Cornejo, entre Avenida Tcnl. Emilio Fernández Molina y Calle Nicolás Suarez, zona Central de la ciudad de Cobija del departamento de Pando, sucursal que ha iniciado sus actividades en fecha 9 de diciembre de 2013.

Apertura Agencia Urubó – Santa Cruz

En fecha 03 de diciembre de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 794/2013, se autorizó la apertura de la Agencia Urubó, ubicada en la Avenida primera, esquina Puente Urubó 91, Plaza Comercial Urubó, zona Noroeste del departamento de Santa Cruz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 4 de diciembre de 2013.

Apertura Agencia Guayaramerín - Beni

En fecha 29 de noviembre de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 787/2013, se autorizó la apertura de la Agencia Guayaramerín, ubicada en la Avenida 25 de Mayo esquina calle Mariscal Santa Cruz, zona Central de la ciudad de Guayaramerín del departamento de Beni, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 16 de diciembre de 2013.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xxiii) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias (Cont)

Apertura Agencia MyPE 16 de Julio – El Alto

En fecha 22 de agosto de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 516/2013, se autorizó la apertura de la Agencia MyPE 16 de Julio, ubicada en la Avenida Alfonso Ugarte N° 2989, esquina Lazo de la Vega, zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 16 de septiembre de 2013.

Asimismo, el Banco Nacional de Bolivia S.A., durante los primeros siete meses de la gestión 2014 y la gestión 2013, aperturó las siguientes Oficinas Externas:

Sucursal Santa Cruz:	BNB Express El Carmen
	BNB Express CBN
Sucursal Cochabamba:	BNB Express Taquiña
	BNB Express Vinto Chico
Sucursal Oruro:	BNB Express Huari
Sucursal El Alto:	BNB Express Achocalla
Sucursal Beni:	BNB Express Hotel Campanario

xxiv) Cierre de oficinas

Durante los primeros siete meses del 2014 y la gestión 2013, se cerraron Caja externa edificio Don Alcides, el BNB Express Hipermaxi Pampa de la Isla y BNB Express Shopping Bolívar de la Sucursal Santa Cruz, Caja de cobranza alcaldía, BNB Express Montes y BNB Express Linares de la Sucursal La Paz, Punto de Caja Totora y BNB Express Suecia de la Sucursal Cochabamba, la Caja Externa Coteautri y el BNB Express Pompeya de la Sucursal Beni del Banco Nacional de Bolivia S.A., habiendo los BNB Express Suecia y Pompeya sido reemplazados por agencias.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no reconocen los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la consolidación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada periodo. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

En caso de que una inversión sea clasificada como permanente, ésta puede ser liquidada antes de su vencimiento, si se cumple con alguno de los siguientes criterios:

- ✓ Cuenta con un plazo residual menor a un año.
- ✓ Como mecanismo alternativo de liquidez dentro del plan de contingencias de liquidez.
- ✓ Por sustitución por otra inversión permanente, equivalente en términos de monto.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el importe total de las inversiones temporarias incluye una previsión por Bs8.939.726 y Bs6.437.877, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Asimismo, excepto por las inversiones permanentes en subsidiarias y afines, para inversiones permanentes el Banco, contabiliza sus valores al costo de adquisición más sus productos devengados por cobrar.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el importe total de las inversiones permanentes incluye una previsión por Bs397.072, para ambos periodos.

Inversiones en entidades financieras del exterior.

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 4 del Capítulo I, Título III del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores". Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.
Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- **Inversiones en letras y bonos del Banco Central de Bolivia, en Entidades Financieras del País, Depósitos en entidades financieras supervisadas, letras y bonos del TGN y otras**

  Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra**

  Los títulos emitidos por el Banco Central de Bolivia se valúan a costo de adquisición más su rendimiento si correspondiera.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

  Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan a su valor neto de realización.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

  Se valúan a su valor de compra actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

  Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituido en el Banco Central de Bolivia (BCB).

ii) Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 5 años o hasta su vencimiento.

Asimismo se registran las inversiones permanentes no financieras, las que corresponden a participaciones en entidades financieras (filiales y subsidiarias) y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

ii) Inversiones permanentes (Cont.)

Por su naturaleza, las inversiones permanentes se encuentran expuestas sólo al riesgo de crédito. El valor total de las inversiones permanentes registrado por el Banco, no supera su valor de mercado.

- **Inversiones en entidades financieras del país y en otras entidades no financieras**

Las inversiones en entidades no financieras en moneda extranjera y en moneda nacional, se valúan al costo de adquisición actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Se registran al valor al costo de adquisición actualizado más los productos financieros devengados.

- **Inversiones en entidades financieras y afines**

La participación en entidades financieras y afines, en las que el Banco tiene influencia significativa, se valúa a su valor patrimonial proporcional.

Las inversiones cuyo porcentaje de participación es mayor al 50% al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,89%
BNB Valores S.A.	140.600	126.536	90,00%
BNB Leasing S.A.	134.700	114.498	85,00%

Las inversiones en las que el Banco tiene influencia significativa (participación mayor al 25%) y participación en el Directorio de la asociada al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	33.552	8.388	25%
Empresa Transportadora de Valores S.A	25.278	6.319	25%

Inversiones en Entidades Públicas no financieras del país

Se valúan al valor al costo de adquisición actualizado más los productos financieros devengados.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del periodo, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos a las modificaciones establecidas en las Circulares ASFI/176/2013, ASFI/183/2013, ASFI/217/2014, ASFI/220/2014, ASFI/223/2014, ASFI/225/2014, ASFI/226/2014, ASFI/231/2014 y ASFI/246/2014 de fechas 13 de mayo de 2013, 5 de julio de 2013, 10 de enero, 21 de enero, 28 de enero, 13 de febrero, 10 de marzo, 29 de abril y 26 de junio de 2014 respectivamente.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es de Bs142.809.991 y Bs141.551.446, respectivamente.

Asimismo, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs6.101.420 y Bs7.188.610, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se tiene constituida una previsión genérica de Bs88.515.383 y Bs82.655.395, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se ha registrado un stock de previsiones cíclicas de Bs132.040.470 y Bs121.840.658, respectivamente. Cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión genérica cíclica requerida.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs4.808.319 y Bs4.207.405, respectivamente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1º de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, si es que los mismos no son vendidos dentro de un año en el caso de bienes muebles y dos años para inmuebles. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.4 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1. Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco se ha adjudicado bienes por estos conceptos, sin embargo, el efecto sobre los estados financieros en su conjunto no es significativo.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, presentan los siguientes saldos: Bs87.946.926 y Bs89.583.044, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

- **Participación en empresas reestructuradas**

Esta cuenta registra el valor de la participación societaria en empresas reestructuradas, generada en la capitalización de acreencias, bajo la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495, de fecha 4 de agosto de 2003.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido para el pago de la deuda, es decir, 8 años en el acuerdo de transacción. Cumplido este plazo y de no haberse vendido la tenencia accionaria se debe previsionar este importe en un 100%. Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el saldo por participación en empresas reestructuradas alcanza a Bs1.189.427 el cual se encuentra previsionado en un 100%.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones.

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

g) Otros activos

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

- Bienes diversos

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los bienes diversos se registran a valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados bajo el mismo criterio.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados por el Banco para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil no mayor a cinco años.

h) Fideicomisos

Los valores y bienes recibidos en fideicomiso por el Banco para su administración, así como sus operaciones, son registrados de manera separada de las operaciones propias del Banco, los fondos se encuentran registrados conforme a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI a su valor de costo.

En la Nota 8 – Composición de los Grupos de los Estados Financieros, inciso y), se exponen los Fondos en fideicomiso administrados por el Banco.

i) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.3 "Criterios de valuación", inciso c) Cartera, se expone las previsiones constituidas al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

j) Valores en circulación

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por el Banco, los que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada periodo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

l) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto han sido reexpresados por ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, los mismos no presentan reexpresión al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

Respecto al efecto de la reexpresión mencionada en el párrafo anterior, el saldo acumulado del efecto al 31 de diciembre de 2007, fue capitalizado conjuntamente con otros saldos existentes en las reservas patrimoniales, de acuerdo con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2010 y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

m) Aportes irrevocables pendientes de capitalización (Aportes para futuros aumentos de capital)

Los saldos registrados en esta cuenta contable, corresponden a los montos cuya capitalización está en trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero formando parte integrante del Patrimonio Neto del Banco, conforme a lo establecido en la Resolución ASFI N°454/2011 Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera de fecha 27/05/11.

n) Operaciones a Futuro de Moneda Extranjera

El Banco ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, las que se registran en la cuenta contable 867.00 (cuentas de orden) al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas por Bs155.845.480 y Bs219.084.390 al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, respectivamente.

o) Resultado neto del periodo

El Banco determina los resultados del periodo de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

p) Productos financieros y comisiones ganadas

Al 31 de julio de 2014 y 2013, los productos financieros ganados se registran por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

q) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

r) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de lo devengado.

s) Gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

t) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N°24051 de 29 de junio de 1995 y N°29387 del 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones. La alícuota de este impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente. La provisión del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Mediante Ley N°169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N°843, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.
- Invalidación de las pérdidas tributarias acumuladas hasta la gestión 2010 de las entidades del sistema Bancario y de Intermediación Financiera, para la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones.

Asimismo, mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 se incorporó como capítulo VI del Título III de la Ley 843 la Alícuota adicional a las Utilidades de la Actividad de Intermediación Financiera, que indica que a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional al IUE del 12,5% las Entidades Financieras que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto.

u) Impuesto a la venta de moneda extranjera

Mediante la promulgación del D.S. 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME establecido en la Ley N° 291, de 22 de septiembre de 2012, mediante la cual se establece como sujetos pasivos a dicho impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, determinándose una alícuota del cero punto setenta por ciento (0,70%) sobre el importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional el cual es liquidado de forma mensual.

v) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de julio de 2014 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2013.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCION

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	840.798.579	2.024.820.908
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.540.745	1.540.745
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	17.646.300	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	72.057.440	-
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	1.863.308	-
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	1.627.456.760	1.164.283.935
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	59.040	94.617.961
Títulos valores de Entidades Públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	-	14.890.523
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	-	152.580.019
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	46.712.573	48.753.162
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	-	154.875.166
	2.608.134.745	3.656.362.419

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, las tasas de encaje legal para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera, y para financiamientos externos a corto plazo, son:

En Moneda Nacional y MNUFV:

- Dos por ciento (2%), para encaje en efectivo
- Diez por ciento (10%), para encaje en títulos

En Moneda Extranjera y MVDOL:

- Trece coma cinco por ciento (13,5%) para encaje en efectivo
- Ocho por ciento (8%) para encaje en títulos

La tasa de encaje legal para otros depósitos (Otras obligaciones con el público, con empresas con participación estatal y con Bancos y Entidades de Financiamiento) es del cien por ciento (100%) en efectivo. Asimismo, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal del BCB, el porcentaje para constituir encaje adicional en títulos en moneda extranjera es de 45%.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la constitución de encaje legal realizada por el Banco, considera las modificaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyos principales cambios describimos a continuación:

- Deducciones de encaje legal para MN y MNUFV de acuerdo con el porcentaje permitido, en función al incremento de cartera bruta destinada al sector productivo en MN y MNUFV respecto a la fecha base (30 de septiembre de 2010).
- Encaje adicional en títulos para moneda extranjera de acuerdo con el porcentaje establecido en el cronograma aprobado por la Resolución de Directorio N° 007/2012 del Banco Central de Bolivia.
- Fondos en custodia como parte del encaje constituido en efectivo, para moneda nacional (5% del monto total requerido en MN) y para moneda extranjera (40% del monto total requerido en ME).

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCION (Cont.)

La posición de encaje legal del Banco, respecto al encaje legal requerido y el constituido es:

Al 31 de julio de 2014:

Moneda	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
	A la vista Bs	Caja de ahorro Bs	A Plazo Bs	Financiamientos Externos Bs	Otros Bs	Obligaciones Restringidas Bs
Moneda Nacional	3.272.343.544	2.965.852.170	3.500.474.354	35.136.665	246.030.058	3.500.474.354
Moneda Extranjera	1.193.374.776	1.372.146.121	407.248.403	12.620.667	75.832.549	407.248.403
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	4.352	1.357.184	755.274	-	1.568.771	755.274

Moneda	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
	Requerido Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs	Requerimiento Normal Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional	379.249.363	-	379.249.363	611.131.741	666.096.526	-	666.096.526	689.247.141
Moneda Extranjera	462.076.819	-	462.076.819	522.606.554	230.926.172	688.269.829	919.196.001	937.943.117
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	1.611.209	-	1.611.209	2.282.096	212.192	-	212.192	266.503

Al 31 de diciembre de 2013:

Moneda	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
	A la vista Bs	Caja de ahorro Bs	A Plazo Bs	Financiamientos Externos Bs	Otros Bs	Obligaciones Restringidas Bs
Moneda Nacional	4.084.366.577	2.827.706.272	2.819.837.209	22.392.947	212.088.105	100.489.046
Moneda Extranjera	1.125.522.164	1.305.180.902	511.385.798	14.642.264	74.279.995	96.315.026
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	585.062	1.205.540	1.024.846	-	1.506.728	4.926

Moneda	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
	Requerido Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs	Requerimiento Normal Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional	355.124.094	(143.035.988)	212.088.106	1.598.164.295	715.179.945	(286.071.977)	429.107.968	364.671.722
Moneda Extranjera	444.619.379	-	444.619.379	686.222.548	222.011.965	565.420.987	787.432.952	799.293.021
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	1.563.135	-	1.563.135	2.201.104	282.037	-	282.037	319.187

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se compone como sigue:

	2014 Bs	2013 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.954.947.969	2.902.165.648
Inversiones Temporarias	1.836.185.956	2.061.417.656
Cartera	4.789.687.457	1.875.423.441
Otras Cuentas por Cobrar	10.670.618	80.750.867
Otros Activos	51.198.832	5.607.261
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones Temporarias	1.543.960.502	967.345.422
Cartera	4.761.622.777	6.652.112.296
Inversiones Permanentes	610.008.107	748.137.273
Bienes Realizables, Bienes de Uso y Otros Activos	354.109.215	314.949.619
TOTAL ACTIVO	15.912.391.433	15.607.909.483
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	2.654.644.545	3.326.414.813
Obligaciones con instituciones fiscales	7.358.286	7.059.314
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	203.381.719	139.789.587
Otras cuentas por pagar	1.073.212.984	237.110.350
Previsiones	7.147.163	7.826.525
Obligaciones Subordinadas	13.720.000	28.997.769
Obligaciones con empresas con Participación Estatal	49.570.372	29.934.153
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	10.009.443.867	10.039.456.387
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	69.697.907	39.240.828
Previsiones	145.372.642	135.580.658
Valores en circulación	341.628.000	342.575.419
Obligaciones Subordinadas	137.200.000	137.200.000
TOTAL PASIVO	14.712.377.485	14.471.185.803
PATRIMONIO NETO		
Capital social	655.372.640	655.372.640
Aportes para futuros aumentos de capital	82.365.000	68.645.000
Reservas	311.438.130	248.992.350
Resultados Acumulados	150.838.178	163.713.690
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.200.013.948	1.136.723.680
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.912.391.433	15.607.909.483

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

A partir del 1° de agosto de 2014:

RUBROS	SALDO	PLAZO						
	INICIAL Bs	A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**18.356.581.354**	**2.258.434.203**	**817.986.813**	**1.001.220.233**	**1.944.685.028**	**2.132.414.083**	**2.126.801.264**	**8.075.039.730**
DISPONIBILIDADES	1 954 947 969	1.314.172.889	7.587.949	8.232.138	10.070.923	18.223.454	6 194.857	590 465.759
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.380.146.458	254.732 524	231 150.067	325.423.539	525.910.051	498.969.775	153.003 455	1.390.957.047
CARTERA VIGENTE	9.578.890.395	296.844.928	308.398.106	358.742 482	918 469.798	1.174.767.804	1.335.138.073	5.186.529 204
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10.821 538	10 518 389	1.782	3 319	144.800	2.328	13 720	137 200
INVERSIONES PERMANENTES	610 008.107	-	-	7 222.274	15.188.932	16.038.111	110 869.335	460.689.455
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	377.576.966	29 436.639	(3.128.325)	5.635.729	7 933.729	11.321.060	5.198.711	321.179.423
CUENTAS CONTINGENTES	2.443.189.921	352.728.834	273.977.234	295.960.752	466.966.795	413.091 551	515.383 113	125.081.642
PASIVO	**14.712.377.485**	**1.286.464.441**	**437.848.626**	**447.495.507**	**541.398.281**	**1.031.368.494**	**813.073.534**	**10.154.728.602**
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	4 463.825.277	261.784.131	240.626.478	228 498.490	235.784.574	246 923.154	244.866.484	3.007.342.046
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO -AHORRO	4 289 783.104	46.883.185	63.819.369	61.257 796	59.218.206	68.951.012	64.897.063	3.924.758 473
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - PLAZO	3.908.478.031	285.638.571	60.734.351	65 735.517	197.853.311	530.936.400	413.167.855	2.354 412.026
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC ESTATAL - AHORRO	49.570 372	668.276	959.544	913.774	876.334	1 021.108	937 284	44.194.052
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-		
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAJS	254.027 835	103.827.860	33.562.366	16.425.381	18.082.695	12.982.119	7.354.817	61 792.597
FINANCIAMIENTOS ENT FINANCIERAS 2DO PISO	587.243	-	36.750	-	-	-	-	550 493
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	18 464.548	4.296.767	241.938	5.971 388	5.381.955	2 572.500	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	88.910.690	88.905.857	-	-	1.372	1.380	-	2.081
TITULOS VALORES	341.628.000	-	-	-	-	68.600.000	-	273.028.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	150 920.000	-	13.720.000	-	-	-	-	137 200.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	578.857.622	119 790.849	9.911.636	12.559.730	13.492.185	34 995.486	57.304.280	330.803.456
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	565.322.763	374.668.945	14.236 194	56 133 431	10.707.649	64.385.335	24.545.831	20.645 378
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**3.643.203.869**	**971.969.762**	**380.138.187**	**553.724.726**	**1.403.286.747**	**1.101.045.589**	**1.312.727.730**	**(2.079.688.872)**
BRECHA ACUMULADA		971.969.762	1.352.107.949	1.905.832.675	3.309.119.422	4.410.165.011	5.722.892.741	3.643.203.869

A partir del 1° de enero de 2014:

RUBROS	SALDO	PLAZO						
	INICIAL Bs	A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**18.325.102.912**	**3.553.842.977**	**903.548.156**	**837.279.936**	**1.653.642.594**	**2.319.713.554**	**1.986.236.823**	**7.070.838.872**
DISPONIBILIDADES	2.902.165.648	2 457 374 569	8.532.479	8.104 594	12 692.777	12 579 043	7 080 991	395 801.195
INVERSIONES TEMPORARIAS	3 028.763 078	418.504.754	257 823 346	136.893 370	460 624.532	787 571 654	64 827 483	902 517 939
CARTERA VIGENTE	8.530.673.232	320.688 066	255 509 677	345 326.243	784 174 771	1.002 527.243	1 110.920 857	4.711 526 375
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.246.253	13 897.616		144 335	13.408	34 069	4 984	151 841
INVERSIONES PERMANENTES	748.137 273	-	6 445.611	-	3 319.039	180 941 928	59.932 458	497 498 237
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	383 924.000	27 417.717	(6.711.415)	1.084.339	1 543 799	5 241 888	(248 316)	355 595 988
CUENTAS CONTINGENTES	2.717.193.428	315.960 255	381 948.458	345 727 053	391 274 268	330 817 729	743.718.366	207 747 297
PASIVO	**14.471.185.803**	**1.241.500.920**	**460.874.895**	**436.462.789**	**676.717.190**	**717.522.400**	**891.269.721**	**10.046.837.888**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	5 210 576.407	370.313 734	303 938.080	279.261 009	329 051 573	301 966 801	290.022 369	3 336 022 841
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	4.104 158 561	55 335 120	59 975 455	57 564.747	69 874 304	66 996 857	64 046 601	3 730 365.477
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	3 332 247 852	241 292 840	55 332 087	49 789.916	220 908 335	228 824 745	321.055 469	2 215 044 868
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	29 934.153	515.153	561.792	515.729	650 873	699 190	582 529	26 498.887
FINANCIAMIENTOS BCB	164.117 762	31 210.689	29.751.705	24 861 812	16 953 256	25 563.348	8 372.025	27 404 927
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	1.001 626		-	36.749	36.750	36.751	-	891.376
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	9 395.657	854 930	-	-	3 395 727	2 572 500	2.572 500	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	145.695 778	145.688.412	-	137		5 148	94	1 987
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	341 628.000	-		-	-	-	137 200.000	204 428 000
TITULOS VALORES	164.640.000		-	-	-	27 440 000	-	137 200 000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	488.049 915	71.492 114	3 920.638	5 800.386	21 016 469	32 321 411	37.752.049	315 746 848
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	479 740.092	324.797 928	7 395.138	18 632 304	14 829 903	31 186 049	29 666 085	53 232 685
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS								
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**3.853.917.109**	**2.312.342.057**	**442.673.261**	**400.817.147**	**976.925.404**	**1.602.191.154**	**1.094.967.102**	**(2.975.999.016)**
BRECHA ACUMULADA		2.312.342.057	2.755.015.318	3.155.832.465	4.132.757.869	5.734.949.023	6.829.916.125	3.853.917.109

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS - SUBSIDIARIAS

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas subsidiarias (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú Solfin S.A. y BNB Leasing S.A.) y con accionistas de la Sociedad.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo, los cuales no son significativos respecto de los siguientes totales: del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros del Banco. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

En la Nota 14 – Ambito de Consolidación, se expone un resumen de la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo Financiero BNB al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

A partir del 7 de diciembre de 2001, y en cumplimiento del D.S. 26390 de fecha 8 de noviembre de 2001, se procedió a la creación y utilización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), el cual es un índice referencial que muestra la evolución diaria de los precios y se calcula sobre la base del índice de Precios al Consumidor (IPC) que publica el Instituto Nacional de Estadística, difundida diariamente por el Banco Central de Bolivia.

Los saldos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de julio de 2014:

	Total ME Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	1.028.971.427	-	2.282.096	1.031.253.523
Inversiones temporarias	1.322.174.036	-	19.803.125	1.341.977.161
Cartera	931.361.037	-	-	931.361.037
Otras cuentas por cobrar	2.906.988	-	-	2.906.988
Inversiones permanentes	418.813.127	-	-	418.813.127
Otros activos	771.257	-	-	771.257
Total activo	3.704.997.872	-	22.085.221	3.727.083.093
PASIVO				
Obligaciones con el público	3.178.017.753	-	3.690.692	3.181.708.445
Obligaciones con instituciones fiscales	122.416	-	-	122.416
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	126.084.026	-	-	126.084.026
Otras cuentas por pagar	27.162.207	-	-	27.162.207
Previsiones	29.518.065	-	347.993	29.866.058
Valores en circulación	343.364.584	-	-	343.364.584
Obligaciones subordinadas	153.159.695	-	-	153.159.695
Obligaciones con empresas con participación estatal	167.581	-	-	167.581
Total pasivo	3.857.596.327	-	4.038.685	3.861.635.012
Posición neta - activa (pasiva)	(152.598.455)	-	18.046.536	(134.551.919)

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

	Total ME Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	977.713.780	-	2.201.104	979.914.884
Inversiones temporarias	1.151.299.300	-	90.266.955	1.241.566.255
Cartera	1.074.114.741	-	-	1.074.114.741
Otras cuentas por cobrar	6.648.475	-	-	6.648.475
Inversiones permanentes	565.354.922	-	-	565.354.922
Otros activos	209.017	-	-	209.017
Total activo	3.775.340.235	-	92.468.059	3.867.808.294
PASIVO				
Obligaciones con el público	3.171.424.787	-	4.327.166	3.175.751.953
Obligaciones con instituciones fiscales	385.474	-	-	385.474
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	46.002.379	-	-	46.002.379
Otras cuentas por pagar	35.749.408	-	-	35.749.408
Previsiones	35.142.488	-	364.591	35.507.079
Valores en circulación	342.575.419	-	-	342.575.419
Obligaciones subordinadas	166.197.769	-	-	166.197.769
Obligaciones con empresas con participación estatal	167.571	-	-	167.571
Total pasivo	3.797.645.295	-	4.691.757	3.802.337.052
Posición neta - activa (pasiva)	(22.305.060)	-	87.776.302	65.471.242

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, de Bs6,86 por US$ 1 para ambos periodos, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de Bs1,96984 y Bs1,89993 por UFV 1, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. basa su estrategia de administración de la posición cambiaria en moneda extranjera (US$) cumpliendo los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición corta (sobre vendida) en moneda extranjera (US$), dentro de los límites establecidos por la normativa vigente aplicable.

De la misma manera, la posición del Banco en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda) cumplió los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Caja	578.007.418	578.420.245
Banco Central de Bolivia	842.339.323	2.026.361.653
Bancos y Corresponsales del Exterior	507.061.472	286.524.706
Documentos de cobro inmediato	27.539.756	10.859.044
	1.954.947.969	2.902.165.648

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2014 Bs	2013 Bs
Adelantos en cuentas corrientes	100.552.165	99.148.800
Documentos descontados	27.006.881	13.303.451
Préstamos a plazo fijo	814.370.978	709.345.292
Préstamos amortizables	6.151.105.336	5.509.972.693
Deudores por venta de bienes a plazo	13.038.764	17.032.511
Deudores por tarjetas de crédito	78.202.014	76.947.252
Préstamos de vivienda en primer grado	1.406.203.928	2.000.810.890
Deudores por cartas de crédito diferidas	13.319.548	1.678.157
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	17.853.534	19.053.364
Préstamos con recursos de entidades del exterior	3.144.450	6.166.214
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	2.082.976	363.960
Préstamos de vivienda de interés social vigentes	877.080.740	-
	9.503.961.314	8.453.822.584

b.2) CARTERA VENCIDA

	2014 Bs	2013 Bs
Adelantos en cuenta corriente	2.557.186	1.030.773
Préstamos a plazo fijo	2.764.580	6.055.387
Préstamos amortizables	26.202.527	24.244.399
Deudores por venta de bienes a plazo	1.164	-
Deudores por tarjetas de crédito	347.587	234.180
Préstamos de vivienda en primer grado	3.661.679	4.465.978
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	200.489	38.256.199
Préstamos de vivienda de interés social	2.800.387	-
	38.535.599	74.286.916

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.3) CARTERA EN EJECUCION

	2014 Bs	2013 Bs
Adelantos en cuentas corrientes	258.905	213.647
Préstamos a plazo fijo	2.015.064	2.516.432
Préstamos amortizables	32.538.447	29.301.030
Deudores por venta de bienes a plazo	1.195.032	1.195.032
Deudores por tarjetas de crédito	1.045.694	886.996
Préstamos de vivienda en primer grado	13.694.060	15.816.545
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	535.233	535.233
Préstamos con recursos de entidades del exterior	179.610	179.610
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	2.313.516	2.313.514
Préstamos de vivienda de interés social	22.737	-
	53.798.298	52.958.039

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos a plazo fijo	4.024.101	1.523.000
Préstamos amortizables	53.676.997	57.238.835
Deudores por venta de bienes a plazo	973.997	973.997
Préstamos de vivienda en primer grado	2.876.668	5.635.909
Préstamos de vivienda de interés social	2.986.266	-
Otros préstamos reprogramados	10.391.052	11.478.907
	74.929.081	76.850.648

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos amortizables	395.276	2.937
Préstamos de vivienda en primer grado	-	709.188
Otros préstamos reprogramados	3.662.541	3.460.039
	4.057.817	4.172.164

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION

	2014 Bs	2013 Bs
Préstamos amortizables	1.791.409	1.791.409
Deudores por venta de bienes a plazo	3.228.158	3.228.158
Préstamos de vivienda en primer grado	846.259	252.239
Préstamos amortizables reestructurados en ejecución	686.000	1.372.367
Otros préstamos reprogramados	25.664.781	22.941.005
	32.216.607	29.585.178

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2014 Bs	2013 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	74.636.667	59.702.676
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructrurada vigente	500.228	364.373
	75.136.895	60.067.049

b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE

	2014 Bs		2013 Bs
Previsión específica para cartera vigente	67.439.065		66.436.828
Previsión específica para cartera vencida	4.162.436		3.118.762
Previsión específica para cartera en ejecución	38.366.245		35.856.968
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	5.454.968		8.999.946
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	554.466		903.207
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	26.832.811		26.235.735
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	82.335.520	(1)	82.335.520
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	6.179.863	(2)	319.875
	231.325.374		224.206.841

1) El saldo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por la ASFI mediante Carta ASFI/DSR I/R-198375/2013 del 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de fecha 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos pyme calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de US$ 12.002.262.

2) El saldo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a la previsión genérica voluntaria contabilizada en oficina nacional para incobrabilidad de cartera por otros riesgos sobre importes disponibles en líneas de crédito comerciales (uso negocio) para deudores empresariales y pymes con calificación de riesgo en función a días mora, siendo esta previsión genérica aplicable a categorías de riesgo A o B.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	9.403.286.996	98%	15.407.666	36%	-	0%	2.422.322.964	99%	61.313.200	41%
B	129.739.148	2%	10.115.777	24%	-	0%	10.139.709	1%	4.010.048	3%
C	19.594.540	0%	9.122.322	22%	1.187.812	1%	9.057.931	0%	4.554.898	3%
D	18.936.820	0%	5.715.617	13%	2.307.818	3%	45.378	0%	8.656.969	6%
E	6.596.811	0%	1.622.518	4%	7.412.507	9%	22.780	0%	7.358.663	5%
F	736.080	0%	609.516	1%	75.106.768	87%	1.601.159	0%	63.017.633	42%
Total Cartera .	9.578.890.395	100%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	2.443.189.921	100%	148.911.411	100%

Al 31 de diciembre de 2013:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	8.328.124.189	98%	53.285.959	68%	-	0%	2.698.244.834	99%	57.285.364	38%
B	124.696.596	2%	10.687.132	14%	-	0%	8.547.261	0%	3.945.146	3%
C	37.988.493	0%	8.238.152	10%	879.610	1%	8.592.296	1%	6.837.647	5%
D	27.177.471	0%	3.086.389	4%	2.339.107	3%	122.481	0%	9.865.369	7%
E	10.329.458	0%	2.540.795	3%	6.709.324	8%	102.532	0%	9.726.706	6%
F	2.357.025	0%	620.653	1%	72.615.176	88%	1.584.025	0%	61.079.824	41%
Total Cartera .	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	591.350.716	6%	-	0%	-	0%	604.356.376	25%	2.376.590	2%
De 11 a 50 mayores prestatarios	1.220.753.611	13%	-	0%	-	0%	495.699.714	20%	4.457.768	2%
De 51 a 100 mayores prestatarios	612.376.921	6%	-	0%	-	0%	289.527.417	12%	2.526.735	2%
Otros	7.154.409.147	75%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	1.053.606.414	44%	139.550.318	94%
Total Cartera .	9.578.890.395	100%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	2.443.189.921	100%	148.911.411	100%

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	266.495.882	3%	-	0%	-	0%	965.351.771	36%	1.067.330	1%
De 11 a 50 mayores prestatarios	1.111.785.300	13%	38.256.199	49%	-	0%	393.124.122	14%	5.703.509	4%
De 51 a 100 mayores prestatarios	614.926.689	7%	-	0%	-	0%	329.808.610	12%	3.279.290	2%
Otros	6.537.465.361	77%	40.202.881	51%	82.543.217	100%	1.028.908.926	38%	138.689.927	93%
Total Cartera .	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717 193.429	100%	148.740.056	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	38.578.699	0%	3.012	0%	-	0%	1.152.139.905	46%	-	0%
Garantía Hipotecaria	6.782.707.488	72%	31.668.011	74%	42.196.796	49%	529.477.563	22%	77.199.553	53%
Garantía Prendaria	1.156.031.786	12%	755.765	2%	12.644.732	15%	241.139.703	10%	25.945.128	17%
Garantía Personal	1.385.031.773	14%	10.166.628	24%	30.628.057	35%	503.542.426	21%	41.852.553	28%
Otros	216.540.649	2%	-	0%	545.320	1%	16.890.323	1%	3.914.177	2%
Total Cartera .	9.578.890.395	100%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	2.443.189.921	100%	148.911.411	100%

Al 31 de diciembre de 2013:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	46.317.556	0%	38.298.152	49%	41.357	0%	1.425.998.653	52%	-	0%
Garantía Hipotecaria	6.298.815.168	74%	29.365.826	37%	42.274.606	51%	503.257.304	19%	81.672.771	55%
Garantía Prendaria	794.419.966	9%	1.293.347	2%	12.418.843	15%	276.993.569	10%	22.567.843	15%
Garantía Personal	1.259.883.042	15%	9.327.509	12%	27.270.641	33%	496.442.735	18%	41.503.618	28%
Otros	131.237.500	2%	174.246	0%	537.770	1%	14.501.168	1%	2.995.824	2%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	2.698.452.511	28%	6.277.996	15%	3.853.580	4%	1.572.102.396	65%	16.809.468	11%
PYME	2.634.214.675	28%	23.940.415	56%	42 189.097	49%	618.875.594	25%	52.235.230	35%
Microcrédito DG	180.625.134	1%	1.028.853	2%	3.903.078	5%	99.712.931	4%	2.728.457	2%
Microcrédito No DG	257.561.223	3%	3.257.941	8%	15.078.242	18%	7.644.422	0%	17 117.292	11%
De Consumo DG	589.290.562	6%	106.485	0%	1.884.845	2%	2.644.542	0%	13.328.619	9%
De Consumo No DG	923.314.670	10%	1.519.661	4%	4.230.966	5%	142.210.036	6%	32.051.145	22%
De Vivienda	2.293.348.644	24%	6.462.065	15%	14.875.097	17%	-	0%	14.578.711	10%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	2.082.976	0%	-	0%	-	0%	-	0%	62.489	0%
Total Cartera :	9.578.890.395	100%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	2.443.189.921	100%	148.911.411	100%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión especifica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	2.291.194.133	27%	45.499.698	58%	3.853.581	5%	1.860.293.111	69%	18.161.376	12%
PYME	2.547.224.753	30%	21.061.507	27%	40.667.123	49%	607.463.370	22%	55.253.321	37%
Microcrédito DG	147.542.264	2%	2.552.467	3%	3.694.316	4%	97.341.694	4%	3.106.271	2%
Microcrédito No DG	190.556.846	2%	1.957.662	2%	12.787.153	16%	7.939.525	0%	15.500.485	11%
De Consumo DG	399.981.108	5%	908.737	1%	735.115	1%	1.117.815	0%	7.575.883	5%
De Consumo No DG	942.936.683	11%	1.303.843	2%	4.425.105	5%	143.037.914	5%	32.789.929	22%
De Vivienda	2.010.873.485	23%	5.175.166	7%	16.380.824	20%	-	0%	16.351.881	11%
De Vivienda sin garantia hipotecaria	363.960	0%	-	0%	-	0%	-	0%	910	0%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

b.9.v) La clasificación de cartera por sector económico, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión especifica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	586.759.347	6%	4.067 451	10%	9.631.090	11%	16.031.634	0%	12.827.637	9%
Caza, silvicultura y pesca	1.248.078	0%	-	0%	-	0%	-	0%	21.766	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	60.281.120	1%	9.176	0%	-	0%	36.018.520	1%	282.354	0%
Minerales metálicos y no metalicos	40.157.074	0%	-	0%	68.638	0%	14.100.840	0%	458.928	0%
Industria manufacturera	1.938.651.978	20%	5.540.875	13%	13.175.275	15%	279.544.323	11%	22.807.180	15%
Produccion y distribución de energia, gas y agua	50.673.872	0%	-	0%	-	0%	81.660.647	3%	271.647	0%
Construcción	536.595.635	6%	16.177 571	38%	11.680.139	14%	733.080.099	32%	11.680.453	8%
Venta al por mayor y menor	2.084.832.776	22%	6.884.364	16%	22.076.983	25%	198.614.274	8%	30 961.287	21%
Hoteles y restaurantes	286.680.262	3%	272.196	1%	3.890.862	5%	10.929.181	0%	5.347 598	4%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	442 619.023	5%	3.897.787	9%	1.712.712	2%	27 507.999	1%	4.428.890	3%
Intermediación Financiera	243.006.107	3%	36.786	0%	511 439	1%	851.551.171	37%	4 176.765	3%
Servicios inmobiliarios, empresanales y de alquiler	789.201.324	8%	1.773.191	4%	8.947.727	10%	105.556.120	4%	13.021.191	9%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	74.422.198	1%	-	0%	546.211	1%	875.026	0%	1 095.276	1%
Educacion	219.364.815	2%	136.297	0%	2.681.932	4%	4.350.008	0%	3.694.875	2%
Servicios sociales, comunales y personales	2.205 396.754	23%	3.797.159	9%	11.091.897	12%	80 918.294	3%	37.614.969	25%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	13.721	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	868.857	0%	-	0%	-	0%	283.361	0%	15.954	0%
Actividades atipicas	18.131 175	0%	563	0%	-	0%	2.154.702	0%	204.644	0%
Total Cartera :	9.578.890.395	100%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	2.443 189.921	100%	148.911.411	100%

Al 31 de diciembre de 2013:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión especifica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	500.199.331	6%	5.038.603	6%	10.044.054	12%	9.270.242	0%	13.646.987	9%
Caza, silvicultura y pesca	1.183.328	0%	-	0%	-	0%	1.269	0%	15.862	0%
Extracción de petroleo crudo y gas natural	46.968.212	0%	-	0%	-	0%	49.631.972	2%	311.478	0%
Minerales metálicos y no metálicos	50.973.180	1%	-	0%	68.638	0%	22.886.298	1%	373.927	0%
Industria manufacturera	1.594.746.043	19%	11.114.256	14%	13.755.940	18%	248.582.030	9%	23.044.217	16%
Producción y distribución de energia, gas y agua	76.685.005	1%	-	0%	-	0%	61.082.321	2%	733.303	0%
Construcción	511 180.219	6%	5.506.183	7%	10.885.645	13%	715.522.841	27%	12.570.077	8%
Venta al por mayor y menor	1.899.499.691	21%	10.563.341	14%	20.902.430	26%	228.312.143	9%	29.890.357	20%
Hoteles y restaurantes	246.915.466	3%	1.385.315	2%	3.430.511	4%	10.311.308	0%	5.894.462	4%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	415.910.653	5%	202.290	0%	1.390.859	2%	30.885.228	1%	4.594.183	3%
Intermediacion Financiera	216.930.110	3%	38.256.199	47%	486.903	1%	1 152.490.499	42%	3.806.285	3%
Servicios inmobiliarios, empresanales y de alquiler	704.329.325	8%	1.121.241	1%	8.194.350	10%	101.628.206	4%	14.276.983	10%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	68.859.971	1%	110	0%	421.004	1%	965.173	0%	977.441	1%
Educación	211.693.745	2%	-	0%	2.740.377	3%	4.228.693	0%	3.718.217	3%
Servicios sociales, comunales y personales	1.949.059.248	22%	5.225.732	7%	10.222.506	12%	76.496.020	3%	34.540.643	23%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	1	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.548.147	0%	-	0%	-	0%	826.705	0%	21.662	0%
Actividades atipicas	33.991.558	0%	45 810	0%	-	0%	4.072 480	0%	323.972	0%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459 080	100%	82.543.217	100%	2.717 193.429	100%	148.740.056	100%

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)

b.9.vi) La clasificación de cartera por destino de crédito, es la siguiente:

Al 31 de julio de 2014:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecucion Bs		Contingente Bs		Previsión especifica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganaderia	482.271.446	5%	3.688.731	10%	8.970.473	10%	2.262.063	0%	11.721.478	8%
Caza, silvicultura y pesca	335.010	0%	-	0%	-	0%	-	0%	1.602	0%
Extraccion de petróleo crudo y gas natural	48.577.626	1%	-	0%	-	0%	38.530.520	2%	139.246	0%
Minerales metálicos y no metálicos	26.719.389	0%	-	0%	-	0%	21.876.297	1%	164.605	0%
Industria manufacturera	1.809.205.764	19%	1.969.927	5%	14.046.260	16%	273.694.428	11%	21.414.359	14%
Producción y distribución de energía, gas y agua	45.286.451	0%	-	0%	-	0%	81.732.747	3%	143.176	0%
Construcción	1.125.873.527	12%	17.780.787	42%	13.554.874	16%	733.112.701	30%	13.969.014	9%
Venta al por mayor y menor	2.093.987.022	22%	8.286.884	19%	20.198.464	25%	163.540.508	7%	44.385.682	34%
Hoteles y restaurantes	207.423.198	2%	153.175	0%	3.393.186	4%	6.438.300	0%	4.202.031	3%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	360.030.798	4%	1.093.106	3%	533.815	0%	25.394.860	1%	2.914.375	1%
Intermediación Financiera	163.300.210	2%	382.940	0%	1.010.063	1%	1.000.469.735	41%	4.725.745	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.629.462.632	27%	7.569.602	18%	16.905.454	20%	68.613.624	3%	24.525.065	16%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.143.346	0%	-	0%	40.264	0%	-	0%	46.914	0%
Educación	97.529.413	1%	-	0%	2.036.716	2%	296.070	0%	2.180.301	0%
Servicios sociales, comunales y personales	487.696.822	5%	1.668.264	4%	5.325.336	6%	27.214.349	1%	18.377.699	12%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	47.743	0%	-	0%	-	0%	13.721	0%	119	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atipicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera	9.578.890.395	100%	42.593.416	100%	86.014.905	100%	2.443.189.921	100%	148.911.411	100%

Al 31 de diciembre de 2013:

Sector economico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión especifica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganaderia	404.263.754	5%	4.091.959	5%	8.958.688	11%	5.264.694	0%	12.176.414	8%
Caza, silvicultura y pesca	459.056	0%	-	0%	-	0%	1.269	0%	2.117	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	38.944.238	1%	-	0%	-	0%	49.181.882	2%	242.794	0%
Minerales metálicos y no metálicos	35.317.011	1%	-	0%	-	0%	21.072.525	1%	63.022	0%
Industria manufacturera	1.464.133.203	17%	10.743.349	14%	14.542.543	18%	243.958.979	9%	21.541.335	14%
Produccion y distribucion de energia, gas y agua	73.834.007	1%	-	0%	-	0%	61.254.419	2%	628.401	0%
Construcción	1.040.305.875	12%	4.449.146	6%	10.842.359	13%	716.375.351	26%	13.722.495	9%
Venta al por mayor y menor	1.910.572.460	22%	12.277.782	15%	16.560.404	20%	192.228.748	7%	40.469.971	27%
Hoteles y restaurantes	192.322.242	2%	1.385.315	2%	2.909.847	3%	7.169.877	0%	5.542.194	4%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	337.724.176	4%	20.319	0%	533.814	1%	29.620.239	1%	2.920.504	2%
Intermediacion Financiera	170.418.943	2%	38.471.107	49%	845.476	1%	1.299.060.740	48%	4.345.790	3%
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.310.849.613	27%	5.389.556	7%	20.351.455	25%	64.895.091	2%	27.650.552	19%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	991.140	0%	-	0%	40.264	0%	40.586	0%	45.712	0%
Educación	109.219.381	1%	-	0%	2.036.717	2%	633.996	0%	2.287.191	2%
Servicios sociales, comunales y personales	440.576.149	5%	1.630.547	2%	4.921.650	6%	25.878.857	1%	17.092.849	12%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	55.984	0%	-	0%	-	0%	-	0%	140	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	686.000	0%	-	0%	-	0%	521.474	0%	8.575	0%
Actividades atipicas	-	0%	-	0%	-	0%	34.702	0%	-	0%
Total Cartera	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera y contingentes, es la siguiente:

Concepto	2014	2013	2012
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	366.976.109	322.808.716	310.017.214
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	(66.151)	(3.597.403)	(6.384.769)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(401.272)	(781.439)	(163.036)
(-) Recuperaciones	(704.012)	(732.012)	(69.873)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	17.402.590	49.278.247	19.409.180
Previsión Final	383.207.264	366.976.109	322.808.716

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.10) EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

La evolución de cartera al 31 de julio de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Cartera vigente	9.503.961.314	8.453.822.584	7.356.721.552
Cartera vencida	38.535.599	74.286.916	17.441.913
Cartera en ejecución	53.798.298	52.958.039	47.548.483
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	74.929.081	76.850.648	62.424.505
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.057.817	4.172.164	4.564.013
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	32.216.607	29.585.178	34.579.345
Cartera contingente	2.443.189.921	2.717.193.429	1.923.428.197
Previsión especifica para incobrabilidad	142.809.991	141.551.446	148.302.290
Previsión genérica para incobrabilidad	88.515.383	82.655.395	42.654.808
Previsión para activos contingentes	6.101.420	7.188.610	8.001.358
Previsión genérica cíclica	132.040.470	121.840.658	110.110.260
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	45.459.223	91.150.042	82.677.129
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	7.314.767	40.116.666	829.743
Cargos por previsión para activos contingentes	4.107.685	6.146.633	3.600.070
Cargos por previsión genérica cíclica	32.371.684	39.598.370	45.475.275
Productos por cartera (ingresos financieros)	421.339.692	616.498.878	515.043.238
Productos en suspenso	58.232.038	55.453.115	56.801.262
Lineas de crédito otorgadas (monto total)	-	-	-
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.885.258.569	1.746.787.679	1.571.319.242
Créditos castigados	166.482.973	167.269.348	164.725.442
Número de prestatarios	42.275	37.302	28.240

b.11) INDICE DE MORA

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 1,32% y 1,85%, respectivamente y el índice de cobertura es de 179,87% y 139,26%, respectivamente. Considerando las previsiones constituidas como previsiones genéricas cíclicas al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, este indicador alcanza a 297,96% y 227,93% respectivamente, de esta manera el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.12.i) EVOLUCION DE LA CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de julio de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	1.234.172
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	2.476.816
Otros préstamos reprogramados	74.929.081	76.850.648	58.713.517
	74.929.081	76.850.648	62.424.505
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Otros préstamos reprogramados	4.057.817	4.172.164	4.564.013
	4.057.817	4.172.164	4.564.013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO (Cont.)

b.12.i) EVOLUCION DE LA CARTERA REPROGRAMADA (Cont.)

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	32.216.607	29.585.178	34.579.345
	32.216.607	29.585.178	34.579.345
Total Cartera Reprogramada o Reestructurada	111.203.505	110.607.990	101.567.863
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta del Banco	**1,15%**	**1,27%**	**1,35%**

b.12.ii) EVOLUCION DE INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de julio de 2014, 2013, y 2012:

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.355.562	1.629.154	1.861.481
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	7.449	-	-
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-	-
	2.363.011	1.629.154	1.861.481
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	0,56%	0,48%	0,65%

b.13) LIMITES LEGALES PRESTABLES DEL BANCO SEGUN NORMAS VIGENTES

	Límite legal %	Cumplimiento 2014	2013	2012
Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatario	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros de primera línea.	30% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto es la suma del Capital Primario y del Secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite para conceder créditos a un solo prestatario o grupo prestatario con garantía personal o quirografaria.	5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de constitución de Previsiones Genéricas Voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.	2% del Total activo	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de conceder créditos destinados a la adquisición de acciones del propio Banco.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

c.1.i) La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	1.116.270.697	962.894.459
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	223.374.226	296.602.969
Operaciones interbancarias	-	-
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	79.795.889	23.030.758
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	75.219.434	77.006.968
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos del Tesoro General de la Nación	-	71.887.262
Otros títulos valores del Tesoro General de la Nación	1.032.665	-
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	15.850.054	16.949.230
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	43.236.900	13.529.666
Participación en fondos de inversión	59.571.172	91.736.166
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	17.646.300	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	72.057.440	-
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	1.863.308	-
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	1.627.456.760	1.164.283.935
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	59.040	94.617.961
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	46.712.573	14.890.523
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	-	152.580.019
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	-	48.753.162
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	30.379.720	12.045.139
Previsión para inversiones temporarias	(8.939.726)	(6.437.877)
	3.401.586.452	3.034.370.340

c.1.ii) Al 31 de julio de 2014, las variaciones más importantes son:

- Incremento en Bs367,22 millones en inversiones temporarias, que representa un 12,10% en relación al 31 de diciembre de 2013. Esta variación responde principalmente al aumento de las inversiones efectuadas en las Cuotas de participación del fondo RAL, afectadas a encaje legal que tuvieron un incremento de Bs463,17 millones respecto al 31 de diciembre de 2013.

- Asimismo, el Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014, sufrió un incremento en inversiones en el Banco Central de Bolivia en Letras y bonos del BCB equivalente a Bs1.048,29 millones y Bs67,98 millones respectivamente al 31 de diciembre 2013.

- Las inversiones temporarias en Títulos valores del BCB y de Entidades financieras y no financieras, ambos adquiridos con pacto de reventa, sufrieron un decremento equivalente a Bs94,56 millones, Bs152,58 millones y Bs2,04 millones respectivamente.

- Los títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa, títulos valores de entidades públicas no financieras del país y de entidades financieras y no financieras adquiridos con pacto de reventa, exponen un decremento de Bs264,07 millones

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.1) Inversiones temporarias (Cont.)

c.1.iii) Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de rendimiento de los periodos terminados el 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

	2014 %	2013 %
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	3,78%	2,72%
Inversiones en entidades financieras del país	2,99%	2,40%
Inversiones en entidades financieras del exterior	2,93%	3,05%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	3,00%	0,49%
Inversiones en otras entidades no financieras	1,76%	3,42%
Inversiones de disponibilidad restringida	2,25%	2,68%

A partir del segundo semestre 2013 y durante los primeros siete meses de la gestión 2014 se notó una contracción importante de la liquidez en el sistema financiero, principalmente en Moneda Nacional esto acompañado de la política monetaria implementada por el BCB para controlar los niveles inflacionarios impulsaron a una subida generalizada de las tasa de interés. El Banco Central de Bolivia incrementó las tasas de rendimiento de las OMAS (Operaciones de Mercado Abierto), lanzó emisiones específicas de CD´s, entre otras medidas, para estimular la inversión y así frenar las presiones inflacionarias buscando también contraer liquidez de la economía. A raíz de este "stress" de liquidez en el portafolio de inversiones temporarias del BNB S.A., se identificó un incremento en las tasa de rendimiento de las mismas.

c.1.iv) Composición de las inversiones temporarias del exterior

Al 31 de julio de 2014, el Banco mantiene en inversiones del exterior el 5,83% respecto del total de su cartera de inversiones temporarias, porcentaje mayor al registrado al 31 de diciembre de 2013 de 3,74%. La colocación de estas inversiones se encuentra diversificada.

c.2) Inversiones permanentes

c.2.i) La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	75.166.675	85.484.115
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	13.720.000	-
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	228.994.428	233.449.165
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos Soberanos	33.883.329	33.866.359
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	17.642.371	14.478.356
Participación en cámaras de compensación	431.622	325.589
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	10.918.703	14.857.571
Participación en agencias de bolsa	45.154.561	48.590.397
Otras participaciones en otras entidades afines	18.197.979	14.811.924
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en entidades de servicios públicos	1.602.899	1.626.573
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	156.223.614	117.815.309
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	7.762.227	27.647.050
Inversiones de Disponibilidad Restringida		
Títulos valores del BCB afectados a encaje adicional	-	154.875.166
Productos devengados por cobrar	8.217.128	7.097.378
Previsión para inversiones permanentes	(397.072)	(397.072)
	617.828.163	754.837.579

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) Inversiones permanentes (Cont.)

c.2.ii) Al 31 de julio de 2014, las variaciones más importantes son:

- Las inversiones permanentes del Banco Nacional de Bolivia S.A. presentan un decremento de Bs137 millones, originado principalmente en la disminución del 100% de títulos valores del BCB afectados a encaje adicional equivalentes a Bs154,87 millones, disminución de Bs19,88 millones en Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras y disminución en la participación en sociedades administradoras de fondos de inversión y agencias de bolsa de Bs3,94 millones y Bs3,44 millones, respectivamente

- Asimismo se presenta un incremento de Bs38,40 millones en títulos valores de entidades privadas no financieras del país y de Bs13,72 millones en depósitos a plazo en entidades financieras del exterior que representan un incremento del 32,60% y 100% respectivamente, respecto al 31 de diciembre de 2013

c.2.iii) Las tasas de rendimiento de los periodos terminados el 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

	2014 %	2013 %
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	2,48%	2,54%
Inversiones en otras entidades no financieras	3,38%	5,47%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	5,47%	3,36%
Inversiones en Entidades del exterior	4,82%	4,77%
Inversiones de disponibilidad restringida	0,00%	1,80%

Como se puede apreciar, la evolución de las tasas de rendimiento de las inversiones permanentes mostró una tendencia estable y positiva en algunos casos respecto al 31 de diciembre del 2013.

c.2.iv) Composición de las inversiones permanentes del exterior

Al 31 de julio de 2014, el Banco mantiene en inversiones permanentes del exterior el 40.5% respecto del total de su cartera de inversiones permanentes, porcentaje mayor al registrado al 31 de diciembre de 2013 de 34,59%. La concentración de estas inversiones se encuentra diversificada.

c.3) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas filiales:

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.3) Participación en entidades financieras y afines (Cont.)

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2014 Bs	2013 Bs
Porcentaje de participación en el capital	90,00%	90,00%
Cantidad de acciones poseídas	126.536	126.536
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	90,00%	90,00%
Monto de utilidades no distribuidas	29.049.398	34.596.613
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	356,86	384,00
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	189.625.973	190.807.055
Total pasivos	139.452.655	136.816.022
Total patrimonio neto	50.173.318	53.991.033
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	6.477.481	6.631.574
Resultado operativo neto	4.425.004	4.321.019
Resultado neto del periodo	3.782.284	3.474.939

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

	2014 Bs	2013 Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,89%	99,89%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,89%	99,89%
Monto de utilidades no distribuidas	4.874.050	8.817.143
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	325,31	442,66
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	13.779.971	18.524.006
Total pasivos	2.849.558	3.650.500
Total patrimonio neto	10.930.413	14.873.506
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	10.559.766	11.026.130
Resultado operativo neto	6.273.752	6.849.839
Resultado neto del periodo	4.874.050	5.177.788

BNB LEASING S.A.

	2014 Bs	2013 Bs
Porcentaje de participación en el capital	85,00%	85,00%
Cantidad de acciones poseídas	114.498	114.498
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	85,00%	85,00%
Monto de utilidades no distribuidas	3.722.147	2.903.347
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	154,08	126,45
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	139.883.658	124.904.588
Total pasivos	119.128.625	107.871.702
Total patrimonio neto	20.755.033	17.032.886
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	4.827.944	3.156.864
Resultado operativo neto	2.965.660	1.219.802
Resultado neto del periodo	3.722.147	1.773.517

(*) Montos acumulados al 31 de julio 2014 y 2013

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.3) Participación en entidades financieras y afines (Cont.)

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CREDITO S.A.	2014 Bs	2013 Bs
Porcentaje de participación en el capital	25,00%	25,00%
Cantidad de acciones poseídas	8.388	8.388
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	25,00%	25,00%
Monto de utilidades no distribuidas	9.186.684	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	849,80	655,24
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	88.735.920	85.438.521
Total pasivos	38.322.427	41.363.606
Total patrimonio neto	50.413.493	44.074.915
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	29.955.027	27.690.572
Resultado operativo neto	1.478.161	4.446
Resultado neto del periodo	9.099.578	2.195.898

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.	2014 Bs	2013 Bs
Porcentaje de participación en el capital	25,00%	25,00%
Cantidad de acciones poseídas	6.319	6.319
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	25,00%	25,00%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	660,76	649,88
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	36.558.228	29.489.655
Total pasivos	19.855.660	12.457.138
Total patrimonio neto	16.702.568	17.032.516
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	16.244.785	12.780.498
Resultado operativo neto	321.949	(385.306)
Resultado neto del periodo	272.827	(459.368)

(*) Montos acumulados al 31 de julio 2014 y 2013

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	32.976.455 (1)	48.705.547
Anticipo por compra de bienes y servicios	12.609.868 (2)	17.141.372
Anticipos al personal	115.024	-
Alquileres pagados por anticipado	944.258	930.417
Anticipo sobre avance de obras	21.780	-
Seguros pagados por anticipado	1.440.109 (3)	3.934.682
Diversas:		
Comisiones por cobrar	1.655.008	1.346.253
Certificados tributarios	2.301.252 (4)	7.016.639
Gastos por recuperar	275.747	2.407
Contratos anticréticos	343.000	823.200
Importes entregados en garantía	299.647	292.955
Partidas pendientes por Tarjetas de crédito y débito	1.040.799	542.170
Partidas pendientes por Giros Money Gram, Moore y RIA	1.104.629	372.415
Otras partidas pendientes de cobro	3.801.456 (5)	3.850.215
	58.929.032	84.958.272
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(4.808.319)	(4.207.405)
	54.120.713	80.750.867

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

(1) Al 31 de julio de 2014 se tiene un saldo de Bs35.733.668 de pago anticipado del Impuesto a las Transacciones, a consecuencia del pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual será compensado con el Impuesto a las Transacciones de los siguientes periodos, hasta el pago del IUE de la siguiente gestión.

(2) Corresponde a la adquisición de mobiliario y la elaboración de obras para nuevos puntos de atención.

(3) Corresponde a las primas pagadas por renovación del Programa de Seguros contratada para la gestión 2014-2015.

(4) Al 31 de julio de 2014 se adquirieron Certificados de Devolución Impositiva y Notas de Crédito Fiscal por un monto neto de Bs14.056.192, los cuales se presentarán al Servicio de Impuestos Nacionales como pago a cuenta de impuestos de periodos posteriores.

(5) Corresponden a diferentes conceptos, como ser: partidas pendientes de cobro de tarjetas de crédito, giros del exterior por conciliar, cheques de cámara fuera de hora y cheques en remesa al exterior por cobrar y otras partidas pendientes de cobro.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.576.733	3.576.733
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	16.246.358	18.040.868
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	18.407.752	18.407.752
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	49.625.776	49.506.875
Participación en Empresas Reestructuradas - Ley N° 2495	1.189.427	1.189.427
Bienes fuera de uso	13.962	13.962
	89.060.008	90.735.617
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(68.405.824)	(68.247.431)
Previsión por participación en empresas reestructuradas Ley 2495	(1.189.427)	(1.189.427)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(18.351.675)	(20.146.186)
	(87.946.926)	(89.583.044)
	1.113.082	1.152.573

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	Valores actualizados		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2014 Bs	2013 Bs	2014 Bs	2013 Bs	2014 Bs	2013 Bs
Terrenos	47.912.891	42.229.785	-	-	47.912.891	42.229.785
Edificios	218.692.394	208.718.271	(62.487.098)	(59.327.153)	156.205.296	149.391.118
Mobiliario y enseres	38.354.396	35.337.747	(19.259.727)	(17.995.543)	19.094.669	17.342.204
Equipo e instalaciones	82.348.399	71.969.833	(43.234.681)	(39.187.632)	39.113.718	32.782.201
Equipos de computación	81.629.299	90.235.812	(67.286.699)	(77.580.650)	14.342.600	12.655.162
Vehículos	10.130.583	8.993.958	(4.135.176)	(3.446.902)	5.995.407	5.547.056
Obras de arte	4.007.108	4.007.108	-	-	4.007.108	4.007.108
Obras en construcción	14.746.351	12.954.402	-	-	14.746.351	12.954.402
	497.821.421	474.446.916	(196.403.381)	(197.537.880)	301.418.040	276.909.036

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO (Cont.)

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los periodos terminados el 31 de julio de 2014 y 2013, alcanzaron a Bs13.912.553 y Bs11.824.633, respectivamente.

El saldo de la cuenta contable "Obras en Construcción" al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación de Oficina Central Potosí.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs		2013 Bs
Bienes diversos			
Papelería, útiles y material de servicio	2.374.200	(1)	2.027.754
Títulos Valores por utilizar	3.931.427	(2)	4.512.183
Otros bienes diversos	1.319.724		1.159.052
Cargos diferidos	15.111.704	(3)	14.848.555
Amortización cargos diferidos	(7.038.189)		(6.115.079)
Partidas Pendientes de imputación:			
Remesas en tránsito	654.444	(4)	120.896
Fallas de caja	8.087		8.648
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	86.210		152.452
Otras partidas pendientes de imputación	217.266	(5)	128.023
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas	27.267.195	(6)	18.176.962
Amortización Activos intangibles	(13.865.291)		(4.831.743)
	30.066.777		30.187.703

(1) Corresponde principalmente a la compra de útiles de oficina, papelería y formularios, material de computación, material de servicio, y títulos valores por utilizar.
(2) Corresponde al papel valorado utilizado en las diferentes Sucursales del banco
(3) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de Agencias del Banco y Cajeros Automáticos.
(4) Corresponde a los pagos realizados por anticipado de remesas por cheques del exterior en moneda extranjera.
(5) Corresponde a la provisión de fondos para el pago de una de las cuotas por Bonos Subordinados BNB I
(6) Corresponde a los programas y aplicaciones informáticas adquiridas por el Banco, considerados como activos intangibles.

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados por el periodo terminado el 31 de julio de 2014 y 2013, alcanzaron a Bs4.465.079 y Bs4.232.119, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, y 2012 es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	460.068.055	368.456.757	310.883.185
Largo Plazo - a más de un año (*)	3.448.409.977	2.963.791.095	2.633.254.196
	3.908.478.032	3.332.247.852	2.944.137.381
Obligaciones con el público a la vista	4.465.825.277	5.210.576.407	4.228.224.054
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	4.289.785.104	4.104.158.561	3.478.261.134
Obligaciones con el público restringidas	565.322.763	479.740.092	480.155.906
Cargos financieros devengados por pagar	256.352.021	239.148.289	218.931.963
	13.485.763.197	13.365.871.201	11.349.710.438

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Cont.)

Al 31 de julio de 2014 existió un leve incremento de los saldos totales de las obligaciones con el público del 0,8% respecto al 31 de diciembre de 2013, siendo las variaciones más relevantes el decremento de las obligaciones con el público a la vista (6,4% por Bs335,04millones) y el incremento de las obligaciones con el público a plazo del 6,7% equivalente a Bs224,57millones.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Cheques Certificados	-	1.131
Depósitos por tributos fiscales	6.079.582	5.516.407
Obligaciones traspasadas al TGN por cuentas inactivas	689	1.030
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.278.015	1.540.745
	7.358.286	7.059.313

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

j.1) La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs		2013 Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la vista:			
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	56.372.324		78.201.679
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	2.136.647		1.290.259
Obligaciones por cartas de crédito diferidas con BCB	-		-
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:			
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo	587.243		1.001.626
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo:			
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	90.431.170		-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	37.449.104		39.542.880
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje legal	122.578		6.636.097
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	13.720		41.160
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país sujetos a encaje legal	403.599		405.688
Depósitos a plazo fijo de entidades financiares del país con anotación en cuenta no sujetas a encaje	67.098.694	(1)	38.000.000
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:			
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo para operaciones de comercio exterior	5.145.000		7.717.500
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	13.319.548		1.678.156
	273.079.627		174.515.045
Cargos devengados por pagar	5.146.671		4.515.371
	278.226.298		179.030.416

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de julio de 2014 incrementó sus obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en Bs99,19 millones un 55,40% respecto al 31 de diciembre de 2013, originado principalmente por el aumento en un 100% de las obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra en Bs90,43 millones.

(1) Corresponde a los depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal en Moneda Nacional, por un plazo de más de 1.080 días por parte de las Entidades Financieras del País.

j.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

	31 de julio 2014			31 de diciembre 2013		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
Detalle	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de la Provincia de Buenos Aires	17.150.000	-	17.150.000	17.150.000	2.716.560	14.433.440
Corporación Andina de Fomento	-	-	-	-	-	-
Citibank	-	-	-	-	-	-
Commerzbank	73.501.641	50.332.703	23.168.938	75.743.565	51.199.778	24.543.787
Standard Chartered Bank	54.880.000	262.277	54.617.723	54.880.000	49.287.155	5.592.845
Banco del Bajio	-	-	-	-	-	-
Banco de Chile	-	-	-	-	-	-
Caixabank SA	678.588	678.588	-	-	-	-
Deutsche Bank	34.300.000	30.193.946	4.106.054	34.300.000	32.112.681	2.187.319
Banco Credicoop Coop. Ltdo.	-	-	-	-	-	-
Unicredit SpA	1.294.088	1.294.088	-	499.948	499.948	-
Banco do Brasil	126.807	126.807	-	1.212.282	1.212.282	-
TFFP - BID	34.300.000	-	34.300.000	34.300.000	5.731.359	28.568.642
Bank of America	2.909.807	2.909.807	-	-	-	-
Banco de Comercio Exterior	411.600	411.600	-	-	-	-
BBVA Bancomer	-	-	-	-	-	-
JP Morgan Chase Bank	1.715.000	1.715.000	-			
Banco de la Nacion Argentina	428.750	428.750	-	-	-	-
	221.696.281	88.353.566	133.342.715	218.085.795	142.759.763	75.326.033
Banco Central de Bolivia - CCR Aladi	117.633.462	17.840.900	99.792.562	113.100.865	16.554.315	96.546.550

j.3) El 100% de los montos de líneas de crédito otorgadas al Banco tienen como destino (objeto), la confirmación de cartas de crédito. Adicionalmente, el Banco mantiene dos obligaciones correspondientes a financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo, al 31 de julio de 2014, según lo siguiente:

Financiador	Saldo US$	Plazo	Tasa	Objeto
BIO (Belgian Investment Company For Developing Countries) II	750.000	5 años	2,8240%	Capital de Operaciones para cartera PYME
CAF (Corporación Andina de Fomento) (*)	20.000.000	8 años	5,0000%	Fortalecimiento patrimonial para incremento de la cartera de créditos.

(*) En fecha 1 de noviembre de 2013, la CAF desembolsó un crédito por US$ 20.000.000 con garantía quirografaria, a un plazo de ocho años, con amortizaciones semestrales de capital e intereses con un periodo de gracia de 3 años y vencimiento final en noviembre de 2021.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs		2013 Bs
Intermediación financiera	5.949.166		4.841.129
Diversas:			
Cheques de gerencia	45.094.508	(1)	28.703.167
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3.104.667		4.164.014
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	9.907.052	(2)	81.469.472
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.645.269		1.452.089
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.031.806		1.796.885
Dividendos por pagar	7.806.170		7.026.733
Acreedores por retenciones funcionarios	-		-
Ingresos diferidos	1.658.071	(3)	2.040.498
Acreedores varios por cartera	2.786.533		2.626.182
Acreedores varios Comex	3.357.648		3.995.684
Otros acreedores varios	5.524.431	(4)	7.534.557
Provisiones	131.636.867	(5)	69.400.579
Partidas pendientes de imputación	21.867.692	(6)	22.013.992
	242.415.248		237.110.349

(1) Corresponden a los pagos realizados por parte del Banco con cargo a cuentas de clientes, por conceptos no relacionados con obligaciones del Banco sujeto al cobro de comisiones e impuesto a las transacciones financieras según la naturaleza de la transacción.

(2) Corresponde al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) e Impuesto por la Venta de Moneda Extranjera (IVME) principalmente, pendientes de pago.

(3) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de Bonos del Banco, Bonos BNB I, emisión 1 y 2 en moneda extranjera.

(4) Corresponde a las obligaciones contraídas por el Banco, por concepto de retiros de efectivo de clientes del Banco en cajeros automáticos ajenos (locales y del exterior).

(5) Los importes más significativos refieren a la provisión para indemnizaciones del personal, por Bs56.282.206.

(6) Corresponde al registro de partidas pendientes de imputación relacionadas con retiros de efectivo de tarjetas enlace pendientes de regularización y primas de seguro de desgravamen hipotecario y sobrantes originados en la administración de efectivo, arqueos de caja y cuadres de cajeros automáticos principalmente.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs		2013 Bs
Previsión para activos contingentes	6.101.420		7.188.610
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica cíclica	132.040.470		121.840.658
Otras previsiones	637.915		637.915
	152.519.805		143.407.183

(1) Por decisión del Directorio del Banco N° 17/2011 de fecha 22 de agosto de 2011, se constituyó una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de US$ 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo al Libro 3, Título VI, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

m) VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (*)	341.628.000	341.628.000
Cargos devengados por pagar bonos	1.736.584	947.419
	343.364.584	342.575.419

(*) Este importe corresponde a la emisión de los Bonos BNB I, la cual fue considerada y autorizada en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 27 de septiembre de 2012 y autorizado mediante Resolución ASFI 242/2013 de fecha 30 de abril de 2013., cuya oferta pública fue realizada a través de dos emisiones en fechas 28 de mayo de 2013 y 24 de septiembre de 2013 por un total US$ 24.900.000 cada una,

Las emisiones de dichos bonos, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	US$	US$ 10.000.000	US$ 1.000	1,75%	10.000	720 días calendario	18/05/2015
Serie "B"	US$	US$ 14.900.000	US$ 1.000	3,25%	14.900	1800 días calendario	02/05/2018

- Emisión 2

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	US$	US$ 10.000.000	US$ 1.000	2,25%	10.000	1080 días calendario	08/09/2016
Serie "B"	US$	US$ 14.900.000	US$ 1.000	2,75%	14.900	1440 días calendario	03/09/2017

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo Aesa Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AAA" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior (1)	137.200.000	137.200.000
Bonos subordinados BNB I (2)	13.720.000	27.440.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contratos	1.757.017	1.557.769
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	482.678	-
	153.159.695	166.197.769

(1) Subordinadas con la Corporación Andina de Fomento

El saldo al 31 de julio de 2014, corresponde a la contratación del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento por US$ 20.000.000 con garantía quirografaria a un plazo de ocho años, con amortizaciones semestrales de capital e intereses y un periodo de gracia de tres años, realizado en fecha 1 de noviembre de 2013, autorizado por la ASFI mediante carta ASFI/DSR I/R-164694 de fecha 29 de octubre de 2013.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

(2) Bonos Subordinados BNB emisión 1 y 2

El Banco Nacional de Bolivia S.A., en la gestión 2008, estructuró el programa de "Bonos Subordinados BNB I", logrando fortalecer la capacidad patrimonial del Banco. En fecha 1° de agosto de 2008, se efectuó con éxito la primera emisión de Bonos Subordinados Bursátiles por US$ 10.000.000 (diez millones de dólares estadounidenses), denominado "Bonos Subordinados BNB I". El valor nominal de los bonos emitidos es de US$ 1.000 con un plazo de repago de 6 años, a una tasa de interés de 8,5% anual. Posteriormente, el Banco realizó una segunda emisión el 1° de octubre de 2008 por un monto similar a la primera emisión, alcanzando un monto total en bonos subordinados de US$ 20.000.000.

Durante las gestiones 2014 y 2013, se han efectuado amortizaciones equivalentes a US$ 2.000.000 y US$ 4.000.000, con lo cual, el saldo al 31 de julio de 2014 para la cancelación de dichos Bonos, es de US$2.000.000, los cuales serán amortizados en el mes de septiembre de la presente gestión, conforme las condiciones establecidas para los mismos.

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	49.570.372	29.934.153
	49.570.372	29.934.153

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

p.1) La composición de los grupos al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	171.114	122.462
Productos por inversiones temporarias	49.012.780	16.165.664
Productos por cartera vigente	408.264.611	330.673.037
Productos por cartera vencida	11.680.427	7.880.476
Productos por cartera en ejecución	1.394.654	1.463.046
Productos por otras cuentas por cobrar	454.243	194.565
Productos por inversiones permanentes	13.220.630	14.174.415
Comisiones de cartera y contingente	35.404.677	22.768.497
	519.603.136	393.442.162

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

	2014 Bs	2013 Bs
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	91.224.713	76.400.675
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.282.797	3.805.877
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	41.294	4.172
Cargos por valores en circulación	5.229.630 (1)	749.133
Cargos por obligaciones subordinadas	5.468.858	2.666.063
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	1.860	617
	104.249.152	83.626.537

(1) El incremento del saldo corresponde a gastos por los Bonos BNB I

p.2) Las tasas de rendimiento y costo activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los periodos terminados el 31 de julio de 2014 y 2013, son las siguientes:

Detalle	2014 MN %	2014 ME %	2014 MNMV %	2014 UFV %	2013 MN %	2013 ME %	2013 MNMV %	2013 UFV %
Activos financieros								
Disponibilidades	-	0,08	-	-	-	0,09	-	-
Inversiones temporarias	3,13	0,88	-	0,59	1,01	1,04	0,98	0,15
Inversiones permanentes	2,99	3,85	-	-	2,95	6,43	-	-
Cartera bruta	8,60	8,41	-	-	7,93	7,50	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	1,45	0,41	-	-	1,36	0,67	-	-
Obligaciones con el público a la vista	0,21	0,01	-	-	0,08	0,05	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	0,95	0,01	-	-	0,71	0,01	-	-
Obligaciones con el público a plazo	3,45	2,32	-	-	3,54	2,77	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2,04	0,93	-	-	1,38	2,48	-	-

Al 31 julio de 2014, los ingresos financieros presentan un incremento de 32% respecto al 31 de julio de 2013, el cual fue originado principalmente por el incremento de ingresos en productos en cartera vigente por Bs77,59 millones equivalentes a un 23% y en productos por inversiones temporarias por Bs32,84 millones, equivalentes 203%. Por su parte, los gastos financieros al 31 de julio de 2014, tuvieron un incremento aproximado de 25% respecto al 31 de julio de 2013, originado en principalmente por cargos en valores en circulación que se incrementaron en Bs4,48 millones y cargos por obligaciones con el público por Bs14,82 millones equivalentes 19%. El margen financiero se ha incrementado en Bs105,54 millones equivalentes al 34,04%.

q) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	719.446	367.421
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	43.759.215	52.401.449
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	-
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1.454.779	369.371
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	156.399	1.533.215
Disminución de previsión para activos contingentes	5.195.871	2.347.011
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aun no identificadas	-	91.435
Disminución de previsión genérica cíclica	22.184.669	15.699.017
Disminución de previsión por inversiones temporarias	-	1.684.090
	73.470.379	74.493.009

Al 31 de julio de 2014, las recuperaciones de activos financieros castigados se incrementaron en Bs229,7 mil, asimismo, los importes correspondientes a la disminución de previsión para cartera al 31 de julio de 2014 y 2013, alcanzan aproximadamente a Bs73 mil y Bs71 mil, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (Cont.)

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco, que son acumulados por consolidación de los estados financieros.

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	45.459.223	43.529.988
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	7.314.767	18.263.456
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	750.374	1.440.637
Cargos por previsión para activos contingentes	4.107.685	2.935.835
Cargos por previsiones genéricas voluntarias p/pérdidas futuras aún no identificadas	-	-
Cargos por previsión genérica cíclica	32.371.684	23.550.855
Pérdida por inversiones temporarias	2.661.317	2.329.805
Castigo de productos financieros	5.658	47.030
	92.670.708	92.097.606

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable y contingente al 31 de julio de 2014 y 2013, alcanzan aproximadamente a Bs16 millones y Bs15 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco, que son acumuladas por consolidación de los estados financieros.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	49.120	56.462
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	47.391.750	44.984.301
Comisiones recaudaciones tributarias	1.115.801	833.116
Comisiones cheques certificados	127.445	178.492
Comisión administración de valores y bienes	125.332	102.056
Comisión administración de valores al cobro	1.245.411	1.697.032
Comisión administración de fideicomisos	65.725	84.748
Comisiones tarjetas de crédito	10.095.303	9.193.683
Comisiones por operaciones bursátiles	165.525	140.211
Comisiones tarjetas de débito	2.515.224	1.420.464
Comisiones banca a domicilio	1.298.163	1.110.611
Comisiones cajeros automáticos	2.241.160	2.385.829
Comisiones seguros	-	9.440.914
Otras comisiones	14.941.919	979.613
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	71.525.190	56.037.184
Ingresos por venta de bienes realizables	3.178.259	3.817.384
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	14.977.108	10.998.853
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	6.774.557	6.908.747
Ingresos por oficina juridica	7.204	96.778
Ingresos por alquiler de bienes	989.863	752.766
Ingresos por generación de CF - IVA	2.492.665	2.284.143
Otros ingresos operativos diversos	144.276	182.007
	181.467.000	153.685.394

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

	2014 Bs		2013 Bs
Otros Gastos Operativos			
Comisiones por Servicios	25.442.196		21.929.980
Costo de Bienes Realizables:			
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-		12.609
Costo de mantenimiento de bienes realizables	1.055.556		2.087.347
Constitución de previsión por desvalorización	452.712		-
Constitución de previsión por tenencia	28.257		42.387
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras:			
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	-		5.863.889
Gastos Operativos Diversos:			
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitaje	27.438.652		10.845.741
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	67.669		105.975
Gastos diversos ATC	2.716.188		3.679.545
Gastos de promocion por producto	905.417		-
Otros gastos operativos diversos	3.211.768	(1)	1.258.508
	61.318.415		45.825.981

(1) El saldo al 31 de julio corresponde a mantenimiento de cuentas en el BCB y comisiones por operaciones electrónicas principalmente.
Al 31 de julio de 2014, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs120,15 millones, este resultado es mayor respecto al generado al 31 de julio de 2013 que ascendió a Bs107,86 millones.

Las principales causas de esta variación se deben al incremento de las comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago en Bs3,09 millones, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje en Bs13,77 e ingresos por inversiones permanentes no financieras en Bs5,8 millones.

t) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos extraordinarios (1)	382.427	54.859
	382.427	54.859

(1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios al 31 de julio de 2014, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I.

u) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Gastos de gestiones anteriores (1)	592.142	1.638.802
	592.142	1.638.802

(1) En la cuenta contable Gastos de gestiones anteriores al 31 de julio de 2014, se registra el pago por anticipo del Impuesto a las transacciones no compensado con el Impuesto a las Utilidades a las empresas, correspondiente a las gestión 2012.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Gastos de personal	138.932.958	120.868.452
Servicios contratados	28.242.842	21.244.683
Seguros	3.219.737	4.312.699
Comunicaciones y traslados	8.121.147	8.347.579
Impuestos	29.967.042	24.690.133
Mantenimiento y reparaciones	5.744.859	4.967.038
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	13.912.553	11.824.633
Amortización cargos diferidos	4.465.079	4.232.119
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	1.459.197	1.184.382
Alquileres	7.886.180	6.976.424
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.098.593	3.717.739
Papelería, útiles y materiales de servicio	6.480.985	6.091.351
Suscripciones y afiliaciones	229.280	208.549
Propaganda y publicidad	10.220.142	9.490.606
Gastos de representación	146.963	193.761
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	10.599.358	9.250.251
Aportes otras entidades Nominativo por entidad	429.269	434.849
Donaciones	90.389	960.304
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	628	16.373
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	496.929	252.246
Diversos	1.552.002	4.506.267
	276.296.132	243.770.438
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	38.585.524	33.721.623
Impuesto a las Transacciones (IT)	19.103.767	15.460.414
	333.985.423	292.952.475

Al 31 de julio de 2014, los gastos de administración se incrementaron en Bs32,52 millones un 13,34% respecto del 31 de julio de 2013. Esta variación corresponde principalmente al incremento en la cuenta de pago de impuestos: impuesto a la venta de moneda extranjera principalmente por Bs5,86 millones, y la cuenta de Gastos de Personal, el cual presenta un incremento de 14,95% al 31 de julio de 2014.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de julio de 2014 y 2013 el Banco ha registrado en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs46.615.517 y Bs25.521.267 respectivamente.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	39.634.741	110.067.808
Cartas de crédito emitidas diferidas	8.801.743	18.495.496
Cartas de crédito confirmadas	3.752.214	3.820.814
Cartas de crédito con prepagos	11.389.181	8.912.091
Cartas de crédito Stand By	34.378.085	36.586.506
Garantías Otorgadas:		
Avales	850.114	1.520.347
Boletas de garantía contragarantizadas	765.395.137	1.034.572.615
Boletas de garantía no contragarantizadas	1.361.012.113	1.280.502.473
Garantía a primer requerimiento	-	15.840.474
Líneas de Crédito Comprometidas	217.976.593	206.874.805
	2.443.189.921	2.717.193.429

w) CUENTAS CONTINGENTES (Cont.)

Al 31 de julio de 2014, las cuentas contingentes disminuyeron respecto al 31 de diciembre de 2013 en Bs196,38 millones. Esta variación corresponde principalmente al decremento en Boletas de garantía contragarantizadas y Cartas de Crédito emitidas a la vista que disminuyeron en Bs266,89 y Bs62,59 millones respectivamente. Sin embargo, al 31 de julio de 2014 las boletas de garantía no contragarantizadas y líneas de crédito comprometidas tuvieron un incremento de Bs85,32 y Bs22,04 millones respectivamente.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014 Bs	2013 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	20.904.483	819.688.479
Valores y bienes recibidos en administración	286	261
Valores en cobranza	48.803.984	43.289.686
Garantias recibidas:		
Garantías hipotecarias	15.130.199.353	13.699.914.608
Garantias en títulos valores	137.829.882	93.092.223
Otras garantías prendarias	3.201.721.620	2.905.705.433
Bonos de prenda	218.752.074	149.763.913
Depósitos en la entidad financiera	402.007.549	349.241.372
Garantías de otras entidades financieras	841.630.350	1.233.795.257
Bienes embargados	35.846	35.846
Otras garantías	56.507.395	56.221.220
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.885.258.569	1.746.787.679
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	233.135.277	171.872.583
Cheques exterior	2.604	3.372
Documentos y valores de la entidad	1.093.032.840	1.090.947.703
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	223.534.100	224.320.475
Productos en suspenso	58.232.038	55.453.115
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	155.845.480	219.084.390
Cartas de crédito notificadas	1.159.134	422.919
Otras cuentas de registro	379.636.985	332.333.091
Cuentas deudoras de fideicomiso	6.087.456	10.647.842
	24.094.317.305	23.202.621.467

Al 31 de julio de 2014, las cuentas de orden se han incrementado en Bs716,8 millones respecto al 31 diciembre de 2013. Esta variación corresponde principalmente al incremento en las cuentas Garantías hipotecarias, Otras garantías prendarias y Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas.

y) FIDEICOMISOS

A partir de enero de 2005, el Banco presta el servicio de administración de fondos en fideicomiso.

La composición de los fondos administrados al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) FIDEICOMISOS (Cont.)

	2014 Bs	2013 Bs
a) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO BUN - COTEL (1)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	-	3.527
	-	3.527
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	-	7.000
	-	7.000
TOTAL	-	10.527
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BUN - COTEL	-	1.762.383
Déficits acumulados	-	(1.751.856)
	-	10.527
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	-	-
	-	-
TOTAL	-	10.527
b) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO QUIROGA (2)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	439.854	336.285
	439.854	336.285
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	61.752	69.289
	61.752	69.289
TOTAL	501.606	405.574
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - QUIROGA	570.778	405.548
Déficits acumulados	(69.263)	-
	501.515	405.548
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	91	26
	91	26
TOTAL	501.606	405.574
c) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO IATA (3)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	4.279.498	10.153.938
	4.279.498	10.153.938
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	1.306.352	77.803
	1.306.352	77.803
TOTAL	5.585.850	10.231.741
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - IATA	5.663.434	10.231.717
Déficits acumulados	(77.779)	-
	5.585.655	10.231.717
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	195	24
	195	24
TOTAL	5.585.850	10.231.741
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	6.087.456	10.647.842

(1) Durante el segundo semestre de 2014, se concluyeron las operaciones del Fideicomiso BNB-BUN COTEL.

(2) Durante el primer semestre de la gestión 2013 se constituyó el Fideicomiso Quiroga.

(3) Durante el segundo semestre de la gestión 2013 se constituyó el Fideicomiso IATA.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

El 20 de enero de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida en Sucre dispuso el aumento de Capital Autorizado del Banco de Bs285.000.000 (doscientos ochenta y cinco millones 00/100 de bolivianos) a Bs700.000.000 (setecientos millones 00/100 de bolivianos). Este aumento del capital autorizado del Banco fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N°1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco Nacional de Bolivia S.A. cuenta con un capital social de Bs655.372.640 para ambos periodos. Asimismo, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la constitución de reserva legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, el monto asciende a Bs17.686.376.

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la constitución de otras reservas voluntarias no distribuibles, el monto asciende a Bs52.148.690.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., el monto asciende a Bs79.588.690.

4. En fecha 21 de marzo de 2013 mediante Resolución ASFI N° 148/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros aprobó el aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A. por un monto de Bs19.000.000 a través de la capitalización de los Aportes no capitalizados dispuesto en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013.

5. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, determinó la capitalización de Bs17.424.886 de Primas de Emisión y Bs19.134 de Reservas Voluntarias no Distribuibles, con la finalidad de fortalecer patrimonialmente al Banco. En fecha 21 de marzo de 2013, mediante Resolución ASFI N°148/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el aumento de capital pagado por un total de Bs17.444.020 con lo que el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs 655.372.640.

6. <u>Restitución de la amortización de los Bonos Subordinados BNB 1 y 2, a través de la "Reinversión de Utilidades", correspondientes a la gestión 2012</u>.

   En julio y septiembre de 2013, el Banco procedió con las amortizaciones de los Bonos BNB 1 y 2 alcanzando un total de Bs27.440.000 (equivalentes a US$ 4.000.000), las cuales, siguiendo lo establecido en "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI N° 454/2011), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización que formarán parte del Patrimonio Neto del Banco.

7. Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene el saldo de Bs82.365.000 y Bs68.645.000 respectivamente, registrado en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización los cuales corresponden al reemplazo de las Obligaciones Subordinadas, de acuerdo con la siguiente composición:

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

	Bs
Amortización bonos subordinados BNB julio de 2011	10.320.000
Amortización bonos subordinados BNB septiembre de 2011	10.305.000
Amortización bonos subordinados BNB julio de 2012	10.290.000
Amortización bonos subordinados BNB septiembre de 2012	10.290.000
Amortización bonos subordinados BNB julio 2013	13.720.000
Amortización bonos subordinados BNB septiembre 2013	13.720.000
Amortización bonos subordinados BNB julio 2014	13.720.000
	82.365.000
Capital social vigente al 31 de julio de 2014	655.372.640
Fracción de acción correspondiente al saldo de la cuenta "322.01 Aportes irrevocables pendientes de capitalización" al 31 de julio de 2014	0,12567659

8. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2014, dispuso la constitución de reserva legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2013, el monto asciende a Bs16.342.869.

9. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2014, dispuso la constitución de otras reservas voluntarias no distribuibles, el monto asciende a Bs46.102.911.

10. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2014, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., el monto asciende a Bs73.542.911.

11. Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco posee un total de 3.163 y 3.167 accionistas y un total de 65.537.264 acciones, para ambos periodos, a un valor nominal de Bs10 cada una.

12. En referencia al derecho preferente, los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 12 (Derecho de Preferencia) sostienen: "En toda oportunidad en que se acuerde la emisión de nuevas acciones de capital, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones. Los accionistas pueden ejercer su derecho preferente dentro del plazo de treinta días de notificados por el Directorio sobre la nueva emisión; las acciones que no fueran suscritas por los accionistas, vencido dicho plazo, serán objeto de un nuevo ofrecimiento a los demás accionistas quienes tendrán derecho preferente para suscribir adicionalmente tales acciones, también proporcionalmente, en un plazo de treinta días desde su notificación por el Directorio; vencido este nuevo plazo, las acciones que queden podrán ser ofrecidas a terceros en las formas, condiciones y términos que acuerde el Directorio".

13. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs18,31 y Bs17,34 respectivamente.

    El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)

Conforme a lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 14 (clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

14. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N°2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:

  (i) Capital pagado.

  (ii) Reservas legales.

  (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.

  (iv) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:

  (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.

  (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) RESERVAS

Al 31 de julio de 2014 y 31 diciembre de 2013, el Banco mantiene reservas por Bs311.438.130 y Bs248.992.350 respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- **Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 25 de enero de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs17.686.376.

En fecha 27 de enero de 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs16.342.869.

Al 31 de julio de 2014 y 31 diciembre de 2013 el saldo de la Reserva Legal es Bs87.686.615 y Bs71.343.746.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

- **Otras Reservas Obligatorias – Ajustes al Patrimonio no Distribuible**

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no Distribuible" por Bs52.148.690.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la capitalización de "Reserva Voluntaria no Distribuible" por Bs19.134

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 27 de enero de 2014, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no Distribuible" por Bs46.102.911.

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de Reservas Voluntarias no Distribuibles es Bs223.751.515 y Bs177.648.604.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Del 31 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2013 el Patrimonio Neto ha incrementado de Bs1.136.723.680 a Bs1.200.013.948 existiendo un incremento por el resultado neto del periodo terminado el 31 de julio de 2014 de Bs136.833.179.

La ponderación de activos al 31 de julio de 2014, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4.672.369.964	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	16.250.997	0,10	1.625.100
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2.019.840.427	0,20	403.968.085
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.143.194.924	0,50	1.071.597.462
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.955.757.046	0,75	2.216.817.785
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.552.887.635	1,00	6.552.887.635
Totales		18.360.300.993		10.246.896.067
10% sobre Activo computable				1.024.689.607
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				1.140.927.837
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				116.238.230
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,13%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	5.479.662.850	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	20.466.039	0,10	2.046.604
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2.234.934.774	0,20	446.986.955
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.867.880.358	0,50	933.940.179
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.520.491.195	0,75	1.890.368.396
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.212.161.707	1,00	6.212.161.707
Totales		18.335.596.923		9.485.503.841
10% sobre Activo computable				948.550.384
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				1.099.565.029
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				151.014.645
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,59%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza más allá de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

NOTA 12- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de julio de 2014 el Banco tiene registrado ingresos extraordinarios cuya composición se encuentra descrita en la Nota 8.t). Al 31 de julio de 2013 no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten a los resultados del periodo.

NOTA 13- RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de julio de 2014 el Banco tiene registrado gastos correspondientes a la gestión 2012 cuya composición se encuentra descrita en la Nota 8.u). Al 31 de julio de 2013 no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores que afecten a los resultados del periodo.

NOTA 14 - AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de BNB Valores S.A. Agente de Bolsa (90,00% para ambos periodos), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,89% para ambos periodos), BNB Leasing S.A. (85% para ambos periodos). Adicionalmente, al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 BNB Valores S.A. tiene el 99,99% de participación accionaria en BNB Valores Solfin Perú S.A.B. para ambos periodos.

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional al 31 de julio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013. Si se hubieran consolidado los estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y el Libro3°, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la situación financiera consolidada de Banco Nacional de Bolivia S.A. y sus subsidiarias y de los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, sería la siguiente:

NOTA 14 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	2014 Bs	2013 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	1.963.103.443	2.945.847.332
Inversiones temporarias	3.536.383.683	3.179.699.835
Cartera	9.682.538.778	8.648.505.150
Otras cuentas por cobrar	59.770.185	85.182.212
Bienes realizables	1.113.082	1.152.573
Inversiones permanentes	568.644.417	677.404.524
Bienes de uso	310.139.037	285.817.942
Otros activos	31.214.179	31.500.100
Total del activo	16.152.906.804	15.855.109.668
Cuentas contingentes deudoras	2.443.189.921	2.717.193.429
Cuentas de orden deudoras	26.605.151.635	25.024.798.310
Patrimonios autónomos administrados	1.546.024.738	1.539.394.834
PASIVO		
Obligaciones con el público	13.455.411.306	13.344.739.205
Obligaciones con instituciones fiscales	7.358.286	7.059.313
Obligaciones por operaciones de reporto	120.122.421	135.093.934
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	352.198.863	223.609.607
Otras cuentas por pagar	253.906.655	261.095.807
Previsiones	154.467.176	145.154.594
Títulos valores en circulación	398.553.931	397.529.632
Obligaciones subordinadas	153.159.695	166.197.769
Obligaciones con empresas con participación estatal	49.570.372	29.934.153
Total del pasivo	14.944.748.705	14.710.414.014
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	8.144.151	7.971.974
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	655.372.640	655.372.640
Aportes no capitalizados	82.365.000	68.645.000
Reservas	311.438.130	248.992.350
Resultados Acumulados	150.838.178	163.713.690
Total del patrimonio neto	1.200.013.948	1.136.723.680
Total del pasivo y patrimonio neto	16.152.906.804	15.855.109.668
Cuentas contingentes acreedoras	2.443.189.921	2.717.193.429
Cuentas de orden acreedoras	26.605.151.635	25.024.798.310
Patrimonios autónomos administrados	1.546.024.738	1.539.394.834

NOTA 14 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	2014 Bs	2013 Bs
Ingresos financieros	536.392.075	407.594.695
Gastos financieros	(109.421.412)	(89.403.827)
Resultado financiero bruto	426.970.663	318.190.868
Otros ingresos operativos	205.370.253	159.397.346
Otros gastos operativos	(82.483.319)	(47.384.919)
Resultado de operación bruto	549.857.597	430.203.295
Recuperación de activos financieros	74.064.682	74.771.674
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(94.420.570)	(92.849.776)
Resultado de operación después de incobrables	529.501.709	412.125.193
Gastos de administración	(286.709.300)	(251.427.467)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	(38.585.524)	(33.721.623)
Resultado de operación neto	204.206.885	126.976.103
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	2.018.122	(3.679.257)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	206.225.007	123.296.846
Ingresos extraordinarios	948.727	533.555
Gastos extraordinarios	(23.787)	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores	207.149.947	123.830.401
Ingresos de gestiones anteriores	45.245	-
Gastos de gestiones anteriores	(592.142)	(1.696.225)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables de gestiones anteriores por efecto de la inflación	206.603.050	122.134.176
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-
Resultados antes de impuestos	206.603.050	122.134.176
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - impuesto a las Transacciones (IT)	(68.405.766)	(43.012.593)
Resultado neto después del IUE antes del interés minoritario	138.197.284	79.121.583
Participación Minoritaria	(1.364.105)	(2.433.307)
Resultado neto del periodo	136.833.179	76.688.276

Esta consolidación no implicaría ningún efecto significativo en el patrimonio del Banco ni en los resultados de los periodos terminados el 31 de julio de 2014 y 2013.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACION DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación estable de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Latin America - Calificadora de Riesgo S.A. Adicionalmente el Banco ha contratado a la empresa AESA Ratings (gestión 2012) y a la empresa internacional Fitch Ratings (gestiones 2011-2010), quienes también otorgaron la calificación de "AAA" como emisor, a su vez asignó una perspectiva estable para las calificaciones de largo plazo. Por otra parte, Fitch Ratings, en noviembre de 2010, otorgó al Banco la calificación "AAA", en la calificación de Depósitos de mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.

Las calificaciones asignadas por Moody´s y Aesa Ratings empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., al 31 de julio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, son las siguientes:

	Calificación Actual (Vigente al 31-07-2014)		Calificación Anterior (Vigente al 31-12-2013)	
	Moody´s	Aesa Rating	Moody´s	Fitch Rating
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	N1	F1+	N1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	N1	F1+	N1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	AA2	AAA	AA2	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco; considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad. La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria, incorpora también la relativa mejora en el entorno operativo y regulatorio de Bolivia. También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Latinoamérica la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2)"con tendencia "Estable", que corresponde a entidades con alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 16- HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de julio de 2014, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo a.i.

Freddy Colodro
Gerente de División Operaciones

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

24 de enero de 2014

A los Señores
Directores y Accionistas de
Banco Nacional de Bolivia S.A.
La Paz

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 16 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Entidades Financieras, referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

_____(Socio)
Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAULP-2138

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	2013 Bs	2013 Bs	2012 Bs	2012 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		2,902,165,648		2,298,813,655
Inversiones temporarias	8.c.1)		3,034,370,340		2,641,495,823
Cartera:			8,527,535,737		7,389,575,477
Cartera vigente	8.b.1)	8,453,822,584		7,356,721,552	
Cartera vencida	8.b.2)	74,286,916		17,441,913	
Cartera en ejecución	8.b.3)	52,958,039		47,548,433	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	76,850,648		62,424,505	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	4,172,164		4,564,013	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	29,585,178		34,579,345	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	60,067,049		57,252,814	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(224,206,841)		(190,957,098)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		80,750,867		49,216,659
Bienes realizables	8.e)		1,152,573		12,609
Inversiones permanentes	8.c.2)		754,837,579		467,301,122
Bienes de uso	8.f)		276,909,036		248,130,457
Otros activos	8.g)		30,187,703		26,215,956
Total del activo			15,607,909,483		13,120,761,758
Cuentas contingentes deudoras	8.w)		2,717,193,429		1,923,428,197
Cuentas de orden deudoras	8.x)		23,202,621,467		20,011,224,048

	Nota	2013 Bs	2012 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	13,365,871,201	11,349,710,438
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	7,059,313	6,083,397
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	179,030,416	288,727,974
Otras cuentas por pagar	8.k)	237,110,349	228,279,424
Previsiones	8.l)	143,407,183	132,489,533
Valores en circulación	8.m)	342,575,419	-
Obligaciones subordinadas	8.n)	166,197,769	56,726,483
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.o)	29,934,153	5,860,829
Total del pasivo		14,471,185,803	12,067,878,078
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	655,372,640	618,928,620
Aportes no Capitalizados:			
Aportes p/ futuros aumentos de capital	9.b)	68,645,000	60,205,000
Primas de emisión	9.b)	-	17,424,886
Reservas	9.c)	248,992,350	179,176,418
Resultados acumulados	9.b)	163,713,690	177,148,756
Total del patrimonio neto		1,136,723,680	1,052,883,680
Total del pasivo y patrimonio neto		15,607,909,483	13,120,761,758
Cuentas contingentes acreedoras	8.w)	2,717,193,429	1,923,428,197
Cuentas de orden acreedoras	8.x)	23,202,621,467	20,011,224,048

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Pablo Bedoya S.
Vicepresidente Ejecutivo

Antonio Valda C.
Vicepresidente de Operaciones y Finanzas

Freddy Cotodro L.
Gerente de División Operaciones

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	2013 Bs	2012 Bs
Ingresos financieros	8.p)	713,741,547	614,944,389
Gastos financieros	8.p)	(146,592,727)	(132,291,327)
Resultado financiero bruto		**567,148,820**	**482,653,062**
Otros ingresos operativos	8.s)	306,642,922	264,966,434
Otros gastos operativos	8.s)	(82,722,964)	(87,832,995)
Resultado de operación bruto		**791,068,778**	**659,786,501**
Recuperación de activos financieros	8.q)	130,557,781	121,411,826
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	(186,391,392)	(136,475,691)
Resultado de operación después de incobrables		**735,235,167**	**644,722,636**
Gastos de administración	8.v)	(440,653,359)	(360,850,938)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	8.v)	(57,361,095)	(51,488,638)
Resultado de operación neto		**237,220,713**	**232,383,060**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(2,339,350)	2,714,451
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**234,881,363**	**235,097,511**
Ingresos extraordinarios	8.t)	274,962	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**235,156,325**	**235,097,511**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(6,660,947)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**228,495,378**	**235,097,511**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**228,495,378**	**235,097,511**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las Transacciones (IT)	8.v)	(65,066,688)	(58,233,755)
Resultado neto del ejercicio		**163,428,690**	**176,863,756**

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Pablo Bedoya S.
Vicepresidente Ejecutivo

Antonio Valda C.
Vicepresidente de Operaciones y Finanzas

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

			APORTES NO CAPITALIZADOS			RESERVAS			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Bs	CAPITAL SOCIAL Bs	Aportes para futuros aumentos de Capital Bs	Primas de Emisión Bs	Total Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria no distribuible Bs	Total Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs
Saldos al 01 de enero de 2012	914,713,841	618,928,620	20,625,000	-	20,625,000	36,964,303	70,980,245	107,944,548	167,215,673
Resultado neto del ejercicio 2012	176,863,756	-	-	-	-	-	-	-	176,863,756
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2011, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2012.	-	-	-	-	-	16,693,067	-	16,693,067	(16,693,067)
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible", dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2012.	-	-	-	-	-	-	54,538,803	54,538,803	(54,538,803)
Distribución de Dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2012.	(75,118,803)	-	-	-	-	-	-	-	(75,118,803)
Registro del incremento de Aportes no Capitalizados, incrementando el Capital Primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB 1 y 2 , efectivizada el 11 de julio de 2012 y 10 de septiembre de 2012.	-	-	20,580,000	-	20,580,000	-	-	-	(20,580,000)
Incremento de Aportes no Capitalizados, mediante la emisión de 1.900.000 acciones ordinarias a través de la Bolsa Boliviana de Valores dispuesta por Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de septiembre de 2012, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N° 661/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012.	36,424,886	-	19,000,000	17,424,886	36,424,886	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1,052,883,680	618,928,620	60,205,000	17,424,886	77,629,886	53,657,370	125,519,048	179,176,418	177,148,756
Resultado neto del ejercicio 2013	163,428,690	-	-	-	-	-	-	-	163,428,690
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2013.	-	-	-	-	-	17,686,376	-	17,686,376	(17,686,376)
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible", dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2013.	-	-	-	-	-	-	52,148,690	52,148,690	(52,148,690)
Distribución de Dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2013.	(79,588,690)	-	-	-	-	-	-	-	(79,588,690)
Incremento de Capital Pagado, a través de la capitalización de los aportes para futuros aumentos de capital, correspondientes al aporte de capital efectuado por los accionistas del Banco, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013.	-	19,000,000	(19,000,000)	-	(19,000,000)	-	-	-	-
Incremento de Capital Pagado, mediante la capitalización de Primas de emisión y Reservas voluntarias no Distribuibles, dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013.	-	17,444,020	-	(17,424,886)	(17,424,886)	-	(19,134)	(19,134)	-
Registro del incremento de Aportes no Capitalizados, incrementando el Capital Primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB 1 y 2 , efectivizada el 05 de julio de 2013 y 05 de septiembre de 2013	-	-	27,440,000	-	27,440,000	-	-	-	(27,440,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,136,723,680	655,372,640	68,645,000	-	68,645,000	71,343,746	177,648,604	248,992,350	163,713,690

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Pablo Bedoya S.
Vicepresidente Ejecutivo

Antonio Valda C.
Vicepresidente de Operaciones y Finanzas

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Nota	2013		2012	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del ejercicio			163,428,690		176,863,756
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(79,209,565)		(71,681,517)	
Cargos devengados no pagados		246,168,848		230,315,754	
Previsiones para incobrables		50,084,774		20,412,051	
Previsiones para desvalorización		4,911,991		3,656,607	
Previsiones para beneficios sociales		12,995,066		14,852,112	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.v)	71,248,121		65,185,260	
Depreciaciones y amortizaciones		28,174,480		26,600,776	
Incremento por participación en sociedades controladas		(43,173,248)	291,200,467	(12,212,923)	277,128,120
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			454,629,157		453,991,876
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos	8.b)	57,252,814		45,813,642	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		14,428,703		19,270,673	
Otras cuentas por cobrar	8.d)	-		-	
Obligaciones con el público	8.h)	(218,931,963)		(180,915,279)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	(9,537,308)		(15,921,811)	
Obligaciones subordinadas	8.n)	(1,846,483)	(158,634,237)	(2,432,013)	(134,184,788)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(65,185,260)		
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		(32,340,735)		(1,164,994)	
Bienes realizables:	8.e)				
Altas de bienes realizables		(1,956,779)		(1,548,140)	
Venta de bienes realizables		2,462,856		1,518,588	
Otros activos y bienes diversos	8.g)	(8,904,060)	(40,738,718)	(3,243,826)	(4,438,342)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		(10,227,002)		(22,762,653)	
Previsiones		-	(10,227,002)	-	(22,762,653)
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			179,843,940		266,504,358
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	8.h)	982,352,353		915,221,117	
Depósitos en caja de ahorros	8.h)	625,897,427		412,938,861	
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.h)	57,573,572		(590,457,276)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.h)	330,536,899		553,083,107	
Obligaciones con el público restringidas	8.h)	(415,814)	1,995,944,437	128,367,512	1,419,153,321
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	8.j)				
A corto plazo		(47,587,486)		(317,469,249)	
A mediano y largo plazo		(57,088,135)	(104,675,621)	(90,027,700)	(407,496,949)
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales		975,916		2,891,395	
Obligaciones con empresas con participación estatal		24,073,324	25,049,240	1,846,292	4,737,687
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio					
A corto plazo		(3,681,755,961)		(3,176,236,146)	
A mediano y largo plazo más de un año		(4,503,801,809)		(4,652,762,178)	
Créditos recuperados en el ejercicio	8.b)	7,009,391,474	(1,176,166,296)	6,824,400,557	(1,004,597,767)
Flujo neto (aplicado) en actividades de intermediación			740,151,760		11,796,292
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Titulos valores en circulación		341,628,000		-	
Disminución (pago) en Obligaciones Subordinadas		109,760,000		(20,580,000)	
Cuentas de accionistas:					
Aportes de capital		-		36,424,886	
Pago de dividendos	9)	(79,588,690)	371,799,310	(75,118,803)	(59,273,917)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			371,799,310		(59,273,917)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c)	(394,851,639)		(141,429,513)	
Inversiones permanentes	8.c)	(256,443,850)		10,134,456	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio	9)	14,873,218		10,416,110	
Bienes de uso	8.f)	(49,414,126)		(65,954,023)	
Cargos diferidos	8.g)	(2,606,620)	(688,443,017)	(9,469,405)	(196,302,375)
Flujo neto originado en actividades de inversión			(688,443,017)		(196,302,375)
Disminución de fondos durante el ejercicio			**603,351,993**		**22,724,358**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		2,298,813,655		2,276,089,297
Disponibilidades al cierre del ejercicio			**2,902,165,648**		**2,298,813,655**

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Pablo Bedoya S.
Vicepresidente Ejecutivo

Antonio Valda C.
Vicepresidente de Operaciones y Finanzas

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones

BNB

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una Sociedad Anónima Boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada a operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autoridad supervisora de las actividades de la banca en Bolivia. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 31 de marzo del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, en la calle España N°90.

El objeto social del Banco es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393 y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670.

La Misión del Banco es *"Generar Valor para los clientes, accionistas, sociedad-comunidad y para sus colaboradores".*

La Visión del Banco es *"Ser un Banco comprometido con la excelencia, que brinde servicios integrales de alta calidad para los clientes, consolidándonos como la mejor inversión para los accionistas y el mejor lugar de trabajo para sus colaboradores; cumpliendo en todo momento la función social de los servicios financieros".*

El Banco Nacional de Bolivia S.A., cuenta con sucursales en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando. El detalle de las oficinas es el siguiente:

Oficina Nacional: Oficina Central

Sucursal La Paz:
- Oficina Principal
- Agencia 20 de Octubre
- Agencia San Miguel
- Agencia Pérez Velasco
- Agencia Edificio Anexo
- Agencia Miraflores
- Agencia Achumani
- Agencia Buenos Aires
- Agencia Megacenter
- Agencia Villa Fátima
- Agencia Gran Poder
- Oficina externa/Autobanco Achumani
- Oficina externa/Caja externa Terrasur
- Oficina externa/BNB Express Linares
- Oficina externa/BNB Express Av. Montes
- Oficina externa/BNB Express Anexo
- Oficina externa/BNB Express Obrajes

Sucursal El Alto:
- Oficina Principal
- Agencia 16 de Julio
- Agencia Villa Adela
- Agencia Mercado Nueva Alianza
- Agencia Mype 16 de Julio
- Oficina externa/BNB Express Ciudad Satélite
- Oficina externa/BNB Express Achocalla
- Punto promocional/BNB Villa Dolores

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

a) **Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)** (Cont.)

Sucursal Santa Cruz:	Oficina Principal Agencia Aroma Agencia La Ramada Agencia Sur Agencia 7 Calles Agencia Norte Agencia UPSA Agencia Mutualista Agencia Montero Agencia Busch Agencia La Guardia Agencia Villa 1° de Mayo Agencia Urubó Oficina externa/Autobanco René Moreno Oficina externa/Autobanco Norte Oficina externa/Autobanco Mutualista Oficina externa/Autobanco Sur Oficina externa/Autobanco UPSA Oficina externa/BNB Express Shopping Bolívar Oficina externa/BNB Express Hipermaxi Pampa de la Isla Oficina externa/BNB Express Cotoca Oficina externa/BNB Express Paurito Oficina externa/BNB Express Valle Sánchez Oficina externan/BNB Express CBN Punto Promocional/BNB IMCRUZ Ventanilla/Caja de cobranza Alcaldía
Sucursal Cochabamba:	Oficina Principal Agencia Sur Agencia Norte Agencia Heroínas Agencia Constitución Agencia Ayacucho Agencia Quillacollo Agencia Blanco Galindo Agencia Colcapirhua Agencia Suecia Agencia Simón López Agencia América Oficina externa/Autobanco Constitución Oficina externa/BNB Express Tiquipaya Oficina externa/BN Express Taquiña Oficina externa/Punto de caja Totora
Sucursal Sucre:	Oficina Principal Agencia Supermercado SAS Agencia Mercado Campesino Oficina externa/BNB Express Av. Hernando Siles

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

a) **Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)** (Cont.)

Sucursal Oruro:
- Oficina Principal
- Agencia Mercado Bolívar
- Agencia Sur
- Agencia Huanuni
- Oficina externa/BNB Express Norte
- Oficina externa/BNB Express 6 de Octubre
- Oficina externa/BNB Express Av. del Ejército
- Oficina externa/BNB Express Huari

Sucursal Potosí:
- Oficina Principal
- Agencia Uyuni
- Oficina externa/BNB Express Pasaje Boulevard

Sucursal Tarija:
- Oficina Principal
- Agencia Mercado Campesino
- Agencia Bermejo
- Agencia Sur

Sucursal Beni:
- Oficina Principal
- Agencia Riberalta
- Agencia Pompeya
- Agencia Guayaramerin
- Oficina externa/Caja externa Coteautri

Sucursal Pando: Oficina Principal

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco contaba con un total de 1.756 funcionarios de planta, habiéndose incrementado esta cifra en 111 funcionarios hasta alcanzar un total de 1.867 funcionarios al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de empleados	
	2013	2012
Oficina Nacional	192	184
La Paz	392	386
El Alto	106	84
Santa Cruz	429	421
Cochabamba	326	299
Sucre	96	92
Oruro	97	92
Potosí	62	64
Tarija	83	76
Beni	72	58
Pando	12	-
	1.867	1.756

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto) (Cont.)

i) Estructura organizacional

El Banco Nacional de Bolivia S.A., ha visto la necesidad de efectuar una serie de cambios organizacionales, que se traducen principalmente en una nueva y renovada estructura organizacional, la misma fue aprobada por el Directorio del Banco en fecha 12 de marzo de 2012.

El nuevo modelo organizativo se encuentra dividido en dos grandes áreas de responsabilidad; la primera denominada estructura estratégica, compuesta por el Directorio y los Comités Gerenciales y de Directorio; la segunda denominada estructura operativa conformada por la parte ejecutiva, encabezada por la Vicepresidencia Ejecutiva, las Vicepresidencias de línea, las Gerencias de División y las Gerencias de área, instancias responsables de ejecutar y llevar a cabo los planes y estrategias para cumplir con las metas y objetivos institucionales.

Este modelo organizativo ha sido diseñado de acuerdo con las características propias del Banco, sobre la base de un modelo funcional en el que se consideraron aspectos tales como el clima organizacional, la cultura organizacional, las necesidades de los clientes, empleados y así también los efectos de los cambios tecnológicos.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de la gestión 2013, se promulgó la Ley N° 393 "Ley de Servicios Financieros", la cual reemplaza y abroga la Ley N°1488 "Ley de Bancos y Entidades Financieras". La ley tiene el objeto de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero, y la participación del Estado como rector del sistema financiero.

De acuerdo con lo especificado en la cláusula octava de las Disposiciones Transitorias de la Ley N° 393, la misma entró en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación, es decir en el mes de Noviembre de la gestión 2013, asimismo, el 18 de diciembre de 2013 se emitió el Decreto Supremo N° 1842 que establece el régimen de tasas de interés máximas para financiamiento destinado a vivienda de interés social, según el siguiente

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

Asimismo, en el Decreto Supremo N° 1842, establece que el sesenta por ciento (60%) del total de la cartera (sin considerar la cartera contingente y solo en moneda nacional) debe concentrarse en créditos destinado al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de la cartera.

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

ii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Para el año 2013 el crecimiento económico fue superior al 6,5% anual, sostenido, principalmente por, un aumento del nivel de exportaciones, por la demanda interna, un aumento del consumo interno. Como ocurrió en años anteriores, el sector externo de la economía, gracias a los precios de las materias primas, ha contribuido de manera significativa al incremento del producto interno bruto del país. El crecimiento anual fue uno de los más altos de entre los países del continente.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó a fin de año al 6,5%, es decir, superior a las previsiones gubernamentales. El tipo de cambio entre el boliviano y el dólar estadounidense se ha mantenido durante toda la gestión 2013 y las Reservas Internacionales Netas (RIN) han tendido al alza aunque a un ritmo menor que en años anteriores; el nivel de reservas guarda una estrecha relación con el volumen de las exportaciones bolivianas con precios de venta altos.

Como ocurrió el año anterior, las cuentas fiscales han mostrado un desempeño positivo como consecuencia de una menor ejecución presupuestaria del gobierno central a nivel consolidado, de los regionales y de los municipales, por un lado, y, por el otro, por un aumento de los ingresos como producto de las exportaciones, de impuestos internos y de un incremento de los ingresos aduaneros.

iii) Contrato de préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento

En fecha 1 de noviembre de 2013, la Corporación Andina de Fomento, desembolsó un crédito por US$ 20.000.000 (Veinte millones 00/100 dólares estadounidenses) cuyo destino es el fortalecimiento patrimonial del Banco, con un plazo de 8 años y periodo de gracia de 3 años y vencimiento final noviembre 2021, el cual podrá ser computable como parte del patrimonio neto del Banco, habiendo obtenido la no objeción del ente regulador mediante su Nota ASFI/DSR I/R-164694/2013.

iv) Gobierno corporativo

El Banco Nacional de Bolivia S.A. con el objeto de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de diciembre de 2013, aprobó el código de Gobierno Corporativo y los reglamentos de Comités de Gobierno Corporativo, Comité de resolución de conflictos y Comité de revelación de la información entre otros, lo cual permitirá al Banco desempeñarse bajo estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad.

v) Inauguración de la Sucursal Pando

El Banco Nacional de Bolivia S.A., en fecha 9 de diciembre de 2013 inauguró una nueva y moderna Sucursal en la ciudad de Cobija del departamento de Pando, acontecimiento que marca un hito en el proceso de bancarización de la Amazonía boliviana, cumpliendo el objetivo trazado por el Banco para la gestión 2013

Los clientes del Banco Nacional de Bolivia S.A., podrán acceder a préstamos de vivienda, de consumo y compra de vehículos, así como a créditos para pequeños y medianos empresarios (PyMe´s) pago de servicios e impuestos, cobro de cheques, cajas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo, tarjetas de crédito y débito, cajero automático y la mejor atención y calidad que el Banco puede ofrecer

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

vi) Cambios en el Patrimonio neto del Banco

Durante la gestión 2012, los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. decidieron fortalecer el patrimonio neto del Banco, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto; para ello el Banco realizó la emisión de 1.900.000 acciones, a un precio base de colocación de Bs19,00, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de septiembre de 2012, las cuales fueron colocadas en fechas 30 de noviembre, 3 de diciembre y 4 de diciembre de 2012 por un importe total de Bs36.424.886,08, que al 31 de diciembre de 2013 forman parte del Capital Pagado del Banco.

Con el mismo objetivo durante la gestión 2013 se incrementó el Capital Pagado del Banco, a través de:

- Capitalización de los aportes para futuros aumentos de capital, correspondientes al aporte de capital efectuado por los accionistas del Banco, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobado por la ASFI, mediante resolución ASFI N° 148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013 por Bs 19.000.000.

- Capitalización de Primas de emisión y reservas voluntarias no distribuibles , dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, aprobado por la ASFI N° 148/2013 de fecha 21 de marzo de 2013 por Bs17.444.020.

vii) Emisión de Bonos

La Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada en el ciudad de Sucre en fecha 27 de septiembre de 2012, dispuso la emisión de Bonos denominados BNB I, la cual fue autorizada mediante Resolución ASFI 242/2013 de fecha 30 de abril de 2013. Dicha emisión fue realizada en fecha 28 de mayo de 2013 por un total de US$ 24.900.000, correspondiente a la Serie "A" por US$ 10.000.000 y la Serie "B" por US$ 14.900.00.

vii) Emisión de Bonos (Cont.)

Asimismo, durante la gestión 2013, el Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. ha considerado y dispuesto una nueva emisión de Bonos Subordinados denominados "BNB II" por US$ 40.000.000, los cuales serán utilizados en colocación de cartera de créditos, recambio de pasivos, capital de operaciones; cuya fecha de emisión se encuentra sujeta a la decisión a ser tomada en Junta General Extraordinaria de accionistas, y aprobación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

viii) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

En fecha 17 de septiembre de 2013, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 129/2013 la cual en el artículo 1° resuelve aprobar el Reglamento de la Reservas Complementarias como un Encaje Legal de obligatorio cumplimiento por parte de las Entidades de Intermediación Financiera.

Asimismo, en el artículo 2°de la misma Resolución, las Reservas complementarias de las Entidades de Intermediación Financiera se definen como recursos inmovilizados del excedente de Encaje Legal que superen un nivel de liquidez equivalente al 4,43% de los depósitos de las mismas.

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

ix) Constitución de Previsión Genérica Voluntaria

En la Reunión de Directorio N° 17/2011 de fecha 22 de agosto de 2011, se autorizó la constitución de una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de US$ 2.000.000, considerando el importante crecimiento en el volumen de transacciones operativas, mayor complejidad de los servicios bancarios y el incremento sustancial en transacciones vía banca electrónica; factores que incrementan los riesgos operativos asociados.

De acuerdo con lo especificado en el Libro 3°, Título VI, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras forman parte del Capital Secundario Computable, hasta el 2% de los activos registrados de la entidad.

En este sentido, en fecha 26 de agosto de 2011, se procedió al registro contable de dicha previsión con lo cual el Patrimonio Computable del Banco se incrementó en Bs13.740.000 con lo que consecuentemente se incrementó también el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, que alcanza a 11,59% al 31 de diciembre de 2013 y 11,27% al 31 de diciembre de 2012.

x) Calificación de Riesgo

Al 31 de diciembre de 2013, el país mantiene una calificación de riesgo soberano de BB-, calificada por la calificadora de riesgo Fitch Ratings, en esta calificación se consideran aspectos como los relacionados a riesgo país, crecimiento sostenido, estabilidad macroeconómica, manejo fiscal prudencial, resolución de conflictos sociales, entre otros; al respecto, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha alcanzado la máxima calificación internacional que una entidad del país puede llegar a obtener, habiendo sido calificado por la calificadora de riesgo Moody´s Latinoamérica.

Asimismo, mantiene una calificación local como emisor de AAA, otorgada por la empresa internacional Moody´s Latinoamérica – Calificadora de Riesgo S.A. Asimismo, la empresa AESA Ratings (empresa local con participación accionaria de Fitch Ratings International), como segunda calificadora de riesgo, otorgó al Banco la calificación AAA como emisor.

Las calificaciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. se fundamentan en un sólido perfil financiero, con una sana generación de ingresos, soportada en una adecuada diversificación de la cartera, así como una sólida franquicia y posicionamiento además de su gran trayectoria en el sistema bancario boliviano.

Calificación de Acciones del Banco:

Adicionalmente, y como hecho destacado en el mercado financiero boliviano, a partir de la gestión 2010, el Banco solicita a las empresas calificadoras de riesgo Moody´s Latinoamérica y Fitch Ratings (actual AESA Ratings) la calificación de las acciones ordinarias del Banco Nacional de Bolivia S.A. Al 31 de diciembre de 2013, ambas mantienen la calificación de Categoría "Nivel 2(bol)" con perspectiva "Estable", que corresponde a entidades con alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

En la Nota 15 – Otras Revelaciones Importantes, se expone un resumen de los aspectos antes mencionados.

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

x) Modelo de Gestión de Productividad

A partir de la gestión 2011, el Banco Nacional de Bolivia S.A. viene implementando un modelo de Gestión de Productividad, que permite a la alta gerencia y a los responsables de las distintas unidades de negocio (agencias), medir su rendimiento en términos de rentabilidad, efectividad y eficiente uso de los recursos. Este modelo permite conocer las debilidades y fortalezas de cada agencia a través de la comparación con otras de similar tamaño en términos de estructura organizacional y costo administrativo.

Adicionalmente, este modelo permite orientar los esfuerzos comerciales y operativos con mayor precisión de modo que estos generen un mayor beneficio para los clientes, accionistas y colaboradores del Banco.

xii) BNB Banca Joven

La línea de negocios BNB Banca Joven tuvo gran aceptación dentro del segmento juvenil. Sus principales beneficios son las condiciones financieras de la caja de ahorros BNB Banca Joven, las campañas de 2x1 en cines, los descuentos a nivel nacional en los comercios afiliados al programa y la personalización de las tarjetas de débito con diseños modernos. Todos ellos han sido calificados como únicos dentro del segmento y las cifras de crecimiento en número de clientes así lo demuestran.

Desde el momento en que el Banco puso a disposición de sus clientes jóvenes una nueva línea de negocios denominada "BNB Banca Joven" en el año 2010, destinada a un segmento específico de la población comprendida entre los 18 y 30 años de edad, los beneficios y descuentos dentro del territorio nacional utilizando una tarjeta de débito personalizada llamó la atención de los comercios, afiliándose al mismo y ofreciendo los descuentos y beneficios al segmento.

Desde abril de la gestión 2013, la línea comercial Banca Joven se reestructuró modificando su público objetivo a clientes entre 18 y 25 años. Con esto, se impulsó la creación de la nueva línea comercial Banca Joven BNB Plus.

xiii) Banca Joven BNB Plus

El 9 de abril de 2013, se lanzó Banca Joven BNB Plus, dirigida a jóvenes de 26 a 35 años. El objetivo de esta nueva línea comercial, es el posicionar al producto Banca Joven BNB Plus y a la institución como el Banco generador de oportunidades hacia un segmento potencial para ser atendido por el sector financiero por la capacidad generadora de ingresos que representa.

Se manejó una estrategia comunicacional durante el lanzamiento de esta nueva línea comercial, promocionando principalmente sus créditos de vivienda, vehiculares y de consumo. Banca Joven BNB Plus, comprende tres líneas de acción principales y dentro de una de ellas se desprenden dos componentes esenciales en las cuales intervienen los créditos en condiciones especiales casi únicas en el mercado (30 años plazo para vivienda) y las cajas de ahorro (tasa de interés preferencial).

xiv) BNB Eficaz

BNB Eficaz - La Caja de Ahorros "Eficaz" es un producto de captación que permite realizar al cliente depósitos sin limitaciones y hasta cuatro retiros al mes por lo que BNB Eficaz devenga un interés preferencial al resto de las cajas de ahorro del Banco. Constantemente se lanzaron campañas para incrementar el volumen de las captaciones y el número de clientes. La última campaña a nivel nacional empezó el 1° de octubre de 2013 y concluyó el 31 de diciembre de 2013.

La difusión de esta campaña se realiza a través de prensa, radio, mailing, facebook y volantes.

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xv) Money Gram - Remesas Internacionales

Servicio de remesas y transferencias internacionales establecido a través de una alianza con MoneyGram® líder en el negocio de la transferencia de dinero a nivel mundial. Es un servicio "persona a persona" para envío y recepción de remesas. MoneyGram es la segunda empresa remesadora del mundo. El tiempo máximo de demora entre el envío y la disponibilidad de los recursos de la remesa es de 10 minutos. El dinero se entrega al beneficiario en efectivo. Money Gram ofrece más de 80,000 puntos de atención en el mundo entero.

xvi) MORE Money Transfer - Transferencia Internacional de Dinero

Servicio de remesas y transferencias internacionales establecido a través de una alianza con MORE Money Transfer. Con el objetivo de incrementar los ingresos operativos por remesas recibidas, diversificar los servicios ofrecidos a los clientes del Banco y ampliar la captación de clientes en nuevos segmentos socio-económicos, en el mes de julio de 2011, se ha concretado la implementación del servicio de remesas con MORE Money Transfer. Este producto se encuentra en vigencia hasta la fecha.

xvii) RIA Financial Services – Transferencia Internacional de Dinero

Servicio de remesas y transferencias internacionales establecido a través de una alianza con RIA Financial Services. Es el servicio de Money Transfer que ofrece la forma más económica, rápida y confiable para la recepción de sus giros de todo el mundo y del país de manera efectiva, con todo el respaldo profesional que requieren nuestros clientes.

RIA cuenta con una gran cadena de oficinas en todo el mundo y gracias a la alianza estratégica con el BNB, ahora en Bolivia. Asimismo, los más de 40 corresponsales en el resto de los continentes garantizan una cobertura a nivel mundial en la recepción de remesas.

Ahora con RIA el cliente puede realizar sus transacciones en bolivianos y dólares con la comisión más baja y con un proceso operativo sencillo desde la amplia red de oficinas que ofrece el Banco Nacional de Bolivia S.A.

xviii) Días Verdes

El BNB durante la gestión 2013, continuó con sus *"Días Verdes del BNB en Comercios de la Red Enlace"*, campaña que ha tenido una excelente aceptación por parte de nuestros clientes en las anteriores versiones. Durante la gestión 2013 se programaron 4 campañas Nacionales (Día del Padre en marzo; Día de la Madre en mayo; Día de la Primavera en Septiembre y Navidad en Diciembre).

Para el primer semestre de 2013 se realizaron campañas otorgando el 20% de devolución sobre el valor de compras realizadas con las tarjetas de débito Global, Banca Joven BNB y Banca Joven BNB Plus. Es así que la primera campaña Días Verdes BNB – Día del Padre se realizó los días 18 y 19 de Marzo y la segunda campaña Días Verdes BNB – Día de la Madre se realizó el día 27 de mayo. Ambas Campañas fueron muy bien aceptadas por los clientes, teniendo como resultado mayores volúmenes de consumo y de transacciones.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xviii) Días Verdes (Cont.)

El segundo semestre de 2013, se realizó: Días Verdes BNB con una devolución del 10% sobre el valor de la compra realizada; Día de la Primavera el 21 de septiembre y Días Verdes BNB – Navidad el 14 de diciembre.

xix) Tarjetas de Crédito y Débito con Chip

Como parte del proyecto para la implementación de tecnologías Chip EMV en tarjetas de crédito, el Banco ha cumplido satisfactoriamente con las actividades de certificación de las marcas internacionales Visa y MasterCard para la emisión de tarjetas de crédito con chip y en lo que respecta a la adquerencia, el BNB en coordinación con la empresa Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC) actualizó la totalidad de cajeros automáticos y POS en comercios, para el procesamiento de transacciones en base a la tecnología Chip. Estas actividades forman parte de los hitos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para el proceso de migración de tarjetas de banda magnética al estándar Chip EMV.

En la actualidad el Banco cuenta con avances importantes en el proceso de certificación con la marca VISA para la emisión de tarjetas de débito con chip.

xx) DPF Rentable

Lanzamiento de la campaña del nuevo producto DPF Rentable, un depósito a plazo fijo en bolivianos con un interés del 4% anual como tasa ponderada a pagar por los 5 años.

xxi) Banca Móvil

La Banca Móvil del BNB, es la nueva aplicación para celulares, donde podrás realizar desde tu Smartphone consultas y operaciones bancarias de manera fácil, sencilla y segura, se descarga de forma gratuita tanto para teléfonos con sistema IOS o Android.

En la aplicación, el usuario podrá disfrutar de un servicio rápido, con una experiencia optimizada para su dispositivo móvil, realizando las transacciones que desee, entre ellas: Consultas, Transferencias entre Cuentas Propias, Transferencias a Cuentas de Terceros BNB, Pago de Créditos, Pago de Tarjetas de Crédito, Alertas, Localización de agencia, ATMs y comercios afiliados. La campaña promocional del producto, se realizó en agosto de 2013.

xxii) Crédito de Consumo Institucional 7x5 – De vuelta a clases con el BNB

Se dio inicio al año escolar con la gama de créditos en moneda nacional que tiene el Banco. Dada la coyuntura de fortalecimiento del boliviano, se promocionó el producto crédito de Consumo Institucional 7x5, la misma se refirió a ofrecer mejores tasas de interés anual a todos nuestros clientes asalariados que reciben el abono de sus salarios en cuentas bancarias del BNB, la campaña tuvo vigencia de dos meses, desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2013.

xxiii) Recaudación de Tributos fiscales de contribuyentes GRACO, PRICO Y RESTO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., habilitó el servicio de recaudación de tributos fiscales de contribuyentes GRACOS, PRICOS y RESTO. A partir del 1 de febrero del 2013, se puede realizar estos pagos de impuestos en 53 agencias a nivel nacional del BNB. La comunicación de este nuevo servicio se realizó a través de medios impresos, radiales, envió de mailing a todos nuestros clientes y publicaciones en el Facebook.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxiv) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

En fecha 22 de abril de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitió la circular ASFI 170/2013, mediante la cual incluyó en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros el "Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial".

Al respecto, al 31 de diciembre de 2013, la gestión estratégica de Responsabilidad Social Empresarial en el BNB se encuentra acorde a las disposiciones establecidas por la ASFI, asimismo el Banco ha intensificado su accionar en la ejecución de los distintos programas, proyectos y actividades, siendo los principales resultados los siguientes:

1. *Alianza BNB & Special Olympics Bolivia.*- A lo largo del año se han desarrollado varias acciones con la finalidad de promover la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual a través de la visualización positiva de sus habilidades mediante el deporte y otras actividades de difusión masiva.

   En el ámbito deportivo sucedieron tres eventos de gran relevancia, a saber: los Juegos mundiales de invierno – Corea, en el que el BNB apoyó nuevamente a los atletas de Olimpiadas Especiales Bolivia los que lograron importantes reconocimientos; el Torneo Nacional de Tenis en la ciudad de Trinidad y el IV Torneo Panamericano de Tenis realizado en Santa Cruz.

   Asimismo, en el ámbito del programa Atletas Saludables, se llevaron a cabo cuatro ferias de salud en las ciudades de Sucre, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba, beneficiando a más de 600 atletas que recibieron atención oftalmológica y odontológica gratuita.

   Para todas las actividades se contó con la participación de 903 voluntarios que dedicaron 12.997 horas laborales a contribuir a esta alianza con Special Olympics.

2. *Desafío Ahorra y Regala (DAR).*- El programa ha dado muy buenos resultados desde su implementación y en los últimos 12 meses transcurridos generando ahorros para el Banco, de los cuales el 50% ha sido donado a distintas obras sociales que fueron elegidas por los propios funcionarios de las sucursales del país. Durante la gestión 2013 fueron beneficiadas 17 entidades a nivel nacional, entre asilos de ancianos, hogares de niños, orfanatos, albergues, hospitales y otros, que recibieron una suma importante de dinero —en especie y en efectivo— para cubrir sus necesidades más urgentes.

3. *Primero Tu Salud.*- El programa fue priorizado a través de la gestión de esfuerzos permanentes para llevar a cabo varias campañas preventivas en beneficio de la salud de los funcionarios, como la capacitación en primeros auxilios, campaña contra la influenza, Mejora tu salud visual, Trabaja a tono con la vida y el segundo diagnóstico de salud, esta última consistente en una evaluación física y emocional de todos los funcionarios del Banco.

4. Capacitación *Crecer Pyme.*- En su sexto año de ejecución (2008-2013) el programa se halla totalmente consolidado, habiendo beneficiado a la fecha a más de 3.320 clientes Pyme con capacitaciones gratuitas.

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxiv) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (Cont.)

5. *Programa de educación financiera "Aprendiendo con el BNB".*- Con el objetivo de educar de una manera fácil y sencilla y mejorar la cultura financiera de los clientes del Banco y la comunidad en general para que manejen su economía de forma responsable e informada, desde noviembre de 2011 a la fecha se ejecutó el Programa Aprendiendo con el BNB.

   En su primera etapa (noviembre 2011 – marzo 2013) el Programa se concentró en difundir 20 temáticas relacionadas a conceptos básicos de Banca y las Finanzas, a través de distintos canales de comunicación.

   En su segunda etapa, el Programa fue llevado durante los meses de agosto a noviembre de 2013, a través del voluntariado corporativo, a colegios públicos y privados con la misión de educar, atender e incorporar al mundo de las finanzas y la banca al segmento joven de todo el país. Es así que se capacitaron un total de 4.740 estudiantes de todo el país visitando un total de 49 establecimientos educativos los cuales 19 eran públicos y 30 eran privados.

6. *Campañas por el cuidado del medio ambiente.*- Por tercer año consecutivo, con el eslogan "Apaga tus luces, dale un respiro al planeta", en marzo de 2013 el BNB S.A. se sumó a los cientos de miles de individuos, empresas e instituciones que respaldan la iniciativa mundial del apagado de luces en la denominada "Hora del Planeta", apoyando la difusión de esta campaña entre sus colaboradores, clientes y la comunidad boliviana en general.

7. *Construyendo más que una vivienda.*- Con el objetivo de promover el acceso de la población de escasos recursos a una vivienda digna, el BNB, a través de una alianza estratégica con la Fundación Hábitat para la Humanidad Bolivia (HPHB), viene ejecutando desde el 13 de junio de 2013, un nuevo proyecto de Responsabilidad Social dirigido a la comunidad y que ambas organizaciones han denominado "CONSTRUYENDO más que una vivienda", el cual permite que los funcionarios del Banco participen de la construcción de las viviendas, generando con ello un espacio de convivencia con la comunidad generando una experiencia de vida enriquecedora.

   A la fecha se han entregado 16 viviendas distribuidas en zonas alejadas de las ciudades del eje troncal a familias de escasos recursos, movilizando a 1.560 voluntarios a nivel nacional del Banco para construirlas.

xxv) Inversiones en Subsidiarias

A continuación exponemos los hechos importantes sucedidos durante las gestiones 2013 y 2012:

a) BNB Leasing S.A.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xxv) Inversiones en Subsidiarias (Cont.)

a) BNB Leasing S.A. (Cont.)

A continuación detallamos hechos importantes suscitados durante las gestiones 2013 y 2012:

- Autorización emisión de Bonos BNB Leasing II y Pagarés Bursátiles BNB Leasing I

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la resolución ASFI 854/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013, autoriza e inscribe un programa de Bonos por US$ 20.000.000 denominado "Bonos BNB Leasing II". Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la resolución ASFI 859/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013, autoriza e inscribe un programa de Pagarés Bursátiles por US$ 5.000.000 denominado "Pagarés Bursátiles BNB Leasing I".

- Incremento de Capital Pagado

En fechas de 29 de abril de 2013 y 30 de Julio de 2012, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad, determinó incrementar el Capital Pagado de la Sociedad a través de nuevos aportes de capital, por Bs3.000.000 y Bs3.500.000, respectivamente, aprobados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante resoluciones ASFI N°637/2013 y ASFI N°640/2012, respectivamente, al respecto el Banco en ambas ocasiones ha mantenido el porcentaje de participación accionaria en la Sociedad, el cual al 31 de diciembre de 2013 alcanza a 85%.

Emisión de Bonos BNB Leasing I

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través de la resolución ASFI 105/2012 de fecha 30 de marzo de 2012, inscribió y autorizó un programa de Bonos por US$ 8.000.000 denominado "Programa de Emisiones de Bonos BNB Leasing I", a través de dos emisiones, las cuales fueron calificadas por Moody´s Latin America Calificadora de Riesgo S.A., otorgándoles calificación de AAA.bo

b) BNB Valores Perú SOLFIN S.A. Sociedad Agente de Bolsa

En la gestión 2010, el Grupo Financiero BNB, a través de su subsidiaria BNB Valores S.A. - Agencia de Bolsa (Bolivia), adquirió un porcentaje significativo de la empresa SOLFIN Sociedad de Agente de Bolsa S.A.C., que opera en el mercado de valores de Perú.

En el mes de febrero de 2012, se realizó un incremento del Capital Social mediante la emisión de 1.197.000 acciones, permaneciendo BNB Valores S.A. - Agencia de Bolsa (Bolivia) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 con el control del 99,99% del capital de la Sociedad,

xxvi) Gestión Integral de Riesgos

La Vicepresidencia de Gestión de Riesgos, a través de sus dependencias: la Gerencia de Gestión de Riesgos y las Subgerencias de Control de Riesgos, de Seguridad de la Información y de Estudios Económicos, asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos crediticio, operativo, de liquidez y de mercado del Banco, así como el análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el Banco.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxvi) Gestión Integral de Riesgos (Cont.)

La gestión de riesgo de crédito y los controles de riesgo de crédito y operativo, son realizados en cada una de las sucursales de la red nacional a través de unidades especializadas, con el soporte y supervisión de la Oficina Nacional a través de la Gerencia de Gestión de Riesgos y la Subgerencia de Control de Riesgos.

El monitoreo y control de riesgos de liquidez y mercado, se gestiona directamente en Oficina Nacional a través de la Subgerencia de Control de Riesgos.

A través de la Subgerencia de Seguridad de la Información, se ha fortalecido el marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información en base al consenso con las áreas de tecnología involucradas en la implementación de controles presentes y en cumplimiento de las recomendaciones de las mejores prácticas de seguridad de estándares internacionales como ISO/IEC/27001 y PCI-DSS.

En el desarrollo de sus actividades, el Banco Nacional de Bolivia S.A. enfrenta riesgos externos relacionados principalmente a la coyuntura económica mundial, de la región y del país y riesgos internos inherentes a las operaciones que realiza. Para mitigar el primer tipo de riesgos, se cuenta con la Subgerencia de Estudios Económicos, cuya misión es la de desarrollar estudios y proyecciones macroeconómicas y sectoriales que sirvan de soporte al análisis y toma de decisiones. En relación al segundo tipo de riesgo, el adecuado entendimiento de los mismos permite establecer un perfil de riesgo deseado, para lo cual el Banco ha desarrollado herramientas y procesos que facilitan la administración y control de los riesgos crediticio, operativo, de liquidez y de mercado.

Las políticas de administración de riesgos son respaldadas por un proceso de difusión e impulso de una sólida cultura y eficacia en la administración de riesgos que depende de un adecuado seguimiento por parte de la alta dirección, al desarrollo, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas, procedimientos y herramientas.

En la gestión 2013, el Banco se encontró en proceso de adecuación a las nuevas Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos, revisando su actual estructura, manuales de funciones, políticas y procedimientos, a fin de cumplir con los principios y lineamientos establecidos en estas directrices emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Finalmente, vista la rápida expansión del crédito bancario a nivel nacional, cobra mayor importancia la prudente gestión por parte del Banco en la evaluación y otorgamiento de nuevos créditos.

– Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de crédito en el Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

La gestión del riesgo de crédito ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del Directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 31 de diciembre de 2013, se tiene constituido el 100% de previsiones específicas, cíclicas y genéricas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera. Es importante señalar la existencia de un stock de previsiones genéricas para cartera masiva y el proceso continuo de monitoreo que permite determinar el cumplimiento de políticas y procedimientos establecidos.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxvi) Gestión Integral de Riesgos (Cont.)

- Gestión del Riesgo Operativo

El Banco ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, falta de controles, fraude, errores humanos, legales o eventos externos.

En ese entendido, de acuerdo con el POA de la gestión 2013, se continuó con el relevamiento y calificación de procesos dando continuidad a las tareas realizadas en la gestión pasada, en la gestión 2013 se realizará nuevamente el relevamiento y calificación de procesos de otorgamiento de créditos de la plataforma de Banca Negocios y Banca Personas.

Otra tarea de importancia está referida a la actualización continua de la base de datos de siniestros y eventos de pérdida, en el transcurso de la gestión 2014, se desarrollará conjuntamente con la Gerencia de División Sistemas, el módulo que permitirá, independiente del registro de eventos en cada sucursal, una mejor administración de la información a ser procesada.

La gestión de Riesgo Operativo es complementada con el control continuo del cumplimiento de la normativa interna, la evaluación de otros factores de riesgo propios de cada plaza, así como la identificación de procesos de riesgo operativo que representan mayor riesgo para la institución, labor realizada en cada Sucursal por el área de control de riesgos.

- Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez orientada a mantener control sobre la suficiente provisión de fondos para cumplir adecuadamente con las obligaciones de corto plazo, incluye estimaciones de requerimientos mínimos de liquidez en base a metodologías estadísticas (simulación histórica del VAR), análisis de concentración de depositantes, control de límites internos sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir posibles retiros de fondos, flujo de caja proyectado por bandas temporales, calce de plazos por monedas y otros establecidos por el ente regulador, así como la elaboración de escenarios de estrés.

Esta gestión es complementada con la continua evaluación del portafolio de inversiones, la calidad de los emisores y el control sobre los límites de inversiones tanto internos como regulatorios.

La gestión de riesgo de liquidez está a cargo de la Subgerencia de Control de Riesgos, poniendo énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en políticas y monitoreo de los escenarios de estrés.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental para la gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Se cuenta con el Plan de Contingencia de Liquidez con el fin de afrontar escenarios de estrés generados por posibles retiros de fondos. Durante las gestiones 2013 y 2012 no se generó ninguna alerta, por lo que no fue necesario activar el Plan de Contingencias de Liquidez.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxvi) Gestión Integral de Riesgos (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013, los índices de liquidez calculados a nivel consolidado y por moneda, muestran que el Banco Nacional de Bolivia S.A. cuenta con suficientes recursos para cubrir contingencias de liquidez, evidenciándose lo mencionado en la aplicación de pruebas de estrés.

La exposición al riesgo de mercado se da desde dos posibles frentes: a) riesgos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de inversión debido a movimientos en los indicadores de mercado o precios y, b) aquellos que surgen de cambios en los portafolios debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco.

Respecto al riesgo de tasa de interés, uno de los principales mitigantes está referido a la composición de la cartera de créditos, donde una alta proporción está contratada con tasa de interés variable en función principalmente a la TRE (tasa de interés de referencia).

Al 31 de diciembre de 2013, la composición de tasa fija y variable muestra mayor proporción de tasa variable en activos respecto a la posición de pasivos, aspecto positivo para el Banco.

Durante la gestión 2013, el Banco ha fortalecido los sistemas de información para la gestión integral de riesgos, mejorando y automatizando reportes de información que permitan una eficiente gestión de cada riesgo en particular facilitando el proceso de alerta y difusión de riesgos.

– Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos del Banco; en ese entendido el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información en base al consenso con las áreas de tecnología involucradas en la implementación de controles presentes en este marco normativo y que cumplen con las recomendaciones de las mejores prácticas de seguridad de estándares internacionales como ISO/IEC/27001 y PCI-DSS.

Asimismo, y de acuerdo al cronograma propuesto para la gestión, se han efectuado distintas actividades de control entre ellas:

- Establecimiento de nuevos controles y fortalecimiento de los ya existentes, para el monitoreo de recursos informáticos validando los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Pruebas de seguridad y funcionalidad orientadas a la identificación de debilidades presentes en el desarrollo de aplicaciones propias y de terceros.
- Pruebas y análisis de vulnerabilidades internas y externas de acuerdo con la metodología de trabajo, en concordancia con lo exigido por el ente regulador.
- Seguimiento y análisis de incidentes informáticos que afectan la seguridad de la información.
- Pruebas al plan de contingencias de acuerdo con lo establecido en la normativa interna.
- Otros controles y análisis específicos de seguridad a requerimiento.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxvii) Modificación a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), durante la gestión 2013 y 2012, a través de las Circulares ASFI/119/2012, ASFI/121/2012, ASFI/159/2012, ASFI/176/2013 y ASFI/183/2013 de fechas 11 de abril de 2012, 24 de abril de 2012, 19 de diciembre de 2012, 13 de mayo de 2013 y 5 de julio de 2013, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo referido a Cartera de Créditos aplicables a partir de la fecha de publicación, entre las que podemos resaltar:

- Se amplía el ámbito de aplicación para la presentación del Registro al Padrón Nacional de Contribuyentes, incluyendo a los microcréditos, créditos PYME y créditos empresariales destinados a la construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal, con fines comerciales.

- Se incorpora la obligación de presentación del Registro al Padrón Nacional de Contribuyentes para los créditos destinados a la construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de vivienda individual o en propiedad horizontal con fines comerciales, aprobados con anterioridad a diciembre de 2012 que aún no hayan sido desembolsados en su totalidad.

- Se reglamentó las Operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas.

- Se incorpora la definición de Valores Negociables, asimismo se precisa la redacción de la prohibición referida a la otorgación de créditos con el objeto de que su producto sea destinado a la compra de valores negociables.

- Se incorporó dentro de la Información y Documentación Mínima para la otorgación de créditos de vivienda con fines comerciales a personas naturales, la obligatoriedad de presentar el registro de inscripción al Padrón Nacional de Contribuyentes.

- Se establecen lineamientos que deben cumplir las EIF al momento de ejecutar los procesos de acciones extrajudiciales de cobranza.

- Se incorpora el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario debidamente garantizado, así como posteriores modificaciones al mismo.

xxviii) PyME

Se consolidaron las modificaciones en los procesos y estructura implementados a partir del mes de junio de 2012, lo que permitió incrementar los índices de productividad y permitió alcanzar mayores crecimientos en la cartera en el semestre.

Se dió continuidad a las actividades de mercadeo habiendo estado presentes con activaciones realizadas en eventos culturales, folklóricos, aniversarios, carnavales y ferias con lo que el número de eventos en que el Banco estuvo presente se siguió incrementando.

La estrategia del Banco en esta gestión consolidar, incrementando la participación en las áreas de influencia donde se aperturaron agencias las gestiones anteriores.

Bajo la relación contractual establecida con el Fondo de Cobertura de Garantías denominado PROPYME, se han seguido estructurado operaciones crediticias que otorgan viabilidad a solicitudes específicas, con esta alternativa de estructura la cartera del Banco se ve potenciada para su crecimiento.

En el primer semestre del año, se ha planificado el primer taller con clientes de banca Pyme, "Formalización para Pymes", para todo el segmento de pequeña empresa. El mismo se realizara en todas las ciudades donde está presente el Banco, durante el segundo semestre de la gestión.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxviii) PyME (Cont.)

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico 2013, en varias fases se difundió en medios escritos, como radio y televisión la campaña publicitaria "BNB Crecer", que tiene la finalidad de promocionar los diferentes tipos de créditos que el Banco tiene para las pequeñas y medianas empresas a través de su banca Pyme.

La campaña "BNB Crecer", además de hacer conocer la oferta de créditos Pyme del BNB, transmite el concepto y la importancia de que el BNB impulsa el crecimiento, es el slogan que se utilizó para esta propuesta dirigida a los pequeños y medianos empresarios.

xxix) MyPE

Durante la gestión 2012 el Banco creó una nueva línea de negocio llamada "Tu Amigo" orientada al segmento de Micro y Pequeñas empresas, con el objeto de contribuir a facilitar el crecimiento de sus actividades productivas, comerciales y de servicios.

El modelo de negocio está desarrollado bajo una tecnología crediticia que incorpora pilares sólidos de administración del riesgo, gestión claramente definida, conocimiento con énfasis en el cliente y su negocio, metodologías de análisis para evaluar y entender al cliente y desarrollo del conocimiento de nuestros colaboradores.

En la gestión 2013 el Banco ha incrementado el número de operaciones desembolsadas bajo la línea de negocio "Tu Amigo", llegando a convertir al Banco Nacional de Bolivia S.A., en uno de los primeros Bancos que oferta todas las líneas de negocio en el mercado financiero de Bolivia.

xxx) Excelencia en Atención al Cliente

El Banco Nacional de Bolivia S.A. concibe al cliente como el elemento vital de la organización, al cual se enfoca el desarrollo de todas sus actividades. Bajo esta prerrogativa y con el propósito de impulsar un proceso de mejora continua, la Gerencia de Servicio al Cliente se encuentra implementando un Sistema de Gestión de Calidad Total, concebida como la participación integral y sistémica de todos los funcionarios, áreas y niveles de la organización en la búsqueda de la satisfacción plena a los requerimientos de sus clientes, de manera de suministrar un mayor valor a los usuarios finales con el más eficiente uso de los recursos, asegurando el fortalecimiento y crecimiento sostenido de la organización.

Para el logro de este objetivo, al 31 de diciembre del 2013 y durante la gestión 2012, se realizaron evaluaciones de calidad en los distintos canales de atención para posteriormente implementar acciones correctivas inmediatas.

Entre las más importantes se pueden mencionar los estudios para medir la percepción de clientes sobre nuestro servicio, a través del Control de Calidad Post Venta, obteniendo la siguiente calificación promedio semestral de grado de satisfacción por la atención recibida en el BNB.

Asimismo, la Gerencia de Servicio al Cliente terminó de visitar todas las Sucursales del Banco, a nivel nacional con el objeto de monitorear la calidad de atención al cliente en las Plataformas de Cajas, de Servicios, Transaccional y Comercial, monitorear el cumplimiento en general a la normativa vigente y disposiciones, realizar entrevistas al personal y monitorear la imagen de los puntos de atención y otros relacionados a Calidad.

Durante las mencionadas visitas a las sucursales se brindó capacitación a todo el personal de las Plataformas de Atención al cliente, relacionadas con la calidad de atención del mismo, con el objeto de fomentar las actitudes y comportamientos más adecuados para la excelencia en su atención, a través del establecimiento de los lineamientos de conductas esenciales.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxx) Excelencia en Atención al Cliente (Cont)

En lo referido a los requerimientos del Punto de Reclamo – PR BNB, estos se atendieron de manera oportuna, íntegra y apropiada.

Asimismo, se efectúa un monitoreo permanente de los tiempos de espera en las Plataformas de Cajas, de Servicio al Cliente y Comercial, logrando mejoras permanentes en la gestión de tiempos de espera del cliente.

Finalmente, es importante mencionar que a través de la Gerencia de Servicio al Cliente, el BNB se encuentra implementando el proyecto "Certificación de Calidad ISO 9001:2008 en la Atención en la Plataforma de Cajas", habiendo finalizado la etapa de Diagnóstico y cursando la etapa de Planificación.

xxxi) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias

Durante las gestiones 2013 y 2012, se instauró una nueva Sucursal, se trasladaron tres y se aperturaron varias nuevas agencias a nivel nacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

Apertura Sucursal Pando

En fecha 29 de noviembre de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 786/2013, se autorizó la apertura de la Oficina Principal de la Sucursal Pando, ubicada en la Avenida Tcnl. Enrique Fernández Cornejo, entre Avenida Tcnl. Emilio Fernández Molina y Calle Nicolás Suarez, zona Central de la ciudad de Cobija del departamento de Pando, sucursal que ha iniciado sus actividades en fecha 9 de diciembre de 2013.

Apertura Agencia Urubó – Santa Cruz

En fecha 03 de diciembre de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 794/2013, se autorizó la apertura de la Agencia Urubó, ubicada en la Avenida primera, esquina Puente Urubó 91, Plaza Comercial Urubó, zona Noroeste del departamento de Santa Cruz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 4 de diciembre de 2013.

Apertura Agencia Guayaramerín - Beni

En fecha 29 de noviembre de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 787/2013, se autorizó la apertura de la Agencia Guayaramerín, ubicada en la Avenida 25 de Mayo esquina calle Mariscal Santa Cruz, zona Central de la ciudad de Guayaramerín del departamento de Beni, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 16 de diciembre de 2013.

Apertura Agencia MyPE 16 de Julio – El Alto

En fecha 22 de agosto de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 516/2013, se autorizó la apertura de la Agencia MyPE 16 de Julio, ubicada en la Avenida Alfonso Ugarte N° 2989, esquina Lazo de la Vega, zona 16 de Julio de la ciudad de El Alto, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 16 de septiembre de 2013.

Apertura Agencia Pompeya - Beni

En fecha 10 de junio de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 339/2013, se autorizó la apertura de la Agencia Pompeya, ubicada en la calle 1° de Mayo s/n , entre calles Isiboru y Sécure, zona Pompeya de la ciudad de Trinidad del departamento del Beni, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 8 de julio de 2013.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxxi) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias (Cont.)

Apertura Agencia Villa 1° de Mayo – Santa Cruz

En fecha 18 de abril de 2013, mediante Resolución ASFI/N° 219/2013, se autorizó la apertura de la Agencia Villa 1° de Mayo, ubicada en la calle G esquina calle N° 4, acera este, Plaza Principal, zona Villa 1° de Mayo de la ciudad de Santa Cruz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 3 de mayo de 2013.

Apertura Agencia Mercado Nueva Alianza – El Alto

En fecha 14 de noviembre de 2012, mediante Resolución ASFI/N° 604/2012 se autorizó la apertura de la Agencia Nueva Alianza, ubicada en la Avenida Panamericana y Viscarra N° 107, urbanización Nueva Alianza, Zona Villa Bolívar "D" de la ciudad de El Alto, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 28 de diciembre de 2012.

Apertura Agencia América - Cochabamba

En fecha 14 de noviembre de 2012, mediante Resolución ASFI/N° 605/2012 se autorizó la apertura de la Agencia América, ubicada en la Avenida América, esquina Bernardo Monteagudo, Edificio Terrado (planta baja), Zona Tupuraya de la ciudad de Cochabamba, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 27 de noviembre de 2012.

Apertura Agencia Sur - Oruro

En fecha 12 de noviembre de 2012, mediante Resolución ASFI/N° 596/2012 se autorizó la apertura de la Agencia Sur, ubicada en la Avenida España N° 1990 entre Avenida Dehene y Jose María Acha (Acera Sur), Zona Sur de la ciudad de Oruro, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 19 de noviembre de 2012.

Traslado Temporal Sucursal Potosí

Mediante Resolución ASFI No. 436/2012 de fecha 3 de septiembre de 2012, se autorizó el traslado de la Sucursal Potosí, ubicada en la calle Junín No. 4 entre calles Matos y Bolívar a su nueva dirección en la calle Bolívar esquina Junín s/n de la ciudad de Potosí del departamento de Potosí, con el objeto de refaccionar la Oficina Central para prestar mejores servicios a los clientes del Banco, iniciando actividades en sus nuevas instalaciones en fecha 17 de septiembre de 2012.

Reinauguración oficina principal - Sucursal Trinidad – Beni

En el mes de agosto de la gestión 2012, se concluyeron las actividades de refacción y mejoras al edificio principal de la Sucursal Trinidad del Banco Nacional de Bolivia S.A. ubicado en la Plaza Mariscal José Ballivián acera Norte No. 46, aspecto por el cual se realizó el traslado de la Oficina Principal que temporalmente estuvo ubicada en la Calle Mariscal Antonio José de Sucre, casi esquina Av. 18 de Noviembre, Zona Central; este traslado fue autorizado mediante Resolución ASFI/N°389/2012, iniciando sus actividades en fecha 20 de agosto de 2012.

Apertura Agencia Huanuni- Oruro

En fecha 19 de junio de 2012, mediante Resolución ASFI/N°244/2012 se autorizó la apertura de la Agencia Huanuni, ubicada en la Calle Camacho casi Pasaje Frontón N° 79, de la ciudad de Oruro, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 6 de julio de 2012.

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco (Cont.)

xxxi) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias (Cont.)

Apertura Agencia La Guardia – Santa Cruz

En fecha 17 de abril de 2012, mediante Resolución ASFI/N°131/2012 se autorizó la apertura de la Agencia La Guardia, ubicada en la localidad La Guardia, de la ciudad de Santa Cruz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 2 de julio de 2012.

Apertura Agencia Suecia- Cochabamba

En fecha 17 de abril de 2012, mediante Resolución ASFI/N°130/2012 se autorizó la apertura de la Agencia Suecia, ubicada en la Avenida República de Suecia, esquina Pasaje No. 6, Zona Huayrakasa, de la ciudad de Cochabamba, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 11 de junio de 2012.

Apertura Agencia Gran Poder- La Paz

En fecha 17 de abril de 2012 mediante Resolución ASFI/N°132/2012 se autorizó la apertura de la Agencia Gran Poder, ubicada en la Calle Sebastián Segurola No. 1050, zona Gran Poder, de la ciudad de La Paz, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 21 de mayo de 2012.

Apertura Agencia Simón López - Cochabamba

En fecha 17 de abril de 2012 mediante Resolución ASFI/N°133/2012 se autorizó la apertura de la Agencia Simón López, ubicada en la Avenida Simón López No. 877, entre Avenida Gabriel René Moreno y Calle Illapa, Zona Mayorazgo del Departamento de Cochabamba, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 18 de mayo de 2012.

Reinauguración Edificio Sucursal Sucre

Con el objetivo de ofrecer espacios de trabajo de mayor extensión y amplitud física, para una mayor comodidad de los clientes y funcionarios del Banco, además de la intensión de incorporar sistemas de seguridad más avanzados con tecnología de punta, en fecha 11 de abril 2012, mediante Resolución ASFI 119/2012 se autorizó el traslado de la Sucursal Sucre de su ubicación anterior en la Plaza 25 de Mayo No. 59, esquina Calle Aniceto Arce, al edificio reinaugurado en la Calle España No 90, de la ciudad de Sucre, iniciando actividades en sus nuevas instalaciones en fecha 28 de junio de 2012.

Traslado Agencia Aroma- Santa Cruz

En fecha 11 de abril 2012, mediante Resolución ASFI 120/2012 se autorizó el traslado de la Agencia Aroma de su ubicación anterior en la Calle Aroma No. 559, zona Mercado Los Pozos, a las nuevas instalaciones en la Calle Aroma No. 712, entre Calle Celso Castedo y Avenida Uruguay, Zona Mercado Lo Pozos, agencia que ha iniciado sus actividades en fecha 7 de mayo de 2012.

Asimismo, el Banco Nacional de Bolivia S.A., durante las gestiones 2013 y 2012, aperturó las siguientes Oficinas Externas:

NOTA 1 – ORGANIZACION (Cont.)

b) **Hechos importantes sobre la situación del Banco** (Cont.)

xxxi) Apertura y traslado de Sucursales y Agencias (Cont.)

Sucursal La Paz:	BNB Express Obrajes
Sucursal Santa Cruz:	BNB Express Cotoca BNB Express Paurito BNB Express Valle Sánchez BNB Express CBN Punto promocional BNB IMCRUZ
Sucursal Cochabamba:	BNB Express Taquiña Punto de Caja Totora
Sucursal Sucre :	BNB Express Av. Hernando Siles
Sucursal Oruro:	BNB Express Av. del Ejército BNB Express Norte BNB Express Huari
Sucursal El Alto	BNB Express Achocalla

xxxii) Cierre de oficinas

Durante las gestiones 2013 y 2012, se cerraron el BNB Express feria de la Construcción, Caja externa edificio Don Alcides de la Sucursal Santa Cruz, Caja de cobranza alcaldía de la Sucursal La Paz, BNB Express Suecia de la Sucursal Cochabamba y el BNB Express Pompeya de la Sucursal Beni del Banco Nacional de Bolivia S.A., estos dos últimos fueron reemplazados por Agencias.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no reconocen los efectos de la inflación. Estos estados financieros surgen de la consolidación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como Temporarias o como Permanentes dependiendo de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

En caso de que una inversión sea clasificada como permanente, ésta puede ser liquidada antes de su vencimiento, si se cumple con alguno de los siguientes criterios:

- ✓ Cuenta con un plazo residual menor a un año.
- ✓ Como mecanismo alternativo de liquidez dentro del plan de contingencias de liquidez.
- ✓ Por sustitución por otra inversión permanente, equivalente en términos de monto.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe total de las inversiones temporarias incluye una previsión por Bs6.437.877 y Bs3.784.744, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Asimismo, excepto por las inversiones permanentes en subsidiarias y afines, para inversiones permanentes el Banco, contabiliza sus valores al costo de adquisición más sus productos devengados por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe total de las inversiones permanentes incluye una previsión por Bs397.072, para ambos ejercicios.

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones en entidades financieras del exterior.

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 4 del Capítulo I, Título III del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores". Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas, bonos, letras y bonos del TGN y otras**

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra**

Los títulos emitidos por el Banco Central de Bolivia se valúan a costo de adquisición más su rendimiento si correspondiera.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan a su valor neto de realización.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan a su valor de compra actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar.

2.3 **Criterios de valuación** (Cont.)

b) **Inversiones temporarias y permanentes** (Cont.)

i) **Inversiones temporarias** (cont.)

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituido en el Banco Central de Bolivia (BCB).

ii) **Inversiones permanentes**

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 5 años o hasta su vencimiento.

Asimismo se registran las inversiones permanentes no financieras, las que corresponden a participaciones en entidades financieras (filiales y subsidiarias) y afines, así como las inversiones en otras entidades no financieras.

Por su naturaleza, las inversiones permanentes se encuentran expuestas sólo al riesgo de crédito. El valor total de las inversiones permanentes registrado por el Banco, no supera su valor de mercado.

- **Inversiones en entidades financieras del país y en otras entidades no financieras**

Las inversiones en entidades no financieras en moneda extranjera y en moneda nacional, se valúan al costo de adquisición actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Se valúan al valor al costo de adquisición actualizado más los productos financieros devengados.

- **Inversiones en entidades financieras y afines**

La participación en entidades financieras y afines, en las que el Banco tiene influencia significativa, se valúa a su valor patrimonial proporcional.

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Las inversiones cuyo porcentaje de participación es mayor al 50% al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,89%
BNB Valores S.A.	140.600	126.536	90,00%
BNB Leasing S.A.	104.700	88.998	85,00%

Las inversiones con en las que el Banco tiene influencia significativa (participación mayor al 25%) y participación en el Directorio de la asociada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	33.552	8.388	25%
Empresa Transportadora de Valores S.A	25.278	6.319	25%

Inversiones en Entidades Públicas no financieras del país

Se valúan al valor al costo de adquisición actualizado más los productos financieros devengados.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Libro 3, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en las Circulares ASFI/119/2012, ASFI/121/2012, ASFI/159/2012 y ASFI/176/2013 y ASFI/183/2013 emitidas en fechas, 11 de abril de 2012, 24 de abril de 2012, 19 de diciembre de 2012, 13 de mayo de 2013 y 5 de julio de 2013.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es de Bs141.551.446 y Bs148.302.290, respectivamente.

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha registrado una previsión específica para cartera contingente de Bs7.188.610 y Bs8.001.358, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tiene constituida una previsión genérica de Bs82.655.395 y Bs42.654.808, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se ha registrado un stock de previsiones cíclicas de Bs121.840.658 y Bs110.110.260, respectivamente. Cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión genérica cíclica requerida.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs4.207.405 y Bs4.071.375, respectivamente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1º de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, si es que los mismos no son vendidos dentro de un año en el caso de bienes muebles y dos años para inmuebles. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco se ha adjudicado bienes por estos conceptos, sin embargo, el efecto sobre los estados financieros en su conjunto no es significativo.

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

e) Bienes realizables (Cont.)

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre de 2013 y 2012, presentan los siguientes saldos: Bs89.583.044 y Bs91.229.085, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

- **Participación en empresas reestructuradas**

Esta cuenta registra el valor de la participación societaria en empresas reestructuradas, generada en la capitalización de acreencias, bajo la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495, de fecha 4 de agosto de 2003.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido para el pago de la deuda, es decir, 8 años en el acuerdo de transacción. Cumplido este plazo y de no haberse vendido la tenencia accionaria se debe previsionar este importe en un 100%. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo por participación en empresas reestructuradas alcanza a Bs1.189.427 el cual se encuentra previsionado en un 100%.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones.

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los bienes diversos se registran a valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

g) Otros activos (Cont.)

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados por el Banco para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil no mayor a cinco años.

h) Fideicomisos

Los valores y bienes recibidos en fideicomiso por el Banco para su administración, así como sus operaciones, son registrados de manera separada de las operaciones propias del Banco, los fondos se encuentran registrados conforme a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI a su valor de costo.

En la Nota 8 – Composición de los Grupos de los Estados Financieros, inciso y), se exponen los Fondos en fideicomiso administrados por el Banco.

i) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.3 "Criterios de valuación", inciso c) Cartera, se expone las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

j) Valores en circulación

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por el Banco, los que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

2.1 **Criterios de valuación** (Cont.)

l) **Patrimonio Neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto han sido reexpresados por ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, los mismos no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Respecto al efecto de la reexpresión mencionada en el párrafo anterior, el saldo acumulado del efecto al 31 de diciembre de 2007, fue capitalizado conjuntamente con otros saldos existentes en las reservas patrimoniales, de acuerdo con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2010 y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

m) **Aportes irrevocables pendientes de capitalización (Aportes para futuros aumentos de capital)**

Los saldos registrados en esta cuenta contable, corresponden a los montos cuya capitalización está en trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero formando parte integrante del Patrimonio Neto del Banco, conforme a lo establecido en la Resolución ASFI N°454/2011 Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera de fecha 27/05/11.

n) **Primas de emisión**

En esta cuenta contable se registra el precio recibido por encima del valor nominal de las acciones emitidas, deducida la comisión pagada por la colocación de las acciones del Banco, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 27 de septiembre de 2012, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante resolución ASFI N° 661/2012 de fecha 28 de noviembre de 2012.

o) **Operaciones a Futuro de Moneda Extranjera**

El Banco ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, las que se registran en la cuenta contable 867.00 (cuentas de orden) al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas por Bs219.084.390 y Bs360.884.020 al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

p) **Resultado neto del ejercicio**

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

q) **Productos financieros y comisiones ganadas**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los productos financieros ganados se registran por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

2.2 Criterios de valuación (Cont.)

r) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

s) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de lo devengado.

t) Gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

u) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N°24051 de 29 de junio de 1995 y N°29387 del 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones. La alícuota de este impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente. La provisión del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Mediante Ley N°168 de 24 de agosto de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N°843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.
- Invalidación de las pérdidas tributarias acumuladas hasta la gestión 2010 de las entidades del sistema Bancario y de Intermediación Financiera, para la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones.

Asimismo, mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 se incorporó como capítulo VI del Título III de la Ley 843 la Alícuota adicional a las Utilidades de la Actividad de Intermediación Financiera, que indica que a partir de la gestión 2012, estarán gravadas con una alícuota adicional al IUE del 12,5% las Entidades Financieras que excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto.

v) Impuesto a la venta de moneda extranjera

Mediante la promulgación del D.S. 1423 de fecha 5 de diciembre de 2012 se reglamentó el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME establecido en la Ley N° 291, de 22 de septiembre de 2012, mediante la cual se establece como sujetos pasivos a dicho impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, determinándose una alícuota del cero punto setenta por ciento (0,70%) sobre el importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional el cual es liquidado de forma mensual.

w) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2013 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2012.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	2.024.820.908	1.509.023.628
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.540.745	1.540.745
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	11.000.010
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	6.121.970
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	1.164.283.935	957.268.144
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	94.617.961	3.693.660
Títulos valores de Entidades Públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	14.890.523	56.461.685
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	152.580.019	107.461.332
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	48.753.162	30.298.280
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	154.875.166	-
	3.656.362.419	2.682.869.454

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, las tasas de encaje legal para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera, y para financiamientos externos a corto plazo, son:

En Moneda Nacional y MNUFV:

- Dos por ciento (2%), para encaje en efectivo
- Diez por ciento (10%), para encaje en títulos

En Moneda Extranjera y MVDOL:

- Trece coma cinco por ciento (13,5%) para encaje en efectivo
- Ocho por ciento (8%) para encaje en títulos

La tasa de encaje legal para otros depósitos (Otras obligaciones con el público, con empresas con participación estatal y con Bancos y Entidades de Financiamiento) es del cien por ciento (100%) en efectivo. Asimismo, de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Encaje Legal del BCB, el porcentaje para constituir encaje adicional en títulos en moneda extranjera es de 45%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la constitución de encaje legal realizada por el Banco, considera las modificaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, cuyos principales cambios describimos a continuación:

- Deducciones de encaje legal para MN y MNUFV de acuerdo con el porcentaje permitido, en función al incremento de cartera bruta destinada al sector productivo en MN y MNUFV respecto a la fecha base (30 de septiembre de 2010).

- Encaje adicional en títulos para moneda extranjera de acuerdo con el porcentaje establecido en el cronograma aprobado por la Resolución de Directorio N° 007/2012 del Banco Central de Bolivia.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCION (Cont.)

- Fondos en custodia como parte del encaje constituido en efectivo, para moneda nacional (5% del monto total requerido en MN) y para moneda extranjera (40% del monto total requerido en ME).

La posición de encaje legal del Banco, respecto al encaje legal requerido y el constituido es:

Al 31 de diciembre de 2013:

Moneda	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
	A la vista Bs	Caja de ahorro Bs	A Plazo Bs	Financiamientos Externos Bs	Otros Bs	Obligaciones Restringidas Bs
Moneda Nacional	4.084.366.577	2.827.706.272	2.819.837.209	22.392.947	212.088.105	100.489.046
Moneda Extranjera	1.125.522.164	1.305.180.902	511.385.798	14.642.264	74.279.995	96.315.026
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	585.062	1.205.540	1.024.846	-	1.506.728	4.926

Moneda	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
	Requerido Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs	Requerimiento Normal Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional	355.124.094	(143.035.988)	212.088.106	1.598.164.295	715.179.945	(286.071.977)	429.107.968	364.671.722
Moneda Extranjera	444.619.379	-	444.619.379	686.222.548	222.011.965	565.420.987	787.432.952	799.293.021
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	1.563.135	-	1.563.135	2.201.104	282.037	-	282.037	319.187

Al 31 de diciembre de 2012:

Moneda	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
	A la vista Bs	Caja de ahorro Bs	A Plazo Bs	Financiamientos Externos Bs	Otros Bs	Obligaciones Restringidas Bs
Moneda Nacional	2.970.866.987	2.269.915.529	2.266.485.725	25.621.405	143.255.557	97.946.608
Moneda Extranjera	1.257.437.019	1.212.361.242	676.362.132	44.993.718	83.802.782	156.594.469
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	4.261	1.845.190	1.289.523	-	1.754.779	4.669

Moneda	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TITULOS			
	Requerido Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs	Requerimiento Normal Bs	Req. Adicional/ (Deducción) Bs	Requerimiento Total Bs	Constituido Bs
Moneda Nacional	251.519.963	(108.264.394)	143.255.569	922.017.952	541.321.976	(216.528.790)	324.793.186	300.096.749
Moneda Extranjera	473.825.858	-	473.825.858	863.094.134	234.318.309	367.308.358	601.626.667	656.799.109
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	1.817.652	-	1.817.652	5.046.328	314.364	-	314.364	372.285

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se compone como sigue:

	2013 Bs	2012 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.902.165.648	2.298.813.655
Inversiones Temporarias	2.061.417.656	1.807.761.508
Cartera	1.875.423.441	1.800.365.024
Otras cuentas por cobrar	80.750.867	49.216.659
Otros activos	5.607.261	6.339.158
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones temporarias	967.345.422	827.395.158
Cartera	6.652.112.296	5.589.210.453
Inversiones permanentes	748.137.273	463.393.393
Bienes Realizables, Bienes de Uso y Otros Activos	314.949.619	278.266.752
TOTAL ACTIVO	15.607.909.483	13.120.761.758
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	3.326.414.813	2.774.084.628
Obligaciones con instituciones fiscales	7.059.314	6.083.397
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	139.789.587	198.499.768
Otras cuentas por pagar	237.110.350	228.279.424
Previsiones	7.826.525	8.639.273
Obligaciones subordinadas	28.997.769	27.440.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	29.934.153	5.860.829
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	10.039.456.387	8.575.625.810
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	39.240.828	90.228.206
Previsiones	135.580.658	123.850.260
Valores en circulación	342.575.419	-
Obligaciones Subordinadas	137.200.000	29.286.483
TOTAL PASIVO	14.471.185.803	12.067.878.078
PATRIMONIO NETO		
Capital social	655.372.640	618.928.620
Aportes para futuros aumentos de capital	68.645.000	77.629.886
Reservas	248.992.350	179.176.418
Resultados Acumulados	163.713.690	177.148.756
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.136.723.680	1.052.883.680
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.607.909.483	13.120.761.758

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

A partir del 1° de enero de 2014:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	18.325.102.912	3.553.842.977	903.548.156	837.279.936	1.653.642.594	2.319.713.554	1.986.236.823	7.070.838.872
DISPONIBILIDADES	2.902.165.648	2.457.374.569	8.532.479	8.104.594	12.692.777	12.579.043	7.080.991	395.801.195
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.028.763.078	418.504.754	257.823.346	136.893.370	460.624.532	787.571.654	64.827.483	902.517.939
CARTERA VIGENTE	8.530.673.232	320.688.066	255.509.677	345.326.243	784.174.771	1.002.527.243	1.110.920.857	4.711.526.375
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.246.253	13.897.616	-	144.335	13.408	34.069	4.984	151.841
INVERSIONES PERMANENTES	748.137.273	-	6.445.611	-	3.319.039	180.941.928	59.932.458	497.498.237
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	383.924.000	27.417.717	(6.711.415)	1.084.339	1.543.799	5.241.888	(248.316)	355.595.988
CUENTAS CONTINGENTES	2.717.193.428	315.960.255	381.948.458	345.727.055	391.274.268	330.817.729	743.718.366	207.747.297
PASIVO	14.471.185.803	1.241.500.920	460.874.895	436.462.789	676.717.190	717.522.400	891.269.721	10.046.837.888
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	5.210.576.407	370.313.734	303.938.080	279.261.009	329.051.573	301.966.801	290.022.369	3.336.022.841
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	4.104.158.561	55.335.120	59.975.455	57.564.747	69.874.304	66.996.857	64.046.601	3.730.365.477
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	3.332.247.852	241.292.840	55.332.087	49.789.916	220.908.335	228.824.345	321.055.469	2.215.044.860
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	29.934.153	515.153	561.792	515.729	650.873	609.190	582.529	26.498.887
FINANCIAMIENTOS BCB	164.117.762	31.210.689	29.751.705	24.861.812	16.953.256	25.563.348	8.372.025	27.404.927
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	1.001.626	-	-	36.749	36.750	36.751	-	891.376
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	9.395.657	854.930	-	-	3.395.727	2.572.500	2.572.500	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	145.695.778	145.688.412	-	137	-	5.148	94	1.987
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	341.628.000	-	-	-	-	-	137.200.000	204.428.000
TITULOS VALORES	164.640.000	-	-	-	-	27.440.000	-	137.200.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	488.049.915	71.492.114	3.920.638	5.800.386	21.016.469	32.321.411	37.752.049	315.746.848
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	479.740.092	324.797.928	7.395.138	18.632.304	14.829.903	31.186.049	29.666.085	53.232.685
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS								
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	3.853.917.109	2.312.342.057	442.673.261	400.817.147	976.925.404	1.602.191.154	1.094.967.102	(2.975.999.016)
BRECHA ACUMULADA		2.312.342.057	2.755.015.318	3.155.832.465	4.132.757.869	5.734.949.023	6.829.916.125	3.853.917.109

A partir del 1° de enero de 2013:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	15.044.189.956	2.993.996.861	671.543.188	660.220.323	1.570.587.820	1.865.625.023	1.614.203.615	5.668.013.126
DISPONIBILIDADES	2.298.813.655	1.906.178.115	5.074.438	5.488.585	6.737.554	10.525.226	4.773.549	360.036.188
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.635.156.664	511.584.366	90.129.000	151.432.003	495.868.919	558.747.219	106.066.431	721.328.726
CARTERA VIGENTE	7.419.146.057	299.429.054	322.407.026	300.308.165	760.516.142	897.531.038	1.056.010.878	3.782.943.754
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.383.747	6.225.054	2.517	259	3.780	1.217	-	150.920
INVERSIONES PERMANENTES	463.393.392	6.971	12.494.531	-	-	15.983.800	55.354.715	379.553.375
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	297.868.243	23.089.269	(1.755.338)	622.051	3.973.176	4.001.568	(2.567.334)	270.504.851
CUENTAS CONTINGENTES	1.923.428.198	247.484.032	243.191.014	202.369.260	303.488.249	378.834.955	394.565.376	153.495.312
PASIVO	12.067.878.078	1.070.589.044	402.659.415	346.622.518	447.996.305	759.326.269	732.287.456	8.308.397.071
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.228.224.055	235.512.385	243.773.966	222.766.393	224.207.462	239.532.797	216.794.058	2.845.636.994
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	3.478.261.134	49.432.753	45.600.730	49.436.945	47.240.635	49.073.342	69.614.731	3.167.861.998
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	2.944.137.381	199.132.748	64.044.305	20.557.815	95.448.221	308.366.702	301.219.582	1.955.368.008
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	5.860.829	102.194	88.927	92.766	91.546	96.781	127.784	5.260.831
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	197.700.261	38.344.420	22.665.955	20.691.972	34.036.085	47.033.420	19.927.500	15.000.909
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	2.298.261	106.835	12.920	12.920	128.790	187.833	338.917	1.510.046
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	79.192.144	1.099.795	2.972.127	329.633	5.618.922	15.720.833	28.011.667	25.439.167
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	143.170.983	143.168.902	-	-	150	171	174	1.586
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	54.880.000	-	-	-	13.720.000	13.720.000	27.440.000	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	453.997.125	59.920.218	6.615.962	2.947.579	9.045.875	33.467.355	50.307.304	291.692.832
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	480.155.905	343.768.794	16.884.523	29.786.495	18.458.619	52.127.035	18.505.739	624.700
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	2.976.311.878	1.923.407.817	268.883.773	313.597.805	1.122.591.515	1.106.298.754	881.916.159	(2.640.383.945)
BRECHA ACUMULADA		1.923.407.817	2.192.291.590	2.505.889.395	3.628.480.910	4.734.779.664	5.616.695.823	2.976.311.878

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS - SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas subsidiarias (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú Solfin S.A.y BNB Leasing S.A.) y con accionistas de la Sociedad.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto de los siguientes totales: del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros del Banco. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

En la Nota 14 – Ambito de Consolidación, se expone un resumen de la situación financiera consolidada y los resultados consolidados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

A partir del 7 de diciembre de 2001, y en cumplimiento del D.S. 26390 de fecha 8 de noviembre de 2001, se procedió a la creación y utilización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), el cual es un índice referencial que muestra la evolución diaria de los precios y se calcula sobre la base del índice de Precios al Consumidor (IPC) que publica el Instituto Nacional de Estadística, difundida diariamente por el Banco Central de Bolivia.

Los saldos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2013:

	Total ME Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	977.713.780	-	2.201.104	979.914.884
Inversiones temporarias	1.151.299.300	-	90.266.955	1.241.566.255
Cartera	1.074.114.741	-	-	1.074.114.741
Otras cuentas por cobrar	6.648.475	-	-	6.648.475
Inversiones permanentes	565.354.922	-	-	565.354.922
Otros activos	209.017	-	-	209.017
Total activo	3.775.340.235	-	92.468.059	3.867.808.294
PASIVO				
Obligaciones con el público	3.171.424.787	-	4.327.166	3.175.751.953
Obligaciones con instituciones fiscales	385.474	-	-	385.474
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	46.002.379	-	-	46.002.379
Otras cuentas por pagar	35.749.408	-	-	35.749.408
Previsiones	35.142.488	-	364.591	35.507.079
Valores en circulación	342.575.419	-	-	342.575.419
Obligaciones subordinadas	166.197.769	-	-	166.197.769
Obligaciones con empresas con participación estatal	167.571	-	-	167.571
Total pasivo	3.797.645.295	-	4.691.757	3.802.337.052
Posición neta - activa (pasiva)	(22.305.060)	-	87.776.302	65.471.242

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012:

	Total ME Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	1.067.011.620	13.909	5.046.328	1.072.071.857
Inversiones temporarias	865.856.107	1.371.418	48.267.594	915.495.119
Cartera	1.346.678.295	-	-	1.346.678.295
Otras cuentas por cobrar	2.571.944	-	-	2.571.944
Inversiones permanentes	323.404.828	-	-	323.404.828
Otros activos	6.054.843	-	-	6.054.843
Total activo	3.611.577.637	1.385.327	53.313.922	3.666.276.886
PASIVO				
Obligaciones con el público	3.455.631.383	-	4.898.485	3.460.529.868
Obligaciones con instituciones fiscales	384.540	-	-	384.540
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	175.923.454	-	-	175.923.454
Otras cuentas por pagar	45.720.083	-	-	45.720.083
Previsiones	40.013.957	-	336.940	40.350.897
Obligaciones subordinadas	56.726.483	-	-	56.726.483
Obligaciones con empresas con participación estatal	594.945	-	-	594.945
Total pasivo	3.774.994.845	-	5.235.425	3.780.230.270
Posición neta - activa (pasiva)	(163.417.208)	1.385.327	48.078.497	(113.953.384)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de Bs6,86 por US$ 1 para ambos ejercicios, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Bs1,89993 y Bs1,80078 por UFV 1, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. basa su estrategia de administración de la posición cambiaria en moneda extranjera (US$) cumpliendo los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición corta (sobre vendida) en moneda extranjera (US$), dentro de los límites establecidos por la normativa vigente aplicable.

De la misma manera, la posición del Banco en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda) cumplió los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición larga (sobre comprada) en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV (Unidad de Fomento a la Vivienda).

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Caja	578.420.245	577.172.166
Banco Central de Bolivia	2.026.361.653	1.510.564.373
Bancos y Corresponsales del Exterior	286.524.706	198.457.975
Documentos de cobro inmediato	10.859.044	12.619.141
	2.902.165.648	2.298.813.655

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2013 Bs	2012 Bs
Adelantos en cuentas corrientes	99.148.800	44.653.504
Documentos descontados	13.303.451	7.941.506
Préstamos a plazo fijo	709.345.292	840.669.383
Préstamos amortizables	5.509.972.693	4.725.551.080
Deudores por venta de bienes a plazo	17.032.511	24.984.576
Deudores por tarjetas de crédito	76.947.252	73.313.623
Préstamos de vivienda en primer grado	2.000.810.890	1.604.919.029
Deudores por cartas de crédito diferidas	1.678.157	5.732.977
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	19.053.364	21.234.388
Préstamos con recursos de entidades del exterior	6.166.214	7.721.486
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	363.960	-
	8.453.822.584	7.356.721.552

b.2) CARTERA VENCIDA

	2013 Bs	2012 Bs
Adelantos en cuenta corriente	1.030.773	-
Préstamos a plazo fijo	6.055.387	2.277.361
Préstamos amortizables	24.244.399	9.036.515
Deudores por tarjetas de crédito	234.180	381.991
Préstamos de vivienda en primer grado	4.465.978	5.746.046
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	38.256.199	-
	74.286.916	17.441.913

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.3) CARTERA EN EJECUCION

	2013 Bs	2012 Bs
Adelantos en cuentas corrientes	213.647	140.816
Documentos descontados	-	258.965
Préstamos a plazo fijo	2.516.432	2.237.754
Préstamos amortizables	29.301.030	28.063.856
Deudores por venta de bienes a plazo	1.195.032	1.195.032
Deudores por tarjetas de crédito	886.996	1.169.561
Préstamos de vivienda en primer grado	15.816.545	13.569.362
Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso	535.233	594.010
Préstamos con recursos de entidades del exterior	179.610	274.977
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	2.313.514	44.100
	52.958.039	47.548.433

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2013 Bs	2012 Bs
Préstamos a plazo fijo	1.523.000	4.946.557
Préstamos amortizables	57.238.835	21.780.656
Deudores por venta de bienes a plazo	973.997	1.728.597
Préstamos de vivienda en primer grado	5.635.909	7.464.796
Préstamos reprogramados FERE recursos propios reestructurados vigentes	-	1.234.172
Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO reestructurados vigentes	-	2.476.816
Otros préstamos reprogramados	11.478.907	22.792.911
	76.850.648	62.424.505

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2013 Bs	2012 Bs
Préstamos amortizables	2.937	79.985
Préstamos de vivienda en primer grado	709.188	-
Otros préstamos reprogramados	3.460.039	4.484.028
	4.172.164	4.564.013

b) CARTERA (Cont.)

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION

	2013 Bs	2012 Bs
Préstamos amortizables	1.791.409	1.791.409
Deudores por venta de bienes a plazo	3.228.158	4.800.503
Préstamos de vivienda en primer grado	252.239	520.037
Otros préstamos reprogramados	22.941.005	26.095.029
Préstamos amortizables reestructurados en ejecución	1.372.367	1.372.367
	29.585.178	34.579.345

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2013 Bs	2012 Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	59.702.676	56.588.025
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructrurada vigente	364.373	664.789
	60.067.049	57.252.814

b.8) PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE

	2013 Bs		2012 Bs
Previsión específica para cartera vigente	66.436.828		63.225.305
Previsión específica para cartera vencida	3.118.762		1.891.100
Previsión específica para cartera en ejecución	35.856.968		36.869.820
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	8.999.946		10.665.444
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	903.207		1.139.367
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	26.235.735		34.511.254
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	82.335.520	(1)	42.259.951
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	319.875	(2)	394.857
	224.206.841		190.957.098

1) El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por la ASFI mediante Carta ASFI/DSR I/R-198375/2013 del 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de fecha 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos pyme calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de US$ 12.002.262.

2) El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a la previsión genérica voluntaria contabilizada en oficina nacional para incobrabilidad de cartera por otros riesgos sobre importes disponibles en líneas de crédito comerciales (uso negocio) para deudores empresariales y pymes con calificación de riesgo en función a días mora, siendo esta previsión genérica aplicable a categorías de riesgo A o B.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) **CARTERA** (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	8.328.124.189	98%	53.285.959	68%	-	-	2.698.244.834	99%	57.285.364	38%
B	124.696.596	2%	10.687.132	14%	-	0%	8.547.261	0%	3.945.146	3%
C	37.988.493	0%	8.238.152	10%	879.610	1%	8.592.296	1%	6.837.647	5%
D	27.177.471	0%	3.086.389	4%	2.339.107	3%	122.481	0%	9.865.369	7%
E	10.329.458	0%	2.540.795	3%	6.709.324	8%	102.532	0%	9.726.706	6%
F	2.357.025	0%	620.653	1%	72.615.176	88%	1.584.025	0%	61.079.824	41%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

Al 31 de diciembre de 2012:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	7.189.073.579	97%	1.850.497	9%	-	0%	1.896.435.337	99%	45.992.683	29%
B	157.156.851	2%	10.452.111	47%	57.957	0%	22.734.094	1%	5.834.876	4%
C	27.032.493	1%	3.717.684	17%	509.506	0%	118.919	0%	3.712.337	2%
D	29.496.877	0%	4.684.729	21%	665.301	1%	103.106	0%	12.817.430	8%
E	12.876.498	0%	201.556	1%	11.264.220	14%	29.989	0%	16.621.618	11%
F	3.509.759	0%	1.099.349	5%	69.630.794	85%	4.006.752	0%	71.324.704	46%
Total Cartera :	7.419.146.057	100%	22.005.926	100%	82.127.778	100%	1.923.428.197	100%	156.303.648	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	266.495.882	3%	-	0%	-	0%	965.351.771	36%	1.067.330	1%
De 11 a 50 mayores prestatarios	1.111.785.300	13%	38.256.199	49%	-	0%	393.124.122	14%	5.703.509	4%
De 51 a 100 mayores prestatarios	614.926.689	7%	-	0%	-	0%	329.808.610	12%	3.279.290	2%
Otros	6.537.465.361	77%	40.202.881	51%	82.543.217	100%	1.028.908.926	38%	138.689.927	93%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

Al 31 de diciembre de 2012:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	482.607.049	7%	-	0%	-	0%	471.621.950	25%	4.091.700	3%
De 11 a 50 mayores prestatarios	1.122.701.914	15%	4.811.604	22%	-	0%	411.158.648	21%	3.781.429	2%
De 51 a 100 mayores prestatarios	616.725.565	8%	-	0%	-	0%	248.295.584	13%	5.162.033	3%
Otros	5.197.111.529	70%	17.194.322	78%	82.127.778	100%	792.352.015	41%	143.268.486	92%
Total Cartera :	7.419.146.057	100%	22.005.926	100%	82.127.778	100%	1.923.428.197	100%	156.303.648	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autolíquidables	46.317.556	0%	38.298.152	49%	41.357	0%	1.425.998.653	52%	-	0%
Garantía Hipotecaria	6.298.815.168	74%	29.365.826	37%	42.274.606	51%	503.257.304	19%	81.672.771	55%
Garantía Prendaria	794.419.966	9%	1.293.347	2%	12.418.843	15%	276.993.569	10%	22.567.843	15%
Garantía Personal	1.259.883.042	15%	9.327.509	12%	27.270.641	33%	496.442.735	18%	41.503.618	28%
Otros	131.237.500	2%	174.246	0%	537.770	1%	14.501.168	1%	2.995.824	2%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

Al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autolíquidables	57.515.877	1%	55.996	0%	137	0%	921.668.632	48%	-	0%
Garantía Hipotecaria	5.239.145.488	71%	19.863.766	90%	24.127.380	31%	371.593.225	19%	71.163.056	46%
Garantía Prendaria	869.615.709	12%	176.988	1%	17.257.043	21%	154.982.311	8%	27.952.419	18%
Garantía Personal	1.034.980.377	14%	1.909.176	9%	40.068.888	47%	470.487.540	24%	51.568.248	33%
Otros	217.888.606	2%	-	0%	674.330	1%	4.696.489	1%	5.619.925	3%
Total Cartera :	7.419.146.057	100%	22.005.926	100%	82.127.778	100%	1.923.428.197	100%	156.303.648	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	2.291.194.133	27%	45.499.698	58%	3.853.581	5%	1.860.293.111	69%	18.161.376	12%
PYME	2.547.224.753	30%	21.061.507	27%	40.667.123	49%	607.463.370	22%	55.253.321	37%
Microcrédito DG	147.542.264	2%	2.552.467	3%	3.694.316	4%	97.341.694	4%	3.106.271	2%
Microcrédito No DG	190.556.846	2%	1.957.662	2%	12.787.153	16%	7.939.525	0%	15.500.485	11%
De Consumo DG	399.981.108	5%	908.737	1%	735.115	1%	1.117.815	0%	7.575.883	5%
De Consumo No DG	942.936.683	11%	1.303.843	2%	4.425.105	5%	143.037.914	5%	32.789.929	22%
De Vivienda	2.010.873.485	23%	5.175.166	7%	16.380.824	20%	-	0%	16.351.881	11%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	363.960	0%	-	0%	-	0%	-	0%	910	0%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

Al 31 de diciembre de 2012:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	2.302.701.334	31%	-	0%	4.881.053	6%	1.212.744.074	63%	18.554.270	12%
PYME	2.333.632.911	31%	13.098.324	61%	44.035.217	53%	507.257.539	26%	76.536.263	49%
Microcrédito DG	145.014.584	2%	259.836	1%	3.738.552	5%	57.466.765	3%	3.407.902	2%
Microcrédito No DG	137.406.122	2%	1.183.650	5%	11.344.687	14%	7.500.837	1%	14.151.832	9%
De Consumo DG	536.548.804	7%	1.179.415	5%	1.157.809	1%	18.845.506	1%	13.290.692	9%
De Consumo No DG	348.985.081	5%	538.655	2%	2.569.021	3%	119.613.476	6%	12.797.360	8%
De Vivienda	1.614.857.221	22%	5.746.046	26%	14.401.439	18%	0	0%	17.565.329	11%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total Cartera :	7.419.146.057	100%	22.005.926	100%	82.127.778	100%	1.923.428.197	100%	156.303.648	100%

b.9.v) La clasificación de cartera por sector económico, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	500.199.331	6%	5.038.603	6%	10.044.054	12%	9.270.242	0%	13.646.987	9%
Caza, silvicultura y pesca	1.183.328	0%	-	0%	-	0%	1.269	0%	15.862	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	46.968.212	0%	-	0%	-	0%	49.631.972	2%	311.478	0%
Minerales metálicos y no metálicos	50.973.180	1%	-	0%	68.638	0%	22.886.298	1%	373.927	0%
Industria manufacturera	1.594.746.043	19%	11.114.256	14%	13.755.940	17%	248.582.030	9%	23.044.217	16%
Producción y distribución de energía, gas y agua	76.685.005	1%	-	0%	-	0%	61.082.321	2%	733.303	0%
Construcción	511.180.219	6%	5.506.183	7%	10.885.645	13%	715.522.841	27%	12.570.077	8%
Venta al por mayor y menor	1.899.499.691	22%	10.563.341	14%	20.902.430	25%	228.312.143	9%	29.890.357	20%
Hoteles y restaurantes	246.915.466	3%	1.385.315	2%	3.430.511	4%	10.311.308	0%	5.894.462	4%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	415.910.653	5%	202.290	0%	1.390.859	2%	30.885.228	1%	4.594.183	3%
Intermediación Financiera	216.930.110	3%	38.256.199	49%	486.903	1%	1.152.490.499	42%	3.806.285	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	704.329.325	8%	1.121.241	1%	8.194.350	10%	101.628.206	4%	14.276.983	10%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	68.859.971	1%	110	0%	421.004	1%	965.173	0%	977.441	1%
Educación	211.693.745	2%	-	0%	2.740.377	3%	4.228.693	0%	3.718.217	3%
Servicios sociales, comunales y personales	1.949.059.248	23%	5.225.732	7%	10.222.506	12%	76.496.020	3%	34.540.643	23%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	1	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.548.147	0%	-	0%	-	0%	826.705	0%	21.662	0%
Actividades atípicas	33.991.558	0%	45.810	0%	-	0%	4.072.480	0%	323.972	0%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

Al 31 de diciembre de 2012:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	470.571.839	6%	18.904	0%	10.402.719	13%	9.456.490	0%	19.312.984	12%
Caza, silvicultura y pesca	1.660.854	0%	-	0%	-	0%	2.178	0%	20.356	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.676.274	1%	118	0%	-	0%	27.863.257	1%	126.838	1%
Minerales metálicos y no metálicos	46.874.983	1%	-	0%	383.055	0%	10.156.690	1%	617.308	1%
Industria manufacturera	1.488.546.993	20%	1.768.284	8%	14.680.085	18%	235.925.477	12%	25.253.405	16%
Producción y distribución de energía, gas y agua	70.231.303	1%	-	0%	-	0%	86.070.881	4%	308.046	0%
Construcción	542.815.276	7%	7.577.657	36%	7.142.415	9%	557.261.893	29%	15.769.670	10%
Venta al por mayor y menor	1.666.387.331	22%	3.175.037	14%	16.516.961	21%	148.661.475	8%	25.786.699	16%
Hoteles y restaurantes	216.536.684	3%	269.126	1%	3.378.977	4%	5.993.679	0%	6.046.585	4%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	375.417.577	5%	351.657	2%	3.384.325	4%	32.065.160	1%	6.475.859	4%
Intermediación Financiera	137.287.203	2%	-	0%	316.648	0%	625.640.360	33%	1.881.594	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	625.496.458	8%	6.018.661	27%	13.150.162	16%	111.208.526	6%	20.146.804	13%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	50.410.035	1%	180.824	1%	328.404	0%	944.730	0%	634.959	1%
Educación	196.192.983	3%	288.300	1%	2.247.238	3%	4.364.233	0%	3.425.228	2%
Servicios sociales, comunales y personales	1.456.539.439	20%	2.275.250	10%	10.196.789	12%	63.963.667	3%	30.173.808	19%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	15.791	0%	245	0%	-	0%	-	0%	236	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	1.712.160	0%	-	0%	-	0%	418.485	0%	26.883	0%
Actividades atípicas	28.772.874	0%	81.863	0%	-	0%	3.431.016	0%	296.386	0%
Total Cartera :	7.419.146.057	100%	22.005.926	100%	82.127.778	100%	1.923.428.197	100%	156.303.648	100%

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.vi) La clasificación de cartera por destino de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	404.263.754	5%	4.091.959	5%	8.958.688	11%	5.264.694,00	0%	12.176.414	8%
Caza, silvicultura y pesca	459.056	0%	-	0%	-	0%	1.269,00	0%	2.117	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	38.944.238	1%	-	0%	-	0%	49.181.882,00	2%	242.794	0%
Minerales metálicos y no metálicos	35.317.011	1%	-	0%	-	0%	21.072.525,00	1%	63.022	0%
Industria manufacturera	1.464.133.203	17%	10.743.349	14%	14.542.543	18%	243.958.979,00	9%	21.541.335	14%
Producción y distribución de energía, gas y agua	73.834.007	1%	-	0%	-	0%	61.254.419,00	2%	628.401	0%
Construcción	1.040.305.875	12%	4.449.146	6%	10.842.359	13%	716.375.351,00	26%	13.722.495	9%
Venta al por mayor y menor	1.910.572.460	22%	12.277.782	15%	16.560.404	20%	192.228.748,00	7%	40.469.971	27%
Hoteles y restaurantes	192.322.242	2%	1.385.315	2%	2.909.847	3%	7.169.877,00	0%	5.542.194	4%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	337.724.176	4%	20.319	0%	533.814	1%	29.620.239,00	1%	2.920.504	2%
Intermediación Financiera	170.418.943	2%	38.471.107	49%	845.476	1%	1.299.060.740,00	48%	4.345.790	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.310.849.613	27%	5.389.556	7%	20.351.455	25%	64.895.091,00	2%	27.650.552	19%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	991.140	0%	-	0%	40.264	0%	40.586,00	0%	45.712	0%
Educación	109.219.381	1%	-	0%	2.036.717	2%	633.996,00	0%	2.287.191	2%
Servicios sociales, comunales y personales	440.576.149	5%	1.630.547	2%	4.921.650	6%	25.878.857,00	1%	17.092.849	12%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	55.984	0%	-	0%	-	0%	-	0%	140	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	686.000	0%	-	0%	-	0%	521.474,00	0%	8.575	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	34.702,00	0%	-	0%
Total Cartera :	8.530.673.232	100%	78.459.080	100%	82.543.217	100%	2.717.193.429	100%	148.740.056	100%

Al 31 de diciembre de 2012:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
			-	0%						
Agricultura y Ganadería	396.586.401	5%	-	0%	9.683.668	12%	5.681.471	0%	17.906.034	11%
Caza, silvicultura y pesca	2.383.261	0%	-	0%	-	0%	2.179	0%	26.363	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	39.471.189	1%	-	0%	-	0%	27.732.190	2%	85.920	0%
Minerales metálicos y no metálicos	38.872.652	1%	-	0%	314.416	0%	8.947.320	0%	332.728	0%
Industria manufacturera	1.471.236.792	20%	1.108.972	5%	15.479.540	19%	230.557.449	12%	25.988.163	18%
Producción y distribución de energía, gas y agua	70.957.656	1%	-	0%	-	0%	85.769.432	4%	226.299	0%
Construcción	997.629.977	13%	8.816.714	40%	9.424.101	11%	554.981.472	29%	14.084.320	9%
Venta al por mayor y menor	1.492.714.480	20%	1.649.085	7%	12.344.263	15%	113.198.962	6%	29.313.449	19%
Hoteles y restaurantes	170.969.289	2%	59.013	0%	4.856.788	6%	3.674.174	0%	6.748.799	5%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	319.212.909	4%	100.536	1%	2.342.789	4%	30.611.952	2%	5.215.553	3%
Intermediación Financiera	153.337.000	2%	367.024	2%	1.081.437	1%	766.594.384	40%	3.758.812	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.831.881.389	25%	9.670.463	44%	20.650.665	25%	74.857.044	4%	35.293.812	23%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	266.695	0%	7.219	0%	-	0%	159.960	0%	6.441	0%
Educación	112.672.647	2%	-	0%	2.036.717	2%	882.317	0%	2.401.139	1%
Servicios sociales, comunales y personales	320.262.941	4%	226.900	1%	3.913.394	5%	19.633.136	1%	14.907.794	10%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	69.010	0%	-	0%	-	0%	-	0%	173	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	617.400	0%	-	0%	-	0%	24.000	0%	7.718	0%
Actividades atípicas	4.369	0%	-	0%	-	0%	120.755	0%	131	0%
Total Cartera :	7.419.146.057	100%	22.005.926	100%	82.127.778	100%	1.923.428.197	100%	156.303.648	100%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera y contingentes, es la siguiente:

Concepto	2013	2012	2011
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	322.808.716	310.017.214	245.548.634
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	(3.597.403)	(6.384.769)	(1.999.516)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(781.439)	(163.036)	(1.736.947)
(-) Recuperaciones	(732.012)	(69.873)	(1.335.191)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	49.278.247	19.409.180	69.540.234
Previsión Final	366.976.109	322.808.716	310.017.214

b) CARTERA (Cont.)

b.10) EVOLUCION DE LA CARTERA EN LAS ULTIMAS TRES GESTIONES

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Cartera vigente	8.453.822.584	7.356.721.552	6.344.449.310
Cartera vencida	74.286.916	17.441.913	11.945.421
Cartera en ejecución	52.958.039	47.548.483	41.222.823
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	76.850.648	62.424.505	73.641.350
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.172.164	4.564.013	8.823.645
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	29.585.178	34.579.345	44.984.214
Cartera contingente	2.717.193.429	1.923.428.197	1.586.137.723
Previsión específica para incobrabilidad	141.551.446	148.302.290	142.903.937
Previsión genérica para incobrabilidad	82.655.395	42.654.808	42.687.306
Previsión para activos contingentes	7.188.610	8.001.358	10.127.908
Previsión genérica cíclica	121.840.658	110.110.260	100.558.064
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	91.150.042	82.677.129	93.076.835
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	40.116.666	829.743	42.259.900
Cargos por previsión para activos contingentes	6.146.633	3.600.070	3.466.384
Cargos por previsión genérica cíclica	39.598.370	45.475.275	42.105.247
Productos por cartera (ingresos financieros)	616.498.878	515.043.238	400.822.108
Productos en suspenso	55.453.115	56.801.262	57.910.490
Líneas de crédito otorgadas (monto total)	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.746.787.679	1.571.319.242	1.251.801.648
Créditos castigados	167.269.348	164.725.442	160.257.698
Número de prestatarios	37.302	28.240	22.615

b.11) INDICE DE MORA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 1,85% y 1,38%, respectivamente y el índice de cobertura es de 139,26% y 183,38%, respectivamente. Considerando las previsiones constituidas como previsiones genéricas cíclicas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, este indicador alcanza a 227,93% y 309,99% respectivamente, de esta manera el índice de mora no compromete el Patrimonio Neto del Banco.

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.12.i) EVOLUCION DE LA CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	1.234.172	3.142.984
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	2.476.816	6.025.306
Otros préstamos reprogramados	76.850.648	58.713.517	64.473.060
	76.850.648	62.424.505	73.641.350
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Otros préstamos reprogramados	4.172.164	4.564.013	8.823.645
	4.172.164	4.564.013	8.823.645

b) **CARTERA** (Cont.)

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO (Cont.)

b.12.i) EVOLUCION DE LA CARTERA REPROGRAMADA (Cont.)

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	93.814
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	29.585.178	34.579.345	44.890.400
	29.585.178	34.579.345	44.984.214
Total Cartera Reprogramada o Reestructurada	110.607.990	101.567.863	127.449.209
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta del Banco	**1,27%**	**1,35%**	**1,95%**

b.12.ii) EVOLUCION DE INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	925.404	3.168.213	4.283.082
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-	-
	925.404	3.168.213	4.283.082
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	0,15%	0,62%	1,07%

b.13) LIMITES LEGALES PRESTABLES DEL BANCO SEGUN NORMAS VIGENTES

	Límite legal %	Cumplimiento 2013	Cumplimiento 2012	Cumplimiento 2011
Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatario	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros de primera línea.	30% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto es la suma del Capital Primario y del Secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite para conceder créditos a un solo prestatario o grupo prestatario con garantía personal o quirografaria.	5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de constitución de Previsiones Genéricas Voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.	2% del Total activo	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de conceder créditos destinados a la adquisición de acciones del propio Banco.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

c.1.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	962.894.459	1.107.574.676
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	296.602.969	157.064.624
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	23.030.758	50.885.037
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	77.006.968	68.810.373
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos del Tesoro General de la Nación	71.887.262	57.085.139
Otros títulos valores del Tesoro General de la Nación	-	1.369.261
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	16.949.230	-
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	13.529.666	18.463.380
Participación en fondos de inversión	91.736.166	1.599.094
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	-
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	11.000.010
Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	6.121.970
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	1.164.283.935	957.268.144
Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa	94.617.961	3.693.660
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país	14.890.523	56.461.685
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	152.580.019	107.461.332
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	48.753.162	30.298.280
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	12.045.139	10.123.902
Previsión para inversiones temporarias	(6.437.877)	(3.784.744)
	3.034.370.340	2.641.495.823

c.1.ii) Al 31 de diciembre de 2013, las variaciones más importantes son:

- Incremento de Bs392,87 millones en inversiones temporarias, que representa un 14,87% en relación al 31 de diciembre de 2012. Este incremento responde principalmente al aumento de las inversiones efectuadas en cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal en un 22%, y de los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país en un 89% respecto al 31 de diciembre de 2012.

- El Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013, cuenta con títulos valores de entidades privadas no financieras del país por Bs16,95 millones, siendo nueva esta inversión temporaria en los Estados Financieros comparados con el 31 de diciembre de 2012.

- Asimismo, el Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013, incrementó de manera significativa sus inversiones temporarias en Títulos valores del BCB adquiridos con pacto de reventa en Bs90,92 millones y en Participación en fondos de inversión en Bs90,13 millones.

- Las inversiones en el Banco Central de Bolivia, registraron una disminución de Bs144,68 millones respecto al 31 de diciembre de 2012.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.1) Inversiones temporarias (Cont.)

c.1.iii) Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de rendimiento de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	2013 %	2012 %
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	2,72%	1,01%
Inversiones en entidades financieras del país	2,40%	2,12%
Inversiones en entidades financieras del exterior	3,05%	3,29%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	0,49%	0,23%
Inversiones en otras entidades no financieras	3,42%	2,96%
Inversiones de disponibilidades restringida	2,68%	0,94%

El primer semestre de la gestión 2013 y la gestión 2012, estuvieron marcados por importantes excedentes de liquidez tanto en Moneda Nacional como en Moneda Extranjera en todo el Sistema Financiero, sin embargo se notó una contracción importante de la misma principalmente en Moneda Nacional en el segundo semestre de 2013, por lo tanto se evidenció una subida de tasas.

El último trimestre de 2013, el Banco Central de Bolivia incrementó las tasas de rendimiento de las OMAS (Operaciones de Mercado Abierto) para estimular la inversión y así frenar las presiones inflacionarias buscando también contraer liquidez de la economía. A raíz de este "stress" de liquidez en el portafolio de inversiones temporarias, se identificó un decremento de 10,62% respecto a diciembre de 2012, equivalentes a Bs280.4 millones pero en paralelo se evidenció un incremento en las tasa de rendimiento de las mismas.

c.1.iv) Composición de las inversiones temporarias del exterior

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene en inversiones del exterior el 3,74% respecto del total de su cartera de inversiones temporarias, porcentaje menor al registrado al 31 de diciembre de 2012 de 5,23%. La colocación de estas inversiones se encuentra diversificada.

c.2) Inversiones permanentes

c.2.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	85.484.115	65.484.115
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	233.449.165	249.567.537
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Otros títulos valores del Tesoro General de la Nación	-	6.875.792
Bonos Soberanos	33.866.359	-
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	14.478.356	8.698.480
Participación en cámaras de compensación	325.589	237.755
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	14.857.571	16.581.813
Participación en agencias de bolsa	48.590.397	21.795.707
Otras participaciones en otras entidades afines	14.811.924	19.756.430
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en entidades de servicios públicos	1.626.573	1.592.113
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	117.815.309	41.666.494
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras	27.647.050	30.827.458
Inversiones de Disponibilidad Restringida	154.875.166	-
Productos devengados por cobrar	7.097.378	4.304.801
Previsión para inversiones permanentes	(397.072)	(397.072)
	754.837.579	467.301.122

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.2) Inversiones permanentes (Cont.)

c.2.ii) Al 31 de diciembre de 2013, las variaciones más importantes son:

- Las inversiones permanentes del Banco Nacional de Bolivia S.A. presentan un incremento de Bs287,54 millones, originado principalmente en el aumento de Bs76,15 en títulos valores de entidades privadas no financieras del país que representan un incremento del 183%. Entre las más representativas se encuentran los Títulos Valores Bonos Telecel S.A. en moneda nacional por Bs18.2 millones, Títulos Valores IOL (Industrias oleaginosas) Bs36,1 millones y Títulos Valores Transierra S.A. en Moneda Extranjera por Bs53,44 millones.

- Durante la gestión 2013, el Banco Nacional de Bolivia S.A. decidió invertir Bs33,8 millones en Bonos Soberanos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia.

  Asimismo, en fecha 20 de septiembre de 2013, el Banco Nacional de Bolivia S.A. constituyó encaje legal adicional en Moneda Extranjera a través de títulos valores emitidos por el Banco Central de Bolivia por Bs154,8 millones, pasando a representar el 20,52% respecto al total de Inversiones permanentes del Banco al 31 de diciembre de 2013.

c.2.iii) Las tasas de rendimiento de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	2013 %	2012 %
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	2,53%
Inversiones en entidades financieras del país	2,54%	0,00%
Inversiones en otras entidades no financieras	5,47%	4,99%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	3,36%	4,87%
Inversiones en Entidades del exterior	4,77%	3,77%
Inversiones de disponibilidad restringida	1,80%	0,00%

Como se puede apreciar, la evolución de las tasas de rendimiento de las inversiones permanentes mostró una tendencia positiva respecto al 31 de diciembre del 2012. En contraparte el portafolio de inversiones permanentes mostró un crecimiento del 61.5% respecto al 31 de diciembre de 2012, equivalentes a Bs287.5 millones.

c.2.iv) Composición de las inversiones permanentes del exterior

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene en inversiones permanentes del exterior el 34.59% respecto del total de su cartera de inversiones permanentes, porcentaje menor al registrado al 31 de diciembre de 2012 de 53,41%. La concentración de estas inversiones se encuentra diversificada.

c.3) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas filiales:

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.3) Participación en entidades financieras y afines (Cont.)

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2013 Bs	2012 Bs
Porcentaje de participación en el capital	90,00%	90,00%
Cantidad de acciones poseídas	126.536	126.536
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	90,00%	90,00%
Monto de utilidades no distribuidas	34.596.613	7.356.105
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	384,00	172,25
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	190.807.055	153.962.629
Total pasivos	136.816.022	129.744.412
Total patrimonio neto	53.991.033	24.218.217
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	13.321.135	9.617.667
Resultado operativo neto	9.306.932	5.559.102
Resultado neto del ejercicio	34.596.613	5.359.774

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

	2013 Bs	2012 Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,89%	99,89%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,89%	99,89%
Monto de utilidades no distribuidas	8.817.143	10.543.234
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	442,66	494,04
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	18.524.006	26.428.978
Total pasivos	3.650.500	9.829.381
Total patrimonio neto	14.873.506	16.599.597
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	18.152.004	21.076.896
Resultado operativo neto	10.696.430	12.720.759
Resultado neto del ejercicio	8.817.143	10.543.234

BNB LEASING S.A.

	2013 Bs	2012 Bs
Porcentaje de participación en el capital	85,00%	85,00%
Cantidad de acciones poseídas	114.498	88.998
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	85,00%	85,00%
Monto de utilidades no distribuidas	2.903.347	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	126,45	97,74
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	124.904.588	84.745.194
Total pasivos	107.871.702	74.511.688
Total patrimonio neto	17.032.886	10.233.506
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	6.286.274	2.554.232
Resultado operativo neto	2.706.407	76.239
Resultado neto del ejercicio	3.799.380	604.445

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES (Cont.)

c.3) Participación en entidades financieras y afines (Cont.)

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CREDITO S.A.

	2013 Bs	2012 Bs
Porcentaje de participación en el capital	25,00%	25,00%
Cantidad de acciones poseídas	8.388	14.831
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	25,00%	25,00%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	655,24	622,95
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	85.438.521	87.613.450
Total pasivos	41.363.606	50.657.377
Total patrimonio neto	44.074.915	36.956.073
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	4.707.651	22.435.597
Resultado operativo neto	(405.039)	(12.295.382)
Resultado neto del ejercicio	102.900	(8.326.352)

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.

	2013 Bs	2012 Bs
Porcentaje de participación en el capital	25,00%	25,00%
Cantidad de acciones poseídas	6.319	6.319
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	25,00%	25,00%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	649,88	607,51
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	29.489.655	34.492.878
Total pasivos	12.457.138	19.136.204
Total patrimonio neto	17.032.516	15.356.674
Resumen de cuentas del Estado de Resultados: (*)		
Resultado financiero y operativo	3.933.408	-
Resultado operativo neto	1.069.881	18.500.025
Resultado neto del ejercicio	1.070.956	(4.357.240)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	48.705.547 (1)	37.177.955
Otros impuestos pagados por anticipado	-	-
Anticipo por compra de bienes y servicios	17.141.372 (2)	3.641.427
Anticipos al personal	-	-
Alquileres pagados por anticipado	930.417	715.044
Anticipo sobre avance de obras	-	17.000
Seguros pagados por anticipado	3.934.682 (3)	5.339.644
Otros pagos anticipados	-	13.217

(1) Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha determinado un importe a pagar por la suma de Bs31.258.195 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual es computable como pago anticipado del Impuesto a las Transacciones, hasta el pago del IUE de la siguiente gestión. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo por compensar con el Impuesto a las Transacciones es de Bs11.554.372.

(2) El incremento corresponde a la adquisición de mobiliario y la elaboración de obras para nuevos puntos de atención, así como el anticipo para la adquisición de ATM´s.

(3) Corresponde a las primas pagadas por renovación del Programa de Seguros contratada para la gestión 2013-2014.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

	2013 Bs	2012 Bs
Diversas:		
Comisiones por cobrar	1.346.253	241.490
Certificados tributarios	7.016.639	641.224
Gastos por recuperar	2.407	16.279
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	78.532
Contratos anticréticos	823.200	823.200
Importes entregados en garantía	292.955	148.004
Partidas pendientes por Tarjetas de crédito y débito	542.170	1.626.858
Partidas pendientes por Giros Money Gram y Moore	372.415	387.544
Otras partidas pendientes de cobro	3.850.215	2.420.616
	84.958.272	53.288.034
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(4.207.405)	(4.071.375)
	80.750.867	49.216.659

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.576.733	3.576.734
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	18.040.868	18.840.244
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	18.407.752	18.407.752
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	49.506.875	49.201.802
Participación en Empresas Reestructuradas - Ley N° 2495	1.189.427	1.189.427
Bienes fuera de uso	13.962	25.735
	90.735.617	91.241.694
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(68.247.431)	(69.082.323)
Previsión por participación en empresas reestructuradas Ley 2495	(1.189.427)	(1.189.427)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(20.146.186)	(20.957.335)
	(89.583.044)	(91.229.085)
	1.152.573	12.609

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	Valores actualizados		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2013 Bs	2012 Bs	2013 Bs	2012 Bs	2013 Bs	2012 Bs
Terrenos	42.229.785	29.788.966	-	-	42.229.785	29.788.966
Edificios	208.718.271	199.742.988	(59.327.153)	(54.140.259)	149.391.118	145.602.729
Mobiliario y enseres	35.337.747	32.633.165	(17.995.543)	(15.643.531)	17.342.204	16.989.634
Equipo e instalaciones	71.969.833	66.741.009	(39.187.632)	(33.051.762)	32.782.201	33.689.247
Equipos de computación	90.235.812	85.088.193	(77.580.650)	(73.250.817)	12.655.162	11.837.376
Vehículos	8.993.958	8.863.136	(3.446.902)	(5.951.022)	5.547.056	2.912.114
Obras de arte	4.007.108	4.007.107	-	-	4.007.108	4.007.107
Obras en construcción	12.954.402	3.303.284	-	-	12.954.402	3.303.284
	474.446.916	430.167.848	(197.537.880)	(182.037.391)	276.909.036	248.130.457

f) BIENES DE USO (Cont.)

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, alcanzaron a Bs20.635.547 y Bs18.721.171, respectivamente.

El saldo de la cuenta contable "Obras en Construcción" al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación de Oficina Central Potosí.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs		2012 Bs
Bienes diversos			
Papelería, útiles y material de servicio	2.027.754	(1)	1.800.151
Títulos Valores por utilizar	4.512.183		913.332
Otros bienes diversos	1.159.052		1.239.599
Cargos diferidos	14.848.555	(2)	17.239.502
Amortización cargos diferidos	(6.115.079)		(7.726.519)
Partidas Pendientes de imputación:			
Remesas en tránsito	120.896		5.977.079
Fallas de caja	8.648		430
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	152.452		293.733
Otras partidas pendientes de imputación	128.023		234.809
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas	18.176.962	(3)	14.772.641
Amortización Activos intangibles	(4.831.743)		(8.528.801)
	30.187.703		26.215.956

(1) Corresponde principalmente a la compra de separadores de carpetas, papeletas únicas de impresión en cajas, papeletas de traspasos contables, bolsas para transporte de valores, forros de chequeras, y sobres (extracto, manila), folders institucionales y traspasos contables.

(2) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de Agencias del Banco y Cajeros Automáticos.

(3) Corresponde a los programas y aplicaciones informáticas adquiridas por el Banco, considerados como activos intangibles.

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, alcanzaron a Bs7.538.933 y Bs7.879.605, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013, 2012, y 2011 es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	368.456.757	310.883.185	901.340.461
Largo Plazo - a más de un año (*)	2.963.791.095	2.633.254.196	2.080.171.089
	3.332.247.852	2.944.137.381	2.981.511.550

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO (Cont.)

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Obligaciones con el público a la vista	5.210.576.407	4.228.224.054	3.313.002.937
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	4.104.158.561	3.478.261.134	3.065.322.273
Obligaciones con el público restringidas	479.740.092	480.155.906	351.788.394
Cargos financieros devengados por pagar	239.148.289	218.931.963	180.915.279
	13.365.871.201	11.349.710.438	9.892.540.433

Al 31 de diciembre de 2013, existió un incremento de los saldos totales de un 17,76% respecto al 31 de diciembre de 2012, siendo los incrementos más relevantes las obligaciones con el público a la vista (23,23% por Bs982,35 millones) y las obligaciones con el público por cuentas de ahorro (18% por Bs625,90 millones).

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Cheques Certificados	1.131	1.131
Depósitos por tributos fiscales	5.516.407	4.537.925
Obligaciones traspasadas al TGN por cuentas inactivas	1.030	3.596
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.540.745	1.540.745
	7.059.313	6.083.397

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

j.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	78.201.679	80.537.885
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	1.290.259	3.869.081
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo	1.001.626	2.298.261

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

	2013 Bs		2012 Bs
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo:			
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra	-		17.267.476
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	39.542.880		32.284.450
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje legal	6.636.097		6.378.332
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	41.160		16.114.440
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país sujetos a encaje legal	405.688		3.238.597
Depósitos a plazo fijo de entidades financiares del país con anotación en cuenta no sujetas a encaje	38.000.000	(1)	27.720.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujeto a encaje	-		10.290.000
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:			
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo para operaciones de comercio exterior	7.717.500		73.459.167
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	1.678.156		5.732.977
	174.515.045		279.190.666
Cargos devengados por pagar	4.515.371		9.537.308
	179.030.416		288.727.974

El Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2013 disminuyó sus obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento en Bs109,70 millones (37,99%) respecto al 31 de diciembre de 2012, originado principalmente por pago de financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo para operaciones de comercio exterior en Bs65,74 millones (89,49%), Depósitos a Plazo Fijo de Entidades Financieras del País no sujetos a encaje legal en Bs16,07 millones (99,74%), y por la disminución de la cuenta 235.04 Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recompra por Bs17,27 millones (100%) y de la cuenta 235.12 Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta sujeto a encaje legal por Bs10,29 millones (100%).

(1) Corresponde al incremento de Bs10,28 millones de los depósitos a plazo fijo no sujetos a encaje legal en Moneda Nacional, por un plazo de más de 1.080 días por parte de las Entidades Financieras del País.

j.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

Detalle	2013			2012		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de la Provincia de Buenos Aires	17.150.000	2.716.560	14.433.440	17.150.000	3.081.202	14.068.798
Corporación Andina de Fomento	-	-	-	-	-	-
Citibank	-	-	-	-	-	-
Commerzbank	75.743.565	51.199.778	24.543.787	72.559.000	41.077.957	31.481.044
Standard Chartered Bank	54.880.000	49.287.155	5.592.845	54.880.000	15.643.698	39.236.302
Banco del Bajío	-	-	-	-	-	-
Banco de Chile	-	-	-	-	-	-
Caixabank SA	-	-	-	-	-	-
Deutsche Bank	34.300.000	32.112.681	2.187.319	34.300.000	34.300.000	-
Banco Credicoop Coop. Ltdo.	-	-	-	-	-	-
Unicredit SpA	499.948	499.948	-	-	-	-
Banco do Brasil	1.212.282	1.212.282	-	-	-	-
TFFP - BID	34.300.000	5.731.359	28.568.642	34.300.000	27.254.765	7.045.235
	218.085.795	142.759.763	75.326.033	213.189.000	121.357.622	91.831.379
Banco Central de Bolivia - CCR Aladi	113.100.865	16.554.315	96.546.550	104.371.682	17.980.120	86.391.561

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)

j.3) El 100% de los montos de líneas de crédito otorgadas al Banco tienen como destino (objeto), la confirmación de cartas de crédito. Adicionalmente, el Banco mantiene dos obligaciones correspondientes a financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo, al 31 de diciembre 2013, según lo siguiente:

Financiador	Saldo US$	Plazo	Tasa	Objeto
BIO (Belgian Investment Company For Developing Countries) II	1.125.000	5 años	2,8454%	Capital de Operaciones para cartera PYME
CAF (Corporación Andina de Fomento) (*)	20.000.000	8 años	5,1549%	Fortalecimiento patrimonial para incremento de la cartera de créditos.

(*) En fecha 1 de noviembre de 2013, la CAF desembolsó un crédito por US$ 20.000.000 con garantía quirografaria, a un plazo de ocho años, con amortizaciones semestrales de capital e intereses con un periódo de gracia de 3 años y vencimiento final en noviembre de 2021.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs		2012 Bs
Intermediación financiera	4.841.129		3.202.969
Diversas:			
Cheques de gerencia	28.703.167		46.839.111
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.164.014		3.526.035
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	81.469.472	(1)	73.946.964
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.452.089		1.350.199
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.796.885		690.537
Dividendos por pagar	7.026.733		5.980.723
Ingresos diferidos	2.040.498	(2)	-
Acreedores varios por cartera	2.626.182		5.744.463
Acreedores varios Comex	3.995.684		1.263.379
Otros acreedores varios	7.534.557	(3)	581.235
Provisiones	69.400.579	(4)	61.495.202
Partidas pendientes de imputación	22.013.992		23.613.239
	237.110.349		228.279.424

(1) Corresponde al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) e Impuesto por la Venta de Moneda Extranjera (IVME) principalmente, pendientes de pago.

(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de Bonos del Banco, Bonos BNB I, emisión 1 y 2 en la gestión 2013 en moneda extranjera por Bs2.040.498.

(3) Corresponde a las obligaciones contraídas por el Banco, por concepto de retiros de efectivo de clientes del Banco en cajeros automáticos ajenos (locales y del exterior).

(4) Los importes más significativos refieren a la provisión para indemnizaciones del personal, por Bs48.146.457

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs		2012 Bs
Previsión para activos contingentes	7.188.610		8.001.358
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica cíclica	121.840.658		110.110.260
Otras previsiones	637.915		637.915
	143.407.183		132.489.533

(1) Tal como se explica en Nota 1, inciso b.ix) por decisión del Directorio del Banco N° 17/2011 de fecha 22 de agosto de 2011, se constituyó una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de US$ 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo al Libro 3, Título VI, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco.

m) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (*)	341.628.000	-
Cargos devengados por pagar bonos	947.419	-
	342.575.419	-

(*) Este importe corresponde a la emisión de los Bonos BNB I en fecha 28 de mayo de 2013 por US$ 24.900.000, considerados y autorizados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Sucre en fecha 27 de septiembre de 2012 y autorizado mediante Resolución ASFI 242/2013 de fecha 30 de abril de 2013.

La emisión de dichos bonos, se realizó bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	US$	US$ 10.000.000	US$ 1.000	1,75%	10.000	720 días calendario	18/05/2015
Serie "B"	US$	US$ 14.900.000	US$ 1.000	3,25%	14.900	1800 días calendario	02/05/2018

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior (1)	137.200.000	-
Bonos subordinados BNB I (2)	27.440.000	54.880.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	1.557.769	1.846.483
	166.197.769	56.726.483

(1) Subordinadas con la Corporación Andina de Fomento

El saldo al 31 de diciembre de 2013, corresponde a la contratación de crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento por US$ 20.000.000 realizado en fecha 1° de noviembre de 2013, autorizado por la ASFI mediante carta ASFI/DSR I/R-164694 de fecha 29 de octubre de 2013.

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)

(2) Bonos Subordinados BNB emisión 1 y 2

El Banco Nacional de Bolivia S.A., en la gestión 2008, estructuró el programa de "Bonos Subordinados BNB I", logrando fortalecer la capacidad patrimonial del Banco. En fecha 1° de agosto de 2008, se efectuó con éxito la primera emisión de Bonos Subordinados Bursátiles por US$ 10.000.000 (diez millones de dólares estadounidenses), denominado "Bonos Subordinados BNB I". El valor nominal de los bonos emitidos es de US$ 1.000 con un plazo de repago de 6 años, a una tasa de interés de 8,5% anual. Posteriormente, el Banco realizó una segunda emisión el 1° de octubre de 2008 por un monto similar a la primera emisión, alcanzando un monto total en bonos subordinados de US$ 20.000.000.

Durante las gestiones 2013, 2012 y 2011, se ha efectuado amortizaciones equivalentes a US$ 3.000.000, US$ 3.000.000 y US$ 4.500.000, las cuales en cumplimiento con lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Libro 3, Título VI, Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros), fueron capitalizadas por el Banco a través de la reinversión de utilidades.

El saldo al 31 de diciembre de 2013, es de US$ 4.000.000, los cuales serán amortizados durante las gestión 2014.

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	29.934.153	5.860.829
	29.934.153	5.860.829

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

p.1) La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	185.716	439.620
Productos por inversiones temporarias	31.285.920	40.287.690
Productos por cartera vigente	597.088.755	501.250.338
Productos por cartera vencida	16.284.831	11.108.261
Productos por cartera en ejecución	3.125.292	2.684.639
Productos por otras cuentas por cobrar	243.289	319.449
Productos por inversiones permanentes	22.925.933	20.830.736
Comisiones de cartera y contingente	42.601.811	38.023.656
	713.741.547	614.944.389
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	130.733.044	120.491.116
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.935.916	5.948.354
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	49.880	18.050
Cargos por valores en circulación	3.912.901	-
Cargos por obligaciones subordinadas	4.959.185	5.829.943
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	1.801	3.864
	146.592.727	132.291.327

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)

p.2) Las tasas de rendimiento y costo activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

Detalle	2013				2012			
	MN	ME	MNMV	UFV	MN	ME	MNMV	UFV
	%	%	%	%	%	%	%	%
Activos financieros								
Disponibilidades	-	0,09	-	-	-	0,15	-	-
Inversiones temporarias	1,36	0,99	-	0,30	1,57	1,29	-	3,50
Inversiones permanentes	2,89	4,98	-	-	4,87	5,56	-	3,55
Cartera bruta	8,21	7,73	-	-	8,08	7,58	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	1,40	0,57	-	-	1,40	0,83	-	1,75
Obligaciones con el público a la vista	0,08	0,03	-	-	0,07	0,02	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	0,79	0,01	-	0,01	0,56	0,03	-	-
Obligaciones con el público a plazo	3,51	2,48	-	-	3,71	2,70	-	1,82
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,30	3,40	-	-	0,55	3,11	-	-

Al 31 de diciembre de 2013, los ingresos financieros presentan un incremento de 16,07% respecto a la gestión 2012, principalmente por el aumento de los productos por cartera vigente en un 19,12%. Por su parte, los gastos financieros al 31 de diciembre de 2013, tuvieron un incremento aproximado de 10,81%, originado en el incremento de las tasas de interés por obligaciones con el público, cuyos cargos aumentaron en un 8,50% y cargos por valores en circulación en un 100%. El margen financiero se ha incrementado en aproximadamente 17,51%.

q) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	739.206	1.691.538
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar:		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	92.763.930	70.672.359
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	-	829.743
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	120.977	404.597
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	2.085.111	1.954.988
Disminución de previsión para activos contingentes	6.960.866	5.727.338
Disminución de previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aun no identificadas	-	141.044
Disminución de previsión genérica cíclica	27.887.691	35.944.932
Disminución de previsión por inversiones temporarias	-	4.045.287
	130.557.781	121.411.826

Al 31 de diciembre de 2013, las recuperaciones de activos financieros castigados disminuyeron en Bs952 mil, asimismo, los importes correspondientes a la disminución de previsión para cartera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, alcanzan aproximadamente a Bs739 mil y Bs1,6 millones, respectivamente.

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco, que son acumulados por consolidación de los estados financieros.

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	91.150.042	82.677.129
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	40.075.570	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	41.096	829.743
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	2.891.638	2.957.859
Cargos por previsión para activos contingentes	6.146.633	3.600.070
Cargos por previsiones genéricas voluntarias p/pérdidas futuras aún no identificadas	-	546.976
Cargos por previsión genérica cíclica	39.598.370	45.475.275
Pérdida por inversiones temporarias	3.898.358	377.300
Pérdida por inversiones permanentes financieras	2.479.134	-
Castigo de productos financieros	110.551	11.339
	186.391.392	136.475.691

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2013 y 2012, alcanzan aproximadamente a Bs49 millones y Bs19 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco, que son acumuladas por consolidación de los estados financieros.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	94.399	79.029
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	80.951.580	53.014.610
Comisiones recaudaciones tributarias	1.629.048	1.528.660
Comisiones cheques certificados	272.389	362.806
Comisión administración de valores y bienes	191.579	155.173
Comisión administración de valores al cobro	2.798.926	3.363.491
Comisión administración de fideicomisos	129.629	252.019
Comisiones tarjetas de crédito	16.500.899	14.927.992
Comisiones por operaciones bursátiles	240.759	240.878
Comisiones tarjetas de débito	2.835.307	3.349.739
Comisiones banca a domicilio	2.158.091	1.732.048
Comisiones cajeros automáticos	3.962.468	4.913.127
Comisiones seguros	18.590.223	11.855.153
Otras comisiones	1.658.256	1.870.343
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	104.340.897	119.072.159
Ingresos por venta de bienes realizables	8.559.282	15.897.849
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	44.332.450	16.211.298
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	11.848.837	11.766.708
Ingresos por oficina jurídica	110.666	32.191
Ingresos por alquiler de bienes	1.259.828	1.253.334
Ingresos por generación de CF - IVA	3.882.561	2.909.275
Otros ingresos operativos diversos	294.848	178.552
	306.642.922	264.966.434

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

	2013 Bs	2012 Bs
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por Servicios	41.034.247	24.856.350
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	12.609	21.347
Costo de mantenimiento de bienes realizables	3.076.461	1.132.352
Constitución de previsión por desvalorización y tenencia de bienes realizables	957.118	708.092
Constitución de previsión por tenencia	56.515	99.443
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras:		
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	3.384.754	3.998.375
Gastos Operativos Diversos:		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitaje	24.407.076	51.592.782
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	623.442	760.053
Gastos diversos ATC	6.494.507	2.254.294
Gastos de promocion por producto	1.057.657	-
Otros gastos operativos diversos	1.618.578	2.409.907
	82.722.964	87.832.995

Al 31 de diciembre de 2013, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs223,92 millones, este resultado es mayor respecto al generado al 31 de diciembre de 2012 en Bs46,79 millones.

Las principales causas de esta variación se deben al incremento de los ingresos por inversiones permanentes no financieras en Bs28,12 y en las comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago en Bs27,94 millones.

t) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Ingresos extraordinarios (1)	274.962	-
	274.962	-

(1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios al 31 de diciembre de 2013, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I.

u) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	2013 Bs	2012 Bs
Gastos de gsetiones anteriores (1)	6.660.947	-
	6.660.947	-

(1) En la cuenta contable Gastos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2013, se registra el pago al Servicio de Impuestos Nacionales, producto del pago adicional del Impuesto a las Utilidades a las empresas, correspondiente a las gestiones 2007 y 2008.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Gastos de personal	224.499.439	200.812.009
Servicios contratados	39.753.821	32.938.312
Seguros	7.445.323	7.134.025
Comunicaciones y traslados	14.263.276	14.462.660
Impuestos	44.574.201	6.763.646
Mantenimiento y reparaciones	9.086.950	8.705.332
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	20.635.547	18.721.171
Amortización cargos diferidos	7.538.933	7.879.605
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	3.141.183	1.912.193
Alquileres	12.252.954	10.682.137
Energía eléctrica, agua y calefacción	6.556.113	5.581.540
Papelería, útiles y materiales de servicio	13.542.159	8.008.536
Suscripciones y afiliaciones	373.368	300.029
Propaganda y publicidad	14.504.809	12.703.910
Gastos de representación	364.419	516.971
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	15.684.980	13.908.750
Aportes otras entidades Nominativo por entidad	638.627	748.901
Donaciones	1.287.277	798.647
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	51.157	218.012
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	223.005	672.729
Diversos	4.235.818	7.381.823
	440.653.359	360.850.938
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	57.361.095	51.488.638
Impuesto a las Transacciones (IT)	-	-
	498.014.454	412.339.576

Al 31 de diciembre de 2013, los gastos de administración se incrementaron en Bs85,67 millones 20,8% respecto del 31 de diciembre de 2012. Esta variación corresponde principalmente al incremento en la cuenta de pago de impuestos: impuesto a la venta de moneda extranjera principalmente por Bs37,81 millones, y la cuenta de Gastos de Personal, el cual presenta un incremento de 12% al 31 de diciembre de 2013.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Banco ha registrado en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs65.066.688 y Bs58.233.755 respectivamente, en cuyos saldos se incluye la "Alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de las gestiones 2013 y 2012 por Bs23.749.375 y Bs22.074.023

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	110.067.808	110.666.805
Cartas de crédito emitidas diferidas	18.495.496	13.836.559
Cartas de crédito confirmadas	3.820.814	15.098.371
Cartas de crédito con prepagos	8.912.091	9.616.472
Cartas de crédito Stand By	36.586.506	15.946.039
Garantías Otorgadas:		
Avales	1.520.347	2.873.914
Boletas de garantía contragarantizadas	1.034.572.615	531.093.531
Boletas de garantía no contragarantizadas	1.280.502.473	1.007.693.134
Garantía a primer requerimiento	15.840.474	11.621.779
Líneas de Crédito Comprometidas	206.874.805	204.981.593
	2.717.193.429	1.923.428.197

w) CUENTAS CONTINGENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas contingentes se han incrementado respecto al 31 de diciembre de 2012 en Bs793,7 millones. Esta variación corresponde principalmente al incremento en las Boletas de Garantía Contra garantizadas y no contra garantizadas que se han incrementado en Bs503,4 y Bs272,8 millones respectivamente, por la emisión de Boletas de Garantía para Cumplimiento de Contrato y Ejecución de Obra principalmente.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	819.688.479	1.008.451.280
Valores y bienes recibidos en administración	261	-
Valores en cobranza	43.289.686	44.721.936
Garantias recibidas:		
Garantías hipotecarias	13.699.914.608	11.241.061.082
Garantías en títulos valores	93.092.223	89.923.671
Otras garantías prendarias	2.905.705.433	2.719.010.876
Bonos de prenda	149.763.913	236.040.548
Depósitos en la entidad financiera	349.241.372	406.212.994
Garantías de otras entidades financieras	1.233.795.257	652.102.126
Bienes embargados	35.846	6.545
Otras garantías	56.221.220	45.525.139
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.746.787.679	1.571.319.242
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	171.872.583	178.222.941
Cheques exterior	3.372	3.540
Documentos y valores de la entidad	1.090.947.703	901.567.604
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	224.320.475	221.478.417
Productos en suspenso	55.453.115	56.801.262
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	219.084.390	360.884.020
Cartas de crédito notificadas	422.919	-
Otras cuentas de registro	332.333.091	275.546.336
Cuentas deudoras de fideicomiso	10.647.842	2.344.489
	23.202.621.467	20.011.224.048

Al 31 de diciembre de 2013, las cuentas de orden se han incrementado en Bs3.200 millones respecto al 31 diciembre de 2012. Esta variación corresponde principalmente al incremento en las cuentas Garantía hipotecarias, Garantías de otras entidades financieras, Documentos y Valores de la Entidad por capitales asegurados de pólizas contratadas por el Banco, y por el incremento de la cuenta Otras garantías prendarias que corresponde a garantías de maquinaria, equipo e instalaciones.

y) FIDEICOMISOS

A partir de enero de 2005, el Banco presta el servicio de administración de fondos en fideicomiso, la composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) FIDEICOMISOS (Cont.)

	2013 Bs	2012 Bs
a) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO BUN - COTEL		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	3.527	91.245
	3.527	91.245
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	7.000	262.348
	7.000	262.348
TOTAL	10.527	353.593
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BUN - COTEL	1.762.383	1.843.101
Déficits acumulados	(1.751.856)	(1.490.282)
	10.527	352.819
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	-	774
	-	774
TOTAL	10.527	353.593
b) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CONCORDIA (1)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	-	3.212
	-	3.212
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos		-
	-	-
TOTAL	-	3.212
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - Concordia	-	156.936
Déficits acumulados	-	(153.724)
	-	3.212
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	-	-
	-	-
TOTAL	-	3.212
c) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO BNB - BARTOS (2)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	-	1.863.930
	-	1.863.930
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	-	123.754
	-	123.754
TOTAL	-	1.987.684
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - Bartos	-	1.994.540
Déficits acumulados	-	(7.742)
	-	1.986.798
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	-	886
	-	886
TOTAL	-	1.987.684

(1) Durante el primer trimestre de la gestión 2012, se realizó el último desembolso contemplado en la relación contractual con el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fondo Concordia, mismo que al 31 de diciembre de 2013 se encuentra extinto en su totalidad.

(2) Durante el primer trimestre de la gestión 2012, se realizó el último desembolso contemplado en la relación contractual con el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fondo Bartos, mismo que al 31 de diciembre de 2013 se encuentra extinto en su totalidad.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

y) FIDEICOMISOS (Cont.)

	2013 Bs	2012 Bs
d) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO BNB - QUIROGA (3)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	336.285	-
	336.285	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	69.289	-
	69.289	-
TOTAL	405.574	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - Quiroga	405.548	-
Déficits acumulados	-	-
	405.548	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	26	-
	26	-
TOTAL	405.574	-
e) PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO BNB - IATA (4)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Disponibilidades	10.153.938	-
	10.153.938	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Gastos	77.803	-
	77.803	-
TOTAL	10.231.741	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - IATA	10.231.717	-
Déficits acumulados	-	-
	10.231.717	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO		
Ingresos	24	-
	24	-
TOTAL	10.231.741	-
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	10.647.842	2.344.489

(3) Durante el primer semestre de la gestión 2013 se constituyó el Fideicomiso Quiroga.

(4) Durante el segundo semestre de la gestión 2013 se constituyó el Fideicomiso IATA.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

El 20 de enero de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida en Sucre dispuso el aumento de Capital Autorizado del Banco de Bs285.000.000 (doscientos ochenta y cinco millones 00/100 de bolivianos) a Bs700.000.000 (setecientos millones 00/100 de bolivianos). Este aumento del capital autorizado del Banco fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N°1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco Nacional de Bolivia S.A. cuenta con un capital social de Bs655.372.640 y Bs618.928.620. Asimismo, los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2012, dispuso la constitución de reserva legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2011, el monto asciende a Bs16.693.067.

2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2012, dispuso la constitución de otras reservas voluntarias no distribuibles, el monto asciende a Bs54.538.803.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2012, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., el monto asciende a Bs75.118.803.

4. Restitución de la amortización de los Bonos Subordinados BNB 1 y 2, a través de la "Reinversión de Utilidades", correspondientes a la gestión 2011.

   En julio y septiembre de 2012, el Banco procedió con las amortizaciones de los Bonos BNB 1 y 2 alcanzando un total de Bs20.580.000 (equivalentes a US$ 3.000.000), las cuales, siguiendo lo establecido en "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI N° 454/2011), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización que formarán parte del Patrimonio Neto del Banco.

5. La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebradas en Sucre en fechas 27 de septiembre de 2012, dispuso el aumento de Capital pagado a través de la emisión de 1.900.000 acciones equivalentes a la suma de Bs19.000.000 (valor nominal Bs.10,00), a un precio base de colocación de Bs19,00; emisión autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°661/2012, de fecha 28 de noviembre de 2012, las cuales fueron colocadas en fechas 30 de noviembre, 3 de diciembre y 4 de diciembre de 2012 por un importe total de Bs36.424.886.

6. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la constitución de reserva legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2012, el monto asciende a Bs17.686.376.

7. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la constitución de otras reservas voluntarias no distribuibles, el monto asciende a Bs52.148.690.

8. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., el monto asciende a Bs79.588.690.

9. En fecha 21 de marzo de 2013 mediante Resolución ASFI N° 148/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros aprobó el aumento de capital pagado del Banco Nacional de Bolivia S.A. por un monto de Bs19.000.000 a través de la capitalización de los Aportes no capitalizados dispuesto en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

b) **CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS** (Cont.)

10. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de enero de 2013, determinó la capitalización de Bs17.424.886 de Primas de Emisión y Bs19.134 de Reservas Voluntarias no Distribuibles, con la finalidad de fortalecer patrimonialmente al Banco. En fecha 21 de marzo de 2013, mediante Resolución ASFI N°148/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó el aumento de capital pagado por un total de Bs17.444.020 con lo que el nuevo capital pagado asciende a la suma de Bs 655.372.640.

11. Restitución de la amortización de los Bonos Subordinados BNB 1 y 2, a través de la "Reinversión de Utilidades", correspondientes a la gestión 2012.

En julio y septiembre de 2013, el Banco procedió con las amortizaciones de los Bonos BNB 1 y 2 alcanzando un total de Bs27.440.000 (equivalentes a US$ 4.000.000), las cuales, siguiendo lo establecido en "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI N° 454/2011), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización que formarán parte del Patrimonio Neto del Banco.

12. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene el saldo de Bs68.645.000 y Bs60.205.000 respectivamente, registrado en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización los cuales corresponden al reemplazo de las Obligaciones Subordinadas, de acuerdo con la siguiente composición:

	Bs
Amortización bonos subordinados BNB julio de 2011	10.320.000
Amortización bonos subordinados BNB septiembre de 2011	10.305.000
Amortización bonos subordinados BNB julio de 2012	10.290.000
Amortización bonos subordinados BNB julio de 2012	10.290.000
Amortización bonos subordinados BNB julio 2013	13.720.000
Amortización bonos subordinados BNB septiembre 2013	13.720.000
	68.645.000
Capital social vigente al 31 de diciembre de 2013, según Resolución ASFI N°148/2013	655.372.640
Fracción de acción correspondiente al saldo de la cuenta "322.01 Aportes irrevocables pendientes de capitalización" al 31 de diciembre de 2013	0,10474194

13. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco posee un total de 3.167 y 3.102 accionistas y un total de 65.537.264 y 61.892.862 acciones, respectivamente, a un valor nominal de Bs10 cada una.

14. En referencia al derecho preferente, los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 12 (Derecho de Preferencia) sostienen: "En toda oportunidad en que se acuerde la emisión de nuevas acciones de capital, los accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de sus acciones. Los accionistas pueden ejercer su derecho preferente dentro del plazo de treinta días de notificados por el Directorio sobre la nueva emisión; las acciones que no fueran

b) **CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS** (Cont.)

suscritas por los accionistas, vencido dicho plazo, serán objeto de un nuevo ofrecimiento a los demás accionistas quienes tendrán derecho preferente para suscribir adicionalmente tales acciones, también proporcionalmente, en un plazo de treinta días desde su notificación por el Directorio; vencido este nuevo plazo, las acciones que queden podrán ser ofrecidas a terceros en las formas, condiciones y términos que acuerde el Directorio".

15. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs17,34 y Bs17,01, respectivamente.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 14 (clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

16. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N°2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:

  (i) Capital pagado.
  (ii) Reservas legales.
  (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
  (iv) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:

  (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
  (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) **RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco mantiene reservas por Bs248.992.350 y Bs179.176.418 respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- **Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

c) RESERVAS (Cont.)

En fecha 30 de enero de 2012, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs16.693.067.

En fecha 25 de enero de 2013, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs17.686.376.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la Reserva Legal es Bs71.343.746 y Bs53.657.370.

- **Otras Reservas Obligatorias – Ajustes al Patrimonio no Distribuible**

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 30 de enero de 2012, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no Distribuible" por Bs54.538.803.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 25 de enero de 2013, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no Distribuible" por Bs52.148.690.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de Reservas Voluntarias no Distribuibles es Bs177.648.604 y Bs125.519.048.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013 el Patrimonio Neto ha incrementado de Bs1.052.883.680 a Bs1.136.723.680 existiendo un incremento por el resultado neto del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 de Bs163.428.690.

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	5.479.662.850	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	20.466.039	0,10	2.046.604
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2.234.934.774	0,20	446.986.955
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.867.880.358	0,50	933.940.179
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.520.491.195	0,75	1.890.368.396
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.212.161.707	1,00	6.212.161.707
Totales		18.335.596.923		9.485.503.841
10% sobre Activo computable				948.550.384
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				1.099.565.029
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				151.014.645
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,59%

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL (Cont.)

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	4.675.729.132	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.700.760	0,10	2.770.076
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.462.184.452	0,20	292.436.890
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.505.226.832	0,50	752.613.416
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.467.186.275	0,75	1.850.389.706
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.908.120.892	1,00	4.908.120.892
Totales		15.046.148.343		7.806.330.981
10% sobre Activo computable				780.633.098
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				879.750.681
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				99.117.583
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,27%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza más allá de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

NOTA 12- RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tiene registrado ingresos extraordinarios cuya composición se encuentra descrita en la Nota 8.t). Al 31 de diciembre de 2012 no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten a los resultados del ejercicio.

NOTA 13- RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se han registrado gastos correspondientes a las gestiones 2008 y 2007, cuya composición se encuentra descrita en la Nota 8.u).

NOTA 14 - AMBITO DE CONSOLIDACION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de BNB Valores S.A. Agente de Bolsa (90,00% y 99,50% respectivamente), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,89% para ambos ejercicios), BNB Leasing S.A. (85% para ambos ejercicios). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 BNB Valores S.A. tiene el 99,99% de participación accionaria en BNB Valores Solfin Perú S.A.B. para ambos ejercicios.

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Si se hubieran consolidado los estados financieros de las mencionadas compañías, de acuerdo con lo establecido por la Norma Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia y el Libro3°, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la situación financiera consolidada de Banco Nacional de Bolivia S.A. y sus subsidiarias y de los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sería la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 14 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	2013 Bs	2012 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	2.945.847.332	2.306.966.141
Inversiones temporarias	3.179.699.835	2.780.040.382
Cartera	8.648.505.150	7.463.736.815
Otras cuentas por cobrar	85.182.212	66.648.056
Bienes realizables	1.152.573	12.609
Inversiones permanentes	677.404.524	420.627.474
Bienes de uso	285.817.942	256.794.157
Otros activos	31.500.100	27.880.828
Total del activo	15.855.109.668	13.322.706.462
Cuentas contingentes deudoras	2.717.193.429	1.923.428.197
Cuentas de orden deudoras	25.024.798.310	21.183.907.033
Patrimonios autónomos administrados	1.539.394.834	1.475.041.170
PASIVO		
Obligaciones con el público	13.344.739.205	11.339.656.745
Obligaciones con instituciones fiscales	7.059.313	6.083.397
Obligaciones por operaciones de reporto	135.093.934	127.383.141
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	223.609.607	318.383.619
Otras cuentas por pagar	261.095.807	246.025.457
Previsiones	145.154.594	133.699.535
Títulos valores en circulación	397.529.632	32.028.000
Obligaciones subordinadas	166.197.769	56.726.483
Obligaciones con empresas con participación estatal	29.934.153	5.860.829
Total del pasivo	14.710.414.014	12.265.847.206
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	7.971.974	3.975.576
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	655.372.640	618.928.620
Aportes no capitalizados	68.645.000	77.629.886
Reservas	248.992.350	179.176.418
Resultados Acumulados	163.713.690	177.148.756
Total del patrimonio neto	1.136.723.680	1.052.883.680
Total del pasivo y patrimonio neto	15.855.109.668	13.322.706.462
Cuentas contingentes acreedoras	2.717.193.429	1.923.428.197
Cuentas de orden acreedoras	25.024.798.310	21.183.907.033
Patrimonios autónomos administrados	1.539.394.834	1.475.041.170

NOTA 14 - AMBITO DE CONSOLIDACION (Cont.)

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

	2013 Bs	2012 Bs
Ingresos financieros	738.221.668	633.550.102
Gastos financieros	(155.460.154)	(139.800.295)
Resultado financiero bruto	582.761.514	493.749.807
Otros ingresos operativos	326.576.554	274.756.180
Otros gastos operativos	(82.939.490)	(87.002.707)
Resultado de operación bruto	826.398.578	681.503.280
Recuperación de activos financieros	131.001.213	121.470.415
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(187.965.657)	(137.334.307)
Resultado de operación después de incobrables	769.434.134	665.639.388
Gastos de administración	(456.791.500)	(377.817.881)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	(57.361.095)	(51.488.638)
Resultado de operación neto	255.281.539	236.332.869
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(3.301.421)	2.671.102
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	251.980.118	239.003.971
Ingresos extraordinarios	1.273.925	114.779
Gastos extraordinarios	(71.360)	-
Resultado neto del periodo antes de ajustes de gestiones anteriores	253.182.683	239.118.750
Ingresos de gestiones anteriores	247.463	54.914
Gastos de gestiones anteriores	(6.804.806)	(25.096)
Resultado antes de impuestos y ajustes contables de gestiones anteriores por efecto de la inflación	246.625.340	239.148.568
Ajuste contable por efectos de la inflación	-	-
Resultados antes de impuestos	246.625.340	239.148.568
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - impuesto a las Transacciones (IT)	(79.156.415)	(61.646.714)
Resultado neto después del IUE antes del interés minoritario	167.468.925	177.501.854
Participación Minoritaria	(4.040.235)	(638.098)
Resultado neto del ejercicio	163.428.690	176.863.756

Esta consolidación no implicaría ningún efecto significativo en el patrimonio del Banco ni en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACION DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación estable de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Latin America - Calificadora de Riesgo S.A. Adicionalmente el Banco ha contratado a la empresa AESA Ratings (gestión 2012) y a la empresa internacional Fitch Ratings (gestiones 2011-2010), quienes también otorgaron la calificación de "AAA" como emisor, a su vez asignó una perspectiva estable para las calificaciones de largo plazo. Por otra parte, Fitch Ratings, en noviembre de 2010, otorgó al Banco la calificación "AAA", en la calificación de Depósitos de mediano y Largo Plazo en Moneda Extranjera y Moneda Nacional.

Las calificaciones asignadas por Moody's y Aesa Ratings empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son las siguientes:

	Calificación Actual (Vigente al 31-12-2013)		Calificación Anterior (Vigente al 31-12-2012)	
	Moody's	Aesa Rating	Moody's	Fitch Rating
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	N1	F1+	N1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	N1	F1+	N1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	AA2	AAA	AA2	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco; considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad. La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria, incorpora también la relativa mejora en el entorno operativo y regulatorio de Bolivia. También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Latinoamérica la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2)"con tendencia "Estable", que corresponde a entidades con alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

Alícuota adicional al Impuesto a las Utilidades de las Empresas

En fecha 23 de diciembre de 2011, ha sido promulgada la Ley 211 que determina que las Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), excepto los Bancos de Segundo Piso, cuyas utilidades excedan el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, están alcanzados por una alícuota adicional del 12,5% del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota, no resulta compensable en el Impuesto a las Transacciones.

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME

En fecha 5 de diciembre de 2012 se promulgó del D.S. 1423 que reglamenta el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera – IVME establecido en la Ley N° 291, de 22 de septiembre de 2012, mediante la cual se establece como sujetos pasivos a dicho impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, así como a las casas de cambio, determinándose una alícuota del cero punto setenta por ciento (0,70%) sobre el importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional .

NOTA 16- HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Vicepresidente Ejecutivo

Antonio Valda C.
Vicepresidente de Operaciones y Finanzas

Freddy Colodro L.
Gerente de División Operaciones